



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

TEMA:

**Análisis de las salvaguardias y su efecto en el sector importador de
frutos secos entre los años 2014 y 2016**

AUTORES:

Cárdenas Reinoso, Israel Oswaldo

Villalta Moreno, Alexis Miguel

**Trabajo de titulación previo a la obtención del grado de
INGENIERO COMERCIAL**

TUTOR:

Murillo Delgado, Erick Paul, M.A.E

Guayaquil, Ecuador

17 de Marzo del 2017



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Cárdenas Reinoso, Israel Oswaldo y Villalta Moreno, Alexis Miguel**, como requerimiento para la obtención del Título de **Ingeniero Comercial**.

TUTOR

Ing. Murillo Delgado, Erick Paul MAE.

DIRECTORA DE LA CARRERA

Ing. Balladares Calderón, Esther Georgina, Mgs.

Guayaquil, a los 17 días del mes de Marzo del año 2017



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Nosotros, **Cárdenas Reinoso, Israel Oswaldo**

Villalta Moreno, Alexis Miguel

DECLARAMOS QUE:

El Trabajo de Titulación, **Análisis de las salvaguardias y su efecto en el sector importador de frutos secos entre los años 2014 y 2016**, previo a la obtención del Título de **Ingeniero Comercial**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 17 días del mes de marzo del año 2017

LOS AUTORES,

Cárdenas Reinoso, Israel Oswaldo

Villalta Moreno, Alexis Miguel



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

AUTORIZACIÓN

Nosotros, **Cárdenas Reinoso, Israel Oswaldo**

Villalta Moreno, Alexis Miguel

Autorizamos a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación **Análisis de las salvaguardias y su efecto en el sector importador de frutos secos entre los años 2014 y 2016**, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 17 días del mes de marzo del año 2017

LOS AUTORES,

Cárdenas Reinoso, Israel Oswaldo

Villalta Moreno, Alexis Miguel

Reporte Urkund

← → ↻ Es seguro | <https://secure.orkund.com/view/25914768-347232-253431#q1bKLvayijY2ttAxNjEFYjMgBrEtdYzNDXWMLQxidZSKM9PzMtMykxPzkIOVrAz0DAzMTCxNLI2NjSwM> ☆

Aplicaciones ★ Bookmarks Descargas Nueva pestaña Hotmail, Messenger y Google GYQ2002629023 (P4 f (33) Cecilia García Flor (11) Facebook PISOSYMARMOLES -

URKUND

Documento	Cardenas Villalta Tutor Murillo.docx (D26134930)
Presentado	2017-03-02 22:01 (-05:00)
Presentado por	paulmurillo@yahoo.com
Recibido	paulmurillo.ucsg@analysis.orkund.com
Mensaje	saludos Mostrar el mensaje completo

1% de esta aprox. 72 páginas de documentos largos se componen de texto presente en 4 fuentes.

Lista de fuentes	Bloques	
+	Categoría	Enlace/nombre de archivo
+		Cardenas -Villalta.docx
+		tesis 2.docx
+		Boloña Cedeño Tutor Avcilla.doc
+		TESIS AGOSTO DOCE.doc
+		http://www.redalyc.org/pdf/311/31121089006.pdf
+	>	https://www.clubensayos.com/Temas-Variados/Administraci%C3%B3n-Aduanera/12

Ing. Murillo Delgado, Erick Paul MAE.

Cárdenas Reinoso, Israel Oswaldo

Villalta Moreno, Alexis Miguel

AGRADECIMIENTO

Agradezco en primer lugar a Dios, por haberme otorgado las fuerzas necesarias para llevar a cabo este trabajo de titulación, a mi familia por su apoyo constante e incondicional en toda mi vida.

A la Facultad Economía de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil por acogerme durante el transcurso de mi carrera, a los catedráticos que he tenido durante toda mi etapa como estudiante, ya que gracias a ellos aportaron con sus conocimientos, logrando cumplir mi etapa universitaria, a mi tutor MGS. Murillo Delgado Erick Paul por su importante aporte y participación en el desarrollo de esta investigación, además de su disponibilidad y paciencia, que ha enriquecido el trabajo realizado.

Alexis Miguel, Villalta Moreno

AGRADECIMIENTO

Primero darle gracias a Dios por habernos permitido haber culminado nuestro trabajo de titulación de nuestra carrera, en segundo lugar a mis padres que cada día me han ayudado alcanzar esta meta tan soñada para mí ya que este título no es solamente mío sino también de ellos por el esfuerzo, dedicación y sobretodo la paciencia que me han tenido a lo largo de mi carrera universitaria, en el tercer lugar a mi hermano David ya que con su conocimiento en importaciones me ha ayudado a realización de este trabajo, cuarto a mi esposa que siempre estuvo atrás mío para que me ponga a desarrollar mi tesis y por ultimo a mi tutor que siempre me brinda su ayuda antes que lo sea y por la paciencia que me tuvo cuando no comprendía alguno temas.

Israel Oswaldo, Cárdenas Reinoso

DEDICATORIA

A Dios por haberme permitido llegar a culminar esta meta y gozar de salud para lograr mis objetivos.

A mi familia, pilares fundamentales para este nuevo logro mis padres, mis guías, mis ejemplos a seguir mis hermanos, además de mis tías, primos y primas que han aportado con un grano de arena durante toda mi formación.

A mi esposa e hija por su amor, por ser mi inspiración, motor de lucha, perseverancia, apoyo incondicional, que a pesar de todos esos momentos difíciles los hemos superado juntos.

A mi ángel especial, mi Abuelita, que a pesar de no tenerla junto a mí la llevo siempre en mi mente, por sus cuidados y atenciones, me permitieron ser una persona de bien, pero sobre todo por el gran amor que recibí de ella siempre sin esperar nada a cambio.

Alexis Miguel, Villalta Moreno

DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado para 3 personas especial en mi vida, pero principalmente a mi querida princesa Fiorella Valentina que, aunque haya nacido cuando seguía estudiando no fue un motivo para dejar la universidad sino de superación para demostrarle que todo es posible en la vida cuando uno realmente desea algo y las 2 últimas personas son mis bellos sobrinos Nelly y David que los quiero como si fueron mis propios hijos porque mi familia es lo más valioso que tengo y tendrá en esta vida. ¡Por ustedes y para ustedes mi querida y bella familia!

Israel Oswaldo, Cárdenas Reinoso



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

Ing. Murillo Delgado, Erick Paul, MAE

TUTOR

Ing. Balladares Calderón, Esther Georgina, Mgs.

DIRECTORA DE LA CARRERA

Pico Versoza, Lucia Magdalena Mgs.

COORDINADOR DEL ÁREA

Guayaquil, 17 de Marzo del 2017
Ingeniero

Freddy Camacho
COORDINADOR UTE B-2016
ADMINISTRACION DE EMPRESAS

En su despacho.

De mis Consideraciones:

Ingeniero **Erick Paul, Murillo Delgado** Docente de la Carrera de Administración, designado TUTOR del proyecto de grado del Sr. **Alexis Miguel, Villalta Moreno** , cúmpleme informar a usted, señor Coordinador, que una vez que se han realizado las revisiones al 100% del avance del proyecto avaló el trabajo presentado por el estudiante, titulado “**Análisis de las salvaguardias y su efecto en el sector importador de frutos secos entre los años 2014 y 2016**” por haber cumplido en mi criterio con todas las formalidades.

Este trabajo de titulación ha sido orientado al 100% de todo el proceso y se procedió a validarlo en el programa de URKUND dando como resultado un 1% de plagio.

Cabe indicar que el presente informe de cumplimiento del Proyecto de Titulación del semestre B-2016 a mi cargo, en la que me encuentro designado y aprobado por las diferentes instancias como es la Comisión Académica y el Consejo Directivo, dejo constancia que los únicos responsables del trabajo de titulación “**Análisis de las salvaguardias y su efecto en el sector importador de frutos secos entre los años 2014 y 2016**” somos el Tutor **Ing. Erick Paul, Murillo Delgado** y el Sr. **Alexis Miguel, Villalta Moreno** y eximo de toda responsabilidad a el coordinador de titulación y a la dirección de carrera.

La calificación final obtenida en el desarrollo del proyecto de titulación fue: 9/10 sobre 10.

Atentamente,

Ing. Erick Paul, Murillo Delgado, MAE
PROFESOR TUTOR-REVISOR PROYECTO DE GRADUACIÓN

Alexis Miguel, Villalta Moreno.
ESTUDIANTE

Guayaquil, 17 de Marzo del 2017
Ingeniero

Freddy Camacho
COORDINADOR UTE B-2016
ADMINISTRACION DE EMPRESAS

En su despacho.

De mis Consideraciones:

Ingeniero **Erick Paul, Murillo Delgado** Docente de la Carrera de Administración, designado TUTOR del proyecto de grado del Sr. **Israel Oswaldo, Cárdenas Reinoso**, cúpleme informar a usted, señor Coordinador, que una vez que se han realizado las revisiones al 100% del avance del proyecto avalo el trabajo presentado por el estudiante, titulado “**Análisis de las salvaguardias y su efecto en el sector importador de frutos secos entre los años 2014 y 2016**” por haber cumplido en mi criterio con todas las formalidades.

Este trabajo de titulación ha sido orientado al 100% de todo el proceso y se procedió a validarlo en el programa de URKUND dando como resultado un 1% de plagio.

Cabe indicar que el presente informe de cumplimiento del Proyecto de Titulación del semestre B-2016 a mi cargo, en la que me encuentro designado y aprobado por las diferentes instancias como es la Comisión Académica y el Consejo Directivo, dejo constancia que los únicos responsables del trabajo de titulación “**Análisis de las salvaguardias y su efecto en el sector importador de frutos secos entre los años 2014 y 2016**” somos el Tutor Ing. **Erick Paul, Murillo Delgado** y el Sr. **Israel Oswaldo, Cárdenas Reinoso** y eximo de toda responsabilidad a el coordinador de titulación y a la dirección de carrera.

La calificación final obtenida en el desarrollo del proyecto de titulación fue: 9/10 sobre 10.

Atentamente,

Ing. Erick Paul, Murillo Delgado, MAE
PROFESOR TUTOR-REVISOR PROYECTO DE GRADUACIÓN

Israel Oswaldo, Cárdenas Reinoso.
ESTUDIANTE

ÍNDICE DE CONTENIDO

Índice de Tablas	xvi
Índice de Figuras.....	xviii
Resumen	xx
Abstract	xxi
INTRODUCCIÓN	22
JUSTIFICACIÓN.....	23
OBJETIVOS.....	23
OBJETIVO GENERAL	23
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	23
1. Capítulo I: Marco Teórico.....	24
1.1. Principales teorías del comercio internacional	24
1.1.1 El Mercantilismo	24
1.1.2 Ventaja Absoluta	25
1.1.3 Ventaja Comparativa	26
1.1.4 Teoría Marxista	29
1.1.5 Cinco Fuerzas de Porter.....	30
1.2. Balanza Comercial.....	32
1.3. Salvaguardia.	33
1.4. Barreras Arancelarias	35
1.4.1. Arancel Fijo.....	36
1.4.2. Aranceles Ad-Valorem	36
1.4.3. Aranceles Mixtos	36
1.4.4. Aranceles Anti-dumping	36
1.4.5. Arancel de Exportacion.....	37
1.5. Barreras no Arancelarias:	37
1.5.1. Barreras Naturales.....	38
1.5.2. Barreras Sanitarias.....	39
1.5.3. Barreras Técnicas.....	39
2. Capítulo II: Metodología del sector importador de frutos secos.....	40
2.1. Selección de metodología	40
2.2. Investigación Exploratoria.	40
2.3. Investigación Documental.....	41
2.4. Sistema Virtual Cobus Group	49
2.5. Base imponible para cálculo de salvaguardia	49

3. Capítulo III: Comportamiento del sector importador de frutos secos.	52
3.1. Principales frutos secos importados por Ecuador.	52
3.2. Cuadro de fruto secos por año por cantidad.....	53
3.3. Principales importadores de frutos secos en Ecuador	54
3.4. Ratios financieras de los principales importadores de frutos secos.	60
3.5. Comparación de la industria del año 2014 al 2015.....	65
3.6. Partidas Arancelarias de Frutos Secos	67
3.7. Requisitos para poder desaduanización.....	68
3.8. Gráficos de los frutos secos según las partidas arancelarias entre los años 2014-2016.....	68
3.8.1. Nuez Macadamia.....	68
3.8.2. Almendra Natural.....	69
3.8.3. Damasco sin carozo	70
3.8.4. Nueces sin cáscara	70
3.8.5. Ciruela pasa sin carozo.....	71
3.8.6. Pasa sin semilla.....	72
3.8.7. Avellana sin cáscara	72
3.8.8. Dátiles sin carozo	73
3.8.9. Pistacho con cáscara.....	74
3.8.10. Arándano en mitades	74
3.9. Precio de cada importador por año y producto.....	75
3.9.1. Almendra.....	75
3.9.1.1. Precio promedio por kilo de almendra del 2010	75
3.9.1.2. Precio promedio por kilo de almendra del 2011	76
3.9.1.3. Precio promedio por kilo de almendra del 2012	77
3.9.1.4. Precio promedio por kilo de almendra del 2013	78
3.9.1.5. Precio promedio por kilo de almendra del 2014	79
3.9.1.6. Precio promedio por kilo de almendra del 2015	80
3.9.1.7. Precio promedio por kilo de Almendra del 2016	81
3.9.2. Nueces.....	82
3.9.2.1. Precio promedio por kilo de Nuez del 2010	82
3.9.2.2. Precio promedio por kilo de Nuez del 2011	83
3.9.2.3. Precio promedio por kilo de Nuez del 2012	84
3.9.2.4. Precio promedio por kilo de Nuez del 2013	85
3.9.2.5. Precio promedio por kilo de Nuez del 2014	86
3.9.2.6. Precio promedio por kilo de Nuez del 2015	87
3.9.2.7. Precio promedio por kilo de Nuez del 2016	88

3.9.3.	Pasas	89
3.9.3.1.	Precio promedio por kilo de Pasas del 2010	89
3.9.3.2.	Precio promedio por kilo de Pasas del 2011	90
3.9.3.3.	Precio promedio por kilo de Pasas del 2012	91
3.9.3.4.	Precio promedio por kilo de Pasas del 2013	92
3.9.3.5.	Precio promedio por kilo de Pasas del 2014	93
3.9.3.6.	Precio promedio por kilo de Pasas del 2015	94
3.9.3.7.	Precio promedio por kilo de Pasas del 2016	95
3.9.4.	Ciruela Pasas.....	96
3.9.4.1.	Precio promedio por kilo de Ciruelas del 2010.....	96
3.9.4.2.	Precio promedio por kilo de Ciruelas del 2011.....	97
3.9.4.3.	Precio promedio por kilo de Ciruelas del 2012.....	98
3.9.4.4.	Precio promedio por kilo de Ciruelas del 2013.....	99
3.9.4.5.	Precio promedio por kilo de Ciruelas del 2014.....	100
3.9.4.6.	Precio promedio por kilo de Ciruelas del 2015.....	101
3.9.4.7.	Precio promedio por kilo de Ciruelas del 2016.....	102
3.10.	Precio promedio por kilo de almendra.....	103
3.11.	Precio promedio por kilo de la nuez sin cáscara.....	104
3.12.	Precio promedio por kilo de las pasas sin semilla.....	105
3.13.	Precio promedio por kilo de la ciruela pasa sin carozo.....	106
4.	Capítulo IV: Analizar el efecto de las Salvaguardias en el sector Importador de frutos secos.....	107
4.1.	Antecedentes.....	107
4.2.	Causas.....	108
4.3.	Consecuencia.....	108
4.4.	Estrategia.....	108
4.5.	Beneficios.....	109
4.6.	Desarrollo de la nuez macadamia.....	109
4.7.	Propuesta de valor.....	110
5.	Conclusiones y recomendaciones.....	111
6.	Bibliografía.....	113
7.	Apéndice.....	116

Índice de Tablas

Tabla 1. <i>Frutos secos año vs cantidad</i>	53
Tabla 2. <i>Importaciones empresariales del 2014-2016</i>	54
Tabla 3. <i>Mayores importadores de nueces del periodo 2014 al 2016</i>	56
Tabla 4. <i>Mayores importadores de almendra del periodo 2014 al 2016</i>	57
Tabla 5. <i>Mayores importadores de ciruela del periodo 2014 al 2016</i>	58
Tabla 6. <i>Mayores importadores de pasas del periodo 2014 al 2016</i>	59
Tabla 7. <i>Ratios Financieros de Basesurcorp S.A.</i>	62
Tabla 8. <i>Datos para el cálculo de Ratios de Basesurcorp S.A.</i>	62
Tabla 9. <i>Ratios Financieros de Terrafertil S.A.</i>	63
Tabla 10. <i>Datos para el cálculo de Ratios de Terrafertil S.A.</i>	63
Tabla 11. <i>Ratios Financieros de Ecuatoriana de Negocios Ecune S.A.</i>	63
Tabla 12. <i>Datos para el cálculo de Ratios Ecuatoriana de Negocios Ecune S.A.</i>	64
Tabla 13. <i>Ratios Financieros de Corporación Délico Cía. Ltda.</i>	64
Tabla 14. <i>Datos para el cálculo de Ratios de Corporación Délico Cía. Ltda.</i>	64
Tabla 15. <i>Ratios Financieros de Bioalimentos Cía. Ltda.</i>	65
Tabla 16. <i>Datos para el cálculo de Ratios de Bioalimentos Cía. Ltda.</i>	65
Tabla 17. <i>Comparación industrial 2014 al 2015</i>	65
Tabla 18. <i>Comparación industrial 2015-2016</i>	66
Tabla 19. <i>Las partidas más usadas por los importadores de frutos secos</i>	67
Tabla 20. <i>Partidas arancelarias de frutos secos: Macadamia 2014-2016</i>	68
Tabla 21. <i>Partidas arancelarias de frutos secos: Almendra natural 2014-2016</i>	69
Tabla 22. <i>Partidas arancelarias de frutos secos: Damasco sin carozo 2014-2016</i>	70
Tabla 23. <i>Partidas arancelarias de frutos secos: Nueces sin cascara 2014-2016</i>	70
Tabla 24. <i>Partidas arancelarias de frutos secos: Ciruela pasa sin carozo 2014-2016</i>	71
Tabla 25. <i>Partidas arancelarias de frutos secos: Pasa sin semilla 2014-2016</i>	72
Tabla 26. <i>Partidas arancelarias de frutos secos: Avellana sin cáscara 2014-2016</i>	72
Tabla 27. <i>Partidas arancelarias de frutos secos: Dátiles sin carozo 2014-2016</i>	73
Tabla 28. <i>Partidas arancelarias de frutos secos: Pistacho con Cáscara 2014-2016</i>	74
Tabla 29. <i>Partidas arancelarias de frutos secos: Arándanos en mitades 2014-2016</i>	74
Tabla 30. <i>Precio promedio por kilo de almendra del 2010</i>	75
Tabla 31. <i>Precio promedio por kilo de almendra del 2011</i>	76
Tabla 32. <i>Precio promedio por kilo de almendra del 2012</i>	77
Tabla 33. <i>Precio promedio por kilo de almendra del 2013</i>	78
Tabla 34. <i>Precio promedio por kilo de Almendra 2014</i>	79
Tabla 35. <i>Precio promedio por kilo de Almendra 2015</i>	80
Tabla 36. <i>Precio promedio por kilo de Almendra 2016</i>	81
Tabla 37. <i>Precio promedio de kilo de Nuez 2010</i>	82
Tabla 38. <i>Precio promedio por kilo de Nuez 2011</i>	83
Tabla 39. <i>Precio promedio por kilo de Nuez 2012</i>	84
Tabla 40. <i>Precio promedio por kilo de Nuez 2013</i>	85
Tabla 41. <i>Precio promedio por kilo de Nuez 2014</i>	86
Tabla 42. <i>Precio promedio por kilo de Nuez 2015</i>	87
Tabla 43. <i>Precio promedio por kilo de Nuez 2016</i>	88
Tabla 44. <i>Precio promedio por kilo de Pasas 2010</i>	89
Tabla 45. <i>Precio promedio por kilo de Pasas 2011</i>	90

Tabla 46. <i>Precio promedio por kilo de Pasas 2012</i>	91
Tabla 47. <i>Precio promedio por kilo de Pasas 2013</i>	92
Tabla 48. <i>Precio promedio por kilo de Pasas 2014</i>	93
Tabla 49. <i>Precio promedio por kilo de Pasas 2015</i>	94
Tabla 50. <i>Precio promedio por kilo de Pasas 2016</i>	95
Tabla 51. <i>Precio promedio por kilo de Ciruela 2010</i>	96
Tabla 52. <i>Precio promedio por kilo de Ciruela 2011</i>	97
Tabla 53. <i>Precio promedio por kilo de Ciruela 2012</i>	98
Tabla 54. <i>Precio promedio por kilo de Ciruelas 2013</i>	99
Tabla 55. <i>Precio promedio por kilo de Ciruelas 2014</i>	100
Tabla 56. <i>Precio promedio por kilo de Ciruela 2015</i>	101
Tabla 57. <i>Precio promedio por kilo de Ciruelas 2016</i>	102
Tabla 58. <i>Precio promedio de almendra por año</i>	103
Tabla 59. <i>Precio promedio acumulado Nuez sin cáscara</i>	104
Tabla 60. <i>Precio promedio acumulado Pasas sin semilla</i>	105
Tabla 61. <i>Precio promedio acumulado Ciruela pasa sin carozo</i>	106

Índice de Figuras

<i>Figura 1.</i> Cinco fuerzas Porter.....	30
<i>Figura 2.</i> Importación global de frutos secos	54
<i>Figura 3.</i> Importadores de nueces 2014-2016.....	56
<i>Figura 4.</i> Importadores de almendra 2014-2016.....	57
<i>Figura 5.</i> Importadores de ciruela pasas 2014-2016	58
<i>Figura 6.</i> Importadores de pasas 2014-2016.....	59
<i>Figura 7.</i> Nuez macadamia 2014-2016.....	69
<i>Figura 8.</i> Almendra natural 2014-2016	69
<i>Figura 9.</i> Damasco 2014-2016.....	70
<i>Figura 10.</i> Nueces sin cáscara 2014-2016.....	71
<i>Figura 11.</i> Ciruelas pasas 2014-2016	71
<i>Figura 12.</i> Pasa 2014-2016.....	72
<i>Figura 13.</i> Avellana 2014-2016	73
<i>Figura 14.</i> Dátiles 2014-2016	73
<i>Figura 15.</i> Pistachos 2014-2016	74
<i>Figura 16.</i> Arándano 2014-2016	75
<i>Figura 17.</i> Precio promedio por kilo de almendra 2010.....	75
<i>Figura 18.</i> Precio promedio por kilo de almendra del 2011	76
<i>Figura 19.</i> Precio promedio por kilo de almendra del 2012	77
<i>Figura 20.</i> Precio promedio por kilo de Almendra 2013.....	78
<i>Figura 21.</i> Precio promedio por kilo de Almendra 2014	79
<i>Figura 22.</i> Precio promedio por kilo de Almendra 2015	80
<i>Figura 23.</i> Precio promedio por kilo de Almendra 2016	81
<i>Figura 24.</i> Precio promedio de kilo de Nuez del 2010.....	82
<i>Figura 25.</i> Precio promedio por kilo de Nuez 2011	83
<i>Figura 26.</i> Precio promedio por kilo de Nuez 2012.....	84
<i>Figura 27.</i> Precio promedio por kilo de Nuez 2013.....	85
<i>Figura 28.</i> Precio promedio por kilo de Nuez 2014.....	86
<i>Figura 29.</i> Precio promedio por kilo de Nuez 2015.....	87
<i>Figura 30.</i> Precio promedio por kilo de Nuez 2016.....	88
<i>Figura 31.</i> Precio promedio por kilo de Pasas 2010	89
<i>Figura 32.</i> Precio promedio por kilo de Pasas 2011	90
<i>Figura 33.</i> Precio promedio por kilo de Pasas 2012.....	91
<i>Figura 34.</i> Precio promedio por kilo de Pasas 2013	92
<i>Figura 35.</i> Precio promedio por kilo de Pasas 2014	93
<i>Figura 36.</i> Precio promedio por kilo de Pasas 2015	94
<i>Figura 37.</i> Precio promedio por kilo de Pasas 2016	95
<i>Figura 38.</i> Precio promedio por kilo de Ciruelas 2010.....	96
<i>Figura 39.</i> Precio promedio por kilo de Ciruelas 2011.....	97
<i>Figura 40.</i> Precio promedio por kilo de Ciruelas 2012.....	98
<i>Figura 41.</i> Precio promedio por kilo de Ciruelas 2013.....	99
<i>Figura 42.</i> Precio promedio por kilo de Ciruelas 2014.....	100
<i>Figura 43.</i> Precio promedio por kilo de Ciruelas 2015.....	101
<i>Figura 44.</i> Precio promedio por kilo de Ciruelas 2016.....	102
<i>Figura 45.</i> Almendra Precio Promedio	103

Figura 46. Nuez Precio Promedio 104
Figura 47. Pasas Precio Promedio 105
Figura 48. Ciruelas Pasas Precio Promedio 106

Resumen

Este trabajo de titulación tiene como objetivo la búsqueda del efecto positivo o negativo de las salvaguardias en Ecuador en el sector importador de frutos secos entre los años 2014 y 2016.

Se analizará las importaciones de las todas las empresas importadoras del país para establecer así cual fue el efecto de la salvaguardia en los frutos secos (nuez de nogal, pasa, ciruela, nuez macadamia, dátil, almendra, nuez, avellana, almendra en bastones, arándano, pistacho con cáscara). Para el estudio se usará estadísticas de la Aduana de Ecuador para obtener datos confiables y verídicos sobre todos los importadores, para cada producto existe una partida arancelaria las mismas que serán detalladas en el capítulo II.

La mayoría de los frutos secos vienen de Chile ya que no existe ningún tipo de arancel con este país como es el caso de Estados Unidos ya que existía el acuerdo TPA (Promoción de Comercio Andino) pero fue cesado por Ecuador y existe un arancel para los frutos secos como consecuencia esto hace que el producto se vuelva más caro en caso de comprar a Estados Unidos.

Este estudio del efecto de la salvaguardia es para que vean el resultado de imposición del gobierno de Ecuador hacia estos productos que no se producen el país sin embargo están incluidos en la resolución del Ministerio de Comercio Exterior afectando de una manera muy negativa a la importación ya que cada año han bajado la cantidad los importadores e inclusive han cerrado empresas o ya no importan estos productos ya que los impuestos son muy elevados y en ocasiones las empresas no tienen liquidez para pagar dichos tributos.

Se ha desarrollo una tabla por cada producto antes mencionado con su respectiva su partida arancelaria correspondiente a la Aduana de Ecuador para que exista una información veraz de la tesis desarrollada, en esas tablas hay información de las cantidades y el precio FOB (Libre a bordo, puerto de carga convenido) por cada año (2014-2016) de cada producto.

Palabras claves: Salvaguardia, frutos secos, arancel, Aduana, políticas comerciales.

Abstract

This titling work has as objective the search for the positive or negative effect of the safeguards in Ecuador in the import sector of nuts between the years 2014 and 2016.

Imports from all importing companies in the country will be analyzed to establish the effect of the safeguard on nuts (walnut, raisin, plum, macadamia nuts, dates, almonds, walnuts, hazelnuts, almonds on sticks, Cranberry, pistachio in shell). For the study, Ecuador Customs statistics will be used to obtain reliable and truthful data on all importers, for each product there is a tariff heading the same as will be detailed in chapter II.

Most of the nuts come from Chile because there is no tariff with this country as is the case of the United States since the TPA (Andean Trade Promotion) agreement existed but was stopped by Ecuador and there is a tariff for the Nuts as a consequence this makes the product become more expensive in case of buying to the United States.

This study of the effect of the safeguard is to see the result of imposition of the government of Ecuador on these products that are not produced the country but are included in the resolution of the Ministry of Foreign Trade affecting very negatively import and That every year they have lowered the amount importers and even have closed companies or no longer import these products since taxes are very high and sometimes companies have no liquidity to pay such taxes.

A table has been developed for each aforementioned product with its respective tariff subheading corresponding to the Customs of Ecuador so that there is truthful information of the thesis developed, in these tables there is information of the quantities and the price FOB (Free on board, port of agreed load) for each year (2014-2016) of each product.

Key words: Safeguard, nuts, tariff, Customs, trade policie.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación procura realizar un estudio de la aplicación de Salvaguardias, ocasionado por el panorama externo que impacta negativamente sobre la Balanza de Pagos, para regular el nivel de las Importaciones y equilibrar la Balanza Comercial del Ecuador para el periodo 2014 al 2016.

También se busca identificar si disminuye o no el nivel de Importaciones y si la producción nacional aprovecho esta protección para mejorar su nivel de competitividad.

Esta investigación está fundamentada en el modelo clásico de las teorías de comercio internacional Adam Smith y David Ricardo, ya que ellos aseguran que los países se especializan en la exportación de los bienes o servicios que necesitan grandes cantidades de los factores de producción, en los que son abundantes y que necesita a importar aquellos bienes o servicios que emplea factores de producción en los que son escasos, debido a que esa brecha le da una ventaja absoluta sobre los demás países.

La presente investigación, empezara en el Capítulo I con un marco introductorio sobre el Comercio Internacional del Ecuador, además de las teorías que sustentan la información, además de la Balanza Comercial si se refleja o no mejorías al aplicar medidas de Salvaguardias.

En el capítulo II se evaluará el marco metodológico del sector importador de frutos secos y su efectividad que han tenido los mecanismos de Salvaguardia aplicados por el Ecuador al proteger el sector productivo nacional.

En el capítulo III se desarrollará el análisis del comportamiento del sector importador de los frutos secos y de las relaciones comerciales, acuerdos existentes con los países importadores relacionado a los mecanismos de Salvaguardia.

En el capítulo IV se desarrollará la propuesta de mejora para el sector importador de los frutos secos en base a los resultados positivos o negativos de la aplicación de la Salvaguardia y su efecto en el desarrollo económico del país.

JUSTIFICACIÓN

El presente documento radica en poder utilizar esta investigación como guía de estudio para conocer si la aplicación de las Salvaguardias ayuda a reducir las Importaciones e Estimula la producción nacional en la economía del país, pronosticar decisiones futuras del Gobierno en caso de presentar crisis económica por el ingreso fuerte de productos extranjeros.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Determinar el efecto de las Salvaguardias en el sector Importador de frutos secos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las principales teorías de comercio internacional.
- Desarrollar el marco metodológico sobre el sector importador de frutos secos.
- Diagnosticar el comportamiento del sector importador de frutos secos.
- Analizar el efecto de las Salvaguardias en el sector Importador de frutos secos.

1. Capítulo I: Marco Teórico

1.1. Principales teorías del comercio internacional

1.1.1 El Mercantilismo

Según (Albuquerque, 2015) Los primeros antecedentes del mercantilismo señalaban que la riqueza se obtenía mediante el excedente del comercio entre países y se medía por la capacidad para acumular riqueza, fundamentalmente en forma de metales preciosos. De este modo, el Estado debía intervenir para ayudar a sus comerciantes frente a los de otros países, apoyando la regulación del comercio mediante la organización de gremios y monopolios, a fin de obtener un excedente comercial, esto es, una balanza comercial positiva entre exportaciones e importaciones.

Dicho en otras palabras, el mercantilismo defendía una política proteccionista, con el fin de favorecer las exportaciones y dificultar las importaciones de determinados productos, sobre todo, mediante la imposición de aranceles aduaneros. (Albuquerque, 2015)

El mercantilismo vino así a sustituir la preeminencia de la ideología económica de la Iglesia católica, que se negaba a la acumulación de riquezas o préstamo con interés. De este modo, las ideas mercantilistas surgen en un tiempo en que para las monarquías europeas trataban de conseguir el máximo de riqueza posible. Estas ideas fueron predominantes a través del tiempo de la Edad Moderna, desde el siglo XVI hasta el XVIII, época en la que tiene lugar la formación de los principales Estados en Europa. (Albuquerque, 2015, p. 9,10)

A finales del Siglo XVIII y principios del XIX, Adam Smith, y David Ricardo, después, investigaron las causas y consecuencias del comercio internacional tratando de demostrar la utilidad del libre comercio. Adam Smith sustentaba que, con el libre comercio, cada país podría enfocarse en la producción de aquellos bienes y servicios en los cuales tuviera una ventaja absoluta (o que pudiera producir de manera más eficiente y eficaz que otros países) e importar aquellos otros en los que tuviera una desventaja absoluta (o que produjera de manera menos eficiente). (Alfonzo, 2014)

Esta especialización internacional (o división internacional del trabajo) conduciría a un incremento de la producción mundial, el cual sería compartido por los países participantes en el comercio. (Blanco, 2011)

Para académicos, expertos y profesores en comercio exterior, el comercio internacional se fundamenta en la teoría Ricardiana, la cual sustenta el hecho de que las utilidades dependen de las ventajas comparativas y el argumento es válido cuando no se llegue al exceso de fijar las posiciones con ventajas y privilegiadas en el concepto de la ventaja absoluta, porque en la evolución de los mercados la exclusividad no es posible. (Sánchez & Aldana, 2008)

Estos planteamientos son contrarios a Ricardo porque si bien él determina la ventaja comparativa en su modelo, asume que con el comercio exterior todos los países ganan beneficios y como acción positiva las empresas o personas mejoran sus condiciones sociales o económicas, porque el comercio no incurre en la distribución del ingreso según lo particulariza, luego no produce diferenciación o da lugar a que unos tengan privilegios que los otros. (Sánchez & Aldana, 2008)

1.1.2 Ventaja Absoluta

En el modelo la ventaja absoluta planteada por Adam Smith señala la importancia del libre comercio para que la riqueza de las naciones se incremente, basándose en el ejemplo de que ningún cabeza de cada familia convenga la producción en casa un bien que tenga un costo mayor que adquirió. Si se aplicara este ejemplo concretamente a un país extranjero "A", se llegaría a la conclusión de que "A" podría proveer a otro país "B" de un bien o servicio más económico de lo que el país "B" pudiera fabricar.

De esta manera se puede definir a la ventaja absoluta como la capacidad de producir un bien a un costo absolutamente menor medido en términos de unidades de trabajo. Adam Smith aclara su teoría por medio de un ejemplo sencillo, considerando a dos países, Estados Unidos e Inglaterra, los cuales están dotados de trabajo homogéneo y dedicado a la producción de dos bienes que son alimentos y tela.

Para el caso de Estados Unidos se parte del supuesto de que se requiere de ocho unidades de trabajo para producir una unidad de alimento, y de cuatro

unidades de trabajo por cada unidad de tela que se produzca. (Mendoza Mamani, 2016)

Para el caso de Inglaterra, necesita de diez unidades de trabajo por cada unidad de alimento y dos unidades de trabajo por cada unidad de tela que se produzca. De esta manera se hace notorio que Estados Unidos es más eficiente en la producción de alimentos, mientras que Inglaterra lo es en la producción de telas; dicho en otras palabras, Estados Unidos tiene una ventaja absoluta en la producción de alimentos e Inglaterra la tiene en la producción de tela.

De esta manera Adam Smith afirma que el comercio internacional entre ambos países es rentable, ya que una ventaja absoluta implica necesariamente una especialización en aquel bien en el que se tenga mayor eficiencia, dando como resultado un aumento en la producción mundial de todos los bienes. (Mendoza Mamani, 2016)

A pesar del planteamiento tan claro que hace esta teoría, hoy en día mucha gente considera que los exportadores deben tener una ventaja absoluta sobre sus competidores extranjeros, y aunque hasta cierto punto es cierto, esta teoría llega a ser superficial y engañosa.

Si el comercio se basara en esta teoría se llegaría a la absurda conclusión de que Estados Unidos debería producir tanto tela como alimentos, e Inglaterra por su parte no debería producir nada; cosa que solo tendría sentido si existiera libre movilidad del trabajo de un país a otro, pero esto no es posible por lo menos en la actualidad, por lo que se puede afirmar que la rentabilidad del comercio internacional no depende de una ventaja absoluta, sino más bien de una ventaja competitiva. (Mendoza Mamani, 2016)

1.1.3 Ventaja Comparativa

Quizás el aspecto más importante en el que nuestro libro difiere de las prescripciones clásicas es que sostenemos que existe un argumento en favor de la protección de las economías incipientes.

El crecimiento y el nivel de vida pueden elevarse al desafiar la aparente ventaja comparativa de un país e imponiendo restricciones comerciales que alienten la industrialización. Sin embargo, nuestro libro también brinda una perspectiva

diferente sobre lo que significa ventaja comparativa. La teoría tradicional de la ventaja comparativa, la cual se basa en el concepto de que el conocimiento estaba plenamente disponible, se enfocaba en la dotación relativa de factores. Portugal exportaba vino porque estaba dotada con un clima más apropiado para la producción de vino; Inglaterra, telas. Los países que tenían abundancia de mano de obra no calificada exportaban bienes en mano de obra no calificada. (Stiglitz & Greenwald, 2015)

Por lo tanto según (Mendoza Mamani, 2016) Adam Smith se le atribuye la noción de ventaja absoluta, en la que explica y plantea que una nación exportará un artículo si es el productor de más bajo costo del mundo, pero David Ricardo llega a refinar esta teoría, hasta llegar a plantear lo que conocemos como la teoría de la ventaja comparativa, por medio de la cual reconoce que las fuerzas del mercado asignarán los recursos de una nación a aquellos sectores donde sea relativamente más productivo.

Es decir que una nación puede importar un bien que podría ser el producto de más bajo costo, si todavía es más productiva en la producción de otros bienes. De ésta manera los países podrán exportar aquellos otros que su trabajo produce de forma relativamente más eficiente e importarán los bienes que su trabajo produce de forma relativamente más ineficiente. Se puede concluir, que esta teoría se basa en las diferencias entre la productividad de la mano de obra entre unas y otras naciones, estas diferencias hacen posible favorecer a algunos sectores.

Para esta teoría, el trabajo es el único factor de producción y los países sólo difieren en la productividad del trabajo en diferentes industrias. Por medio de esta teoría, se trata de demostrar que el comercio beneficia a un país en la siguiente forma: a) Si se piensa en el comercio como método indirecto de producción, es decir, que en lugar de producir un producto por sí mismo, un país se puede dedicar a producir otro tipo de bien e intercambiarlo por el bien que desee, que necesite o que no pueda producir por la misma ineficiencia con la que cuenta para hacerlo.

De esta manera se puede decir que si un bien se importa es porque ésta producción indirecta requiere menos trabajo (para el país que lo realizó) que la producción directa. b) Esta teoría trata de demostrar que el comercio puede ampliar las posibilidades de consumo de un país lo que implica incremento en ganancias del

comercio. Esta teoría ha desencadenado una serie de conclusiones que comúnmente se aceptan y que pueden ser falsas según la forma de pensar que se tenga del comercio exterior.

Se plantea que un país gana con el comercio, incluso si se tiene menor productividad que sus socios comerciales en todas las industrias. Pero probablemente esta creencia no es tan falsa si pensamos que han existido países (como Japón, por ejemplo) que en un principio no contaban con los suficientes recursos naturales para tener una productividad superior en todas las industrias a comparación de sus socios comerciales, sin embargo, sí han obtenido ganancias del comercio exterior. Y estas ganancias han sido obtenidas más por el ingenio para producir que por tener una mayor productividad ante los países con los que comercia.

De esta manera podemos ver que más que ser falsa en muchos casos ha sido verdadera. Si decimos que es falso que se obtengan ganancias aun con una menor productividad, estaríamos ignorando a países que empezaron teniendo una baja productividad y que hoy en día son considerados como potencias mundiales a nivel comercial como lo es Japón. Comenzó por preocuparse en tener una alta competitividad y no una alta productividad esto trajo como resultado, tener hoy en día una alta productividad y por lo tanto una alta competitividad.

También se plantea que el comercio es benéfico si las industrias extranjeras son competitivas debido a los bajos salarios. En el caso de Alemania podemos decir que efectivamente es cierto, ya que sus ensambladoras como la VW (Volkswagen) se encuentran en México, en donde la mano de obra es mucho más barata que en otros países, incluso que en Alemania provocando menores costos y mayores ganancias

Otra situación falsa, es que el comercio es benéfico si las exportaciones de un país incorporan más trabajo que sus importaciones. Más bien, es benéfico si sucede lo contrario, es decir, si se incorpora menos trabajo en las exportaciones que en las importaciones. Esto se puede comprobar en la actualidad al hablar de un intercambio desigual existente entre Estados Unidos (E.U.A) y México, en donde precisamente las mercancías que se reciben de E.U.A traen consigo menos trabajo que las que exporta México, debido a las diferencias en tecnología.

Comparando la teoría de la ventaja comparativa con el resto de las teorías antes mencionadas, ésta se acerca al tipo de comercio que muchos países realizan, ya que sólo llegan a exportar aquellos productos en los que tienen mayor productividad o son más eficientes, e importan aquel bien en el cual no se es eficiente o en el que simplemente implica mayor costo producirlo que importarlo.

1.1.4 Teoría Marxista

El hablar sobre el origen del comercio podría llegar a implicar un gran debate, sobre todo si se plantea a la teoría de Carlos Marx como principal precursor, o primer vocero sobre comercio y sobre todo si se trata de comercio internacional, sin embargo, es indudable y hasta inevitable negar que el surgimiento del comercio exterior llega a constituir uno de los temas de mayor importancia con la aparición del capitalismo.

Con el nacimiento de nuevas formas de vida burguesa que ya existían revestidas bajo otras, y con la nueva manera de ver a la economía se da nombre a lo que hoy conocemos como capitalismo; el que tiene como objetivo representar a las clases sociales más altas, así como su forma de vida.

Al aparecer el capitalismo aparecen también nuevas preocupaciones y de alguna manera solo se piensa en la forma de crecer y progresar bajo ciertos métodos que Marx estudió. Y uno de ellos es precisamente el libre comercio.

En ese tiempo en que escribió Marx el capitalismo había brotado en Inglaterra; esta nueva forma de ver a la economía apareció durante el siglo XVIII, y con el brote del capitalismo se dio un mayor desarrollo sobre todo en la maquinaria y en el transporte de vapor lo cual permitió un mayor auge a la producción industrial.

La posición dominante en esa época fue evidentemente la burguesía inglesa, la cual se encontraba asegurada por un sistema de aranceles proteccionistas, independientemente de las constantes guerras que tenía con algunos países por ganar mercados.

Sin embargo, para 1820, esa misma clase capitalista comienza a inclinarse por el libre comercio, ya que la burguesía industrial cada día lograba vencer a sus competidores en otros países y el sistema inglés de aranceles proteccionistas dejó de ser una ayuda convirtiéndose en algo perjudicial porque los impuestos sobre las

materias primas elevaban el precio de las mercancías que las fábricas inglesas producían.

Bajo esta situación la teoría marxista explica que a pesar de ser el libre comercio una estrategia capitalista, sí existen motivos para que la clase obrera apoye a ésta y no al proteccionismo y la razón es que de alguna manera el libre comercio permite un mayor desarrollo del propio capitalismo y con este mayor desarrollo se favorece también el crecimiento de la clase obrera.

Se puede decir de manera resumida que, para Marx, un libre comercio era igual a una revolución social y sólo habiendo una revolución de este tipo la existencia del capitalismo se vería tambaleante. Sin embargo, la no implantación de barreras arancelarias no significaba la abolición de la explotación obrera, sino por el contrario las diferencias entre explotadores y explotados seguían siendo las mismas.

Bajo estos planteamientos es evidente que Marx no estaba a favor del libre comercio en su totalidad, pero tampoco del proteccionismo, ya que lo consideraba como “un medio artificial para fabricar fabricantes, para expropiar a los trabajadores independientes, para capitalizar los medios nacionales de producción y de subsistencia y para acortar a la fuerza la transición del sistema medieval al sistema moderno de producción. (Mendoza Mamani, 2016)

1.1.5 Cinco Fuerzas de Porter

Figura 1. Cinco fuerzas Porter



Las 5 fuerzas de Michael Porter son:

1. **La posibilidad de amenaza ante nuevos competidores.**

Se usa en la industria para detectar empresas con las mismas características económicas o con productos similares en el mercado.

Este tipo de amenazas puedes depender de las barreras de entrada. Hay 6 tipos de barreras diferentes:

- **La economía de escalas.** Los volúmenes altos en las empresas permiten que los costos se bajen.
- **La diferenciación de productos.** Si se puede posicionar el producto correctamente en el mercado ofreciendo algo con valor agregado se puede revalorizar ante los ojos de los compradores, buscando el producto al de mejor calidad y buscar una mejor calidad en sus productos.
- **Las inversiones de capital.** La empresa puede mejorar su posición con un incremento de capital en sus productos lo que puede hacer que supere ante empresas más pequeñas similares.
- **Desventaja de costos.** Esta barrera está a favor cuando las otras empresas no pueden bajar el precio de nuestros productos por que cuentan con precios más altos.
- **Acceso a los Canales de Distribución.** Cuando una empresa cuenta con varios canales de distribución es difícil que puedan aparecer competidores y que los proveedores acepten el producto. Esto sería para las empresas tener que compartir costos de distribución y reducción de precios.
- **Política gubernamental.** Las salvaguardias son el mejor ejemplo de esta fuerza ya que no permiten el ingreso de productos similares de producción local creando un escudo de protección.

2. **El poder de la negociación de los diferentes proveedores.**

Al tener solo un proveedor el cliente no tiene la seguridad en la negociación ya que las imposiciones y acuerdos los pone el proveedor ya que es el único en el mercado

3. Poder de negociación de compradores.

Aunque muy rara vez o pocas veces los compradores se agrupan y hacen asociaciones para que exista un mayor control con los proveedores y así ellos puedan tener la seguridad que sea una negociación justa.

4. Amenaza de ingresos por productos secundarios.

Cuando los gobiernos crean estos tipos de impuestos como la salvaguardia hacen que los productos se vuelvan caros y se vuelve inasequible para los compradores y las empresas lo que logran hacer es traer productos de las similares características que el original.

5. La rivalidad entre los competidores.

Cuando existen muchos competidores en el mercado puede ser que el sector este creciendo de una manera muy acelerada y la recuperación del capital sea muy eficaz o que la rentabilidad del sector sea aceptable

1.2. Balanza Comercial.

El crecimiento económico es una condición necesaria para que el desarrollo económico se dé en un país. Los procesos de desarrollo y crecimiento económico contemplan un largo camino que implica transformaciones económicas y políticas en un país. Este crecimiento económico se puede dar de muchas formas y una de ellas es a través del sector externo de la economía.

Este sector de la economía es importante para el Ecuador porque a través de él se sustenta la dolarización. La ley de Thirlwall menciona que aquel país que presente una tasa de crecimiento efectiva mayor con respecto a la tasa de crecimiento consistente con el equilibrio de largo plazo estaría acumulando déficit en su cuenta corriente.

Si esto ocurre, en el largo plazo tal resultado sería insostenible. Ante esto, el presente trabajo se enfoca en demostrar si en el mediano y largo plazo existen restricciones para el crecimiento económico a través de la balanza de pagos.

Las restricciones por el lado de la oferta son consideradas como variables endógenas. Una restricción en la balanza de pagos se traduce en las economías dolarizadas, en la contracción de la economía vía liquidez. Esta contracción se da

para que la tasa de crecimiento se ajuste a la tasa de crecimiento consistente con el equilibrio en el largo plazo de la balanza de pagos. (Velasgui Martínez, 2007)

Durante la última década los tres países de la subregión andina que aquí estudiamos: Colombia, Ecuador y Perú, han visto mejorar sustancialmente los términos de intercambio. De un índice de entre 80 y 100 en 2000 se pasó a uno de 130 en 2013, aunque con una caída respecto a 2012. En Perú creció en más de la mitad durante el período indicado, en tanto que en el Ecuador lo hizo en un 34% y en Colombia en 44%.

Esta recuperación estuvo determinada en parte por el incremento en los precios de exportación de bienes primarios, pero especialmente por aquellos no renovables porque en esa etapa se observa un aumento substancial de las cantidades exportadas de cobre, oro, carbón y petróleo.

El caso ecuatoriano es tal vez atípico en este contexto porque la cantidad exportada de petróleo se ha mantenido relativamente estable por problemas de oferta al llegar al "peak-oil" nacional. Es por ello que los términos de intercambio en ese país mejoraron menos que en el resto. El cambio coyuntural positivo en los términos de intercambio también estuvo motivado por el menor crecimiento o incluso reducción de los precios de los productos industrializados.

Se podría nombrar el caso de los ordenadores, los que ofrecen cada vez mayor capacidad de almacenamiento a un precio relativamente estable; en esta situación estarían otros bienes más. Por otro lado, se tiene a la oferta de China y otros países del sudeste asiático, que producen bienes industriales con precios menores y distintas calidades. En ese caso están desde textiles hasta productos de alta tecnología. (Samaniego, Vallejo, & Martínez-Alier, 2015)

1.3. Salvaguardia.

Las salvaguardias, que rigen desde el 11 de marzo del 2015 para unos 2 800 productos y grupos de productos importados, impactarán "significativamente" en las ventas que hoy realiza Chile a Ecuador e incluso amenaza con frenarlas. Así indicó Andrés Rebolledo, director económico de la Cancillería de Chile, quien es parte de la comitiva de autoridades y empresarios chilenos que está en el país para plantear sus preocupaciones al Gobierno ecuatoriano. El ministro de Industrias, Ramiro

González, confirmó que tiene previsto reunirse con esta misión hoy, 19 de marzo del 2015. (Orozco, 2015)

La salvaguardia es una sobretasa arancelaria (una especie de impuesto) que deben pagar los bienes importados y que van del 5 al 45%. Según Rebolledo, Chile exporta a Ecuador unos USD 500 millones al año; de esos, USD 300 millones están impactados por las medidas arancelarias; es decir, el 60%. La mitad de esos envíos tendrán que pagar la sobretasa más alta del 45%, explicó. Los productos afectados son frutas frescas, madera, preparaciones alimenticias y algunos plásticos, que se usan como insumos para otras industrias. "Entendemos que Ecuador está en todo su derecho de aplicar una salvaguardia. Hay normas internacionales que le dan la facultad de hacerlo. (Orozco, 2015)

La intención de la reunión es transmitir nuestra preocupación en términos de impacto", dijo. El funcionario chileno añadió que importadores ecuatorianos están ya evaluando sus planes de importación de productos chilenos, en especial aquellos que están gravados con el 45% y "es probable que queden fuera de mercado". Unas 300 empresas chilenas estarían afectadas con la medida. (Orozco, 2015)

Aunque la mayoría de la población ecuatoriana no termina de comprender las últimas medidas económicas que acaba de aplicar el Gobierno, sabe sobre uno de sus principales efectos: los bienes y servicios van a subir de precio. Esto no es una exageración. Es una realidad. En la mayor parte de los mercados los precios son otros. (Orozco, 2015)

No solo en aquellos productos a los que se aplicó una sobretasa arancelaria, sino en muchos otros que se han visto afectados de manera indirecta. Por poner un ejemplo, en el caso de la manzana producida en Tungurahua, aunque ya tenía un precio más alto que la importada, el aumento en el costo de los agroquímicos (los cuales han sido afectados por la aplicación de la sobretasa arancelaria), va a producir un alza adicional. Lo mismo ocurre en otros productos.

A esto hay que añadir el factor de la especulación. Hay productos para los que el impacto de las sobretasas arancelarias es mínimo. Sin embargo, la diferencia que ahora va a existir entre el producto importado y el nacional puede ser motivo para que los productores locales tiendan a equiparar sus precios hacia arriba. (Mantilla, 2015)

La salvaguardia cambiaria es una disposición que existe en el Acuerdo de Cartagena desde su creación en 1969. Según el informe sobre aplicabilidad de la salvaguardia cambiaria, difundido por la Secretaría General de la Comunidad Andina, en agosto del 2003, su aprobación está sujeta a un pronunciamiento del órgano Ejecutivo de la CAN, fundamentado en tres hechos: que un país miembro haya efectuado una devaluación monetaria, que la referida devaluación altere las condiciones normales de competencia y que la misma cause un perjuicio al país que solicite su aplicación.

El propósito de esta salvaguardia es proteger a un país cuando se alteran sus condiciones normales de competencia, a consecuencia de una variación cambiaria con otro país miembro. Así, el hecho esencial que busca prevenir la medida –dice el informe- es el efecto o perjuicio “que tiene en el primer país la rebaja del valor de la moneda del segundo y su impacto en las condiciones de competencia; si esta rebaja ocurre bajo un tipo de cambio libre o fijo no cambia el efecto que se busca prevenir”.

Para la determinación de la alteración “de las condiciones de competencia”, la CAN definió como indicador la variación del tipo de cambio bilateral real y actuado, considerando como “condiciones normales de competencia” aquellas que prevalecían antes de una devaluación. Matemáticamente, la devaluación monetaria se expresa como un decremento en la paridad cambiaria, desfavorable para la moneda local. En tanto, económicamente, es la disminución relativa del poder de compra internacional de la moneda local. (Orozco, 2015)

En todo caso, la devaluación monetaria es una medida de política económica que adopta un gobierno para impulsar las exportaciones de su país, ya que el precio internacional de la producción local se reduce y el exportador recibe más unidades de moneda nacional por cada divisa extranjera. Sin embargo, estas devaluaciones no necesariamente reportarán un crecimiento de las exportaciones, al menos de forma inmediata, aunque, por otro lado, “puedan estimular el establecimiento de procesos productivos orientados a la exportación”. (Escobar Ronquillo, 2010)

1.4. Barreras Arancelarias

El Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones. (2016) menciona que las barreras arancelarias son tarifas oficiales que se establecen y son cobradas a los exportadores e importadores de un país determinado en su respectiva aduana

por efecto de la entrada o salida de mercancías. En caso de Ecuador ninguna tarifa es cobrada por exportaciones, solo cuentan con tarifas las importaciones.

Las barreras arancelarias son las más utilizadas y tienen como objetivo disminuir o eliminar el ingreso de ciertas mercaderías o servicios a un país. Cuanto mayor sea el nivel de los aranceles de un producto, más difícil se tornará que ingrese dicho producto al país de destino y su precio de venta final se verá afectado por los impuestos, lo cual afectara en la competitividad de precios a comparación con los productos nacionales.

1.4.1. Arancel Fijo

Está basado en otros criterios distintos al precio del producto, consiste en un pago determinado por cada unidad específica de un producto importado. Por ejemplo: Pago de \$5 por cada litro de alcohol puro ingresado al Ecuador.

1.4.2. Aranceles Ad-Valorem

También es llamado de valor agregado, es el que se impone sobre un porcentaje del costo de un producto (CIF), por ejemplo: Arancel del 10% sobre el valor CIF de los productos tecnológicos.

La manzana chilena cuenta con una barrera arancelaria de arancel Ad-Valorem aplicada en el Ecuador de 45% y el banano ecuatoriano paga 0% de arancel en el territorio chileno.

1.4.3. Aranceles Mixtos

El Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (2016) recalcan que se encuentran compuestos por un arancel específico y a un Ad-Valorem y se gravan a la importación simultáneamente.

1.4.4. Aranceles Anti-dumping

Es un tipo de arancel que es aplicado al ingreso de mercadería que recibe subvenciones del país donde se la produce. Dicha subvención permite al país que exporta el producto, hacerlo a un costo mucho menor que las otras empresas existentes en dicho país.

1.4.5. Arancel de Exportación

Es el tipo de arancel menos utilizado por los países a nivel mundial, debido a que consiste en imponer un arancel a las exportaciones, y generalmente las exportaciones de los países se encuentran exentas.

1.5. Barreras no Arancelarias:

Establece las principales barreras no arancelarias aplicadas al ingreso de mercancías:

- 1) Determinación de precios. - Tienen como objetivo proteger a la industria, por lo que exigen precios máximos o mínimos en el mercado para el ingreso o egreso de varios bienes.
- 2) Medidas compensatorias. - Se utilizan para neutralizar subsidios otorgados a la producción, fabricación y exportación de productos de manera directa o indirectamente.
- 3) Exigencias de porcentaje de contenido nacional. - Es una licencia otorgada con la finalidad de que el productor que exporta a mercados internacionales use un porcentaje de insumos nacionales, creando de beneficios al sector de ubicación.
- 4) Prohibición de mercadería de importación. - Con el objetivo de cuidar al productor local y evitar daños en el mercado se prohíbe la importación de cualquier tipo de mercadería, sin importar el país de origen.
- 5) Licencias automáticas. - Se refiere a las aprobaciones de las solicitudes de importación sin reserva, denominada licencia bilateral y general.
- 6) Inspección previa al embarque. - Es un control de manera obligatoria, que prueba la situación de la mercancía, su calidad, precio y cantidad, efectuado por la respectiva Aduana del país importador correspondiente.
- 7) Valores preferenciales. - Se basa en la fijación del precio mínimo o máximo establecido por las autoridades del país destino, tomando como base el precio interno.

- 8) Medidas cambiarias. - Se refiere a las prácticas realizadas por las autoridades monetarias o cambiarias, con la finalidad de crear la comercialización entre varios países y mercados internacionales que poseen distintas monedas.
- 9) Medidas financieras. - Normas en las que se determinan como serán las condiciones de pago de las importaciones.
- 10) Requisitos de calidad y normas técnicas. - Son normas exigidas a las empresas con la finalidad de proteger la vida y la salud del medio que lo rodea y sus habitantes.
- 11) Etiquetado de mercancías. - Especificaciones que se deben cumplir en el estampado de los embalajes y las etiquetas, con la finalidad de brindarle información al consumidor de los ingredientes que lleva el producto, calorías, registros sanitarios, precio entre otros datos requeridos.
- 12) Requerimiento sanitario. - Para proteger la salud y el bienestar común se crean medidas como los certificados sanitarios, inspecciones sanitarias y registro sanitarios para preservar la vida y el medio ambiente, evitando efectos dañinos
- 13) Acciones Dumping. - Medidas desleales que tratan de introducir productos extranjeros en el mercado nacional con valores por debajo del precio establecido, causando perjuicios a los productores nacionales.
- 14) Medidas Antidumping. - Acciones tomadas para neutralizar la amenaza por prácticas dumping.
- 15) Restricciones voluntarias de exportación. - Es una cuota exigida por el país importador y aceptada por el país exportador, para regular las restricciones comerciales.
- 16) Licencias previas. - Son los requisitos previos para convertirse en exportador e importador que deben cumplir antes de iniciar sus trámites de aprobación de su permiso

1.5.1. Barreras Naturales

Lozada (2014) menciona que las barreras naturales se constituyen por elementos de la naturaleza del territorio en el cual se encuentra un país

determinado, estos elementos pueden ser acantilados, montañas ríos, desiertos, entre otros.

Usualmente las barreras naturales no resultan ser una medida proteccionista eficiente si se encuentra sola, por esta razón, para que la medida de protección de ingreso de productos externos sea efectiva, de debe combinar la barrera natural con barreras artificiales para así asegurar el resultado esperado y los productos del exterior no puedan ingresar al país.

1.5.2. Barreras Sanitarias

Son normas que tienen como finalidad salvaguardar la vida, proteger la biodiversidad, los animales, personas y todos los seres vivos de cualquier anomalía que afecte el bienestar común como:

- Presencia de cualquier contaminante, aditivos, toxinas u organismos patógenos en los productos alimenticios.
- Proteger a la vida de las personas de enfermedades propagadas por animales o vegetales.
- Prevenir o limitar otros perjuicios en el país.
- Proteger la vida de plagas, redición, entre otros.
- Preservar la vida de la flora y fauna.

1.5.3. Barreras Técnicas

Son las medidas en las que se establecen las características de los métodos de producción conexos, procedimientos, productos e inclusive las disposiciones administrativas obligatorias. Las barreras técnicas también pueden incluir terminologías, marcado, símbolos, embalaje, etiquetado, métodos o procesos de producción entre ellos.

El procedimiento o evaluación puede ser directo o indirectamente con el objetivo de cumplir con los reglamentos técnicos y normas, son procedimientos de prueba, inspección, muestreo, comprobación y garantía de conformidad entre otras combinaciones.

2. Capítulo II: Metodología del sector importador de frutos secos.

2.1. Selección de metodología

La metodología que vamos a utilizar es de investigación exploratoria y documental de fuentes secundarias utilizando el programa COBUS GROUP que tiene acceso a la aduana de Ecuador para realizar consultas sobre las exportaciones e importaciones del país y otros, dicho programa tiene un costo de acuerdo a los niveles de consulta que uno requiere.

2.2. Investigación Exploratoria.

El objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes. Estos estudios sirven para aumentar el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos. En pocas ocasiones este tipo de estudio constituye un fin en sí, dado que por lo general determinan tendencias, identifican relaciones potenciales entre variables, etc. Es por eso que en general es la primera fase de una investigación y pocas veces es una investigación en sí misma. Este nivel de investigación, procura un avance en el conocimiento de un fenómeno, con el propósito de precisar mejor un problema de investigación o para poder generar hipótesis. Por esto, este esquema de investigación debe ser flexible a fin de permitir la reconsideración de distintos aspectos del fenómeno, a medida que se avanza. En la práctica, la parte más difícil de una investigación es la iniciación; los más cuidadosos procedimientos durante las últimas fases de una investigación son de escaso valor si se ha partido por un principio incorrecto o inadecuado. Por las razones antes mencionadas, los estudios exploratorios son muy recomendados para investigadores que recién se inician en las tareas de investigación y especialmente para estudiantes de pregrado. Entre los propósitos que se persiguen este tipo de estudios, se puede mencionar el aumentar la familiaridad del investigador con el área problemática de interés y posteriormente realizar un estudio más estructurado de los siguientes niveles; en este marco es posible: aclarar conceptos; obtener un censo de problemas; establecer preferencias para posteriores investigaciones y proponer hipótesis bien fundamentadas.

Su metodología contempla esencialmente dos tipos de acciones:

Estudio de la documentación

Contactos directos

La primera de ellas se refiere a la reconstrucción del trabajo realizado por otros: revisión de archivos, informes, estudios y todo tipo de documentos o publicaciones. Los contactos directos con la problemática a estudiar se pueden realizar después o simultáneamente con la revisión de la documentación. Probablemente, sólo una pequeña parte del conocimiento y la experiencia existente se encuentre en forma escrita. (Cauas, 2015)

2.3. Investigación Documental.

El diseño de una técnica es un documento, con aparato crítico, que respalda y explica cada uno de los elementos que concluyen en el instrumento de aplicación de esa técnica y en la manera en que se validó dicho instrumento; prevé las condiciones que deben cumplirse para la aplicación correcta de ese instrumento y para procesar la información que se obtiene al aplicar el instrumento. El documento debería acompañar a cada proceso de investigación de campo; en fin, el diseño da cuenta de: las causas que llevaron a la elección de esa técnica entre otras posibilidades técnicas (justificación) atendiendo a razones de concordancia con las dimensiones (teórica, por ejemplo) de estudio o en el concierto de otras posibilidades técnicas. La definición conceptual de la técnica que explica la versión elegida, citadas las referencias disponibles. La población objeto a la que se pretende aplicar el instrumento y la descripción del contexto. Un ejercicio heurístico a manera de hipotetización acerca de la información que se espera encontrar con la aplicación de cada uno de los ítems del instrumento, con ejemplos concretos justamente como un Modelo. El instrumento de la técnica (que ha “traducido” a lenguaje ordinario los conceptos provenientes de la teoría), con explicaciones acerca de la congruencia teórica o dimensional de los ítems. Previsiones acerca de la aplicación del instrumento, con instrucciones precisas para ella. La previsión acerca de la manera en que se procesará la información obtenida mediante la aplicación del instrumento (atendiendo, por ejemplo, a un modelo estadístico o teórico; congruencia). (Crotte, 2016)

El proceso de diseño de una técnica de investigación implica obligadamente la validación del instrumento. Elementos para el diseño de técnicas de investigación: una propuesta de definiciones y procedimientos en la investigación

científica La validación consiste en un procedimiento que somete a prueba un instrumento mediante un par de tácticas: la consulta y prueba con expertos (que generalmente son las mismas personas que lo aplicarán o investigadores con experiencia) que calificarán el instrumento y recomendarán modificaciones al diseño; y, en segundo lugar, una prueba piloto del instrumento, que se aplica a personas que se asemejan a la población objeto o forman parte de ella. Al término del procedimiento de validación se cuenta ya con un instrumento técnico que presenta la mayor posibilidad de lograr los resultados previstos por los investigadores.(Crotte, 2016)

En general, las fuentes de información utilizadas en la investigación se denominan genéricamente Unidades Conservatorias de Información, y se trata de personas, instituciones, documentos, cosas, bibliografías, publicaciones, Estados del Arte, Estados del Conocimiento, Tesis, Bases de datos, fuentes electrónicas situadas en la red web, etc. cuya función es la de almacenar o contener información. En particular, un documento está constituido por dos partes: el soporte documental, que es el material físico en que se presenta el documento; y, por otro lado, la información contenida en el documento. Las Técnicas de investigación documental se aplican a algunos tipos de documentos (generalmente a textos: libros, artículos en revistas, reportes de entrevistas, notas de clase, registros de observación directa) Pueden ser clasificadas de la siguiente manera:

Técnicas de investigación documental de Aproximación.

Técnicas de lectura, como PQRST, Diagonal, etc.

Tomas exploratorias de testimonios, entrevistas exploratorias, visitas, vistas previas de documentos.

Técnicas de investigación documental de Procesamiento.

Aparato crítico, subrayado, notas al margen de texto, notas de sesión. Consulta a fuentes alternativas como Diccionarios, lecturas complementarias.

Técnicas de investigación documental de Recuperación: interpretación hermenéutica

Mapas mentales, conceptuales, cuadros sinópticos

Fichas bibliográficas, de trabajo, reseñas, resúmenes, controles de lectura.

Clippings, registros de observación, reportes de entrevista. (Crotte, 2016)

La investigación documental juega un papel esencial en cualquier proyecto, pues ayuda a entender los acontecimientos históricos, espaciales y temporales que rodean un estudio.

Un investigador puede usar esta técnica para irse familiarizando con la problemática que estudia y detectar posibles escenarios y estrategias (Lindlof, 1995).

Para Roberto Hernández Sampieri y colaboradores (2000), la investigación documental consiste en:

Detectar, obtener y consultar la bibliografía y otros materiales que parten de otros conocimientos y/o informaciones recogidas moderadamente de cualquier realidad, de manera selectiva, de modo que puedan ser útiles para los propósitos del estudio (Hernández Sampieri, R., Fernández, C. & Baptista, P., 2000, p.50).

La investigación documental se debe enfocar exclusivamente en el tema de estudio sin perderse en otros temas ajenos al mismo.

En términos semióticos, la investigación documental representa un racimo de significados, pues la información obtenida es evaluada de manera diferente dependiendo de las características del investigador. Por ejemplo, un investigador social y un crítico obtienen la misma información, pero la interpretación será diferente pues el contexto en el que se desarrollan son distintos (Lindlof, 1995).

Con la investigación documental se puede:

Formar parte de un contexto, sin pertenecer a él.

Reconstruir eventos pasados, continuar con eventos que tuvieron su inicio en algún momento determinado y que ahora están en desarrollo (Ibíd.)

Para esta investigación, se obtuvo información de tipo bibliográfica, documentos escritos, entre el material documental utilizado se encuentran libros, artículos de publicaciones como revistas, periódicos y artículos que se obtuvieron de portales de internet con especialidad en el tema.

Los documentos, por ellos mismos, pueden presentar limitaciones pues al utilizar únicamente instrumentos escritos se pierde una parte de la historia. Los documentos no recogen el punto de vista de las personas que no tienen acceso a publicar o a escribir documentos, pero que tienen conocimientos en el tema. Por ello esta técnica se complementa con trabajo de campo (Hernández Sampieri, R., Fernández, C. & Batista, P., 2000).

En la abundante literatura existente sobre la técnica de investigación documental, destacan las siguientes definiciones:

Baena (1985) "la investigación documental es una técnica que consiste en la selección y recopilación de información por medio de la lectura y crítica de documentos y materiales bibliográficos, de bibliotecas, hemerotecas, centros de documentación e información, "(p. 72).

Garza (1988) presenta una definición más específica de la investigación documental. Este autor considera que ésta técnica "...se caracteriza por el empleo predominante de registros gráficos y sonoros como fuentes de información..., registros en forma de manuscritos e impresos," (p. 8).

Franklin (1997) define la investigación documental aplicada a la organización de empresas como una técnica de investigación en la que "se deben seleccionar y analizar aquellos escritos que contienen datos de interés relacionados con el estudio...", (p. 13).

Las anteriores definiciones coinciden en que la investigación documental es una técnica que permite obtener documentos nuevos en los que es posible describir, explicar, analizar, comparar, criticar entre otras actividades intelectuales, un tema o asunto mediante el análisis de fuentes de información.

El desarrollo de un proceso de investigación documental completo da como producto diferentes tipos de trabajos documentales entre los que se encuentran compilaciones, ensayos, críticas valorativas, estudios comparativos, memorias, monografías entre otros (ver Baena, 1985; Tenorio, 1992). Con el propósito de diferenciarlos se procederá a dar una breve explicación de cada uno de ellos.

a) **Compilación:** Es un estudio que integra y relaciona materiales dispersos elaborados por diversos autores, sobre una temática determinada, obteniendo como producto una investigación general del tema en cuestión.

b) **Ensayos:** Son estudios de tipo argumentativo en los que se presentan opiniones, teorías, hipótesis, etc., mediante una actividad analítica y crítica. El ensayo que se enfoca a cuestiones científicas requiere de un proceso que expresa conclusiones que son determinadas por las pruebas, es decir, las pruebas son condiciones necesarias para llegar a concluir algo.

c) **Crítica Valorativa:** tiene como característica esencial el señalar cualidades y defectos de obras de tipo artístico, científico o filosófico.

d) Estudios Comparativos: Este tipo de estudio se utiliza para evaluar las semejanzas y diferencias de corrientes del pensamiento, autores y teorías.

e) Memorias: Son documentos que presentan una síntesis de las actividades efectuadas en un periodo específico (Baena, 1991). También se les define como la presentación de información acerca de una serie de actividades. Su principal característica "...es que puede eludir la conclusión," (Mendieta, 1982, p. 72)

f) Monografía: Es el estudio exhaustivo de un tema específico.

Según Arias Fidias; la investigación documental o diseño documental "es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas".

Por otra parte, Cazares (2000), define:

La investigación documental depende fundamentalmente de la información que se recoge o consulta en documentos, entendiéndose este término, en sentido amplio, como todo material de índole permanente, es decir, al que se puede acudir como fuente o referencia en cualquier momento o lugar. La investigación documental se caracteriza por el empleo predominante de registros gráficos y sonoros como fuentes de información. Generalmente se le identifica con el manejo de mensajes registrados en la forma de manuscritos e impresos, por lo que se le asocia normalmente con la investigación archivística y bibliográfica. El concepto de documento, sin embargo, es más amplio. Cubre, por ejemplo: películas, diapositivas, planos y discos.

Al respecto, Bravo (1987) define la investigación documental "es la parte esencial de un proceso de investigación científica, contribuyéndose en una estrategia donde se observa y reflexiona sistemáticamente sobre realidades usando para ellos diferentes tipos de documentos".

Según Alfonso (1991) la investigación documental "tiene su origen en la percepción de una dificultad o laguna en un área específica del conocimiento, para cuya solución emplea una metodología general que presenta características comunes con el método intelectual utilizado en el estudio de la ciencia" Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL – 2000).

La investigación documental depende fundamentalmente de la información que se recoge o consulta en un documento, es decir, al que se puede acudir como fuentes o referencia en cualquier momento o lugar sin que se altere su naturaleza o

sentido, para que aporte información o rinda cuenta de una realidad o acontecimiento. Las fuentes documentales pueden ser entre otros documentos escritos, como libros, periódicos, revistas, actas notariales, tratados, encuestas y conferencias escritas, entre otros, documentos fílmicos, tales como: películas, diapositivas, documentos grabados, discos, CDS.

UPEL (2006), Se entiende por investigación documental.

El estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza con apoyo principalmente en trabajos previos, información y datos divulgados por medio impreso, audiovisuales y electrónicos, la originalidad del estudio se refleja en el enfoque crítico, conceptualizado, reflexiones, conclusiones, recomendaciones y en general, en el pensamiento del autor.

Por su parte, UPEL (2005) define la investigación documental y bibliográfica como:

Revisiones críticas del estado del conocimiento: integración, organización y evaluación de la información teórica y empírica existente sobre un problema, focalizando ya sea en el progreso de la investigación actual y posibles vías para su solución, en el análisis de la consistencia interna y externa de las teorías y conceptualizaciones para señalar sus fallas o demostrar su superioridad de unas sobre otras, o en ambos aspectos.

Las anteriores definiciones acuerdan que la investigación documental es una técnica que permite alcanzar documentos nuevos en los que es posible referir, expresar, estudiar, cotejar, criticar entre otras actividades intelectuales, un tema o asunto mediante el análisis de fuentes de información.

Tipos de Investigación Documental

Hay dos tipos de investigación documental: argumentativa e informativa.

Argumentativa (exploratoria). Este escrito trata de probar que algo es correcto o incorrecto, deseable o indeseable y que requiere solución. Discute consecuencias y soluciones alternas, y llega a una conclusión crítica después de evaluar los datos investigados. Una vez que el tema ha sido seleccionado, el siguiente paso básico es generar preguntas sobre el mismo que puedan guiar la recolección de información significativa al desarrollar la investigación. Existe también el requisito de que el investigador tome partido o determine una postura

personal sobre un asunto controvertido, que tratará de apoyar, o probar, con su escrito.

Informativa (expositiva). Este escrito es básicamente una panorámica acerca de la información relevante de diversas fuentes confiables sobre un tema específico, sin tratar de aprobar u objetar alguna idea o postura. Toda la información presentada se basa en lo que se ha encontrado en las fuentes. La contribución del estudiante radica en analizar y seleccionar de esta información aquello que es relevante para su investigación. Por último, el estudiante necesita organizar la información para cubrir todo el tema, sintetizar las ideas y después presentarlas en un reporte final que, a la vez, sea fluido y esté claramente escrito. Otras formas usuales de investigación son las tesis, que son escritos más extensos basados sobre todo en fuentes primarias y elaboradas como requisito para obtener un título universitario de grado o de posgrado.

Tomemos la definición de documento del Diccionario de la Real Academia Española: Diploma, carta, relación u otro escrito que ilustra acerca de algún hecho, principalmente de los históricos. Escrito en que constan datos fidedignos o susceptibles de ser empleados como tales para probar algo. Esta concepción deja fuera a los registros documentales más actuales que emplean tecnologías como recurso para la captación por ejemplo de lo audiovisual.

“También el contenido de discursos de líderes políticos, sociales, militares o religiosos es material susceptible de recolectarse y analizarse (análisis cualitativo del contenido), así como los anuncios en medios de comunicación colectiva, documentos escritos (como notas previas al suicidio, cartas de cualquier naturaleza, pasajes bíblicos, novelas, o aun mensajes terroristas). Cualquier tipo de comunicación es útil para el análisis cualitativo. (...) el objetivo central (...) es el análisis de significados, expresiones, patrones y profundidad del contenido.” (Hernández Sampieri et al., 2004: 473-474).

“La investigación documental, a través de la observación y el análisis de la “documentación” nos permite volver la mirada hacia un tiempo pasado para de este modo comprender e interpretar una realidad actual (sincrónica) a la luz de acontecimientos pasados que han sido los antecedentes que han derivado en los consecuentes de situaciones, acontecimientos y procesos de una realidad determinada. (...).

El análisis de “documentos” supone la lectura de éstos como si fuesen “textos” – en un sentido metafórico- que nos permiten reconstruir los componentes de una realidad determinada. A estos textos se los indaga haciéndoles preguntas y

se los observa como a cualquier acontecimiento que se está produciendo actualmente. De ahí que, la lectura de “documentos” es “una mezcla de entrevista/observación y puede desarrollarse como cualquiera de ellas” (Ruiz Olabuénaga e Ispizua, 1989).

Definición de investigación documental, entendida como una “estrategia metodológica de obtención de información, que supone por parte del investigador el instruirse acerca de la realidad objeto de estudio a través de documentos de diferente materialidad (escritos, visuales, numéricos, etc.), con el fin de acreditar las justificaciones e interpretaciones que realiza en el análisis y reconstrucción de un fenómeno que tiene características de historicidad”. (Yuni y Urbano, 2003b: 73-75).

Clasificación de los documentos:

“Los documentos pueden clasificarse en:

Según su materialidad:

Documentos escritos: son aquellos que emplean un sistema de símbolos que suponen narraciones a través de sistemas de signos convencionales (conceptos) que expresan situaciones, acontecimientos y procesos. Dentro de los documentos escritos se encuentran: la prensa escrita (periódicos y revistas), cartas, diarios personales, documentos numéricos, censos, archivos, documentos institucionales, etc.

Documentos visuales: son aquellos en los que se expresan ideas a través de elementos aprehensibles mediante la observación directa (...). Dentro de los documentos visuales es posible encontrar: fotografías, pinturas, etc.

Documentos audiovisuales: son aquellos que emplean el soporte de tecnologías para registrar acontecimientos (...); registro que supone captar lo sonoro y lo visual de un acontecimiento. Por ejemplo, documentales históricos, materiales obtenidos por los noticieros de televisión, etc. (...)

Según sea la intencionalidad con que se hayan producido:

Documentos públicos: aquellos materiales que se han producido con la intencionalidad de ser difundidos. Dentro de este tipo de documentos es posible encontrar: informes y estadísticas oficiales en general, anuarios, discursos, memorias, biografías, etc.

Documentos privados: son aquellos cuya expresión está reservada a la esfera íntima y privada de las personas o las instituciones. Dentro de estos documentos

encontramos: cartas personales, diarios íntimos, material biográfico en general, testamentos, etc.” (Yuni y Urbano, 2003b: 75-76).

2.4. Sistema Virtual Cobus Group

Cobus Group es una página web que nos brinda el acceso a la Aduana de Ecuador, con un costo dependiendo de la información que deseemos, nos ofrece información económica y documental de las partidas arancelarias de importación y exportación, podemos tener campos de diferentes ramas como: precio, nombre del importador, país de origen, fecha de embarque, cantidad, nombre de consignatario y otros campos más.

Cobus Group es una organización profesional dedicada a brindar información y contactos de negocios para América Latina y el mundo. Pretendemos llevar las oportunidades de la globalización y las nuevas tecnologías de la información y comunicación a las empresas que buscan crecer en este medio. Mediante la alianza estratégica con la empresa Panorama Comercial & Inversiones y Negocios, dedicada a brindar información comercial desde 1996, hemos desarrollado lo que denominamos un Socio Virtual que lo asistirá las 24 horas los 365 días del año.

Poseemos la información completa de más de 40 países de Estados Unidos, Latinoamérica y Europa. Ud. podrá ver todas las operaciones de importación y exportación realizadas por las empresas, así como también obtener información histórica de las operaciones de cada empresa. También contamos con información de Riesgo Crediticio de Personas Naturales y Jurídicas de Argentina para que Usted pueda hacer negocios en forma segura.

2.5. Base imponible para cálculo de salvaguardia.

Art. 108.- Tributos al Comercio Exterior. - Los tributos al comercio exterior son: a. Los derechos arancelarios; b. Los impuestos establecidos en leyes orgánicas y ordinarias, cuyos hechos generadores guarden relación con el ingreso o salida de mercancías; y, c. Las tasas por servicios aduaneros. El Servicio Nacional de Aduana del Ecuador mediante resolución creará o suprimirá las tasas por servicios aduaneros, fijará sus tarifas y regulará su cobro. Los recargos arancelarios y demás gravámenes económicos que se apliquen por concepto de medidas de defensa comercial o de similar naturaleza, no podrán ser considerados como tributos en los

términos que establece el presente Código, y por lo tanto no se regirán por los principios del Derecho Tributario. (Cevallos Briones, 2013)

Art. 109.- Hecho Generador de la Obligación Tributaria Aduanera. - El Hecho Generador de la obligación tributaria aduanera es el ingreso de mercancías extranjeras o la salida de mercancías del territorio aduanero bajo el control de la autoridad aduanera competente. Sin perjuicio de lo expuesto, no nace la obligación tributaria aduanera, aunque sí se sujetan al control aduanero, las mercancías que atraviesen el territorio aduanero nacional realizando un tránsito aduanero internacional al amparo de la normativa aplicable a cada caso, o las que ingresen al territorio aduanero como parte de una operación de tráfico internacional de mercancías, con destino a un territorio extranjero, incluido el régimen de transbordo. Tampoco nace la obligación tributaria aduanera, aunque sí la obligación de someterse al control aduanero, respecto de las mercancías que arriben forzosamente, salvo que la persona que tenga el derecho de disponer sobre dichas mercancías exprese mediante la respectiva declaración aduanera su intención de ingresarlas al territorio aduanero nacional. (Cevallos Briones, 2013)

Art. 110.- Base imponible. - La base imponible de los derechos arancelarios es el valor en aduana de las mercancías importadas. El valor en aduana de las mercancías será el valor de transacción de las mismas más los costos del transporte y seguro, determinado según lo establezcan las disposiciones que rijan la valoración aduanera. El costo del seguro formará parte del valor en aduana, pero la póliza de seguro no será documento obligatorio de soporte exigible a la declaración aduanera. Cuando la base imponible de los derechos arancelarios no pueda determinarse, conforme al valor de transacción de las mercancías importadas, se determinará de acuerdo a los métodos secundarios de valoración previstos en las normas que regulen el valor en aduana de mercancías. Para el cálculo de la base imponible, los valores expresados en moneda extranjera, serán convertidos a la moneda de uso legal, al tipo de cambio vigente a la fecha de la presentación de la declaración aduanera. (Cevallos Briones, 2013)

Art. 111.- Sujetos de la Obligación Tributaria Aduanera. - Son sujetos de la obligación tributaria: el sujeto activo y el sujeto pasivo: a. Sujeto activo de la obligación tributaria aduanera es el Estado, por intermedio del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. b. Sujeto pasivo de la obligación tributaria aduanera es quien

debe satisfacer el respectivo tributo en calidad de contribuyente o responsable. La persona natural o jurídica que realice exportaciones o importaciones deberá registrarse en el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, conforme las disposiciones que expida para el efecto la Directora o el Director General. En las importaciones, contribuyente es el propietario o consignatario de las mercancías; y, en las exportaciones, contribuyente es el consignante. (Cevallos Briones, 2013)

Art. 112.- Normativa y tributos aplicables. - La normativa aplicable para el cumplimiento de la obligación tributaria aduanera es la vigente a la fecha de aceptación de la declaración aduanera. Sin embargo, los tributos aplicables son los vigentes a la fecha de presentación de la declaración aduanera a consumo de las mercancías en la importación y en la exportación serán los vigentes a la fecha de ingreso a la zona primaria aduanera. (Cevallos Briones, 2013)

Art. 113.- Exigibilidad de la Obligación Tributaria Aduanera. - La obligación tributaria aduanera es exigible:

- a. En la liquidación y en la declaración sustitutiva de importación o exportación, desde el día en que se autoriza el pago.
- b. En las tasas, desde la petición del servicio.
- c. En los demás casos desde el día hábil siguiente al de la notificación de la liquidación complementaria, rectificación de tributos o acto administrativo correspondiente. (Cevallos Briones, 2013)

3. Capítulo III: Comportamiento del sector importador de frutos secos.

3.1. Principales frutos secos importados por Ecuador.

A lo largo de la historia de las importaciones de frutos secos del país las nueces, pasas, almendras, ciruelas pasas, pistachos se han vuelto los productos más importados por Ecuador debido a:

- Como materia prima para las grandes industrias del país; las pastelerías y panaderías usan las almendras, nueces y pasas como un producto para la elaboración de los pasteles o tortas.
- Como alimento en una dieta balanceada, esto se debe a que en Ecuador se ha venido incrementando o incorporando los ejercicios en la rutina de las personas y esto conlleva a una mejor alimentación.

Los principales productos comercializados en Ecuador son:

- **Nueces:** La mayor parte de nuez importada viene de Chile, existen varios tipos de nuez (extra light, light, light ambar, ambar, amarilla) todo esto depende a las cosechas y el clima del país ya que a veces cuando se procesa la nuez puede llover y esto le da otro color al fruto.
- **Pasas:** Proviene de la uva como fruta, pero este a diferencia es un producto que se cae de los ramales de sembrío, por lo cual es su motivo para cosecha ya que la uva seleccionada se usa para los vinos. El proceso de secado de la pasa puede ser manual o mecánico ya que por las lluvias no se deshidrata bien y por ende se tendrá que poner en el horno para ser secada.
- **Ciruela pasa:** También importada de Chile, aunque en este tipo de fruta no existe mucha variedad, es muy buena para la digestión del ser humano, el proceso de cosecha es similar a la pasa, Ecuador importa más ciruela pasa sin carozo que con carozo debido a la gran facilidad en consumirlo.

- **Almendras:** De este producto se originan varios derivados con la harina, bastones, láminas, leche, es un producto bastante saludable debido a su alto contenido en grasas buenas para la salud y dieta diaria del ser humano.

3.2. Cuadro de fruto secos por año por cantidad

Tabla 1. *Frutos secos año vs cantidad*

	2014	2015	2016	TOTAL
Nueces Macadamia	16.556,40	12.817,98	13.233,68	29.790,08
Almendra Natural	415.799,78	293.771,72	345.665,71	1.055.237,21
Damasco sin carozo	-	-	1.000,00	1.000,00
Nueces sin cáscara	632.948,42	610.033,96	597.560,74	1.840.543,12
Ciruela sin carozo	542.264,06	475.329,75	403.216,85	1.420.810,66
Pasa sin semilla	1.706.651,52	1.746.455,40	1.792.728,57	5.245.835,49
Avellana sin cáscara	221.129,00	229.080,58	179.903,00	630.112,58
Dátiles sin carozo	3.129,81	3.510,72	5.752,87	12.393,40
Pistacho con cáscara	50.803,12	40.765,40	44.872,48	136.441,00
Arándano en mitades	38.759,67	89.048,66	45.033,84	172.842,17
TOTAL	4.601.163,96	3.487.996,19	3.657.996,12	

Fuente: Aduana del Ecuador.

Este cuadro que tenemos nos ayuda a tomar la decisión de la selección de los frutos secos con mayor cantidad de importación durante el periodo 2014 al 2016, para poder realizar la comparación de las empresas que traen dichos productos y poder así tomar en cuenta la variación que hay en cada año y por cada producto para una mayor decisión; siendo la pasa el mayor producto importado por Ecuador junto con la nuez en segundo lugar, el tercer lugar lo ocupa la ciruela pasa sin carozo y el cuarto lugar la almendra natural, se escogió la variable cantidad para ver la variación y el efecto que tuvo la salvaguardia durante los 3 años del estudio.

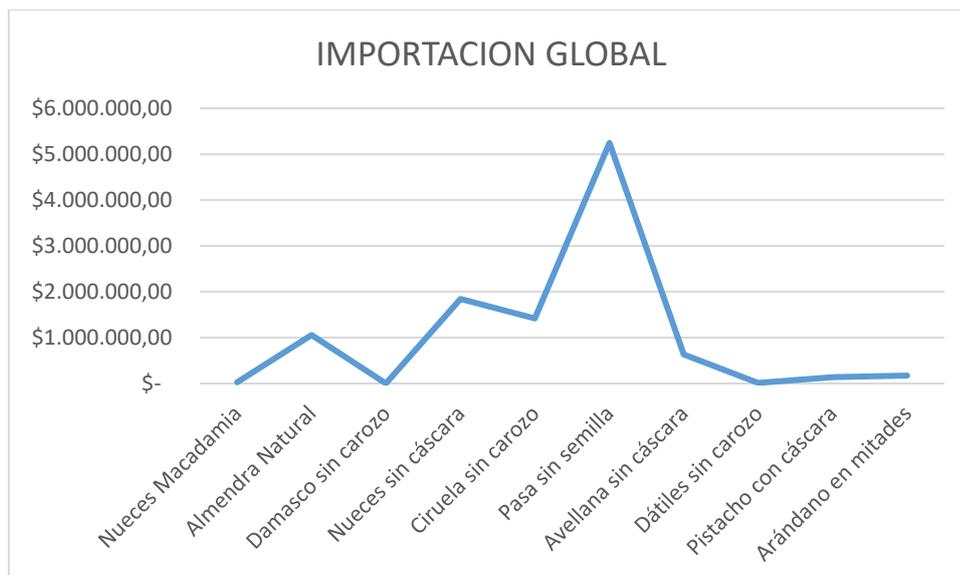


Figura 2. Importación global de frutos secos

3.3. Principales importadores de frutos secos en Ecuador

Al principio de la actividad en Guayaquil las principales empresas eran: Basesurcorp S.A, Ecuatoriana de Negocios Ecune S.A y Transmarine Cia. Ltda. (sin importar) estas empresas tienen como la importación de frutos secos como su segunda rama de productos en la actividad comercial debido a que ellos importan fruta fresca como en el caso de Basesur y Transmarine y en el caso de Ecune grano seco, siendo estos sus principales productos de la empresa.

Debido al nuevo arancel (salvaguardia) muchas empresas han dejado de importar debido al financiamiento de sus empresas ya que es un rubro considerable al momento de pagar los tributos a la Aduana o en peores ocasiones han cerrado debido que su principal actividad es la importación de frutos secos.

A continuación, se detalla las empresas que han importado del 2014 al 2016:

Tabla 2. Importaciones empresariales del 2014-2016

EMPRESA	RUC	CIUDAD
BIOALIMENTOS CIA. LTDA	0992671386001	GUAYAQUIL
CORPORACION DELICO CIA. LTDA.	0992530251001	DURÁN
BASESURCORP S. A	0991322752001	DURAN
MEDINA ANDRADE MARIA ESTHER ANGELICA	0500670823001	LACATUNGA
TIERRAFERTIL S. A	1791993020001	TABACUNDO

ECUASOPORT S. A	1791968484001	QUITO
ECUATORIANA DE NEGOCIOS ECUNE S. A	0990037019001	GUAYAQUIL
LOPEZ TAPIA RUBEN POLIVIO	0100739440001	QUITO
CORNU MEDINA CAROL	0501980171001	QUITO
CORPORACION FAVORITA C.A.	1790016919001	QUITO
CORNU GONZALEZ PEDRO ENRIQUE	1704152626001	QUITO
INDUSTRIAL LINGESA S. A	0990157782001	GUAYAQUIL
GRANESPE S.A.	0992560116001	GUAYAQUIL
ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR C.LTDA.	0990294690001	GUAYAQUIL
CORPORACION EL ROSADO S. A	0990004196001	GUAYAQUIL
IMPORTFOODS CIA. LTDA	0992911174001	DURÁN
TAPIA BERZOZA CARLOS GILBERTO	0902611409001	GUAYAQUIL
PRODICEREAL S.A.	0591712551001	LATACUNGA
FREIRE SALINAS SILVIA MARIELA	1711927788001	DURÁN
PASTIFICIO TOMBAMBA CIA. LTDA.	0190003567001	QUITO
CEDRAX S. A	0992147318001	GUAYAQUIL
MALDONADO LEON FRANKLIN DIOGENES	1703474237001	SANTO DOMINGO
PECUARIA AGROINDUSTRIAL LA VIA LACTEA S. A	1790584607001	QUITO
TAPIA PERALTA FLAVIO RENE	0102369840001	CUENCA
ARAUZ ARTEAGA SANDRA MONICA	1201967112001	QUITO
VIDLET S. A	0991183728001	GUAYAQUIL
ENTER SOLUTIONS S. A	0992522615001	GUAYAQUIL
FRUTERA DEL LITORAL CIA. LTDA.	1791860055001	DURÁN
FRUTCHI S. A	0992755075001	DURÁN
DELVERANO IMPORTACIONES DELVERAN CIA. LTDA.	0190312224001	CUENCA
DISTRIBUIDORA ROBERTO DISROBER C. LTDA.	0990372578001	GUAYAQUIL
FERRERO DEL ECUADOR S.A. INDUSTRIA DE DULCES Y ALIMENTOS	1790188973001	QUITO
UNILEVER ANDINA ECUADOR S.A.	1791321596001	GUAYAQUIL
DIBEAL COMPAÑIA LIMITADA	1790976343001	QUITO

Fuente: Aduana del Ecuador.

Existe un total de 34 importadores de frutos secos en todo el país, esta información proviene de la Aduana de Ecuador entre los años 2014 y 2016, cabe recalcar que a raíz del nuevo impuesto cada año han ido disminuyendo los importadores debido a desembolso del pago de tributos y el encarecimiento del

producto se han obligado a la compra local de los productos distribuidos por las empresas.

NUECES 2014-2016

IMPORTADOR	CANTIDAD	PARTICIPACION	TOTAL FOB
CORPORACION DELICO CIA. LTDA.	516.620,00	39,18%	4.439.257,39
BASESURCORP S.A.	259.254,08	19,66%	2.314.355,00
TERRAFERTIL S.A.	218.383,05	16,56%	1.992.898,75
BIOALIMENTOS CIA. LTDA.	246.742,07	18,71%	1.722.495,44
ECUATORIANA DE NEGOCIOS ECUNE S.A.	77.569,00	5,88%	561.588,09
TOTAL	1.318.568,20	100,00%	11.030.594,67

Tabla 3. Mayores importadores de nueces del periodo 2014 al 2016

Fuente: Aduana del Ecuador.

En este cuadro tenemos a los mayores importadores de nueces del periodo 2014 al 2016 siendo la empresa Corporación Délico Cía. Ltda. la primera empresa importadora de nueces con una cantidad de 516,620 kilogramos con una cantidad FOB de \$4,439,257.39 teniendo una participación de 39.18% en el mercado local y como segunda empresa importadora está Basesurcorp S.A con una cantidad de 259,254.08 kilogramos de producto y precio FOB de \$2,314,355.00 teniendo un 19,66% de participación, hay que tener en cuenta que las 2 primeras empresas tienen casi el 60% de participación de mercado global.

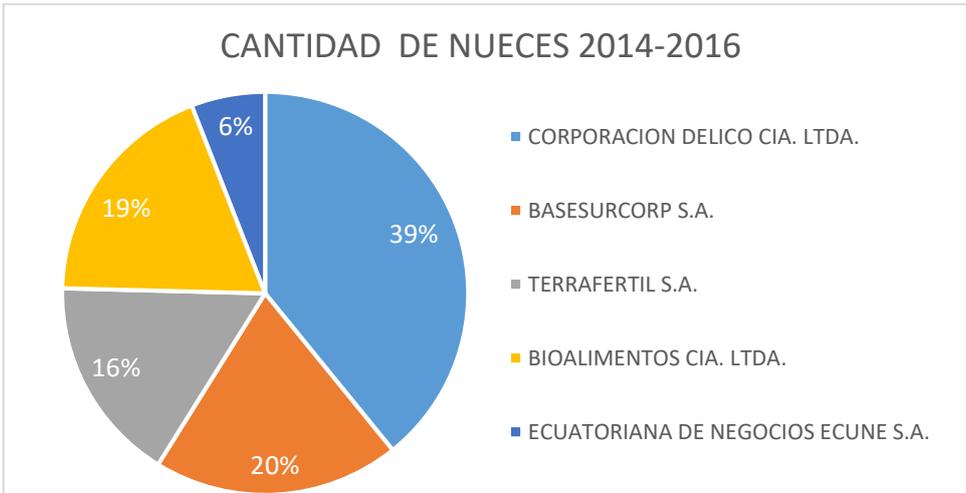


Figura 3. Importadores de nueces 2014-2016

Tabla 4. Mayores importadores de almendra del periodo 2014 al 2016

ALMENDRA 2014-2016

IMPORTADORES	CANTIDAD	PARTICIPACION	TOTAL FOB
TERRAFERTIL S.A.	212.081,24	28,83%	1.852.506,86
CORPORACION DELICO CIA. LTDA.	180.000,00	24,47%	1.829.492,50
BASESURCORP S.A.	165.356,74	22,48%	1.674.921,56
BIOALIMENTOS CIA. LTDA.	125.871,97	17,11%	1.088.663,51
ECUATORIANA DE NEGOCIOS ECUNE S.A.	52.283,00	7,11%	456.295,37
TOTAL	735.592,95	100,00%	6.901.879,80

Fuente: Aduana del Ecuador.

En este cuadro tenemos a la empresa Terrafertil S.A ubicándose como la primera empresa en el Ecuador como importadora de almendra natural durante el periodo 2014 al 2016, obteniendo una participación en el mercado de 28,83% importando una cantidad de 212,081.24 kilogramos de producto y con un valor FOB de \$1,852,506.86 y como segunda empresa este Corporación Délico Cía. Ltda. Con una cantidad importada de 180,000.00 kilogramos de producto con precio FOB de \$1, 829,492.50 y una participación en el mercado de 24.47%.

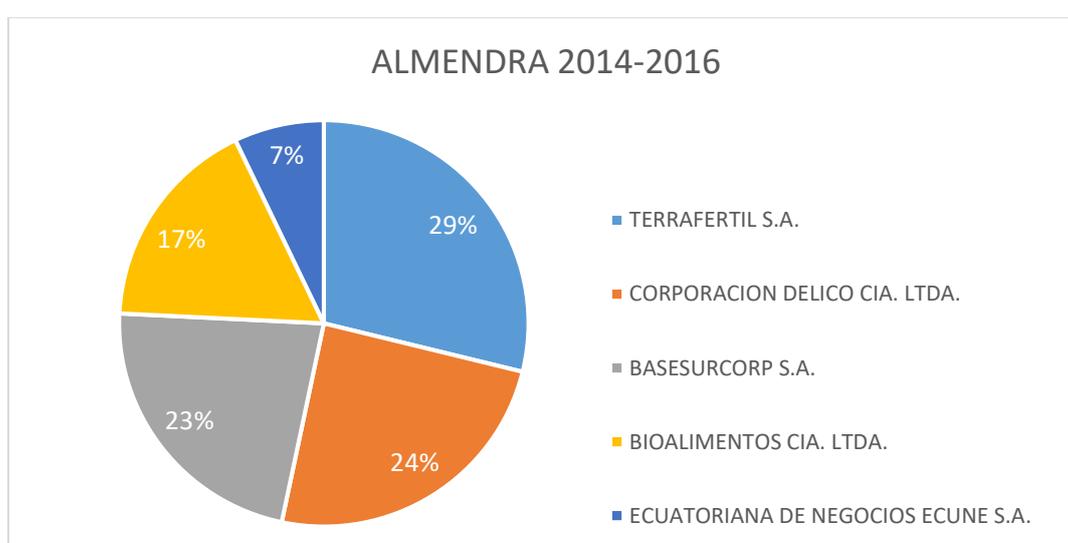


Figura 4. Importadores de almendra 2014-2016

Tabla 5. Mayores importadores de ciruela del periodo 2014 al 2016

CIRUELA 2014-2016			
IMPORTADORES	CANTIDAD	PARTICIPACION	TOTAL FOB
BASESURCORP S.A.	317.867,27	36,96%	1.061.650,60
CORPORACION DELICO CIA. LTDA.	279.700,00	32,52%	849.762,00
TERRAFERTIL S.A.	135.560,00	15,76%	444.966,48
BIOALIMENTOS CIA. LTDA.	81.000,00	9,42%	198.710,00
ECUATORIANA DE NEGOCIOS ECUNE S.A.	46.000,00	5,35%	103.518,63
TOTAL	860.127,27	100,00%	2.658.607,71

Fuente: Aduana del Ecuador.

Este estudio arroja que la empresa Basesurcorp S.A es la principal importadora de ciruela pasas sin carozo en todo el Ecuador, comprando una cantidad de 317,867.27 kilogramos de producto con un valor FOB \$ 1, 061,650.60 y como consecuencia tiene el 36,96% de participación de mercado en todo el Ecuador y como segunda empresa tenemos a Corporación Délico Cía. Ltda. Importando una cantidad de 279,700.00 kilogramos de producto con un total de precio FOB \$849,762.00 obteniendo una participación de mercado 32.52%.

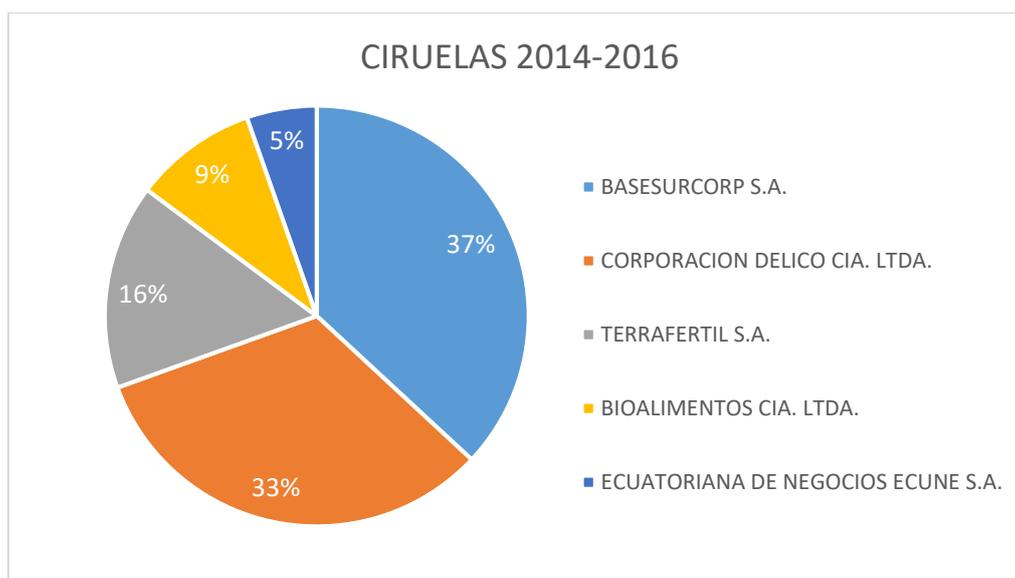


Figura 5. Importadores de ciruela pasas 2014-2016

Tabla 6. Mayores importadores de pasas del periodo 2014 al 2016

PASAS 2014-2016			
IMPORTADORES	CANTIDAD	PARTICIPACION	TOTAL FOB
CORPORACION DELICO CIA. LTDA.	1.091.720,00	36,47%	1.904.456,37
BASESURCORP S.A.	889.620,00	29,72%	1.541.475,00
ECUATORIANA DE NEGOCIOS ECUNE S.A.	663.660,00	22,17%	1.012.410,50
TERRAFERTIL S.A.	244.000,00	8,15%	535.855,00
BIOALIMENTOS CIA. LTDA.	104.240,00	3,48%	139.587,07
TOTAL	2.993.240,00	100,00%	5.133.783,94

Fuente: Aduana del Ecuador.

Tenemos a Corporación Délico Cía. Ltda. Como la principal importadora de pasas durante el periodo 2014 al 2016 trayendo a Ecuador un cantidad de 1, 091,720.00 kilogramos de producto con un total de precio FOB de \$1, 904,456.37 obteniendo una participación en el mercado de 36,74% y como segunda empresa tenemos a Basesurcorp S.A importando una cantidad de 889,620 kilogramos netos de productos con un precio FOB de \$1, 541,475.00 y una participación de mercado de 29,72% siendo las 2 principales empresas que compran pasas en el exterior.

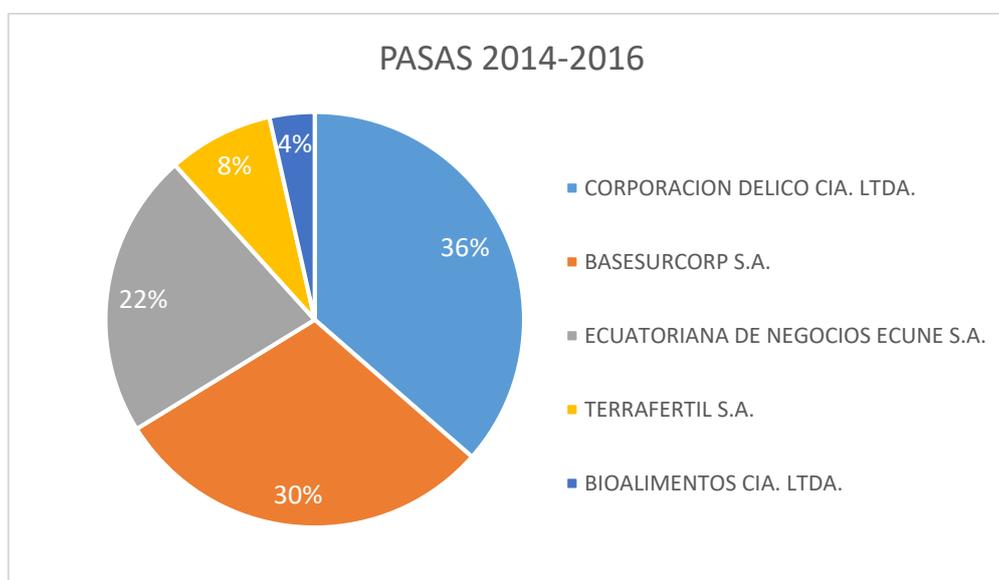


Figura 6. Importadores de pasas 2014-2016

3.4. Ratios financieras de los principales importadores de frutos secos.

Los principales importadores de frutos secos en Ecuador son:

- Tierrafertil S.A
- Basesurcorp S.A
- Corporación Délico Cía. Ltda.
- Bioalimentos Cía. Ltda.
- Ecuatoriana de Negocios Ecune S.A.

Estos indicadores surgen de la necesidad de medir la capacidad que tienen las empresas para cancelar sus obligaciones de corto plazo. Sirven para establecer la facilidad o dificultad que presenta una compañía para pagar sus pasivos corrientes al convertir a efectivo sus activos corrientes. Se trata de determinar qué pasaría si a la empresa se le exigiera el pago inmediato de todas sus obligaciones en el lapso menor a un año. De esta forma, los índices de liquidez aplicados en un momento determinado evalúan a la empresa desde el punto de vista del pago inmediato de sus acreencias corrientes en caso excepcional. (Villavicencio Olalla, 2012)

Las principales ratios financieros que usaremos son:

- **Liquidez Corriente:** Este índice relaciona los activos corrientes frente a los pasivos de la misma naturaleza. Cuanto más alto sea el coeficiente, la empresa tendrá mayores posibilidades de efectuar sus pagos de corto plazo. muestra la capacidad de las empresas para hacer frente a sus vencimientos de corto plazo, estando influenciada por la composición del activo circulante y las deudas a corto plazo, por lo que su análisis periódico permite prevenir situaciones de iliquidez y posteriores problemas de insolvencia en las empresas. (Villavicencio Olalla, 2012).

$$\text{Liquidez Corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

- **Prueba Ácida:** Se conoce también con el nombre de prueba del ácido o liquidez seca. Es un indicador más riguroso, el cual pretende verificar la capacidad de la empresa para cancelar sus obligaciones corrientes, pero

sin depender de la venta de sus existencias; es decir, básicamente con sus saldos de efectivo, el de sus cuentas por cobrar, inversiones temporales y algún otro activo de fácil liquidación, diferente de los inventarios. (Villavicencio Olalla, 2012)

$$\text{Prueba Ácida} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

- **Apalancamiento:** Se interpreta como el número de unidades monetarias de activos que se han conseguido por cada unidad monetaria de patrimonio. Es decir, determina el grado de apoyo de los recursos internos de la empresa sobre recursos de terceros. Dicho apoyo es procedente si la rentabilidad del capital invertido es superior al costo de los capitales prestados; en ese caso, la rentabilidad del capital propio queda mejorada por este mecanismo llamado "efecto de palanca". En términos generales, en una empresa con un fuerte apalancamiento, una pequeña reducción del valor del activo podría absorber casi totalmente el patrimonio; por el contrario, un pequeño aumento podría significar una gran revalorización de ese patrimonio. (Villavicencio Olalla, 2012).

$$\text{Apalancamiento} = \frac{\text{Activo Total}}{\text{Patrimonio}}$$

- **Rotación de ventas:** La eficiencia en la utilización del activo total se mide a través de esta relación que indica también el número de veces que, en un determinado nivel de ventas, se utilizan los activos. Este indicador se lo conoce como "coeficiente de eficiencia directiva", puesto que mide la efectividad de la administración. Mientras mayor sea el volumen de ventas que se pueda realizar con determinada inversión, más eficiente será la dirección del negocio. Para un análisis más completo se lo asocia con los índices de utilidades de operación a ventas, utilidades a activo y el período medio de cobranza. (Villavicencio Olalla, 2012)

$$\text{Rotación de Ventas} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Total}}$$

- **Margen Bruto:** Este índice permite conocer la rentabilidad de las ventas frente al costo de ventas y la capacidad de la empresa para cubrir los gastos operativos y generar utilidades antes de deducciones e impuestos.

En el caso de las empresas industriales, el costo de ventas corresponde al costo de producción más el de los inventarios de productos terminados. Por consiguiente, el método que se utilice para valorar los diferentes inventarios (materias primas, productos en proceso y productos terminados) puede incidir significativamente sobre el costo de ventas y, por lo tanto, sobre el margen. El valor de este índice puede ser negativo en caso de que el costo de ventas sea mayor a las ventas totales. (Villavicencio Olalla, 2012).

$$\text{Margen Bruto} = \frac{\text{Ventas} - \text{Costo de Ventas}}{\text{Ventas}}$$

Tabla 7. *Ratios Financieros de Basesurcorp S.A.*

Basesurcorp S. A		
	2014	2015
Liquidez Corriente	1,45	1,58
Prueba Ácida	0,88	0,93
Apalancamiento	2,38	2,40
Rotación de Ventas	3,80	3,68
Margen Bruto	0,15	0,14

Fuente: Superintendencia de Compañías y Seguro.

Tabla 8. *Datos para el cálculo de Ratios de Basesurcorp S.A.*

DATOS	2014	2015
Activo Corriente	9.906.039,00	10.295.870,00
Pasivo Corriente	6.845.466,00	6.519.040,00
Inventario	3.869.805,00	4.201.292,00
Activo Total	14.408.938,00	14.746.199,00
Patrimonio	6.044.502,00	6.149.002,00
Ventas	37.660.932,00	37.891.952,00
Costos de Ventas	31.864.093,00	32.542.931,00

Fuente: Superintendencia de Compañías y Seguro.

Tabla 9. *Ratios Financieros de Terrafertil S.A.*

Terrafertil S. A		
	2014	2015
Liquidez Corriente	1,18	1,34
Prueba Ácida	0,44	0,48
Apalancamiento	3,50	3,21
Rotación de Ventas	3,37	2,49
Margen Bruto	0,24	0,26

Fuente: Superintendencia de Compañías y Seguro.

Tabla 10. *Datos para el cálculo de Ratios de Terrafertil S.A.*

DATOS	2014	2015
Activo Corriente	3.980.374,00	6.717.531,00
Pasivo Corriente	3.360.876,00	5.009.186,00
Inventario	2.495.245,00	4.294.998,00
Activo Total	7.610.338,00	10.423.020,00
Patrimonio	2.173.122,00	3.248.974,00
Ventas	13.402.385,00	16.760.101,00
Costos de Ventas	10.170.481,00	12.346.257,00

Fuente: Superintendencia de Compañías y Seguro.

Tabla 11. *Ratios Financieros de Ecuatoriana de Negocios Ecune S.A.*

Ecuatoriana de Negocios Ecune S. A		
	2014	2015
Liquidez Corriente	2,33	1,56
Prueba Ácida	1,86	1,21
Apalancamiento	5,78	5,66
Rotación de Ventas	1,79	1,66
Margen Bruto	0,19	0,20

Fuente: Superintendencia de Compañías y Seguro.

Tabla 12. Datos para el cálculo de Ratios Ecuatoriana de Negocios Ecune S.A.

DATOS	2014	2015
Activo Corriente	7.911.991,00	9.883.366,00
Pasivo Corriente	3.390.751,00	6.329.782,00
Inventario	1.617.314,00	2.216.112,00
Activo Total	8.879.596,00	10.941.045,00
Patrimonio	1.536.954,00	1.931.435,00
Ventas	14.185.413,00	16.443.461,00
Costos de Ventas	11.454.051,00	13.202.770,00

Fuente: Superintendencia de Compañías y Seguro.

Tabla 13. Ratios Financieros de Corporación Délico Cía. Ltda.

Corporación Délico Cía. Ltda.		
	2014	2015
Liquidez Corriente	1,66	1,58
Prueba Ácida	0,88	0,96
Apalancamiento	3,06	2,70
Rotación de Ventas	2,64	2,11
Margen Bruto	0,17	0,18

Fuente: Superintendencia de Compañías y Seguro.

Tabla 14. Datos para el cálculo de Ratios de Corporación Délico Cía. Ltda.

DATOS	2014	2015
Activo Corriente	4.281.611,16	4.864.689,38
Pasivo Corriente	2.577.625,29	3.078.052,64
Inventario	2.022.264,71	1.924.367,35
Activo Total	4.704.556,77	5.220.397,74
Patrimonio	1.536.954,00	1.931.435,00
Ventas	11.286.186,03	10.274.850,56
Costos de Ventas	9.326.407,42	8.439.103,49

Fuente: Superintendencia de Compañías y Seguro.

Tabla 15. *Ratios Financieros de Bioalimentos Cía. Ltda.*

Bioalimentos Cía. Ltda.		
	2014	2015
Liquidez Corriente	2,34	2,18
Prueba Ácida	2,27	1,98
Apalancamiento	2,90	2,94
Rotación de Ventas	2,50	2,20
Margen Bruto	0,09	0,13

Fuente: Superintendencia de Compañías y Seguro.

Tabla 16. *Datos para el cálculo de Ratios de Bioalimentos Cía. Ltda.*

DATOS	2014	2015
Activo Corriente	2.286.390,00	2.811.650,00
Pasivo Corriente	975.579,00	1.292.366,00
Inventario	70.006,00	256.208,00
Activo Total	2.453.400,00	3.129.816,00
Patrimonio	845.794,00	1.065.113,00
Ventas	5.720.818,00	6.181.983,00
Costos de Ventas	5.191.754,00	5.407.648,00

Fuente: Superintendencia de Compañías y Seguro.

3.5. Comparación de la industria del año 2014 al 2015

Tabla 17. *Comparación industrial 2014 al 2015*

	2014					Promedio
	Basesurcorp S.A	Terraferil S.A	Ecune S.A	Delico Cía. Ltda.	Bioalimentos Cía. Ltda.	
Liquidez Corriente	1,45	1,18	2,33	1,66	2,34	1,79
Prueba Ácida	0,88	0,44	1,86	0,88	2,27	1,27
Apalancamiento	2,38	3,50	5,78	3,06	2,90	3,52
Rotacion de Ventas	3,80	3,37	1,79	2,64	2,50	2,82
Margen Bruto	0,15	0,24	0,19	0,17	0,09	0,17

Fuente: Superintendencia de Compañías y Seguro.

La empresa que vamos a comparar es Bioalimentos Cía. Ltda.

- **Liquidez Corriente:** La empresa obtiene un 2.34 veces para pagar sus deudas a cortos y teniendo una diferencia a favor de 0.55 veces

con relación al promedio de la industria siendo favorable para la empresa

- **Prueba ácida:** esta ratio mide la liquidez de la empresa mucho más efectiva porque descarta el inventario siendo así que la empresa obtiene 2.27 veces para cubrir sus obligaciones a corto plazo y teniendo el indicador más alto que el promedio de la industria.
- **Apalancamiento:** La empresa tiene 2,90 más inversión o crédito de financiamiento que el capital propio, mientras tanto que la industria tiene un índice mayor de 3,52 veces.
- **Rotación de ventas:** La empresa maneja 2,50 veces mejor sus activos a comparación de las ventas que tiene y tiene una diferencia negativa del ratio promedio de la industria.
- **Margen bruto:** La empresa tiene una diferencia negativa de 8 puntos de su rentabilidad anual en ventas a comparación del promedio de la industria que el 17%.

Tabla 18. *Comparación industrial 2015-2016*

	2015						
	Basesurcorp S.A	Terrafertil S.A	Ecune S.A	Delico Cia. Ltda.	Bioalimentos Cia. Ltda.		Promedio
Liquidez Corriente	1,58	1,34	1,56	1,58	2,18		1,65
Prueba Ácida	0,93	0,48	1,21	0,96	1,98		1,11
Apalancamiento	2,40	3,21	5,66	2,70	2,94		3,38
Rotacion de Ventas	3,68	2,49	1,66	2,11	2,20		2,43
Margen Bruto	0,14	0,26	0,20	0,18	0,13		0,18

Nota: Adaptado de Superintendencia de Compañías y Seguros

- **Liquidez Corriente:** La empresa obtiene un 2,18 veces para pagar sus deudas a cortos y teniendo una diferencia a favor de 0.53 veces con relación al promedio de la industria siendo favorable para la empresa
- **Prueba ácida:** este ratio mide la liquidez de la empresa mucho más efectiva porque descarta el inventario siendo así que la empresa obtiene 1,98 veces para cubrir sus obligaciones a corto plazo y teniendo el indicador más alto que el promedio de la industria.
- **Apalancamiento:** La empresa tiene 2,94 más inversión o crédito de financiamiento que el capital propio, mientras tanto que la industria

tiene un índice mayor de 3,38 veces, este índice a comparación del año anterior no ha tenido mucha incidencia este ratio.

- **Rotación de ventas:** La empresa maneja 2,20 veces mejor sus activos a comparación de las ventas que tiene y tiene una diferencia muy poco, pero negativa del ratio promedio de la industria.
- **Margen bruto:** La empresa tiene una diferencia negativa de 5 puntos de su rentabilidad anual en ventas a comparación del promedio de la industria que el 18%.

3.6. Partidas Arancelarias de Frutos Secos

Las partidas arancelarias son códigos que tienen cada país para identificar cada producto que se importa o exporta del país logrando así un control sobre toda la mercancía que llega, esto sirve para un mayor control de las aduanas ya que en cada partida existe información importante para los requisitos de cada producto para que se liberado y comercializado.

En la Aduana de Ecuador en su propia página se puede consultar las partidas o subpartida del producto que se puede importar y los requisitos fundamentales para poder liberar la mercadería importada.

Tabla 19. *Las partidas más usadas por los importadores de frutos secos*

PARTIDA ARANCELARIA	DESCRIPCIÓN	FECHA DE VIGENCIA
0802.62.00.00	Nuez macadamia	01/01/2013
0802.12.90.00	Almendra natural	17/12/2008
2008.50.00.00	Damascos	17/12/2008
0802.32.00.00	Nueces sin cáscara	17/07/2002
0813.20.00.00	Ciruela sin pepa	17/12/2008
0806.20.00.00	Pasas sin semilla	17/12/2008
0802.22.00.00	Avellana sin cáscara	17/12/2008
0804.10.00.00	Dátil sin hueso	17/12/2008
2008.19.20.00	Pistachos	17/12/2008
2008.93.00.00	Arándano	01/01/2013

Fuente: Aduana del Ecuador

3.7. Requisitos para poder desaduanización.

- Sacar el registro de importador para legalizar el procedimiento legal de Aduana.
- Registrarse en el sistema de la Aduana (ECUAPASS)
- Adquirir en el Banco Central del Ecuador el token o firma digital del representa legal de la compañía o persona natural.
- Realizar la Declaración de la Aduana Única (DAU), subirla al SICE y presentarla físicamente en el Distrito de las mercancías, presentando los siguientes documentos:
 - Documento de Transporte original o copia.
 - Declaración Andina de Valor (DAV).
 - Factura Comercial.
 - Póliza de Seguro

3.8. Gráficos de los frutos secos según las partidas arancelarias entre los años 2014-2016

3.8.1. Nuez Macadamia

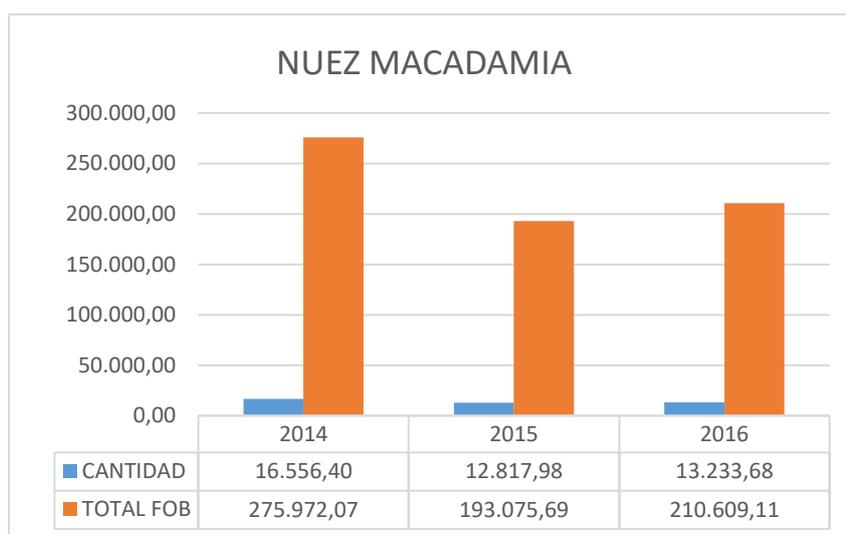
Tabla 20. *Partidas arancelarias de frutos secos: Macadamia 2014-2016*

AÑO	CANTIDAD	TOTAL FOB
2014	16.556,40	275.972,07
2015	12.817,98	193.075,69
2016	13.233,68	210.609,11

Fuente: Aduana del Ecuador

Como lo podemos ver en la tabla queda demostrado que la cantidad importada de nuez macadamia es mucho menor en cada año por el tema de salvaguardia, pero como contra efecto tiene la subida del precio que para el gobierno es favorable ya que se recauda más impuestos por salida de capitales y salvaguardia.

Figura 7. Nuez macadamia 2014-2016



3.8.2. Almendra Natural

Tabla 21. Partidas arancelarias de frutos secos: Almendra natural 2014-2016

AÑO	CANTIDAD	TOTAL FOB
2014	415.799,78	4.381.141,43
2015	293.771,72	3.062.504,47
2016	345.665,71	2.896.316,19

Fuente: Aduana del Ecuador

En el año 2015 tuvo un declive de la cantidad importada por el precio en el extranjero y la cantidad ofertada no abasteció en el mercado local, pero en el 2016 hubo una mejor cosecha por ende bajaron los precios y se importó mucho más cómo podemos ver en el grafico que el total FOB es menor que la cantidad que el año anterior.

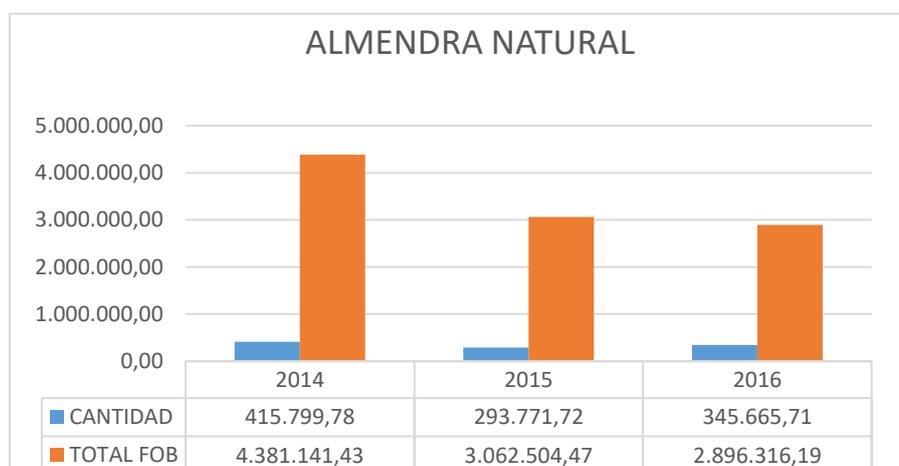


Figura 8. Almendra natural 2014-2016

3.8.3. Damasco sin carozo

Tabla 22. Partidas arancelarias de frutos secos: Damasco sin carozo 2014-2016

AÑO	CANTIDAD	TOTAL FOB
2014	0	0
2015	0	0
2016	1.000	4.650,00

Fuente: Aduana del Ecuador

El único importador de este nuevo producto fue la compañía Bioalimentos que trajo 1,000 cajas por la temporada navideña, ya que el consumo de este producto es estacional.



Figura 9. Damasco 2014-2016

3.8.4. Nueces sin cáscara

Tabla 23. Partidas arancelarias de frutos secos: Nueces sin cascara 2014-2016

AÑO	CANTIDAD	TOTAL FOB
2014	632.948,42	7.317.833,09
2015	610.033,96	5.697.378,41
2016	597.560,74	4.129.085,70

Fuente: Aduana del Ecuador

Año a año la cantidad de la nuez ha venido disminuyendo con el impuesto de la salvaguardia dicho cambio ha sido progresivo, los precios de este producto a lo largo de los 3 años no han variado mucho ya que el total del FOB de cada año ha venido disminuyendo progresivamente con la cantidad demandada.

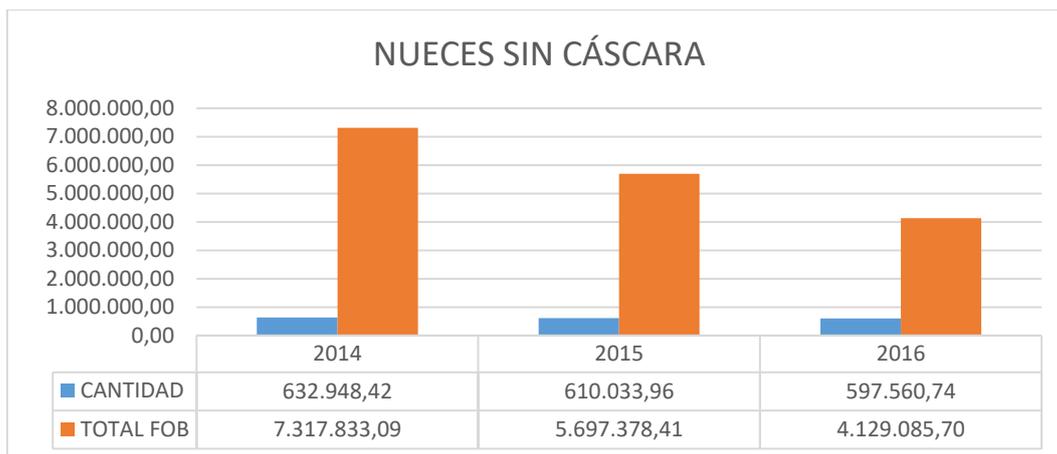


Figura 10. Nueces sin cáscara 2014-2016

3.8.5. Ciruela pasa sin carozo

Tabla 24. Partidas arancelarias de frutos secos: Ciruela pasa sin carozo 2014-2016

AÑO	CANTIDAD	TOTAL FOB
2014	542.264,06	2.195.103,41
2015	475.329,75	1.419.487,25
2016	403.216,85	979.368,49

Fuente: Aduana del Ecuador

Como en el caso de la nuez, la ciruela obtiene el mismo efecto negativo de la cantidad importada debido al impuesto de salvaguardia cabe recalcar que este producto cobra el 40% de salvaguardia y el total de FOB por efecto revote tiene una disminución en sus cantidades.

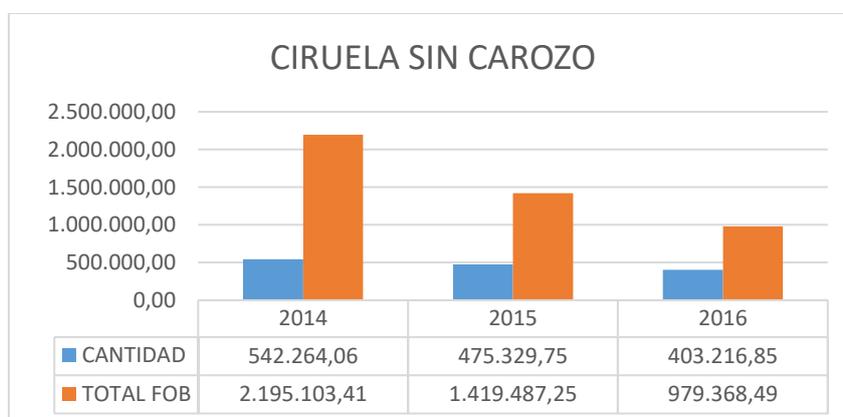


Figura 11. Ciruelas pasas 2014-2016

3.8.6.Pasa sin semilla

Tabla 25. Partidas arancelarias de frutos secos: Pasa sin semilla 2014-2016

AÑO	CANTIDAD	TOTAL FOB
2014	1.706.651,52	3.759.660,15
2015	1.746.455,40	2.729.182,73
2016	1.792.728,57	2.699.249,02

Fuente: Aduana del Ecuador

En el caso de pasa sin semilla es el único producto que ha tenido un incremento progresivo en los 3 últimos años, ya que este se vuelve un producto sustituto para la industria pasteleras debido al incremento de los precios de los otros productos, otro factor es la bajada de precio en el exterior debido al exceso de la cosecha.

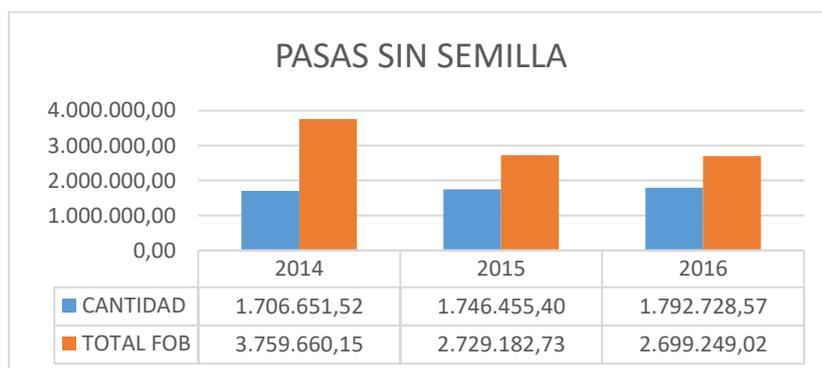


Figura 12. Pasa 2014-2016

3.8.7.Avellana sin cáscara

Tabla 26. Partidas arancelarias de frutos secos: Avellana sin cáscara 2014-2016

AÑO	CANTIDAD	TOTAL FOB
2014	221.129,00	1.918.235,49
2015	229.080,58	2.175.499,22
2016	179.903,00	1.865.876,81

Fuente: Aduana del Ecuador

El ingrediente principal de nutella es la avellana y como en la almendra tuvo un incremento en el 2015 en la cantidad y el precio FOB en la importación al país

debido a su alto costo sin salvaguardia es un producto que se lo podría denominar de lujo para los consumidores y con el nuevo impuesto la cantidad demandada bajo 49,175.58 kilogramos.

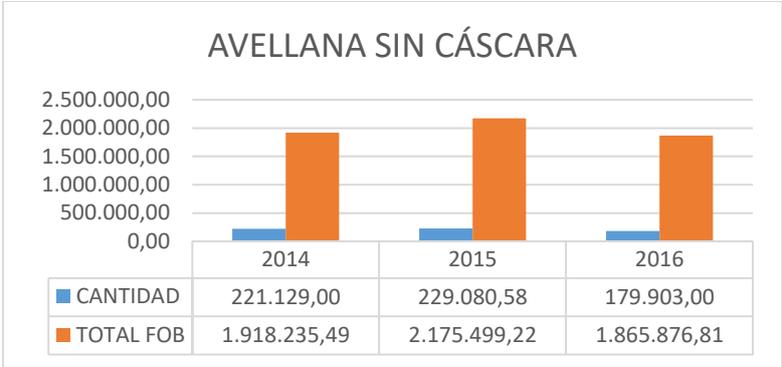


Figura 13. Avellana 2014-2016

3.8.8. Dátiles sin carozo

Tabla 27. Partidas arancelarias de frutos secos: Dátiles sin carozo 2014-2016

AÑO	CANTIDAD	TOTAL FOB
2014	3.129,81	15.939,59
2015	3.510,72	16.177,30
2016	5.752,87	28.012,50

Fuente: Aduana del Ecuador

Como en el caso de la pasa su incremento lo tiene progresivamente con su cantidad y precio FOB, aunque en el 2016 tiene una subida de casi 2,000 kilogramos de producto.

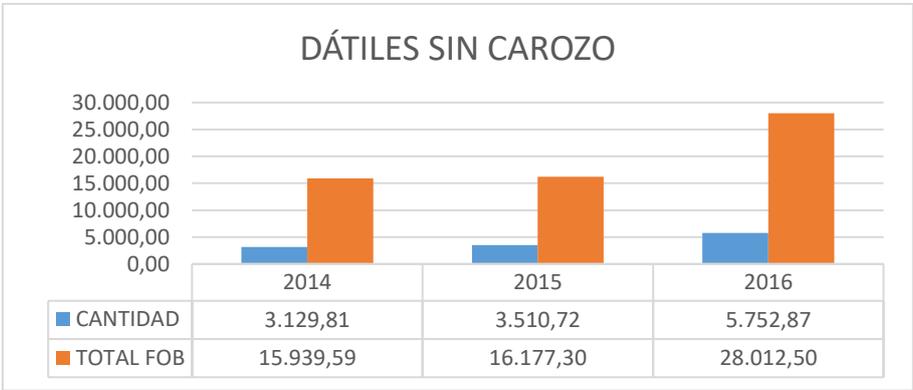


Figura 14. Dátiles 2014-2016

3.8.9. Pistacho con cáscara

Tabla 28. Partidas arancelarias de frutos secos: Pistacho con Cáscara 2014-2016

AÑO	CANTIDAD	TOTAL FOB
2014	50.803,12	563.901,27
2015	40.765,40	472.671,33
2016	44.872,48	400.677,70

Fuente: Aduana del Ecuador

El pistacho tiene una disminución de la cantidad cada año, aunque no ha sido progresiva comparado con el 2014 ha venido disminuyendo junto con su precio FOB, debido al impuesto de la salvaguardia como contra efecto.

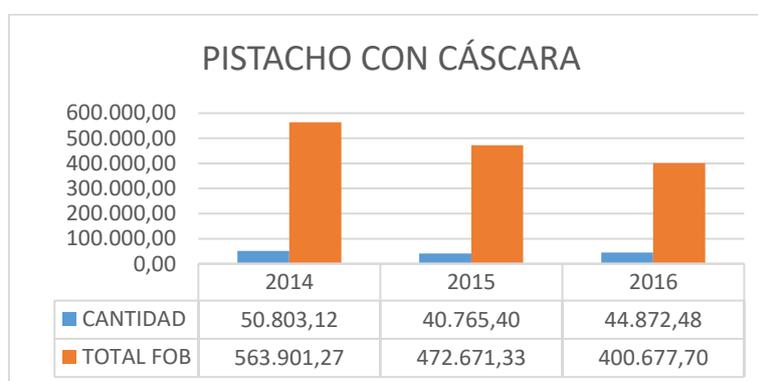


Figura 15. Pistachos 2014-2016

3.8.10. Arándano en mitades

Tabla 29. Partidas arancelarias de frutos secos: Arándanos en mitades 2014-2016

AÑO	CANTIDAD	TOTAL FOB
2014	38.759,67	235.772,10
2015	89.048,66	354.032,54
2016	45.033,84	150.078,71

Fuente: Aduana del Ecuador

La demanda de este producto ha sido bastante inestable ya que cada año sube o baja, pero si comparamos con el año 2014 hay incremento considerable en la cantidad importada, siendo el 2015 el mejor año de importación del producto con una diferencia de 51,000 kilogramos con respecto al 2014 y de 44 kilos con respecto al 2016.



Figura 16. Arándano 2014-2016

3.9. Precio de cada importador por año y producto.

3.9.1. Almendra.

3.9.1.1. Precio promedio por kilo de almendra del 2010

Tabla 30. Precio promedio por kilo de almendra del 2010

IMPORTADORES	FOB U\$S	FLETE U\$S	SEGURO U\$S	CIF U\$S	KGS NETO	PRECIO KG	FONDIFA	TOTAL FONDIFA	TOTAL IMPUESTO	PVP+FODINFA	PVP FINAL
AGENCIAS NEPTUNO S.A.	\$ 3,800.00	\$ 504.54	\$ 22.99	\$ 4,327.52	\$ 905.00	\$ 2.39	\$ 0.00	\$ 21.64	\$ 21.64	\$ 2.40	\$ 2.40
ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR C.LTDA.	\$ 23,117.39	\$ 356.96	\$ 167.04	\$ 23,641.39	\$ 10,650.00	\$ 4.53	\$ 0.01	\$ 118.21	\$ 118.21	\$ 4.55	\$ 4.55
BASESURCORP S.A.	\$ 30,294.15	\$ 384.45	\$ 77.19	\$ 30,755.79	\$ 9,850.00	\$ 4.76	\$ 0.01	\$ 153.78	\$ 153.78	\$ 4.78	\$ 4.78
CORNU MEDINA CAROL	\$ 60,250.00	\$ 553.66	\$ 211.77	\$ 61,015.42	\$ 28,500.00	\$ 5.14	\$ 0.01	\$ 305.08	\$ 305.08	\$ 5.16	\$ 5.16
CORPORACION DELICO CIA. LTDA.	\$ 29,572.94	\$ 246.07	\$ 236.55	\$ 30,055.56	\$ 4,737.40	\$ 5.37	\$ 0.00	\$ 150.28	\$ 150.28	\$ 5.39	\$ 5.39
CORPORACION EL ROSADO S.A.	\$ 2,614.21	\$ 67.59	\$ 12.79	\$ 2,694.59	\$ 500.00	\$ 5.39	\$ 0.01	\$ 13.47	\$ 13.47	\$ 5.42	\$ 5.42
CORPORACION FAVORITA C.A.	\$ 17,475.00	\$ 189.45	\$ 190.81	\$ 17,855.25	\$ 2,750.00	\$ 6.07	\$ 0.01	\$ 89.28	\$ 89.28	\$ 6.10	\$ 6.10
ECUASOPORT S.A.	\$ 15,838.98	\$ 320.59	\$ 16.18	\$ 16,175.75	\$ 2,933.10	\$ 6.13	\$ 0.01	\$ 80.88	\$ 80.88	\$ 6.16	\$ 6.16
ECUATORIANA DE NEGOCIOS ECUNE S.A.	\$ 45,500.00	\$ 355.14	\$ 120.33	\$ 45,975.47	\$ 7,000.00	\$ 6.57	\$ 0.01	\$ 229.88	\$ 229.88	\$ 6.60	\$ 6.60
LOPEZ TAPIA RUBEN POLIBIO	\$ 121,349.20	\$ 1,103.74	\$ 244.93	\$ 122,697.87	\$ 18,248.00	\$ 6.72	\$ 0.01	\$ 613.49	\$ 613.49	\$ 6.76	\$ 6.76
MEDINA ANDRADE MARIA ESTHER ANGELICA	\$ 34,000.00	\$ 213.15	\$ 41.21	\$ 34,254.36	\$ 5,000.00	\$ 6.85	\$ 0.01	\$ 171.27	\$ 171.27	\$ 6.89	\$ 6.89
NARCIS SUPERMERCADOS S.A.	\$ 40,982.00	\$ 606.26	\$ 167.22	\$ 41,755.48	\$ 5,825.00	\$ 7.09	\$ 0.01	\$ 208.78	\$ 208.78	\$ 7.13	\$ 7.13
ORTIZ Y JACOME DE COMERCIO CIA. LTDA.	\$ 41,327.50	\$ 301.33	\$ 76.57	\$ 41,705.40	\$ 5,660.00	\$ 7.18	\$ 0.01	\$ 208.53	\$ 208.53	\$ 7.21	\$ 7.21
PRODICEREAL S.A.	\$ 7,258.35	\$ 64.24	\$ 33.81	\$ 7,356.40	\$ 1,000.00	\$ 7.36	\$ 0.01	\$ 36.78	\$ 36.78	\$ 7.39	\$ 7.39
RIOS SAMANIEGO ANDRES RENE	\$ 23,433.15	\$ 110.19	\$ 253.21	\$ 23,796.54	\$ 3,125.00	\$ 7.72	\$ 0.01	\$ 118.98	\$ 118.98	\$ 7.76	\$ 7.76
TAPIA BERZOZA CARLOS GILBERTO	\$ 4,650.00	\$ 23.40	\$ 14.11	\$ 4,687.51	\$ 600.00	\$ 7.81	\$ 0.01	\$ 23.44	\$ 23.44	\$ 7.85	\$ 7.85
TAPIA PERALTA FLAVIO RENE	\$ 12,750.00	\$ 122.73	\$ 47.34	\$ 12,920.07	\$ 1,500.00	\$ 8.61	\$ 0.01	\$ 64.60	\$ 64.60	\$ 8.66	\$ 8.66
	\$ 514,212.87	\$ 5,523.46	\$ 1,934.03	\$ 521,670.35	\$ 108,783.50	\$ 105.69	\$ 0.08	\$ 2,608.35	\$ 2,608.35	\$ 106.22	\$ 106.22
											\$ 6.25

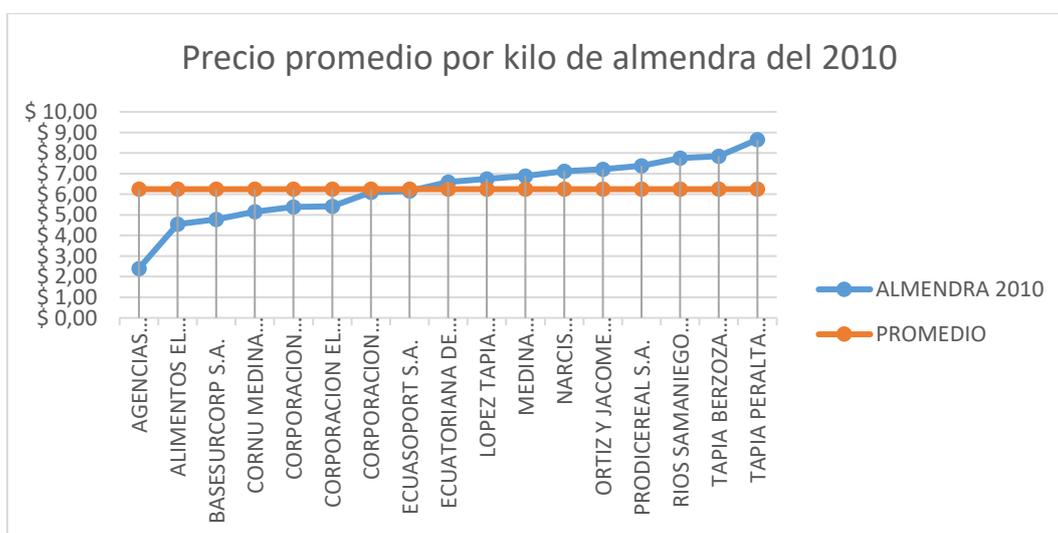


Figura 17. Precio promedio por kilo de almendra 2010

Mediante este gráfico durante el año 2010 se puede observar que teniendo en consideración a 17 empresas importadoras de almendras los precios varían en un rango desde los \$2.40 hasta \$8.66, además de que el precio en este año se incrementa por el flete y el seguro teniendo a la Empresa Agencia Neptuno S. A. como la de menor precio que ofrece en el mercado, y a la empresa Tapia Peralta Flavio Rene como la de mayor precio final con un \$8.66.

3.9.1.2. Precio promedio por kilo de almendra del 2011

Tabla 31. Precio promedio por kilo de almendra del 2011

IMPORTADORES	FOB US\$	FLETE US\$	SEGURO US\$	CIF US\$	KGS NETO	PRECIO KG	TOTAL FONDIFA	TOTAL IMPUESTO	PVP+FODINFA	PVP FINAL
BASURCORP S.A.	\$ 15,238.99	\$ 228.65	\$ 15.49	\$ 15,483.12	2,610.79	\$ 5.30	\$ 77.42	\$ 77.42	\$ 5.33	\$ 5.33
CORNU MEDINA CAROL	\$ 14,850.00	\$ 135.62	\$ 42.46	\$ 15,028.08	2,750.00	\$ 5.46	\$ 75.14	\$ 75.14	\$ 5.49	\$ 5.49
CORPORACION DELICO CIA. LTDA.	\$ 11,346.28	\$ 124.43	\$ 81.23	\$ 11,551.94	2,282.50	\$ 5.57	\$ 57.76	\$ 57.76	\$ 5.60	\$ 5.60
CORPORACION EL ROSADO S.A.	\$ 11,234.36	\$ 88.67	\$ 80.73	\$ 11,403.76	2,000.00	\$ 5.70	\$ 57.02	\$ 57.02	\$ 5.73	\$ 5.73
CORPORACION FAVORITA C.A.	\$ 17,792.18	\$ 141.17	\$ 109.09	\$ 18,042.44	3,000.00	\$ 6.01	\$ 90.21	\$ 90.21	\$ 6.04	\$ 6.04
ECUASOPORT S.A.	\$ 41,147.50	\$ 586.22	\$ 186.94	\$ 41,920.66	6,900.00	\$ 6.04	\$ 209.60	\$ 209.60	\$ 6.07	\$ 6.07
ECUATORIANA DE NEGOCIOS ECUNE S.A.	\$ 21,481.40	\$ 153.02	\$ 25.79	\$ 21,660.21	3,500.00	\$ 6.19	\$ 108.30	\$ 108.30	\$ 6.22	\$ 6.22
INDUSTRIA LINGESA S.A.	\$ 31,369.93	\$ 329.07	\$ 256.29	\$ 31,955.29	5,100.00	\$ 6.40	\$ 159.78	\$ 159.78	\$ 6.43	\$ 6.43
LOPEZ TAPIA RUBEN POLIBIO	\$ 22,789.20	\$ 220.01	\$ 41.51	\$ 23,050.73	3,444.16	\$ 6.74	\$ 115.25	\$ 115.25	\$ 6.77	\$ 6.77
MEDINA ANDRADE MARIA ESTHER ANGELICA	\$ 47,440.00	\$ 295.56	\$ 72.13	\$ 47,807.70	7,000.00	\$ 6.83	\$ 239.04	\$ 239.04	\$ 6.87	\$ 6.87
ORTIZ Y JACOME DE COMERCIO CIA. LTDA.	\$ 55,805.58	\$ 688.11	\$ 113.40	\$ 56,607.09	7,980.00	\$ 7.09	\$ 283.04	\$ 283.04	\$ 7.13	\$ 7.13
TAPIA BERZOZA CARLOS GILBERTO	\$ 14,757.73	\$ 121.84	\$ 216.32	\$ 15,095.89	1,913.33	\$ 8.16	\$ 75.48	\$ 75.48	\$ 8.20	\$ 8.20
TAPIA PERALTA FLAVIO RENE	\$ 8,100.00	\$ 219.51	\$ 29.15	\$ 8,348.66	1,000.00	\$ 8.35	\$ 41.74	\$ 41.74	\$ 8.39	\$ 8.39
TERRAFERTIL S.A.	\$ 32,175.00	\$ 337.02	\$ 124.18	\$ 32,636.19	3,875.00	\$ 8.45	\$ 163.18	\$ 163.18	\$ 8.49	\$ 8.49
	\$ 345,528.15	\$ 3,668.89	\$ 1,394.70	\$ 350,591.75	\$ 53,355.79	\$ 92.30	\$ 1,752.96	\$ 1,752.96	\$ 92.76	\$ 92.76
										\$ 6.63

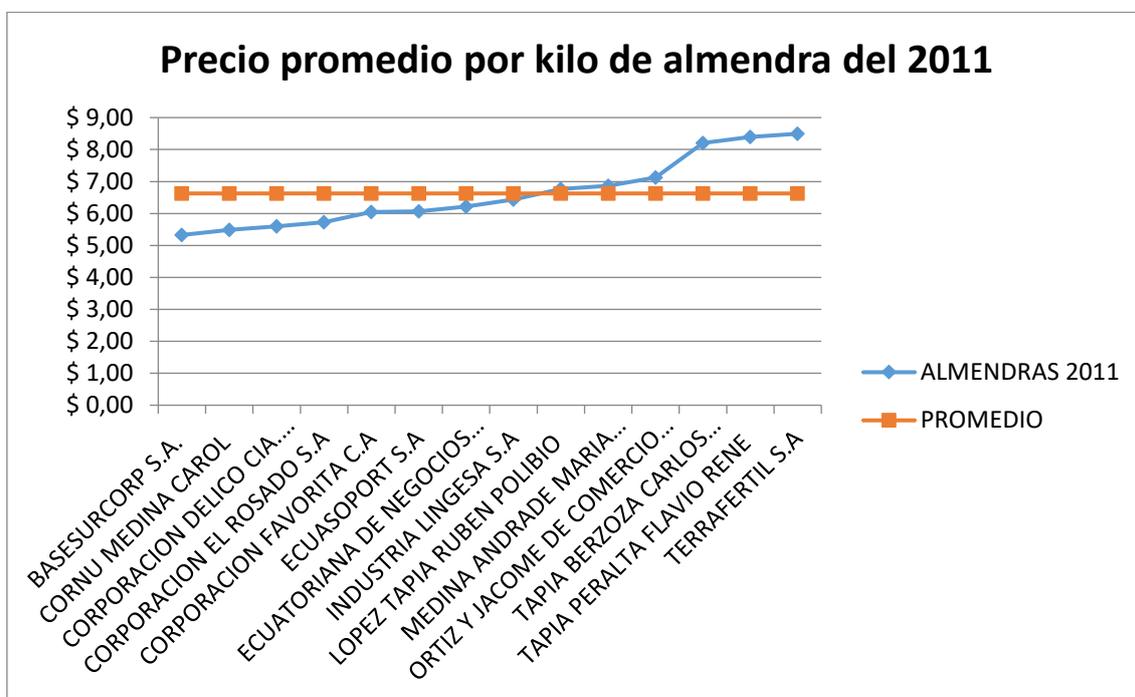


Figura 18. Precio promedio por kilo de almendra del 2011

Mediante este gráfico durante el año 2011 se puede observar que teniendo en consideración a 14 empresas importadoras de almendras los precios varían en un rango desde los \$5.33 hasta \$8.49, además de que el precio durante este año se incrementa por el flete y el seguro teniendo a la Empresa BASESURCORP S. A. como la de oferta a menor precio en el mercado, y a la empresa TERRAFERTIL S. A. como la de mayor precio final con un \$8.49 en el mercado ecuatoriano.

3.9.1.3. Precio promedio por kilo de almendra del 2012

Tabla 32. Precio promedio por kilo de almendra del 2012

IMPORTADORES	FOB US\$	FLETE US\$	SEGURO US\$	CIF US\$	KGS NETO	PRECIO KG	FONDIFA	TOTAL IMPUESTO	PVP+FODINFA	PVP FINAL
ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR C.LTDA.	\$ 27,400.00	\$ 267.86	\$ 72.98	\$ 27,740.84	\$ 5,000.00	\$ 5.55	\$ 0.01	\$ 138.70	\$ 5.58	\$ 5.58
BASESURCORP S.A.	\$ 14,982.51	\$ 0.00	\$ 27.64	\$ 15,010.15	\$ 2,615.00	\$ 5.66	\$ 0.01	\$ 75.05	\$ 5.69	\$ 5.69
CORNU MEDINA CAROL	\$ 20,668.10	\$ 132.45	\$ 161.83	\$ 20,962.39	\$ 3,666.67	\$ 6.12	\$ 0.01	\$ 104.81	\$ 6.15	\$ 6.15
CORPORACION DELICO CIA. LTDA.	\$ 23,606.87	\$ 180.45	\$ 168.00	\$ 23,955.32	\$ 3,837.50	\$ 6.24	\$ 0.01	\$ 119.78	\$ 6.27	\$ 6.27
CORPORACION EL ROSADO S.A.	\$ 34,380.90	\$ 611.35	\$ 138.21	\$ 35,130.46	\$ 5,420.00	\$ 6.38	\$ 0.01	\$ 175.65	\$ 6.41	\$ 6.41
CORPORACION FAVORITA C.A.	\$ 19,900.00	\$ 166.60	\$ 81.20	\$ 20,147.80	\$ 3,000.00	\$ 6.38	\$ 0.01	\$ 100.74	\$ 6.41	\$ 6.41
ECUASOPORT S.A.	\$ 25,260.16	\$ 205.08	\$ 156.31	\$ 25,621.55	\$ 3,933.33	\$ 6.40	\$ 0.01	\$ 128.11	\$ 6.43	\$ 6.43
ECUATORIANA DE NEGOCIOS ECUNE S.A.	\$ 37,336.17	\$ 642.37	\$ 37.99	\$ 38,016.52	\$ 6,042.97	\$ 6.43	\$ 0.01	\$ 190.08	\$ 6.47	\$ 6.47
FIGOSWEET CIA LTDA	\$ 40,980.64	\$ 403.57	\$ 73.95	\$ 41,458.17	\$ 6,664.31	\$ 6.47	\$ 0.01	\$ 207.29	\$ 6.50	\$ 6.50
FRUTERA DEL LITORAL CIA. LTDA.	\$ 9,713.46	\$ 60.17	\$ 73.76	\$ 9,847.39	\$ 1,525.41	\$ 6.48	\$ 0.01	\$ 49.24	\$ 6.52	\$ 6.52
INDUSTRIA LINGESA S.A.	\$ 63,449.80	\$ 672.63	\$ 575.96	\$ 64,698.39	9,777.25	\$ 6.63	\$ 0.01	\$ 323.49	\$ 6.66	\$ 6.66
LOPEZ TAPIA RUBEN POLIBIO	\$ 19,500.00	\$ 184.52	\$ 361.22	\$ 20,045.74	\$ 2,955.27	\$ 6.78	\$ 0.01	\$ 100.23	\$ 6.82	\$ 6.82
MEDINA ANDRADE MARIA ESTHER ANGELICA	\$ 69,000.00	\$ 518.86	\$ 117.72	\$ 69,636.58	\$ 10,000.00	\$ 6.96	\$ 0.01	\$ 348.18	\$ 7.00	\$ 7.00
ORTIZ Y JACOME DE COMERCIO CIA. LTDA.	\$ 105,591.20	\$ 1,235.00	\$ 213.65	\$ 107,039.85	\$ 14,872.00	\$ 7.20	\$ 0.01	\$ 535.20	\$ 7.23	\$ 7.23
TAPIA BERZOZA CARLOS GILBERTO	\$ 21,600.00	\$ 298.31	\$ 218.98	\$ 22,117.29	\$ 3,000.00	\$ 7.37	\$ 0.01	\$ 110.59	\$ 7.41	\$ 7.41
TAPIA PERALTA FLAVIO RENE	\$ 13,597.49	\$ 241.00	\$ 55.00	\$ 13,893.49	\$ 1,670.00	\$ 8.42	\$ 0.01	\$ 69.47	\$ 8.46	\$ 8.46
TERRAFERTIL S.A.	\$ 29,616.67	\$ 269.30	\$ 108.01	\$ 29,993.97	\$ 3,500.00	\$ 8.49	\$ 0.01	\$ 149.97	\$ 8.53	\$ 8.53
	\$ 576,583.96	\$ 6,089.51	\$ 2,642.40	\$ 585,315.87	\$ 87,479.71	\$ 113.96	\$ 0.09	\$ 2,926.58	\$ 114.53	\$ 114.53
										\$ 6.74

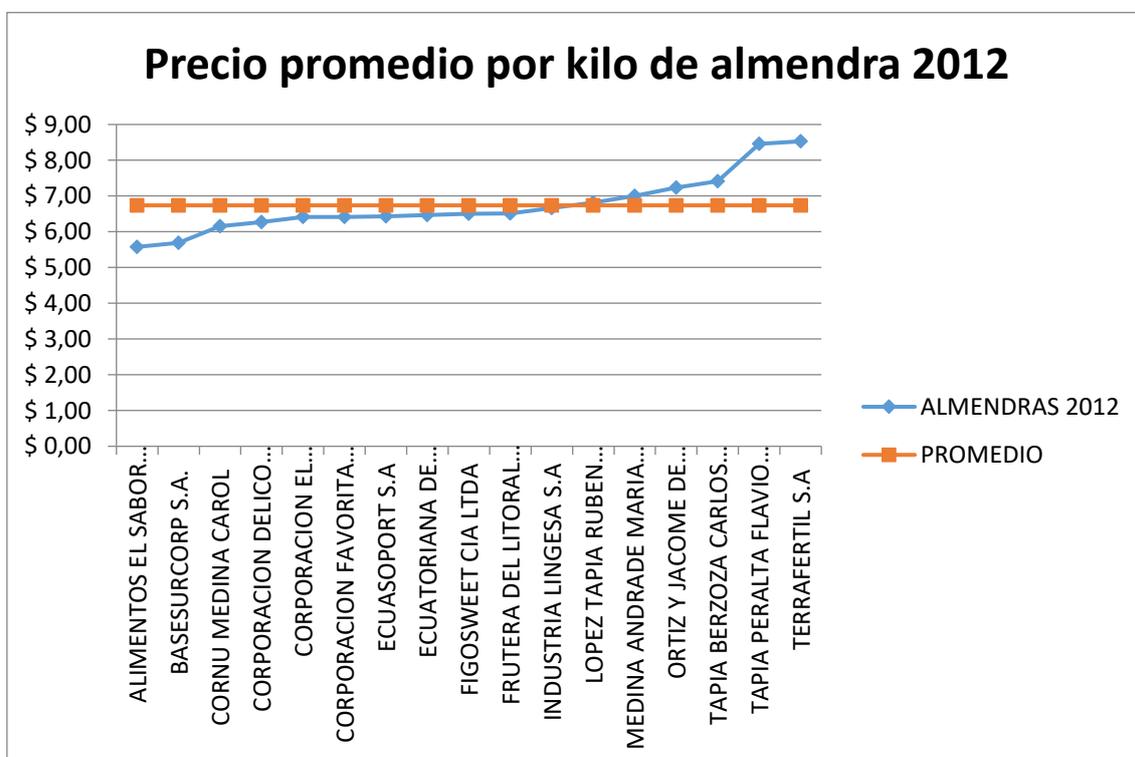


Figura 19. Precio promedio por kilo de almendra del 2012

Mediante este gráfico durante el año 2012 se puede observar que teniendo en consideración a 17 empresas importadoras nuevamente ya que en el año 2011 solo habían 14 empresas importadoras de almendras los precios varían en menor proporción desde los \$5.58 hasta \$8.53, como podemos verificar es mínimo el incremento en comparación con el año anterior teniendo como la de menor precio que ofrece en el mercado a la empresa ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR C.LTDA., por un valor de \$5.58 y a la empresa TERRAFERTIL S.A como la de mayor precio final con un \$8.53.

3.9.1.4. Precio promedio por kilo de almendra del 2013

Tabla 33. Precio promedio por kilo de almendra del 2013

IMPORTADORES	FOB U\$S	FLETE U\$S	SEGURO U\$S	CIF U\$S	KGS NETO	PRECIO KG	TOTAL FONDIFA	TOTAL IMPUESTO	PVP+FODINFA	PVP FINAL
ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR C.LTDA.	\$ 6,574.67	\$ 60.30	\$ 23.32	\$ 6,658.29	\$ 2,750.00	\$ 6.54	\$ 33.29	\$ 33.29	\$ 6.58	\$ 6.58
BASESURCORP S.A.	\$ 30,660.00	\$ 266.25	\$ 150.27	\$ 31,076.52	\$ 4,200.00	\$ 6.60	\$ 155.38	\$ 155.38	\$ 6.63	\$ 6.63
BIOALIMENTOS CIA LTDA	\$ 54,229.27	\$ 384.49	\$ 311.88	\$ 54,925.63	\$ 9,775.00	\$ 7.12	\$ 274.63	\$ 274.63	\$ 7.15	\$ 7.15
CORNU MEDINA CAROL	\$ 51,450.67	\$ 695.43	\$ 199.21	\$ 52,345.31	\$ 7,746.67	\$ 7.22	\$ 261.73	\$ 261.73	\$ 7.25	\$ 7.25
CORPORACION DELICO CIA. LTDA.	\$ 49,278.51	\$ 244.81	\$ 87.97	\$ 49,611.29	\$ 8,695.51	\$ 7.38	\$ 248.06	\$ 248.06	\$ 7.42	\$ 7.42
CORPORACION EL ROSADO S.A	\$ 25,072.07	\$ 205.73	\$ 23.97	\$ 25,301.77	\$ 3,237.83	\$ 7.73	\$ 126.51	\$ 126.51	\$ 7.77	\$ 7.77
CORPORACION FAVORITA C.A	\$ 11,643.75	\$ 79.69	\$ 41.26	\$ 11,764.69	\$ 1,375.00	\$ 8.54	\$ 58.82	\$ 58.82	\$ 8.58	\$ 8.58
DISTRIBUIDORA ROBERTO DISROBER C. LTDA.	\$ 8,675.73	\$ 31.31	\$ 18.53	\$ 8,725.57	\$ 1,000.00	\$ 8.73	\$ 43.63	\$ 43.63	\$ 8.77	\$ 8.77
ECUATORIANA DE NEGOCIOS ECUNE S.A.	\$ 80,593.49	\$ 752.80	\$ 629.84	\$ 81,976.13	\$ 8,991.65	\$ 8.89	\$ 409.88	\$ 409.88	\$ 8.93	\$ 8.93
FIGOSWEET CIA LTDA	\$ 13,051.16	\$ 96.61	\$ 111.11	\$ 13,258.88	\$ 1,500.00	\$ 8.92	\$ 66.29	\$ 66.29	\$ 8.96	\$ 8.96
INDUSTRIA LINGESA S.A	\$ 11,201.67	\$ 78.33	\$ 25.28	\$ 11,305.28	\$ 1,258.79	\$ 8.98	\$ 56.53	\$ 56.53	\$ 9.03	\$ 9.03
LOPEZ TAPIA RUBEN POLIBIO	\$ 44,873.42	\$ 163.29	\$ 50.91	\$ 45,087.62	\$ 5,000.00	\$ 9.02	\$ 225.44	\$ 225.44	\$ 9.06	\$ 9.06
MEDINA ANDRADE MARIA ESTHER ANGELICA	\$ 22,685.90	\$ 176.13	\$ 146.79	\$ 23,008.82	\$ 2,500.00	\$ 9.20	\$ 115.04	\$ 115.04	\$ 9.25	\$ 9.25
ORTIZ Y JACOME DE COMERCIO CIA. LTDA.	\$ 64,400.00	\$ 297.33	\$ 100.93	\$ 64,928.26	\$ 7,000.00	\$ 9.26	\$ 323.99	\$ 323.99	\$ 9.30	\$ 9.30
TAPIA BERZOZA CARLOS GILBERTO	\$ 10,755.05	\$ 89.77	\$ 76.01	\$ 10,920.83	\$ 1,136.08	\$ 10.23	\$ 54.60	\$ 54.60	\$ 10.28	\$ 10.28
TAPIA PERALTA FLAVIO RENE	\$ 10,522.15	\$ 127.85	\$ 106.36	\$ 10,756.36	\$ 1,000.00	\$ 10.76	\$ 53.78	\$ 53.78	\$ 10.81	\$ 10.81
TERRAFERTIL S.A	\$ 565.25	\$ 45.67	\$ 1.19	\$ 612.10	\$ 41.21	\$ 14.92	\$ 3.06	\$ 3.06	\$ 14.99	\$ 14.99
	\$ 496,232.75	\$ 3,795.78	\$ 2,104.83	\$ 502,133.35	\$ 67,207.74	\$ 150.02	\$ 2,510.67	\$ 2,510.67	\$ 150.77	\$ 150.77

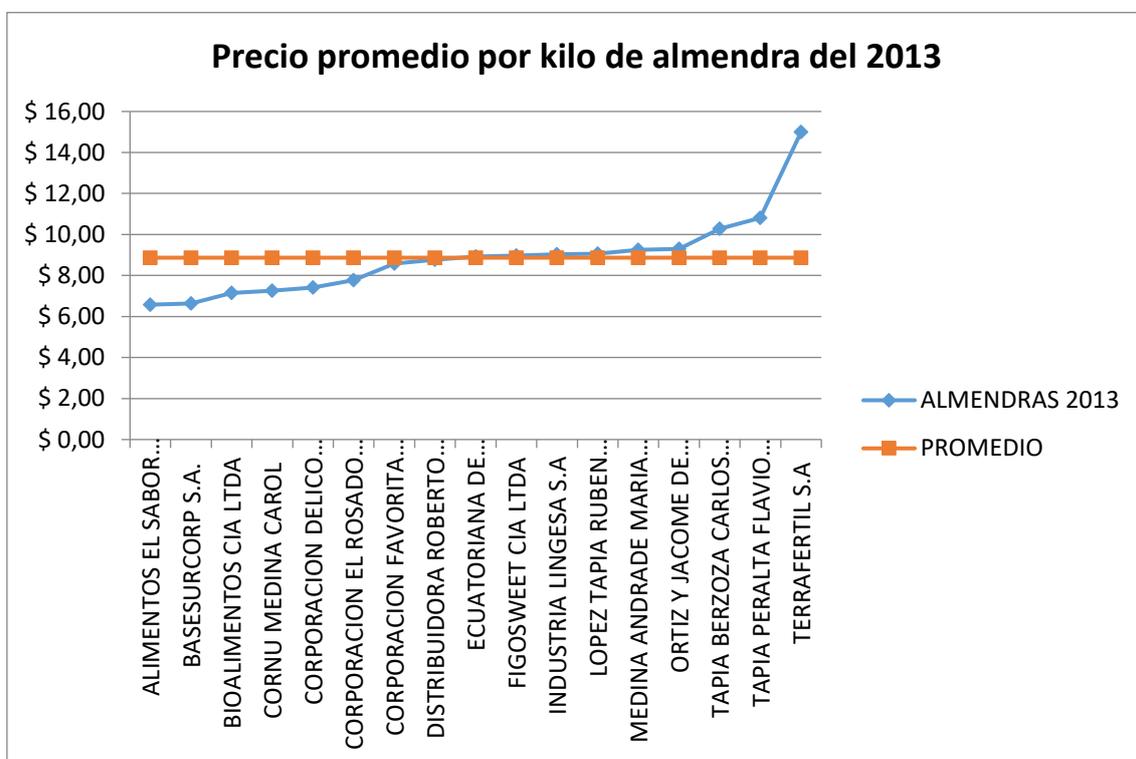


Figura 20. Precio promedio por kilo de Almendra 2013

Mediante este gráfico durante el año 2013 se puede observar que teniendo en consideración a 17 empresas importadoras los precios en esta ocasión se incrementan a \$1.00 cada kg lo que provoca una variación en los precios desde los \$6.58 hasta \$14.99, como podemos verificar es considerable el incremento en comparación con el año anterior teniendo como la de menor precio que ofrece en el mercado a la empresa ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR C.LTDA., por un valor de \$6.58 y a la empresa TERRAFERTIL S.A como la de mayor precio final con un \$14.99.

3.9.1.5. Precio promedio por kilo de almendra del 2014

Tabla 34. Precio promedio por kilo de Almendra 2014

IMPORTADORES	FOB US\$	FLETE US\$	SEGURO US\$	CIF US\$	KGS NETO	PRECIO KG	TOTAL FONDIFA	TOTAL IMPUESTO	PVP+FODINFA	PVP FINAL
ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR C.LTDA.	\$ 15,809.29	\$ 94.59	\$ 121.15	\$ 16,025.02	\$ 3,659.95	\$ 4.68	\$ 80.13	\$ 80.13	\$ 4.71	\$ 4.71
BASESURCORP S.A.	\$ 110,590.00	\$ 1,610.49	\$ 834.88	\$ 113,035.37	\$ 12,969.44	\$ 8.60	\$ 565.18	\$ 565.18	\$ 8.64	\$ 8.64
BIOALIMENTOS CIA LTDA	\$ 73,041.00	\$ 710.95	\$ 170.86	\$ 73,922.80	\$ 8,270.75	\$ 9.45	\$ 369.61	\$ 369.61	\$ 9.50	\$ 9.50
CORNU GONZALEZ PEDRO ENRIQUE	\$ 30,751.33	\$ 163.17	\$ 43.76	\$ 30,958.26	\$ 3,253.33	\$ 9.55	\$ 154.79	\$ 154.79	\$ 9.60	\$ 9.60
CORNU MEDINA CAROL	\$ 36,898.73	\$ 203.43	\$ 152.65	\$ 37,254.80	\$ 4,002.73	\$ 10.32	\$ 186.27	\$ 186.27	\$ 10.37	\$ 10.37
CORPORACION DELICO CIA. LTDA.	\$ 28,400.00	\$ 122.91	\$ 285.57	\$ 28,808.47	\$ 3,018.69	\$ 10.32	\$ 144.04	\$ 144.04	\$ 10.37	\$ 10.37
CORPORACION FAVORITA C.A	\$ 44,095.63	\$ 364.75	\$ 156.39	\$ 44,616.76	\$ 4,608.00	\$ 10.79	\$ 223.08	\$ 223.08	\$ 10.84	\$ 10.84
DELVERANO IMPORTACIONES DELVERAN CIA. LTDA.	\$ 91,693.15	\$ 317.45	\$ 172.81	\$ 92,183.40	\$ 8,278.42	\$ 10.99	\$ 460.92	\$ 460.92	\$ 11.04	\$ 11.04
ECUASOPORT S.A	\$ 58,766.67	\$ 181.11	\$ 71.59	\$ 59,019.36	\$ 5,008.33	\$ 11.72	\$ 295.10	\$ 295.10	\$ 11.78	\$ 11.78
ECUATORIANA DE NEGOCIOS ECUNE S.A.	\$ 83,730.00	\$ 538.52	\$ 169.50	\$ 84,438.02	\$ 7,000.00	\$ 12.06	\$ 422.19	\$ 422.19	\$ 12.12	\$ 12.12
INDUSTRIA LINGESA	\$ 88,057.50	\$ 832.36	\$ 312.36	\$ 89,202.22	\$ 6,985.00	\$ 12.13	\$ 446.01	\$ 446.01	\$ 12.19	\$ 12.19
LOPEZ TAPIA RUBEN POLIBIO	\$ 23,946.00	\$ 187.24	\$ 144.80	\$ 24,278.04	\$ 2,000.00	\$ 12.14	\$ 121.39	\$ 121.39	\$ 12.20	\$ 12.20
TAPIA BERZOZA CARLOS GILBERTO	\$ 22,671.32	\$ 0.00	\$ 200.47	\$ 22,871.79	\$ 1,942.50	\$ 12.22	\$ 114.36	\$ 114.36	\$ 12.28	\$ 12.28
TAPIA PERALTA FLAVIO RENE	\$ 60,019.31	\$ 230.00	\$ 464.08	\$ 60,713.39	\$ 4,850.00	\$ 12.81	\$ 303.57	\$ 303.57	\$ 12.88	\$ 12.88
TERRAFERTIL S.A	\$ 38,870.00	\$ 382.88	\$ 137.54	\$ 39,390.42	\$ 2,990.00	\$ 13.17	\$ 196.95	\$ 196.95	\$ 13.24	\$ 13.24
	\$ 807,339.91	\$ 5,939.82	\$ 3,438.40	\$ 816,718.13	\$ 78,837.14	\$ 160.95	\$ 4,083.59	\$ 4,083.59	\$ 161.76	\$ 161.76
										\$ 10.78

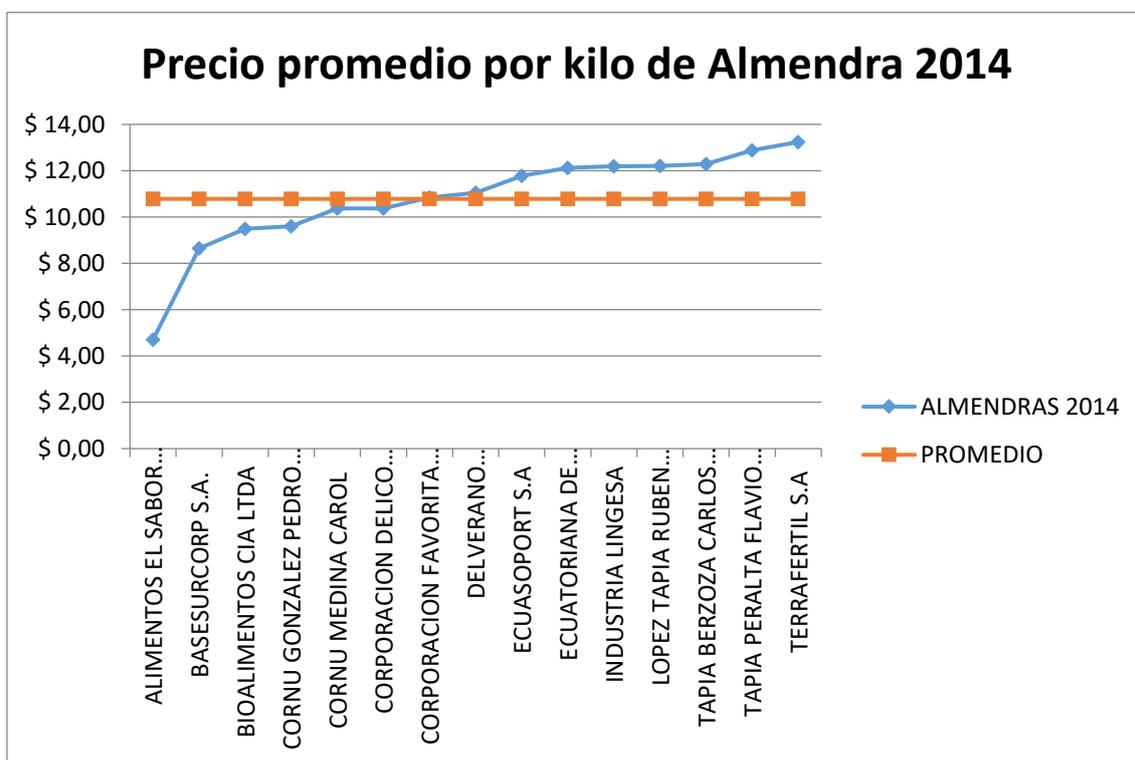


Figura 21. Precio promedio por kilo de Almendra 2014

Mediante este gráfico durante el año 2014 se puede observar que teniendo en consideración a 15 empresas importadoras en relación al año 2013 ya se empieza a ver un elevado precio de algunas de las empresas por la especulación que se empieza a dar por la implementación de las salvaguardias como notamos los precios varían en gran proporción desde los \$4.71 hasta \$13.24, como podemos verificar es un incremento mayor en comparación con el año anterior teniendo como la de menor precio que ofrece en el mercado a la empresa ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR C.LTDA., por un valor de \$4.71 y a la empresa TERRAFERTIL S.A como la de mayor precio final con un \$13.24.

3.9.1.6. Precio promedio por kilo de almendra del 2015

Tabla 35. Precio promedio por kilo de Almendra 2015

IMPORTADORES	FOB US\$	FLETE US\$	SEGURO US\$	CIF US\$	KGS NETO	PRECIO KG	TOTAL FONDIFA	TOTAL SALVAGUARDIA**	TOTAL IMPUESTO C*	PVP+FODIFA	PVP+SALVA GUARDIA	PVP FINAL
BASESURCORP S.A	\$ 92,426.14	\$ 2,182.52	\$ 713.40	\$ 95,322.06	\$ 11,037.53	\$ 8.69	\$ 476.61	\$ 30,468.97	\$ 30,945.58	\$ 8.74	\$ 10.60	\$ 12.03
BIOALIMENTOS CIA LTDA	\$ 59,265.00	\$ 332.13	\$ 167.45	\$ 59,764.58	\$ 4,390.00	\$ 13.61	\$ 298.82	\$ 298.82	\$ 298.82	\$ 13.68	\$ 13.68	\$ 13.68
CORNU GONZALEZ PEDRO ENRIQUE	\$ 39,330.46	\$ 231.13	\$ 109.61	\$ 39,671.20	\$ 4,000.00	\$ 9.67	\$ 198.36	\$ 17,852.04	\$ 18,050.40	\$ 9.72	\$ 14.02	\$ 14.07
CORNU MEDINA CAROL	\$ 33,231.03	\$ 178.35	\$ 64.78	\$ 33,474.17	\$ 3,146.67	\$ 10.60	\$ 167.37	\$ 12,500.81	\$ 12,668.18	\$ 10.65	\$ 12.28	\$ 14.46
CORPORACION DELICO CIA. LTDA.	\$ 20,146.18	\$ 117.67	\$ 133.93	\$ 20,397.78	\$ 1,936.47	\$ 10.58	\$ 101.99	\$ 9,179.00	\$ 9,280.99	\$ 10.64	\$ 15.35	\$ 15.40
CORPORACION EL ROSADO S.A	\$ 30,016.67	\$ 165.31	\$ 124.83	\$ 30,306.81	\$ 2,833.33	\$ 11.04	\$ 151.53	\$ 13,638.07	\$ 13,789.60	\$ 11.09	\$ 16.00	\$ 16.06
CORPORACION FAVORITA C.A	\$ 95,715.00	\$ 305.46	\$ 253.26	\$ 96,273.72	\$ 8,830.66	\$ 11.24	\$ 481.37	\$ 43,323.17	\$ 43,804.54	\$ 11.30	\$ 16.30	\$ 16.36
ECUASOPORT S.A	\$ 100,000.00	\$ 308.27	\$ 22.37	\$ 100,330.65	\$ 8,333.33	\$ 12.04	\$ 501.65	\$ 45,148.79	\$ 45,650.44	\$ 12.10	\$ 17.46	\$ 17.52
ECUATORIANA DE NEGOCIOS ECUNE S.A.	\$ 68,900.00	\$ 718.08	\$ 319.25	\$ 69,937.33	\$ 5,750.00	\$ 12.18	\$ 349.69	\$ 31,471.80	\$ 31,821.48	\$ 12.24	\$ 17.66	\$ 17.72
INDUSTRIA LINGESA S.A	\$ 40,415.47	\$ 139.00	\$ 288.46	\$ 40,842.93	\$ 3,333.33	\$ 12.26	\$ 204.21	\$ 18,379.32	\$ 18,583.53	\$ 12.32	\$ 17.77	\$ 17.83
LOPEZ TAPIA RUBEN POLIBIO	\$ 33,500.00	\$ 314.72	\$ 123.62	\$ 33,938.34	\$ 2,666.67	\$ 12.70	\$ 169.69	\$ 15,272.25	\$ 15,441.94	\$ 12.76	\$ 18.41	\$ 18.48
MEDINA ANDRADE MARIA ESTHER ANGELICA	\$ 605.45	\$ 63.11	\$ 1.09	\$ 669.65	\$ 38.15	\$ 17.43	\$ 3.35	\$ 192.35	\$ 195.70	\$ 17.52	\$ 18.87	\$ 23.37
TERRAFERTIL S.A	\$ 18,345.63	\$ 371.80	\$ 134.18	\$ 18,851.61	\$ 1,600.00	\$ 16.31	\$ 94.26	\$ 8,483.22	\$ 8,577.48	\$ 16.39	\$ 23.64	\$ 23.72
	\$ 631,897.03	\$ 5,427.56	\$ 2,456.22	\$ 639,780.80	\$ 57,896.14	\$ 158.35	\$ 3,198.90	\$ 245,909.79	\$ 249,108.70	\$ 159.14	\$ 198.36	\$ 220.70
												16.98

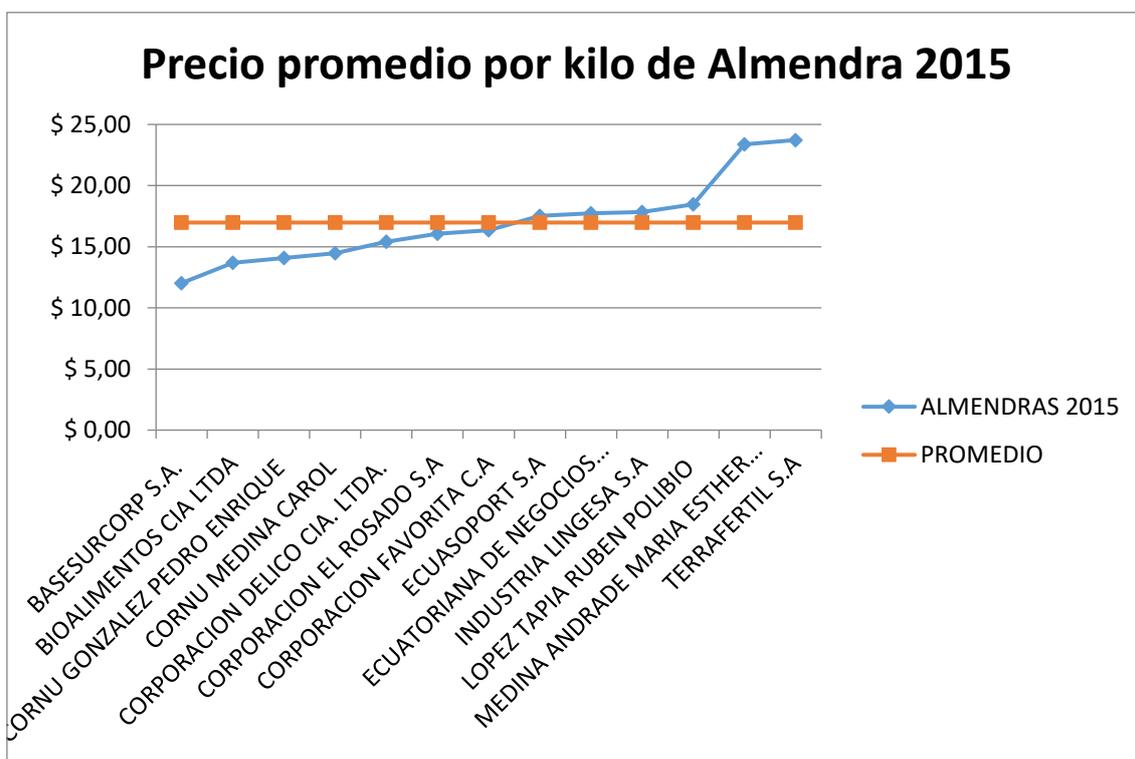


Figura 22. Precio promedio por kilo de Almendra 2015

Mediante este gráfico durante el año 2015 se puede observar que teniendo en consideración a 13 empresas importadoras ya se nota un alto precio que deben de manejar las empresas muchas veces duplicar y hasta triplicar su precio para lograr cubrir la imposición de las salvaguardias donde los precios varían a gran escala desde los \$12.03 hasta \$23.72, como podemos verificar es un incremento considerable en comparación a los años anteriores teniendo como la de menor precio que ofrece en el mercado a la empresa BASESURCORP S.A., por un valor de \$12.03 y a la empresa TERRAFERTIL S.A como la de mayor precio final con un \$23.72.

3.9.1.7. Precio promedio por kilo de Almendra del 2016

Tabla 36. Precio promedio por kilo de Almendra 2016

IMPORTADORES	FOB US\$	FLETE US\$	SEGURO US\$	CIF US\$	KGS NETO	PRECIO KG	TOTAL FONDIFA	TOTAL SALVAGUARDIAS	TOTAL IMPUESTO	PVP+FONDIFA	PVP+SALVA GUARDIA	PVP FINAL
ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR C.LTDA.	\$ 23,070.00	\$ 58.99	\$ 82.79	\$ 23,211.77	\$ 3,600.00	\$ 6.41	\$ 116.06	\$ 9,284.71	\$ 9,400.77	\$ 6.45	\$ 8.98	\$ 9.01
BASESURCORP S.A.	\$ 12,895.00	\$ 105.00	\$ 8.66	\$ 13,008.66	\$ 2,000.00	\$ 6.50	\$ 65.04	\$ 5,203.46	\$ 5,268.51	\$ 6.54	\$ 9.11	\$ 9.14
BIOALIMENTOS CIA LTDA	\$ 18,037.50	\$ 94.19	\$ 181.32	\$ 18,313.01	\$ 2,900.00	\$ 6.93	\$ 91.57	\$ 6,409.55	\$ 6,501.12	\$ 6.96	\$ 9.35	\$ 9.39
CORNU GONZALEZ PEDRO ENRIQUE	\$ 21,856.31	\$ 133.11	\$ 93.54	\$ 22,082.96	\$ 3,116.00	\$ 7.09	\$ 110.41	\$ 8,586.19	\$ 8,696.60	\$ 7.12	\$ 9.85	\$ 9.88
CORNU MEDINA CAROL	\$ 22,938.98	\$ 82.06	\$ 170.96	\$ 23,192.00	\$ 3,021.19	\$ 7.68	\$ 115.96	\$ 8,790.38	\$ 8,906.34	\$ 7.72	\$ 10.53	\$ 10.57
CORPORACION DELICO CIA. LTDA.	\$ 79,000.00	\$ 371.07	\$ 15.88	\$ 79,386.95	\$ 10,000.00	\$ 7.94	\$ 396.93	\$ 27,785.43	\$ 28,182.37	\$ 7.98	\$ 10.72	\$ 10.76
CORPORACION EL ROSADO S.A	\$ 12,378.39	\$ 74.36	\$ 21.99	\$ 12,474.74	\$ 1,530.30	\$ 8.09	\$ 62.37	\$ 4,762.21	\$ 4,824.58	\$ 8.13	\$ 11.16	\$ 11.20
CORPORACION FAVORITA C.A	\$ 320.97	\$ 16.91	\$ 0.70	\$ 338.58	\$ 46.12	\$ 8.84	\$ 1.69	\$ 128.10	\$ 129.79	\$ 8.88	\$ 12.22	\$ 12.27
DELVERANO IMPORTACIONES DELVERAN CIA. LTDA.	\$ 24,428.75	\$ 152.44	\$ 92.07	\$ 24,673.26	\$ 2,600.00	\$ 9.27	\$ 123.37	\$ 9,542.42	\$ 9,665.78	\$ 9.32	\$ 12.82	\$ 12.87
ECUASOPORT S.A	\$ 70,490.00	\$ 885.02	\$ 186.56	\$ 71,561.59	\$ 7,559.94	\$ 9.40	\$ 357.81	\$ 28,624.63	\$ 28,982.44	\$ 9.45	\$ 13.16	\$ 13.20
ECUATORIANA DE NEGOCIOS ECUNE S.A.	\$ 11,918.21	\$ 88.92	\$ 105.17	\$ 12,112.30	\$ 1,340.00	\$ 10.36	\$ 60.56	\$ 4,611.79	\$ 4,672.36	\$ 10.41	\$ 14.28	\$ 14.33
INDUSTRIA LINGESA S.A	\$ 31,690.55	\$ 192.85	\$ 223.45	\$ 32,106.85	\$ 3,574.00	\$ 10.75	\$ 160.53	\$ 12,489.42	\$ 12,649.96	\$ 10.80	\$ 15.01	\$ 15.06
LOPEZ TAPIA RUBEN POLIBIO	\$ 46,602.00	\$ 510.51	\$ 183.32	\$ 47,295.82	\$ 4,315.00	\$ 10.96	\$ 236.48	\$ 17,823.48	\$ 18,059.96	\$ 11.01	\$ 15.07	\$ 15.13
TERRAFERTIL S.A	\$ 46,797.60	\$ 417.04	\$ 194.91	\$ 47,409.54	\$ 4,272.00	\$ 11.11	\$ 237.05	\$ 18,526.78	\$ 18,763.83	\$ 11.17	\$ 15.45	\$ 15.50
	\$ 422,424.26	\$ 3,182.47	\$ 1,561.31	\$ 427,168.02	\$ 49,874.55	\$ 121.32	\$ 2,135.84	\$ 162,568.57	\$ 164,704.41	\$ 121.93	\$ 167.70	\$ 168.30
												\$ 12.02

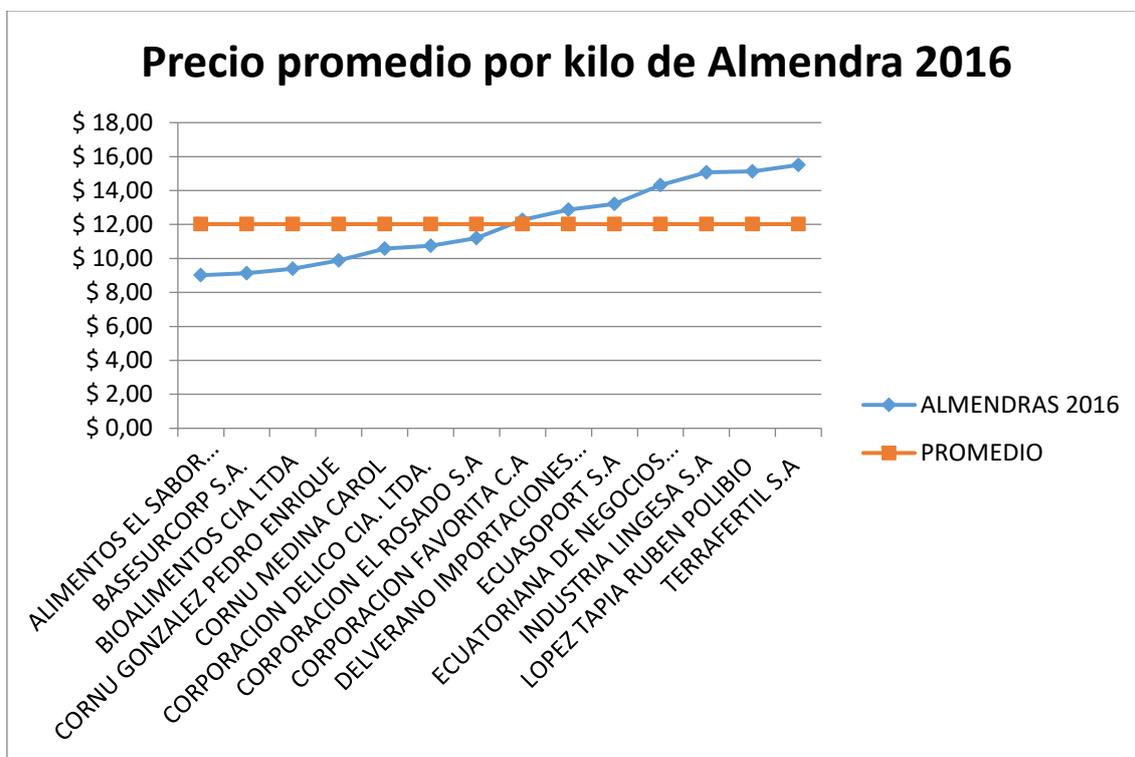


Figura 23. Precio promedio por kilo de Almendra 2016

Mediante este gráfico durante el año 2016 se puede observar que teniendo en consideración a 14 empresas importadoras se observa que hay una pequeña reducción donde los precios varían desde los \$9.01 hasta \$15.50, como podemos verificar es un decremento al año anterior teniendo como la de menor precio que ofrece en el mercado a la empresa ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR C.LTDA., por un valor de \$9.01 y a la empresa TERRAFERTIL S.A como la de mayor precio final con un \$15.50.

3.9.2. Nueces.

3.9.2.1. Precio promedio por kilo de Nuez del 2010

Tabla 37. Precio promedio de kilo de Nuez 2010

IMPORTADORES	FOB US\$	FLETE US\$	SEGURO US\$	CIF US\$	UNIDADES	PRECIO KG	FONDIFA	TOTAL FONDIFA	TOTAL IMPUESTO	TOTAL IMPUESTO \$	TOTAL FONDIFA	PRECIO FINAL
AGROCHOTE S.A.	\$ 87,000.00	\$ 3,363.02	\$ 643.26	\$ 91,006.28	30,000.00	\$ 3.03	\$ 0.01	\$ 455.03	\$ 0.01	\$ 455.03	\$ 3.05	\$ 2.85
ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR C.LTDA.	\$ 67,194.68	\$ 1,842.17	\$ 190.45	\$ 69,227.30	13,291.33	\$ 7.52	\$ 0.01	\$ 346.14	\$ 0.01	\$ 346.14	\$ 7.56	\$ 3.05
BASESURCORP S.A.	\$ 71,458.70	\$ 1,000.02	\$ 182.60	\$ 72,641.32	8,887.85	\$ 8.18	\$ 0.01	\$ 363.21	\$ 0.06	\$ 2,905.20	\$ 8.22	\$ 7.33
CORNIU GONZALEZ PEDRO ENRIQUE	\$ 12,995.00	\$ 65.16	\$ 63.21	\$ 13,123.37	1,205.90	\$ 10.88	\$ 0.01	\$ 65.62	\$ 0.01	\$ 65.62	\$ 10.94	\$ 7.40
CORNIU MEDINA CAROL	\$ 134,275.00	\$ 896.14	\$ 571.19	\$ 135,742.33	10,580.00	\$ 12.87	\$ 0.01	\$ 678.71	\$ 0.01	\$ 678.71	\$ 12.93	\$ 7.56
CORPORACION DELICO CIA. LTDA.	\$ 77,515.25	\$ 1,246.18	\$ 78.85	\$ 78,840.28	10,344.80	\$ 8.03	\$ 0.01	\$ 394.20	\$ 0.01	\$ 394.20	\$ 8.07	\$ 8.07
CORPORACION EL ROSADO S.A.	\$ 311,050.81	\$ 1,542.19	\$ 625.73	\$ 313,218.72	25,983.36	\$ 12.05	\$ 0.01	\$ 1,566.09	\$ 0.01	\$ 1,566.09	\$ 12.11	\$ 8.54
CORPORACION FAVORITA C.A.	\$ 76,115.00	\$ 248.96	\$ 92.26	\$ 76,456.22	6,181.42	\$ 12.33	\$ 0.01	\$ 382.28	\$ 0.01	\$ 382.28	\$ 12.39	\$ 8.64
ECUASOPORT S.A.	\$ 21,716.67	\$ 157.10	\$ 88.32	\$ 21,962.09	2,129.13	\$ 9.87	\$ 0.01	\$ 109.81	\$ 0.01	\$ 109.81	\$ 9.92	\$ 9.92
ECUATORIANA DE NEGOCIOS ECUNE S.A.	\$ 108,915.00	\$ 3,971.20	\$ 474.51	\$ 113,360.71	15,535.98	\$ 7.30	\$ 0.01	\$ 566.80	\$ 0.01	\$ 566.80	\$ 7.33	\$ 10.94
FRUTERA DON MARCOS FRUDONMAR S.A.	\$ 142,884.00	\$ 945.00	\$ 269.91	\$ 144,098.91	10,789.20	\$ 13.36	\$ 0.01	\$ 720.49	\$ 0.01	\$ 720.49	\$ 13.42	\$ 11.53
INDUSTRIAL LINGESA S.A.	\$ 18,314.28	\$ 205.42	\$ 116.35	\$ 18,636.04	3,479.56	\$ 8.50	\$ 0.01	\$ 93.18	\$ 0.01	\$ 93.18	\$ 8.54	\$ 12.11
LOPEZ TAPIA RUBEN POLIBIO	\$ 64,770.31	\$ 2,046.62	\$ 529.35	\$ 67,346.29	11,798.72	\$ 16.33	\$ 0.01	\$ 336.73	\$ 0.01	\$ 336.73	\$ 16.41	\$ 12.39
MEDINA ANDRADE MARIA ESTHER ANGELICA	\$ 104,215.00	\$ 727.54	\$ 394.62	\$ 105,337.16	8,843.10	\$ 11.47	\$ 0.01	\$ 526.69	\$ 0.01	\$ 526.69	\$ 11.53	\$ 12.56
NARCIS SUPERMERCADOS S.A.	\$ 12,690.91	\$ 64.24	\$ 59.12	\$ 12,814.27	1,025.00	\$ 12.50	\$ 0.01	\$ 64.07	\$ 0.01	\$ 64.07	\$ 12.56	\$ 12.91
RIOS SAMANIEGO ANDRES RENE	\$ 54,000.00	\$ 2,308.00	\$ 449.04	\$ 56,757.04	20,000.00	\$ 2.84	\$ 0.01	\$ 283.79	\$ 0.01	\$ 283.79	\$ 2.85	\$ 12.93
TAPIA BERZOZA CARLOS GILBERTO	\$ 78,750.00	\$ 4,406.00	\$ 522.19	\$ 83,678.19	11,364.00	\$ 7.36	\$ 0.01	\$ 418.39	\$ 0.01	\$ 418.39	\$ 7.40	\$ 13.42
UNILEVER ANDINA ECUADOR S.A.	\$ 44,194.77	\$ 637.97	\$ 69.36	\$ 44,902.10	3,516.00	\$ 12.84	\$ 0.01	\$ 224.51	\$ 0.01	\$ 224.51	\$ 12.91	\$ 16.41
	\$ 1,488,055.38	\$ 25,672.93	\$ 5,420.32	\$ 1,519,148.62	\$ 194,955.34	\$ 177.27	\$ 0.09	\$ 7,595.74	14.96%	\$ 10,137.74	\$ 178.16	\$ 178.58
												\$ 9.92

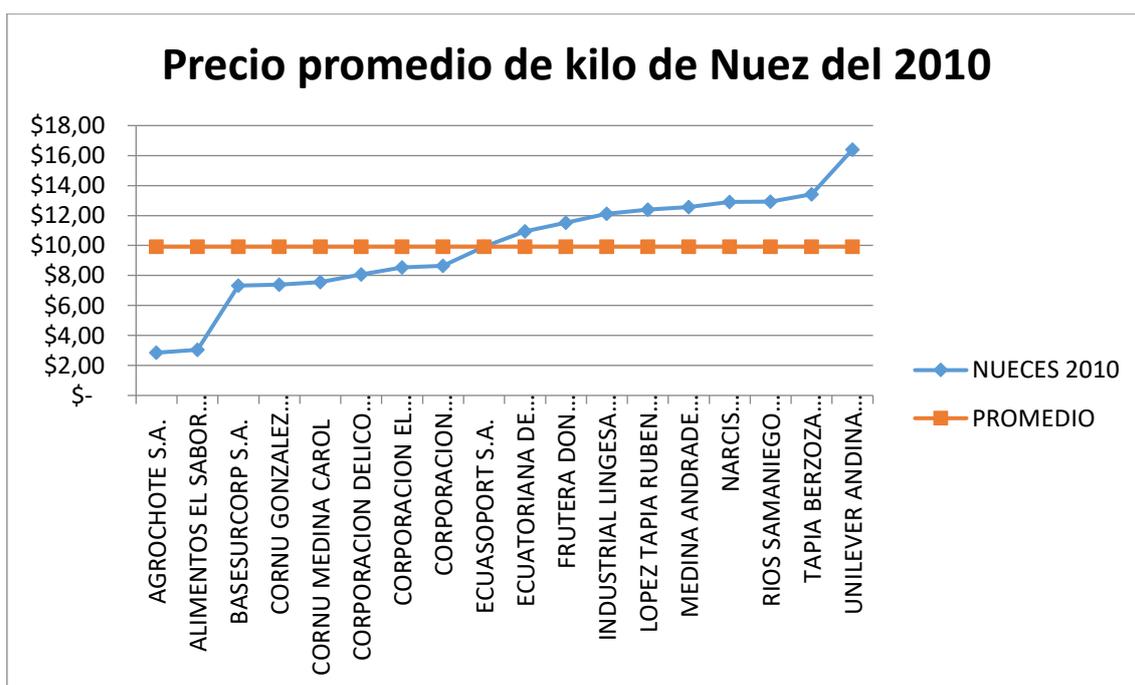


Figura 24. Precio promedio de kilo de Nuez del 2010

En el presente gráfico en el año 210 el precio de la nuez oscila entre los \$2.85 hasta los \$16.41 teniendo en cuenta un total de 18 empresa que importan este fruto, se puede decir que el precio depende mucho de las cantidades de kg que se importe, ya que según este rubro se incrementa o disminuye su valor, además cabe recalcar que hay una variedad de clases de nueces y depende de esto su costo además hay países que tienen en cuenta las condiciones climáticas ya que para que el producto no se pierda abaratan los costos y sale mejor para la empresa que importa.

3.9.2.2. Precio promedio por kilo de Nuez del 2011

Tabla 38. Precio promedio por kilo de Nuez 2011

IMPORTADORES	FOB U\$S	FLETE U\$S	SEGURO U\$S	CIF U\$S	UNIDADES	PRECIO KG	FONDIFA	TOTAL FONDIFA	TOTAL IMPUESTO	TOTAL IMPUESTO \$	PVP+ FONDIFA	PRECIO FINAL
ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR C.LTDA.	\$ 174,828.00	\$ 2,821.00	\$ 445.34	\$ 178,094.34	42,500.00	\$ 4.19	\$ 0.01	\$ 890.47	\$ 0.01	\$ 890.47	\$ 4.21	\$ 4.21
CORNU MEDINA CAROL	\$ 73,644.00	\$ 715.25	\$ 326.59	\$ 74,685.84	6,084.50	\$ 12.08	\$ 0.01	\$ 373.43	\$ 0.01	\$ 373.43	\$ 12.14	\$ 4.33
CORPORACION DELICO CIA. LTDA.	\$ 107,329.89	\$ 1,477.13	\$ 108.83	\$ 108,915.84	12,045.33	\$ 9.53	\$ 0.01	\$ 544.58	\$ 0.01	\$ 544.58	\$ 9.57	\$ 4.33
CORPORACION EL ROSADO S.A.	\$ 111,810.00	\$ 663.79	\$ 226.63	\$ 112,700.42	9,061.87	\$ 12.78	\$ 0.01	\$ 563.50	\$ 0.01	\$ 563.50	\$ 12.85	\$ 7.39
CORPORACION FAVORITA C.A.	\$ 131,600.00	\$ 425.56	\$ 196.64	\$ 132,222.20	10,011.00	\$ 13.21	\$ 0.01	\$ 661.11	\$ 0.01	\$ 661.11	\$ 13.27	\$ 8.92
ECUASOPORT S.A.	\$ 20,412.50	\$ 104.83	\$ 88.90	\$ 20,606.22	1,600.61	\$ 12.80	\$ 0.01	\$ 103.03	\$ 0.01	\$ 103.03	\$ 12.87	\$ 9.57
ECUATORIANA DE NEGOCIOS ECUNE S.A.	\$ 106,250.00	\$ 2,513.91	\$ 337.50	\$ 109,101.41	22,097.69	\$ 7.35	\$ 0.01	\$ 545.51	\$ 0.01	\$ 545.51	\$ 7.39	\$ 9.94
FRUTERA DON MARCOS FRUDONMAR S.A.	\$ 116,640.00	\$ 1,145.00	\$ 238.66	\$ 118,023.66	10,789.20	\$ 10.94	\$ 0.01	\$ 590.12	\$ 0.01	\$ 590.12	\$ 10.99	\$ 10.24
INDUSTRIAL LINGESA S.A.	\$ 18,439.64	\$ 237.68	\$ 139.76	\$ 18,817.08	1,900.00	\$ 9.89	\$ 0.01	\$ 94.09	\$ 0.01	\$ 94.09	\$ 9.94	\$ 10.99
LOPEZ TAPIA RUBEN POLIBIO	\$ 80,073.88	\$ 1,272.17	\$ 757.95	\$ 82,104.00	8,865.29	\$ 11.39	\$ 0.01	\$ 410.52	\$ 0.01	\$ 410.52	\$ 11.45	\$ 11.45
MEDINA ANDRADE MARIA ESTHER ANGELICA	\$ 84,381.86	\$ 604.56	\$ 326.38	\$ 85,312.80	6,931.42	\$ 12.25	\$ 0.01	\$ 426.56	\$ 0.01	\$ 426.56	\$ 12.31	\$ 12.14
PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A.	\$ 60.00	\$ 8.25	\$ 0.68	\$ 68.93	16.00	\$ 4.31	\$ 0.01	\$ 0.34	\$ 0.01	\$ 0.34	\$ 4.33	\$ 12.31
RIOS SAMANIEGO ANDRES RENE	\$ 110,250.00	\$ 2,393.00	\$ 433.77	\$ 113,076.77	26,250.00	\$ 4.31	\$ 0.01	\$ 565.38	\$ 0.01	\$ 565.38	\$ 4.33	\$ 12.85
TAPIA BERZOZA CARLOS GILBERTO	\$ 64,586.50	\$ 1,278.51	\$ 438.05	\$ 66,303.05	6,675.97	\$ 10.19	\$ 0.01	\$ 331.52	\$ 0.01	\$ 331.52	\$ 10.24	\$ 12.87
TERRAFERTIL S.A.	\$ 95,072.95	\$ 1,638.27	\$ 402.16	\$ 97,113.37	14,919.59	\$ 8.88	\$ 0.01	\$ 485.57	\$ 0.01	\$ 485.57	\$ 8.92	\$ 13.27
UNILEVER ANDINA ECUADOR S.A.	\$ 17,955.80	\$ 231.84	\$ 30.03	\$ 18,217.67	1,300.50	\$ 14.01	\$ 0.01	\$ 91.09	\$ 0.01	\$ 91.09	\$ 14.08	\$ 14.08
	\$ 1,313,335.01	\$ 17,530.73	\$ 4,497.85	\$ 1,335,363.59	\$ 181,048.96	\$ 158.10	\$ 0.08	\$ 6,676.82	\$ 0.08	\$ 6,676.82	\$ 158.89	\$ 158.89
												\$ 9.93

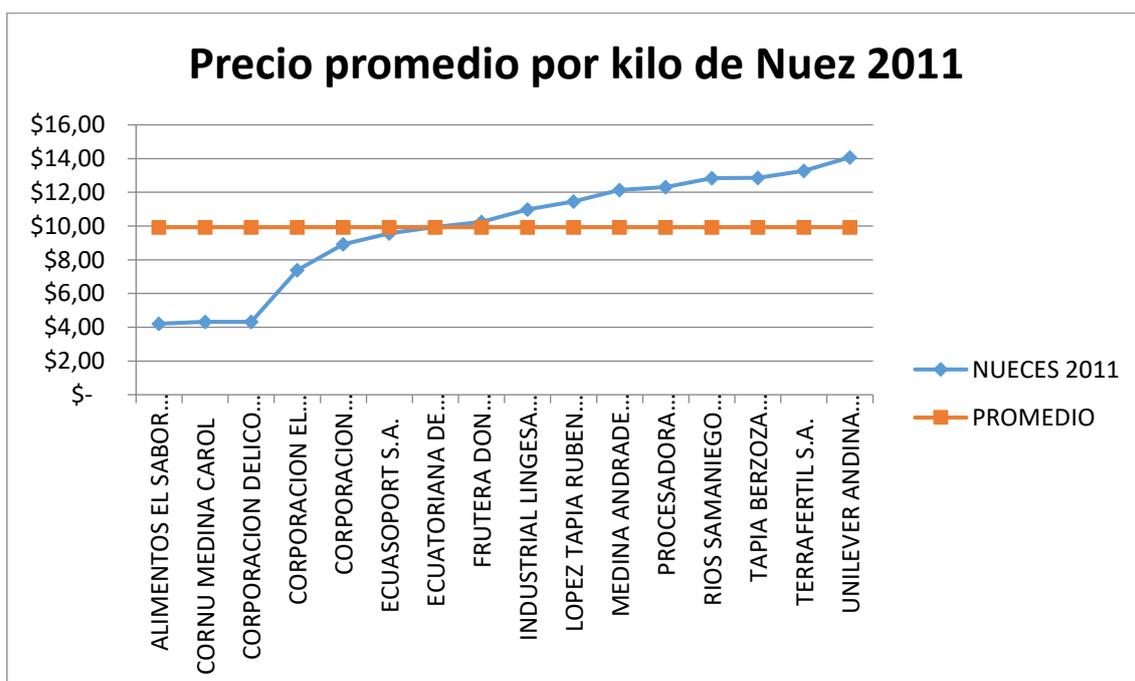


Figura 25. Precio promedio por kilo de Nuez 2011

En el presente gráfico en el año 2011 el precio de la nuez se encuentra entre \$4.21 hasta los \$14.08 teniendo en cuenta un total de 16 empresa que importan este fruto, se puede decir que el precio se reduce en mínimas cantidades en relación al año anterior en ciertas empresas, cabe recalcar que hay una variedad de clases de nueces y depende de esto su costo además hay países que tienen en cuenta las condiciones climáticas ya que para que el producto no se pierda abaratan los costos y sale mejor para la empresa importadora además que hay empresas que lo importan para fines de darle un valor agregado al producto.

3.9.2.3. Precio promedio por kilo de Nuez del 2012

Tabla 39. Precio promedio por kilo de Nuez 2012

IMPORTADORES	FOB US\$	FLETE US\$	SEGURO US\$	CIF US\$	UNIDADES	PRECIO KG	FONDIFA	TOTAL FONDIFA	TOTAL IMPUESTO	TOTAL IMPUESTO \$	PVP + FONDIFA	PRECIO FINAL
ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR C.LTDA.	\$ 106,312.50	\$ 1,711.00	\$ 282.89	\$ 108,306.39	11,907.00	\$ 9.10	\$ 0.01	\$ 541.53	\$ 0.01	\$ 541.53	\$ 9.14	\$ 4.15
CORNU MEDINA CAROL	\$ 87,700.75	\$ 548.03	\$ 337.39	\$ 88,586.17	7,502.25	\$ 11.82	\$ 0.01	\$ 442.93	\$ 0.01	\$ 442.93	\$ 11.88	\$ 8.73
CORPORACION DELICO CIA. LTDA.	\$ 73,353.23	\$ 848.02	\$ 72.63	\$ 74,273.89	8,334.76	\$ 9.07	\$ 0.01	\$ 371.37	\$ 0.01	\$ 371.37	\$ 9.12	\$ 8.95
CORPORACION FAVORITA C.A.	\$ 175,000.00	\$ 825.95	\$ 312.28	\$ 176,138.23	13,312.50	\$ 13.23	\$ 0.01	\$ 880.69	\$ 0.01	\$ 880.69	\$ 13.30	\$ 9.12
ECUASOPORT S.A.	\$ 30,423.75	\$ 255.77	\$ 132.57	\$ 30,812.10	2,244.82	\$ 13.75	\$ 0.01	\$ 154.06	\$ 0.01	\$ 154.06	\$ 13.82	\$ 9.14
ECUATORIANA DE NEGOCIOS ECUNE S.A.	\$ 20,700.00	\$ 96.43	\$ 55.13	\$ 20,851.56	1,904.89	\$ 10.95	\$ 0.01	\$ 104.26	\$ 0.01	\$ 104.26	\$ 11.00	\$ 9.19
FRUTERA DEL LITORAL CIA. LTDA.	\$ 25,653.00	\$ -	\$ 47.33	\$ 25,700.33	2,734.00	\$ 9.40	\$ 0.01	\$ 128.50	\$ 0.01	\$ 128.50	\$ 9.45	\$ 9.45
FRUTERA DON MARCOS FRUDONMAR S.A.	\$ 23,075.00	\$ -	\$ 28.13	\$ 23,103.13	2,517.50	\$ 9.14	\$ 0.01	\$ 115.52	\$ 0.01	\$ 115.52	\$ 9.19	\$ 10.76
INDUSTRIAL LINGESA S.A.	\$ 23,836.49	\$ 80.76	\$ 152.58	\$ 24,069.82	2,269.70	\$ 10.71	\$ 0.01	\$ 120.35	\$ 0.01	\$ 120.35	\$ 10.76	\$ 10.78
LOPEZ TAPIA RUBEN POLIBIO	\$ 113,405.53	\$ 1,306.27	\$ 934.22	\$ 115,646.02	11,865.67	\$ 10.73	\$ 0.01	\$ 578.23	\$ 0.01	\$ 578.23	\$ 10.78	\$ 11.00
MEDINA ANDRADE MARIA ESTHER ANGELICA	\$ 92,791.34	\$ 567.67	\$ 363.99	\$ 93,723.00	7,990.00	\$ 11.68	\$ 0.01	\$ 468.61	\$ 0.01	\$ 468.61	\$ 11.74	\$ 11.49
PANADERIA CALIFORNIA PANCALI S.A.	\$ 36,000.00	\$ 300.00	\$ 60.00	\$ 36,360.00	3,180.00	\$ 11.43	\$ 0.01	\$ 181.80	\$ 0.01	\$ 181.80	\$ 11.49	\$ 11.74
TAPIA BERZOZA CARLOS GILBERTO	\$ 182,700.00	\$ -	\$ 1,172.40	\$ 183,872.41	44,520.00	\$ 4.13	\$ 0.01	\$ 919.36	\$ 0.01	\$ 919.36	\$ 4.15	\$ 11.88
TERRAFERTIL S.A.	\$ 82,715.02	\$ 859.94	\$ 562.60	\$ 84,137.56	10,726.17	\$ 8.91	\$ 0.01	\$ 420.69	\$ 0.01	\$ 420.69	\$ 8.95	\$ 13.30
TRANSMARINER S.A.	\$ 6,315.00	\$ -	\$ 68.01	\$ 6,383.01	735.00	\$ 8.68	\$ 0.01	\$ 31.92	\$ 0.01	\$ 31.92	\$ 8.73	\$ 13.82
	\$ 1,079,981.61	\$ 7,399.83	\$ 4,582.14	\$ 1,091,963.60	\$ 131,744.26	\$ 152.73	\$ 0.08	\$ 5,459.82	\$ 0.08	\$ 5,459.82	\$ 153.50	\$ 153.50
												\$ 10.23

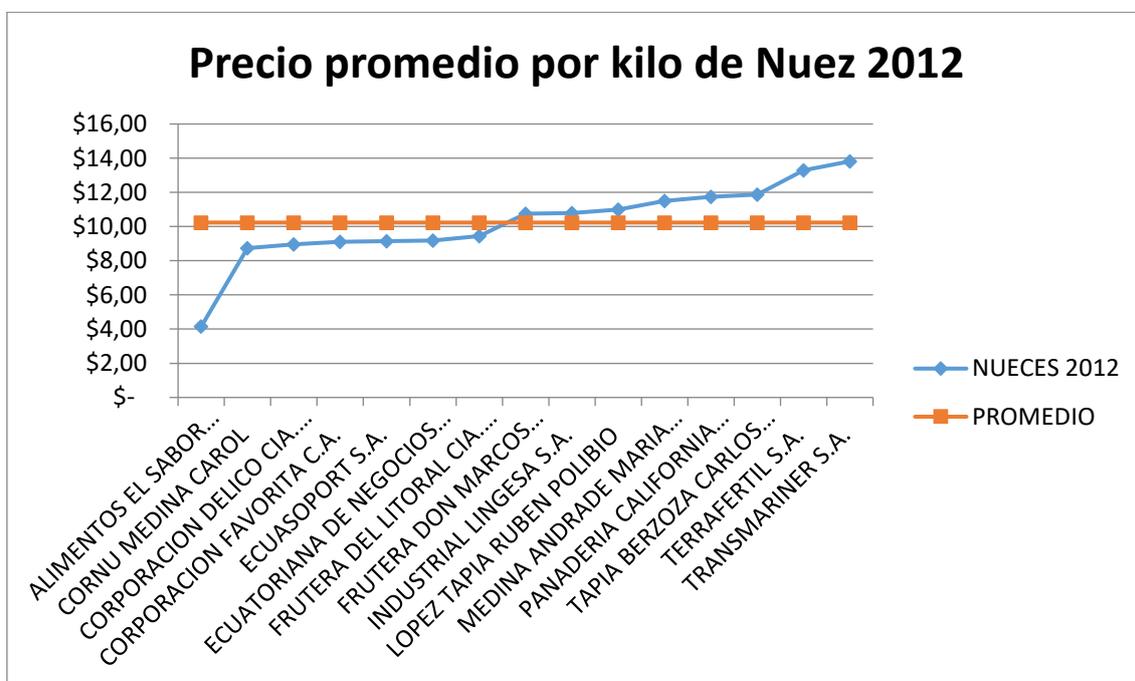


Figura 26. Precio promedio por kilo de Nuez 2012

En el presente gráfico en el año 2012 el precio de la nuez se encuentra entre \$4.15 hasta los \$13.82 teniendo en cuenta un total de 15 empresa que importan este fruto, el precio mantiene pequeñas variaciones en comparación al año anterior, cabe recalcar que hay una variedad de clases de nueces y depende su costo, además hay países que tienen en consideración las condiciones climáticas ya que para que el producto no se pierda abaratan los costos.

3.9.2.4. Precio promedio por kilo de Nuez del 2013

Tabla 40. Precio promedio por kilo de Nuez 2013

IMPORTADORES	FOB US\$	FLETE US\$	SEGURO US\$	CIF US\$	UNIDADES	PRECIO KG	FONDIFA	TOTAL FONDIFA	TOTAL IMPUESTO	TOTAL IMPUESTO \$	PVP + FONDIFA	PRECIO FINAL
BIOALIMENTOS CIA. LTDA.	\$ 15,471.09	\$ 108.13	\$ 54.84	\$ 15,634.06	1,697.27	\$ 9.15	\$ 0.01	\$ 78.17	\$ 0.01	\$ 78.17	\$ 9.20	\$ 7.83
CORNU MEDINA CAROL	\$ 24,675.67	\$ 204.57	\$ 78.88	\$ 24,959.12	2,014.00	\$ 12.24	\$ 0.01	\$ 124.80	\$ 0.01	\$ 124.80	\$ 12.30	\$ 8.56
CORPORACION DELICO CIA. LTDA.	\$ 31,799.22	\$ 232.59	\$ 29.19	\$ 32,061.00	3,892.16	\$ 8.52	\$ 0.01	\$ 160.31	\$ 0.01	\$ 160.31	\$ 8.56	\$ 9.20
CORPORACION FAVORITA C.A.	\$ 245,000.00	\$ 900.13	\$ 383.61	\$ 246,283.74	18,637.50	\$ 13.22	\$ 0.01	\$ 1,231.42	\$ 0.01	\$ 1,231.42	\$ 13.29	\$ 9.23
ECUASOPORT S.A.	\$ 12,375.00	\$ 68.34	\$ 52.12	\$ 12,495.46	1,089.75	\$ 11.16	\$ 0.01	\$ 62.48	\$ 0.01	\$ 62.48	\$ 11.22	\$ 9.35
ECUATORIANA DE NEGOCIOS ECUNE S.A.	\$ 15,991.67	\$ 97.15	\$ 39.87	\$ 16,128.69	1,782.76	\$ 9.30	\$ 0.01	\$ 80.64	\$ 0.01	\$ 80.64	\$ 9.35	\$ 9.65
INDUSTRIAL LINGESA S.A.	\$ 15,573.47	\$ 112.02	\$ 132.36	\$ 15,817.84	1,578.25	\$ 9.91	\$ 0.01	\$ 79.09	\$ 0.01	\$ 79.09	\$ 9.96	\$ 9.96
LOPEZ TAPIA RUBEN POLIBIO	\$ 51,310.71	\$ 1,184.47	\$ 391.51	\$ 52,886.70	6,208.20	\$ 9.18	\$ 0.01	\$ 264.43	\$ 0.01	\$ 264.43	\$ 9.23	\$ 11.18
MEDINA ANDRADE MARIA ESTHER ANGELICA	\$ 97,592.78	\$ 874.16	\$ 352.24	\$ 98,819.18	8,249.86	\$ 11.99	\$ 0.01	\$ 494.10	\$ 0.01	\$ 494.10	\$ 12.05	\$ 11.22
ORTIZ Y JACOME DE COMERCIO CIA. LTDA.	\$ 11,872.15	\$ 127.85	\$ 120.01	\$ 12,120.01	1,000.00	\$ 12.12	\$ 0.01	\$ 60.60	\$ 0.01	\$ 60.60	\$ 12.18	\$ 12.05
TAPIA BERZOZA CARLOS GILBERTO	\$ 129,937.50	\$ 1,711.00	\$ 784.08	\$ 132,432.58	11,906.92	\$ 11.12	\$ 0.01	\$ 662.16	\$ 0.01	\$ 662.16	\$ 11.18	\$ 12.18
TERRAFERTIL S.A.	\$ 57,984.71	\$ 838.15	\$ 485.22	\$ 59,308.08	6,734.48	\$ 7.79	\$ 0.01	\$ 296.54	\$ 0.01	\$ 296.54	\$ 7.83	\$ 12.30
TRANSMARINER S.A.	\$ 27,714.50	\$ 1,375.79	\$ 290.90	\$ 29,381.19	3,061.75	\$ 9.60	\$ 0.01	\$ 146.91	\$ 0.01	\$ 146.91	\$ 9.65	\$ 13.29
	\$ 737,298.47	\$ 7,834.34	\$ 3,194.84	\$ 748,327.65	\$ 67,852.91	\$ 135.32	\$ 0.07	\$ 3,741.64	\$ 0.07	\$ 3,741.64	\$ 136.00	\$ 136.00
												\$ 10.46

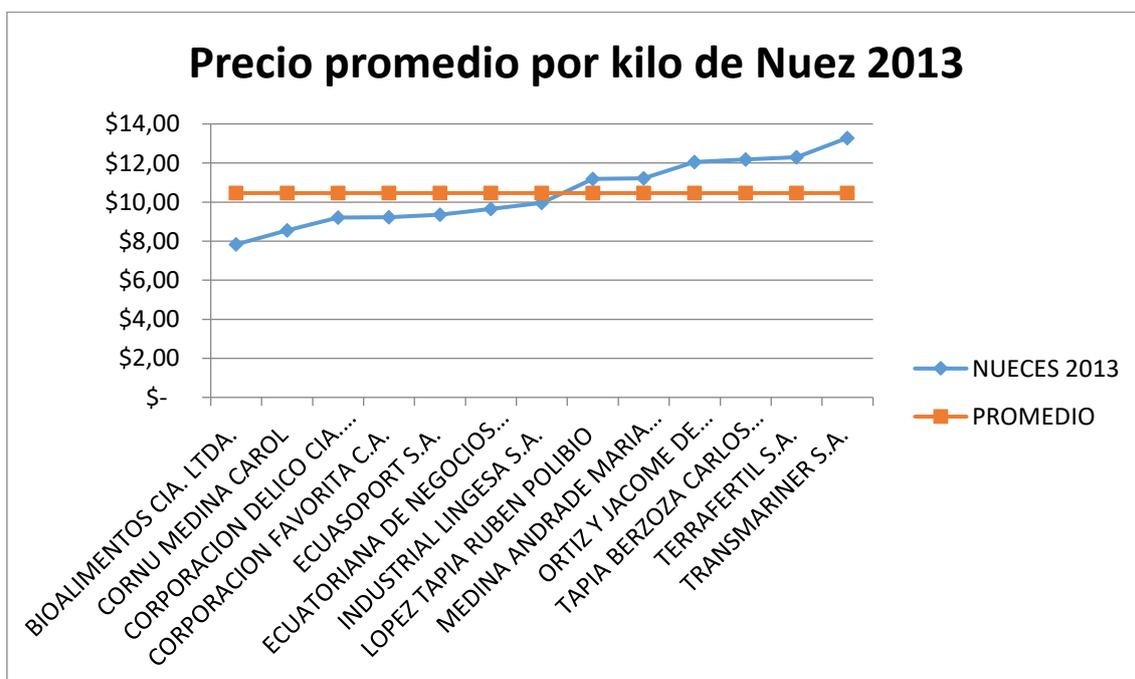


Figura 27. Precio promedio por kilo de Nuez 2013

En el presente gráfico en el año 2013 el precio de la nuez se encuentra entre \$7.83 hasta \$13.29 teniendo en cuenta un total de 13 empresa que importan este fruto, el precio se mantiene con pequeñas variaciones en comparación al año anterior, teniendo en consideración que hay empresas que dejan de importar como es del caso ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR C.LTDA., cabe recalcar que hay una variedad de clases de nueces de lo que depende su costo, además hay países que tienen en consideración las condiciones climáticas ya que para que el producto no se pierda abaratan los costos.

3.9.2.5. Precio promedio por kilo de Nuez del 2014

Tabla 41. Precio promedio por kilo de Nuez 2014

IMPORTADORES	FOB US\$	FLETE US\$	SEGURO US\$	CIF US\$	UNIDADES	PRECIO KG	FONDIFA	TOTAL FONDIFA	TOTAL IMPUESTO	TOTAL IMPUESTO \$	PVP + FONDIFA	PRECIO FINAL
ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR C.LTDA.	\$ 143,062.50	\$ 1,525.00	\$ 289.18	\$ 144,876.69	12,628.14	\$ 11.47	\$ 0.01	\$ 724.38	\$ 0.01	\$ 724.38	\$ 11.53	\$ 4.03
BIOALIMENTOS CIA. LTDA.	\$ 28,750.00	\$ 201.03	\$ 101.73	\$ 29,052.76	2,500.00	\$ 11.62	\$ 0.01	\$ 145.26	\$ 0.01	\$ 145.26	\$ 11.68	\$ 8.41
CORPORACION DELICO CIA. LTDA.	\$ 53,225.31	\$ 305.46	\$ 89.44	\$ 53,620.21	5,948.69	\$ 9.09	\$ 0.01	\$ 268.10	\$ 0.01	\$ 268.10	\$ 9.13	\$ 9.13
CORPORACION FAVORITA C.A.	\$ 134,166.67	\$ 333.04	\$ 161.98	\$ 134,661.68	7,350.54	\$ 18.32	\$ 0.01	\$ 673.31	\$ 0.01	\$ 673.31	\$ 18.41	\$ 9.13
DELVERANO IMPORTACIONES DELVERAN CIA. LTDA.	\$ 7,400.00	\$ 27.31	\$ 74.41	\$ 7,501.72	500.00	\$ 15.00	\$ 0.01	\$ 37.51	\$ 0.01	\$ 37.51	\$ 15.08	\$ 9.69
ECUASOPORT S.A.	\$ 24,625.00	\$ 78.54	\$ 99.98	\$ 24,803.52	1,926.75	\$ 12.91	\$ 0.01	\$ 124.02	\$ 0.01	\$ 124.02	\$ 12.97	\$ 11.68
ECUATORIANA DE NEGOCIOS ECUNE S.A.	\$ 20,410.00	\$ 201.65	\$ 63.14	\$ 20,674.79	2,280.82	\$ 8.37	\$ 0.01	\$ 103.37	\$ 0.01	\$ 103.37	\$ 8.41	\$ 12.28
INDUSTRIAL LINGESA S.A.	\$ 12,665.30	\$ 74.38	\$ 94.09	\$ 12,833.77	2,710.18	\$ 4.01	\$ 0.01	\$ 64.17	\$ 0.01	\$ 64.17	\$ 4.03	\$ 12.65
LOPEZ TAPIA RUBEN POLIBIO	\$ 106,998.64	\$ 711.50	\$ 798.18	\$ 108,508.32	9,078.72	\$ 12.69	\$ 0.01	\$ 542.54	\$ 0.01	\$ 542.54	\$ 12.75	\$ 12.75
MEDINA ANDRADE MARIA ESTHER ANGELICA	\$ 119,769.17	\$ 900.00	\$ 426.10	\$ 121,095.27	9,620.00	\$ 12.59	\$ 0.01	\$ 605.48	\$ 0.01	\$ 605.48	\$ 12.65	\$ 12.97
TAPIA BERZOZA CARLOS GILBERTO	\$ 143,062.50	\$ 1,525.00	\$ 863.28	\$ 145,450.78	11,906.81	\$ 12.22	\$ 0.01	\$ 727.25	\$ 0.01	\$ 727.25	\$ 12.28	\$ 15.08
TAPIA PERALTA FLAVIO RENE	\$ 8,485.49	\$ -	\$ 75.03	\$ 8,560.52	525.00	\$ 16.31	\$ 0.01	\$ 42.80	\$ 0.01	\$ 42.80	\$ 16.39	\$ 16.39
TERRAFERTIL S.A.	\$ 101,380.91	\$ 1,542.34	\$ 243.04	\$ 103,166.28	10,757.46	\$ 9.64	\$ 0.01	\$ 515.83	\$ 0.01	\$ 515.83	\$ 9.69	\$ 18.41
	\$ 904,001.49	\$ 7,425.24	\$ 3,379.57	\$ 914,806.31	\$ 77,732.90	\$ 154.24	\$ 0.07	\$ 4,574.03	\$ 0.07	\$ 4,574.03	\$ 155.01	\$ 152.81
												\$ 11.74

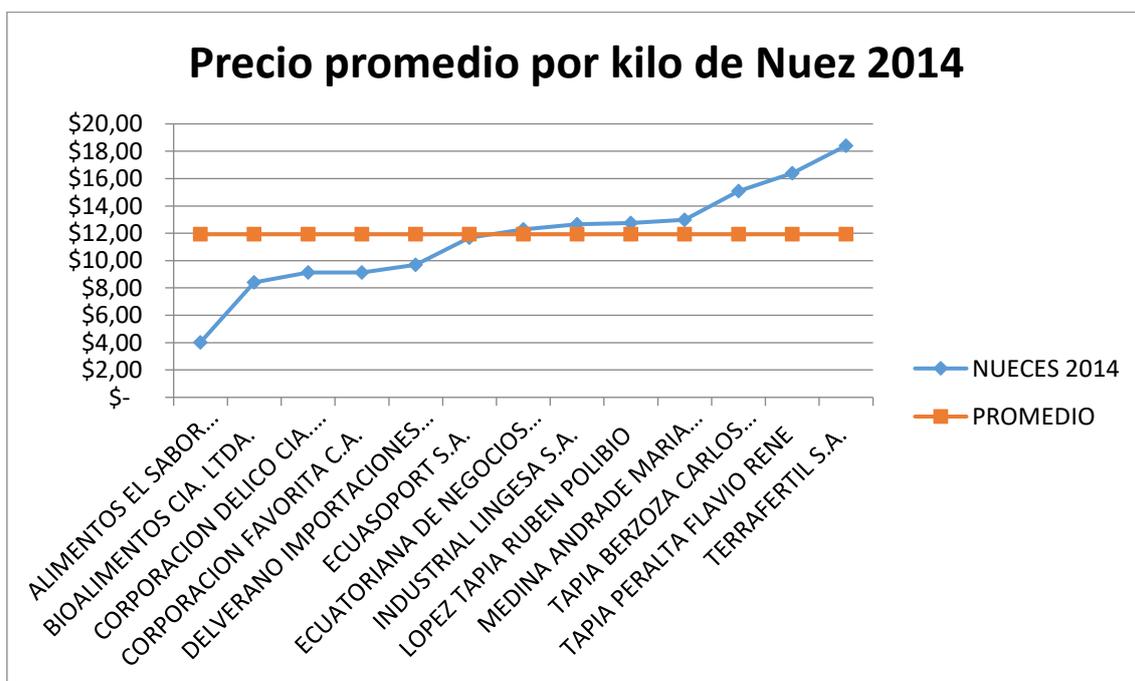


Figura 28. Precio promedio por kilo de Nuez 2014

En el presente gráfico en el año 2014 el precio de la nuez se encuentra entre \$4.03 hasta \$18.41 teniendo en cuenta un total de 13 empresa que importan este fruto, el precio empieza a incrementarse en comparación al año anterior, cabe recalcar que hay una variedad de clases de nueces de lo que depende su costo, además hay países que tienen en consideración las condiciones climáticas ya que para que el producto no se pierda abaratan los costos.

3.9.2.6. Precio promedio por kilo de Nuez del 2015

Tabla 42. Precio promedio por kilo de Nuez 2015

IMPORTADORES	FOB U\$S	FLETE U\$S	SEGURO U\$S	CIF U\$S	UNIDADES	PRECIO KG	FONDIFA	TOTAL FONDIFA	TOTAL SALVAGUARDIA	TOTAL IMPUESTO \$	PVP+ FONDIFA	PVP+ SALVAGUARDIA	PRECIO FINAL
BIOALIMENTOS CIA. LTDA.	\$ 18,390.97	\$ 103.55	\$ 108.72	\$ 18,603.24	2,167.66	\$ 8.89	\$ 0.01	\$ 93.02	\$ 2,277.49	\$ 2,370.51	\$ 8.93	\$ 8.89	\$ 4.51
CORNU GONZALEZ PEDRO ENRIQUE	\$ 53,416.67	\$ 507.32	\$ 198.70	\$ 54,122.68	4,593.33	\$ 12.06	\$ 0.01	\$ 270.61	\$ 8,118.40	\$ 8,389.02	\$ 12.12	\$ 12.06	\$ 8.03
CORNU MEDINA CAROL	\$ 18,750.00	\$ 167.27	\$ 93.03	\$ 19,010.31	1,590.00	\$ 11.96	\$ 0.01	\$ 95.05	\$ 2,851.55	\$ 2,946.60	\$ 12.02	\$ 11.96	\$ 8.55
CORPORACION DELICO CIA. LTDA.	\$ 39,409.74	\$ 271.85	\$ 78.37	\$ 39,759.89	5,504.15	\$ 7.56	\$ 0.01	\$ 198.80	\$ 5,256.26	\$ 5,455.05	\$ 7.60	\$ 7.56	\$ 9.96
CORPORACION FAVORITA C.A.	\$ 145,000.00	\$ 457.22	\$ 32.44	\$ 145,489.65	10,575.00	\$ 13.76	\$ 0.01	\$ 727.45	\$ 21,823.45	\$ 22,550.89	\$ 13.83	\$ 13.76	\$ 10.19
DELVERANO IMPORTACIONES DELVERAN CIA. LTDA.	\$ 9,625.00	\$ 20.12	\$ 96.65	\$ 9,741.77	750.00	\$ 13.41	\$ 0.01	\$ 48.71	\$ 1,461.26	\$ 1,509.97	\$ 13.48	\$ 13.41	\$ 10.70
ECUASOPORT S.A.	\$ 15,316.04	\$ 70.11	\$ 76.17	\$ 15,462.32	1,385.97	\$ 11.08	\$ 0.01	\$ 77.31	\$ 2,319.35	\$ 2,396.66	\$ 11.13	\$ 11.08	\$ 11.60
ECUATORIANA DE NEGOCIOS ECUNE S.A.	\$ 26,143.51	\$ 209.18	\$ 64.20	\$ 26,416.89	3,480.00	\$ 6.95	\$ 0.01	\$ 132.08	\$ 3,962.53	\$ 4,094.62	\$ 6.99	\$ 6.95	\$ 12.79
INDUSTRIAL LINGESA S.A.	\$ 16,850.15	\$ 173.25	\$ 99.68	\$ 17,123.07	1,604.29	\$ 12.30	\$ 0.01	\$ 85.62	\$ 2,568.46	\$ 2,654.08	\$ 12.36	\$ 12.30	\$ 13.45
LOPEZ TAPIA RUBEN POLIBIO	\$ 55,196.78	\$ 594.29	\$ 552.53	\$ 56,343.60	5,919.69	\$ 9.41	\$ 0.01	\$ 281.72	\$ 7,804.67	\$ 8,086.39	\$ 9.46	\$ 9.41	\$ 13.81
MEDINA ANDRADE MARIA ESTHER ANGELICA	\$ 108,912.50	\$ 861.48	\$ 357.46	\$ 110,131.44	9,355.75	\$ 11.86	\$ 0.01	\$ 550.66	\$ 15,362.92	\$ 15,913.58	\$ 11.92	\$ 11.86	\$ 13.93
NEGOESPECIE S.A.	\$ 44,889.39	\$ 1,566.00	\$ 89.78	\$ 46,545.17	11,907.00	\$ 3.91	\$ 0.01	\$ 232.73	\$ 6,981.78	\$ 7,214.50	\$ 3.93	\$ 3.91	\$ 14.21
TAPIA BERZOZA CARLOS GILBERTO	\$ 59,685.91	\$ 314.09	\$ 274.50	\$ 60,274.50	6,000.00	\$ 10.05	\$ 0.01	\$ 301.37	\$ 9,041.18	\$ 9,342.55	\$ 10.10	\$ 10.05	\$ 15.49
TERRAFERTIL S.A.	\$ 172,544.00	\$ 2,979.63	\$ 887.22	\$ 176,410.85	19,370.058	\$ 9.10	\$ 0.01	\$ 882.05	\$ 20,067.95	\$ 20,950.01	\$ 9.14	\$ 9.10	\$ 15.89
	\$ 784,130.65	\$ 8,295.35	\$ 3,009.43	\$ 795,435.36	\$ 84,202.90	\$ 142.29	\$ 0.07	\$ 3,977.18	\$ 109,897.24	\$ 113,874.41	\$ 143.00	\$ 142.29	\$ 163.12
													\$ 11.65

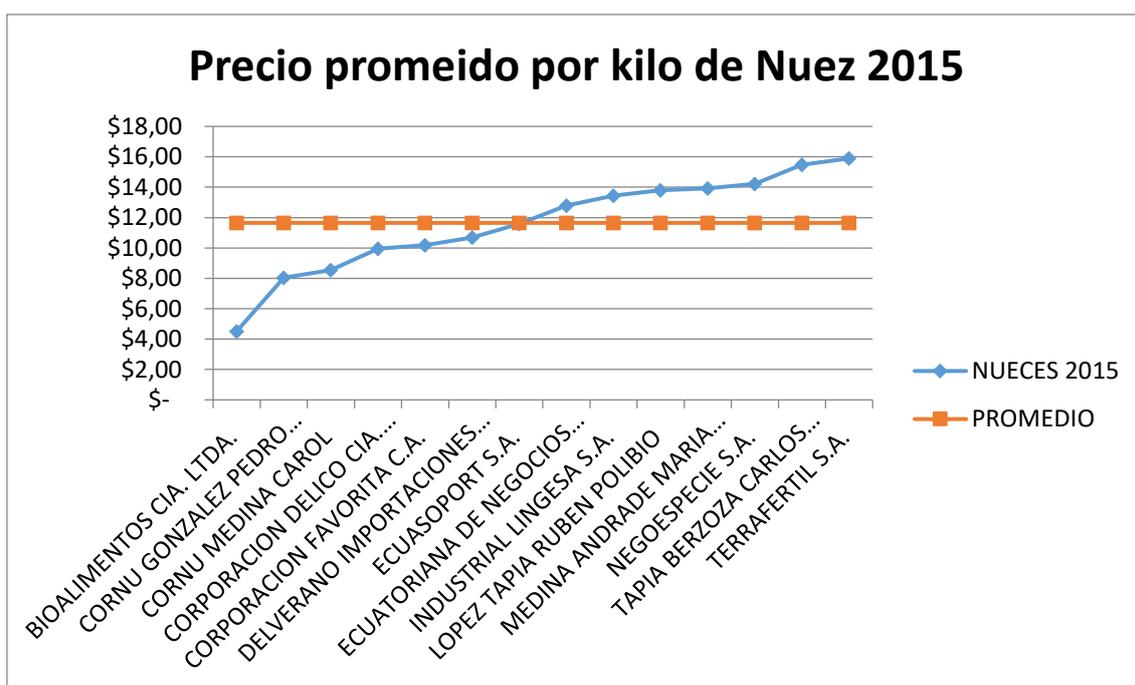


Figura 29. Precio promedio por kilo de Nuez 2015

En el presente gráfico en el año 2015 el precio de la nuez se encuentra entre \$4.51 hasta \$15.89 teniendo en cuenta un total de 14 empresa que importan este fruto, el precio se incrementa producto de las salvaguardias en comparación al año anterior, cabe recalcar que hay una variedad de clases de nueces de lo que depende su costo, además hay países que tienen en consideración las condiciones climáticas ya que para que el producto no se pierda abaratan los costos.

3.9.2.7. Precio promedio por kilo de Nuez del 2016

Tabla 43. Precio promedio por kilo de Nuez 2016

IMPORTADORES	FOB U\$S	FLETE U\$S	SEGURO U\$S	CIF U\$S	UNIDADES	PRECIO KG	FONDIFA	TOTAL FONDIFA	SALVAGUARDIA	TOTAL SALVAGUARDIA	TOTAL IMPUESTO	TOTAL IMPUESTO \$	PVP + FONDIFA	PVP + SALVAGUARDIA	PRECIO FINAL
BIOALIMENTOS CIA. LTDA.	\$ 24,417.16	\$ 209.49	\$ 94.47	\$ 24,721.13	4,096.45	\$ 5.98	\$ 0.01	\$ 123.61	\$ 0.15	\$ 3,708.17	\$ 0.16	\$ 3,831.77	\$ 6.01	\$ 5.98	\$ 6.45
CORNU GONZALEZ PEDRO ENRIQUE	\$ 76,212.00	\$ 882.25	\$ 284.95	\$ 77,359.20	6,964.00	\$ 11.11	\$ 0.01	\$ 386.80	\$ 0.15	\$ 11,603.88	\$ 0.16	\$ 11,990.68	\$ 11.16	\$ 11.11	\$ 6.55
CORNU MEDINA CAROL	\$ 43,423.00	\$ 337.87	\$ 173.73	\$ 43,934.60	4,321.33	\$ 10.34	\$ 0.01	\$ 219.67	\$ 0.15	\$ 6,590.19	\$ 0.16	\$ 6,809.86	\$ 10.39	\$ 10.34	\$ 6.68
CORPORACION DELICO CIA. LTDA.	\$ 19,271.97	\$ 173.97	\$ 38.35	\$ 19,484.30	3,563.68	\$ 5.67	\$ 0.01	\$ 97.42	\$ 0.15	\$ 2,922.64	\$ 0.16	\$ 3,020.07	\$ 5.70	\$ 5.67	\$ 6.74
CORPORACION FAVORITA C.A.	\$ 120,000.00	\$ 373.21	\$ 24.07	\$ 120,397.28	10,500.00	\$ 11.47	\$ 0.01	\$ 601.99	\$ 0.15	\$ 18,059.59	\$ 0.16	\$ 18,661.58	\$ 11.52	\$ 11.47	\$ 6.91
IMPORTACIONES DELVERAN CIA. LTDA.	\$ 4,436.18	\$ 63.83	\$ 45.00	\$ 4,545.00	500.00	\$ 9.09	\$ 0.01	\$ 22.73	\$ 0.15	\$ 681.75	\$ 0.16	\$ 704.48	\$ 9.14	\$ 9.09	\$ 10.27
ECUASOPORT S.A.	\$ 16,920.18	\$ 101.77	\$ 65.95	\$ 17,087.89	1,696.55	\$ 9.66	\$ 0.01	\$ 85.44	\$ 0.15	\$ 2,563.18	\$ 0.16	\$ 2,648.62	\$ 9.71	\$ 9.66	\$ 10.28
ECUATORIANA DE NEGOCIOS ECUNE S.A.	\$ 24,107.14	\$ 177.80	\$ 62.12	\$ 24,347.06	4,357.14	\$ 5.84	\$ 0.01	\$ 121.74	\$ 0.15	\$ 3,652.06	\$ 0.16	\$ 3,773.79	\$ 5.87	\$ 5.84	\$ 10.50
GRANESPE S.A.	\$ 17,678.64	\$ -	\$ -	\$ 17,678.64	3,165.00	\$ 5.59	\$ 0.01	\$ 88.39	\$ 0.15	\$ 2,651.80	\$ 0.16	\$ 2,740.19	\$ 5.61	\$ 5.59	\$ 11.16
INDUSTRIAL LINGESA S.A.	\$ 18,396.29	\$ 115.77	\$ 151.37	\$ 18,663.43	2,045.36	\$ 8.90	\$ 0.01	\$ 93.32	\$ 0.15	\$ 2,799.51	\$ 0.16	\$ 2,892.83	\$ 8.95	\$ 8.90	\$ 11.94
LOPEZ TAPIA RUBEN POLIBIO	\$ 40,412.00	\$ 226.00	\$ 311.50	\$ 40,949.50	4,624.00	\$ 8.89	\$ 0.01	\$ 204.75	\$ 0.15	\$ 6,142.43	\$ 0.16	\$ 6,347.17	\$ 8.94	\$ 8.89	\$ 12.83
MEDINA ANDRADE MARIA ESTHER ANGELICA	\$ 105,890.00	\$ 709.20	\$ 371.80	\$ 106,971.00	9,491.20	\$ 11.22	\$ 0.01	\$ 534.86	\$ 0.15	\$ 16,045.65	\$ 0.16	\$ 16,580.51	\$ 11.28	\$ 11.22	\$ 12.96
TERRAFERTIL S.A.	\$ 70,085.40	\$ 1,792.89	\$ 284.28	\$ 72,162.57	13,424.21	\$ 5.78	\$ 0.01	\$ 360.81	\$ 0.15	\$ 10,824.38	\$ 0.16	\$ 11,185.20	\$ 5.81	\$ 5.78	\$ 13.24
	\$ 581,249.96	\$ 5,164.04	\$ 1,887.58	\$ 588,301.58	\$ 68,748.92	\$ 109.55	\$ 0.07	\$ 2,941.51	\$ 1.95	\$ 88,245.24	\$ 2.02	\$ 91,186.74	\$ 110.10	\$ 109.55	\$ 126.53
															\$ 9.73

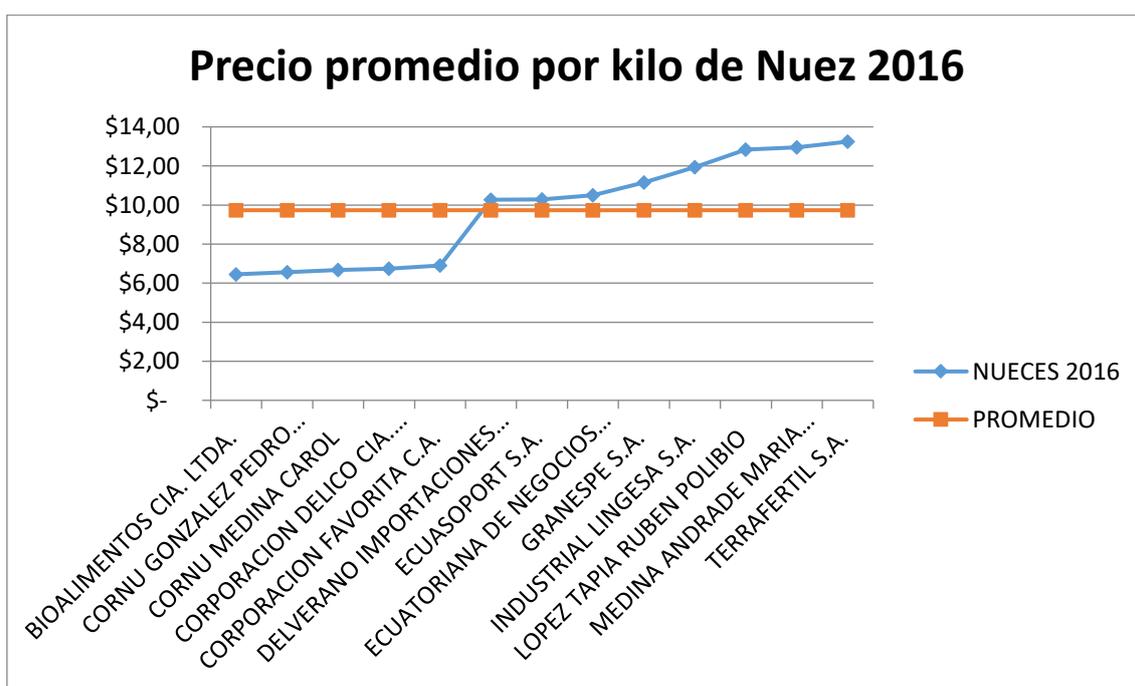


Figura 30. Precio promedio por kilo de Nuez 2016

En el presente gráfico en el año 2016 el precio de la nuez se encuentra entre \$6.45 hasta \$13.24 teniendo en cuenta un total de 13 empresa que importan este fruto, el precio se incrementa en comparación al año anterior, por la salvaguardias lo que provoca que empresa como GRANESPE S.A., deje de importar, cabe recalcar que hay una variedad de clases de nueces de lo que depende su costo, además hay países que tienen en consideración las condiciones climáticas ya que para que el producto no se pierda abaratan los costos.

3.9.3.Pasas

3.9.3.1. Precio promedio por kilo de Pasas del 2010

Tabla 44. Precio promedio por kilo de Pasas 2010

IMPORTADORES	FOB US\$	FLETE US\$	SEGURO US\$	CIF US\$	UNIDADES	PRECIO KG	FONDIFA	TOTAL FONDIFA	TOTAL IMPUESTO	TOTAL IMPUESTO \$	PRECIO + FONDIFA	PRECIO FINAL
ACOSTA SANTAMARIA EDGAR PATRICIO	\$ 35,790.50	\$ 90.04	\$ 278.44	\$ 36,158.97	18,250.00	\$ 1.98	\$ 0.01	\$ 180.79	\$ 0.01	\$ 180.79	\$ 1.99	\$ 1.51
AGENCIAS NEPTUNO S.A.	\$ 38,620.81	\$ 843.11	\$ 103.26	\$ 39,567.18	20,427.38	\$ 1.94	\$ 0.01	\$ 197.84	\$ 0.01	\$ 197.84	\$ 1.95	\$ 1.73
ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR C.LTDA.	\$ 28,283.01	\$ 449.93	\$ 73.76	\$ 28,806.70	11,353.00	\$ 2.54	\$ 0.01	\$ 144.03	\$ 0.01	\$ 144.03	\$ 2.55	\$ 1.87
BASESURCORP S.A.	\$ 56,790.65	\$ 1,057.91	\$ 114.17	\$ 57,962.73	28,205.46	\$ 2.17	\$ 0.01	\$ 289.81	\$ 0.01	\$ 289.81	\$ 2.18	\$ 1.95
CORNU GONZALEZ PEDRO ENRIQUE	\$ 20,090.00	\$ 544.56	\$ 86.47	\$ 20,721.03	12,118.61	\$ 1.72	\$ 0.01	\$ 103.61	\$ 0.01	\$ 103.61	\$ 1.73	\$ 1.99
CORPORACION DELICO CIA. LTDA.	\$ 30,386.47	\$ 776.45	\$ 31.13	\$ 31,194.06	16,135.84	\$ 1.99	\$ 0.01	\$ 155.97	\$ 0.01	\$ 155.97	\$ 2.00	\$ 2.00
CORPORACION EL ROSADO S.A.	\$ 10,485.95	\$ 1,233.58	\$ 26.49	\$ 11,746.01	4,199.57	\$ 3.36	\$ 0.01	\$ 58.73	\$ 0.01	\$ 58.73	\$ 3.38	\$ 2.01
CORPORACION FAVORITA C.A.	\$ 29,390.54	\$ 1,047.01	\$ 36.64	\$ 30,474.19	12,364.80	\$ 2.65	\$ 0.01	\$ 152.37	\$ 0.01	\$ 152.37	\$ 2.67	\$ 2.02
DISTRIBUIDORA ROBERTO DISROBER C. LTDA.	\$ 47,420.00	\$ 650.00	\$ 336.49	\$ 48,406.49	20,900.00	\$ 2.32	\$ 0.01	\$ 242.03	\$ 0.01	\$ 242.03	\$ 2.33	\$ 2.12
EQUASOPORT S.A.	\$ 4,400.00	\$ 142.89	\$ 17.90	\$ 4,560.79	2,103.28	\$ 2.17	\$ 0.01	\$ 22.80	\$ 0.01	\$ 22.80	\$ 2.18	\$ 2.17
ECUATORIANA DE NEGOCIOS ECUNE S.A.	\$ 39,690.00	\$ 915.62	\$ 153.26	\$ 40,758.87	20,390.82	\$ 2.00	\$ 0.01	\$ 203.79	\$ 0.01	\$ 203.79	\$ 2.01	\$ 2.18
ENTER SOLUTIONS S.A.	\$ 82,200.00	\$ 1,400.00	\$ 599.83	\$ 84,199.83	41,800.00	\$ 2.01	\$ 0.01	\$ 421.00	\$ 0.01	\$ 421.00	\$ 2.02	\$ 2.18
FRUTERA DEL LITORAL CIA. LTDA.	\$ 36,870.50	\$ 494.50	\$ 84.11	\$ 37,449.11	16,695.00	\$ 2.24	\$ 0.01	\$ 187.25	\$ 0.01	\$ 187.25	\$ 2.25	\$ 2.24
INDUSTRIAL LINGESA S.A.	\$ 18,242.10	\$ 461.44	\$ 136.08	\$ 18,839.62	8,268.56	\$ 2.42	\$ 0.01	\$ 94.20	\$ 0.01	\$ 94.20	\$ 2.43	\$ 2.25
INDUSTRIAL SURINDU S.A.	\$ 3,688.00	\$ 2,846.60	\$ 1.96	\$ 6,536.56	1,324.00	\$ 4.94	\$ 0.01	\$ 32.68	\$ 0.01	\$ 32.68	\$ 4.96	\$ 2.31
LOPEZ TAPIA RUBEN POLIBIO	\$ 47,434.42	\$ 1,064.11	\$ 424.74	\$ 48,923.28	27,035.00	\$ 1.86	\$ 0.01	\$ 244.62	\$ 0.01	\$ 244.62	\$ 1.87	\$ 2.33
MODERNA ALIMENTOS S.A.	\$ 43,000.00	\$ 854.00	\$ 27.72	\$ 43,881.72	20,840.00	\$ 2.11	\$ 0.01	\$ 219.41	\$ 0.01	\$ 219.41	\$ 2.12	\$ 2.43
NARCIS SUPERMERCADOS S.A.	\$ 46,270.00	\$ 800.00	\$ 216.96	\$ 47,286.96	21,945.00	\$ 2.15	\$ 0.01	\$ 236.43	\$ 0.01	\$ 236.43	\$ 2.17	\$ 2.53
NESTLE ECUADOR S.A.	\$ 2,696.80	\$ 2,000.00	\$ 1.17	\$ 4,697.97	948.00	\$ 4.96	\$ 0.01	\$ 23.49	\$ 0.01	\$ 23.49	\$ 4.98	\$ 2.55
ORTIZ Y JACOME DE COMERCIO CIA. LTDA.	\$ 21,675.00	\$ 437.17	\$ 198.62	\$ 22,310.79	8,867.00	\$ 2.52	\$ 0.01	\$ 111.55	\$ 0.01	\$ 111.55	\$ 2.53	\$ 2.56
PRODICEREAL S.A.	\$ 22,790.12	\$ 2,270.90	\$ 111.47	\$ 25,172.49	16,800.00	\$ 1.50	\$ 0.01	\$ 125.86	\$ 0.01	\$ 125.86	\$ 1.51	\$ 2.67
RIOS SAMANIEGO ANDRES RENE	\$ 42,825.55	\$ 81.12	\$ 282.68	\$ 43,189.35	19,335.29	\$ 2.23	\$ 0.01	\$ 215.95	\$ 0.01	\$ 215.95	\$ 2.24	\$ 3.38
TAPIA BERZOZA CARLOS GILBERTO	\$ 38,428.30	\$ 728.83	\$ 349.37	\$ 39,506.50	17,344.29	\$ 4.93	\$ 0.01	\$ 197.53	\$ 0.01	\$ 197.53	\$ 4.95	\$ 4.95
TAPIA PERALTA FLAVIO RENE	\$ 36,399.71	\$ 364.79	\$ 263.42	\$ 37,027.92	16,070.00	\$ 2.30	\$ 0.01	\$ 185.14	\$ 0.01	\$ 185.14	\$ 2.31	\$ 4.96
TERRAFERTIL S.A.	\$ 20,877.08	\$ 505.52	\$ 73.95	\$ 21,456.55	8,901.96	\$ 2.55	\$ 0.01	\$ 107.28	\$ 0.01	\$ 107.28	\$ 2.56	\$ 4.98
	\$ 804,745.51	\$ 22,060.07	\$ 4,030.07	\$ 830,835.65	\$ 392,612.83	\$ 63.56	\$ 0.13	\$ 4,154.18	\$ 0.13	\$ 4,154.18	\$ 63.88	\$ 63.88
												\$ 2.56

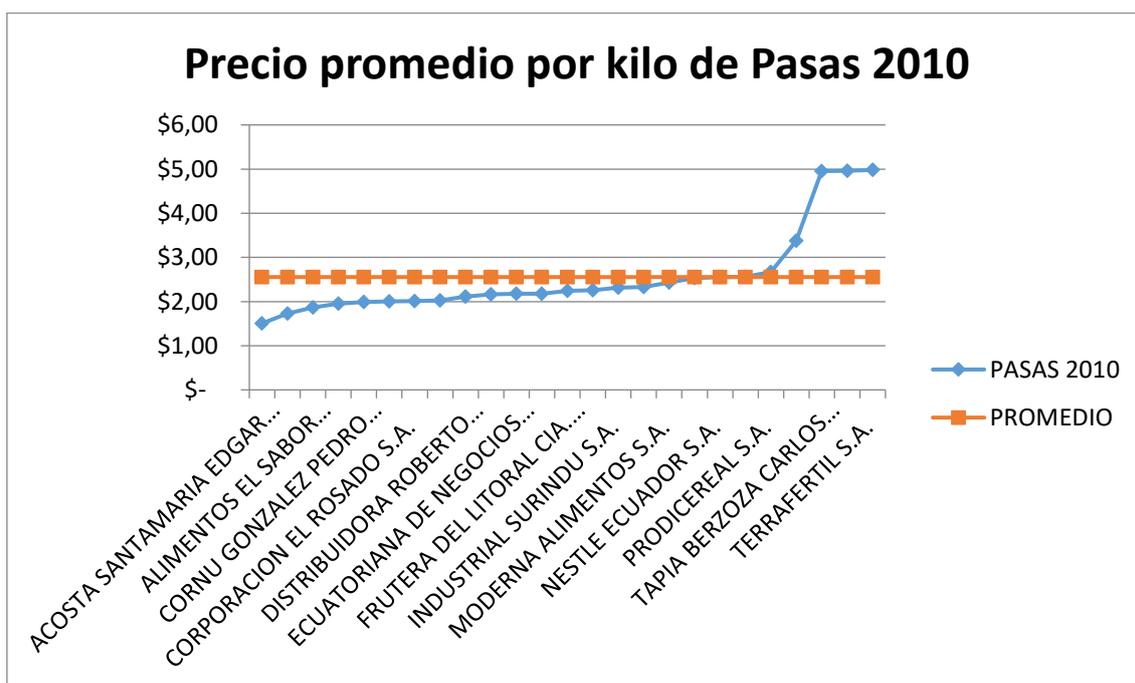


Figura 31. Precio promedio por kilo de Pasas 2010

Con el presente grafico vemos que el grupo de las pasas es uno de los productos más económicos y de mayor importación ya que las 25 empresas a analizar los precios se manejan desde \$1.51 hasta \$4.98, aunque hay que tener presente que el proceso puede tener su incremento en los costos ya que las pasas necesitan de un proceso especial para mantener su buen estado.

3.9.3.2. Precio promedio por kilo de Pasas del 2011

Tabla 45. Precio promedio por kilo de Pasas 2011

IMPORTADORES	FOB US\$	FLETE US\$	SEGURO US\$	CIF US\$	PESO BRUTO	PRECIO KG	FONDIFA	TOTAL FONDIFA	TOTAL IMPUESTO	TOTAL IMPUESTO \$	PRECIO + FONDIFA	PRECIO FINAL
ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR C.LTDA.	\$ 28,283.01	\$ 449.93	\$ 73.76	\$ 28,806.70	13,333.00	\$ 2.17	\$ 0.01	\$ 144.03	\$ 0.01	\$ 144.03	\$ 2.18	\$ 1.65
BASESURCORP S.A.	\$ 53,029.90	\$ 1,094.55	\$ 93.69	\$ 54,218.13	27,015.81	\$ 2.03	\$ 0.01	\$ 271.09	\$ 0.01	\$ 271.09	\$ 2.04	\$ 1.72
CORNU GONZALEZ PEDRO ENRIQUE	\$ 23,608.75	\$ 438.32	\$ 102.54	\$ 24,149.61	11,287.50	\$ 2.15	\$ 0.01	\$ 120.75	\$ 0.01	\$ 120.75	\$ 2.16	\$ 2.01
CORPORACION DELICO CIA. LTDA.	\$ 35,546.87	\$ 835.44	\$ 36.34	\$ 36,418.65	17,943.32	\$ 2.04	\$ 0.01	\$ 182.09	\$ 0.01	\$ 182.09	\$ 2.05	\$ 2.04
CORPORACION EL ROSADO S.A.	\$ 10,485.95	\$ 1,233.58	\$ 26.49	\$ 11,746.01	4,199.57	\$ 3.36	\$ 0.01	\$ 58.73	\$ 0.01	\$ 58.73	\$ 3.38	\$ 2.05
CORPORACION FAVORITA C.A.	\$ 39,244.23	\$ 876.38	\$ 58.14	\$ 40,178.75	16,751.09	\$ 2.52	\$ 0.01	\$ 200.89	\$ 0.01	\$ 200.89	\$ 2.53	\$ 2.06
DISTRIBUIDORA ROBERTO DISROBER C. LTDA.	\$ 34,717.20	\$ 1,068.67	\$ 226.32	\$ 36,012.19	21,109.00	\$ 1.71	\$ 0.01	\$ 180.06	\$ 0.01	\$ 180.06	\$ 1.72	\$ 2.16
ECUASOPORT S.A.	\$ 4,550.00	\$ 136.70	\$ 18.50	\$ 4,705.20	2,099.12	\$ 2.24	\$ 0.01	\$ 23.53	\$ 0.01	\$ 23.53	\$ 2.25	\$ 2.16
ECUATORIANA DE NEGOCIOS ECUNE S.A.	\$ 39,900.00	\$ 824.50	\$ 106.42	\$ 40,830.92	19,962.59	\$ 3.62	\$ 0.01	\$ 204.15	\$ 0.01	\$ 204.15	\$ 3.64	\$ 2.16
FRUTERA DEL LITORAL CIA. LTDA.	\$ 45,913.33	\$ 921.67	\$ 240.67	\$ 47,075.67	21,945.00	\$ 2.15	\$ 0.01	\$ 235.38	\$ 0.01	\$ 235.38	\$ 2.16	\$ 2.18
FRUTERA DON MARCOS FRUDONMAR S.A.	\$ 42,000.00	\$ 1,145.00	\$ 252.01	\$ 43,397.01	21,200.00	\$ 2.05	\$ 0.01	\$ 216.99	\$ 0.01	\$ 216.99	\$ 2.06	\$ 2.23
INDUSTRIAL LINGESA S.A.	\$ 22,486.78	\$ 517.27	\$ 178.80	\$ 23,182.85	10,471.26	\$ 2.22	\$ 0.01	\$ 115.91	\$ 0.01	\$ 115.91	\$ 2.23	\$ 2.25
INDUSTRIAL SURINDU S.A.	\$ 4,830.63	\$ 544.00	\$ 5.76	\$ 5,380.39	1,550.50	\$ 3.80	\$ 0.01	\$ 26.90	\$ 0.01	\$ 26.90	\$ 3.82	\$ 2.25
LOPEZ TAPIA RUBEN POLIBIO	\$ 37,114.64	\$ 870.29	\$ 341.46	\$ 38,326.38	18,827.06	\$ 2.34	\$ 0.01	\$ 191.63	\$ 0.01	\$ 191.63	\$ 2.35	\$ 2.35
NESTLE ECUADOR S.A.	\$ 2,673.78	\$ 702.73	\$ 1.07	\$ 3,377.58	834.60	\$ 3.87	\$ 0.01	\$ 16.89	\$ 0.01	\$ 16.89	\$ 3.89	\$ 2.41
ORTIZ Y JACOME DE COMERCIO CIA. LTDA.	\$ 18,000.00	\$ 437.64	\$ 273.69	\$ 18,711.33	7,815.00	\$ 2.39	\$ 0.01	\$ 93.56	\$ 0.01	\$ 93.56	\$ 2.41	\$ 2.53
RIOS SAMANIEGO ANDRES RENE	\$ 32,654.17	\$ 764.31	\$ 334.11	\$ 33,752.59	20,580.00	\$ 1.64	\$ 0.01	\$ 168.76	\$ 0.01	\$ 168.76	\$ 1.65	\$ 3.38
TAPIA BERZOZA CARLOS GILBERTO	\$ 30,725.67	\$ 637.41	\$ 192.99	\$ 31,556.07	14,830.83	\$ 2.15	\$ 0.01	\$ 157.78	\$ 0.01	\$ 157.78	\$ 2.16	\$ 3.64
TAPIA PERALTA FLAVIO RENE	\$ 37,366.60	\$ 835.38	\$ 267.47	\$ 38,469.45	17,300.00	\$ 2.24	\$ 0.01	\$ 192.35	\$ 0.01	\$ 192.35	\$ 2.25	\$ 3.82
TERRAFERTIL S.A.	\$ 21,198.86	\$ 501.26	\$ 57.14	\$ 21,757.25	11,107.36	\$ 2.00	\$ 0.01	\$ 108.79	\$ 0.01	\$ 108.79	\$ 2.01	\$ 3.89
	\$ 564,330.37	\$ 14,835.01	\$ 2,887.34	\$ 582,052.71	\$ 280,162.60	\$ 48.69	\$ 0.10	\$ 2,910.26	\$ 0.10	\$ 2,910.26	\$ 48.94	\$ 48.94
												\$ 2.45

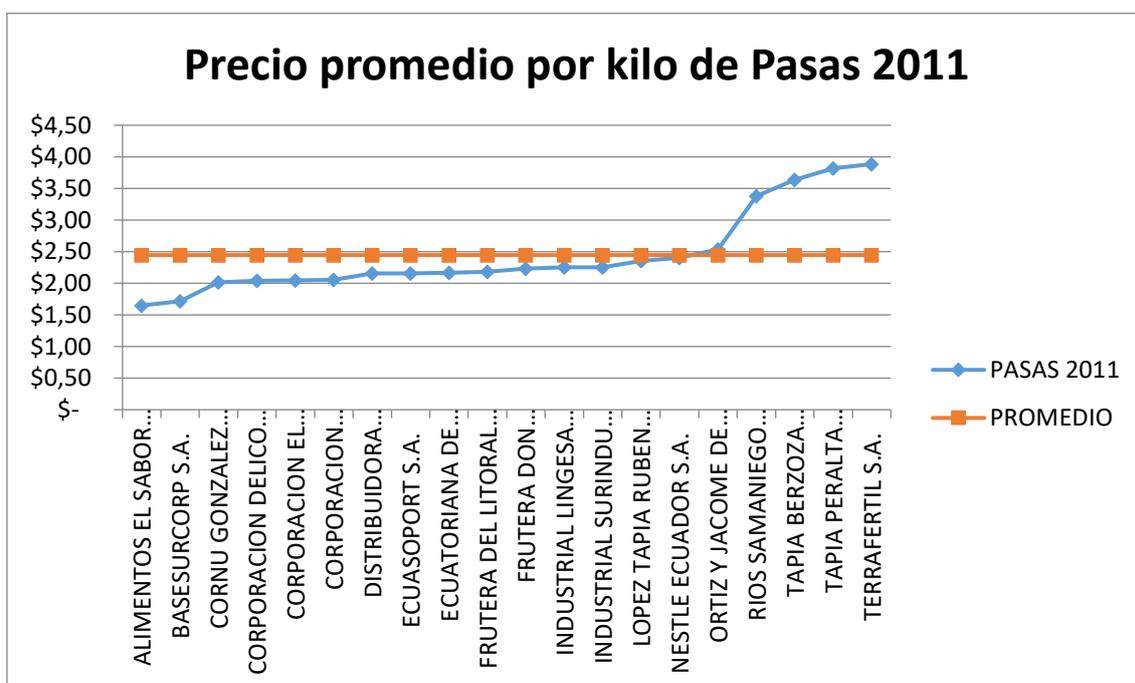


Figura 32. Precio promedio por kilo de Pasas 2011

Con el presente grafico vemos que el grupo de las pasas sigue manteniendo grandes cantidades de kg de importación en este caso las empresas a verificar sus números son aproximadamente 20 empresas donde los precios oscilan desde \$1.65 hasta \$3.89, teniendo en cuenta que la empresa ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR C.LTDA., mantiene un precio de \$1.65 como el más bajo y la empresa TERRAFERTIL S.A. con un precio de \$3.89 como el más alto.

3.9.3.3. Precio promedio por kilo de Pasas del 2012

Tabla 46. Precio promedio por kilo de Pasas 2012

IMPORTADORES	FOB US\$	FLETE US\$	SEGURO US\$	CIF US\$	UNIDADES	PRECIO KG	FONDIFA	TOTAL FONDIFA	TOTAL IMPUESTO	TOTAL IMPUESTO \$	PRECIO + FONDIFA	PRECIO FINAL
ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR C.LTDA.	\$ 34,332.36	\$ 463.26	\$ 188.61	\$ 34,984.23	15,808.92	\$ 2.28	\$ 0.01	\$ 174.92	\$ 0.01	\$ 174.92	\$ 2.30	\$ 1.74
BASESURCORP S.A.	\$ 44,582.37	\$ 1,218.87	\$ 111.98	\$ 45,913.21	22,383.75	\$ 2.09	\$ 0.01	\$ 229.57	\$ 0.01	\$ 229.57	\$ 2.11	\$ 1.92
CEDRAX S.A.	\$ 47,751.25	\$ 988.00	\$ 346.70	\$ 49,085.95	20,900.00	\$ 2.35	\$ 0.01	\$ 245.43	\$ 0.01	\$ 245.43	\$ 2.36	\$ 2.03
CORNU GONZALEZ PEDRO ENRIQUE	\$ 20,236.00	\$ 501.43	\$ 74.55	\$ 20,811.98	9,555.00	\$ 2.17	\$ 0.01	\$ 104.06	\$ 0.01	\$ 104.06	\$ 2.18	\$ 2.06
CORPORACION DELICO CIA. LTDA.	\$ 31,104.02	\$ 786.22	\$ 32.75	\$ 31,922.99	15,586.75	\$ 2.05	\$ 0.01	\$ 159.61	\$ 0.01	\$ 159.61	\$ 2.06	\$ 2.10
CORPORACION EL ROSADO S.A.	\$ 5,277.08	\$ 409.41	\$ 11.40	\$ 5,697.89	1,040.68	\$ 6.26	\$ 0.01	\$ 28.49	\$ 0.01	\$ 28.49	\$ 6.29	\$ 2.11
CORPORACION FAVORITA C.A.	\$ 35,250.00	\$ 835.73	\$ 63.44	\$ 36,149.17	15,630.00	\$ 2.31	\$ 0.01	\$ 180.75	\$ 0.01	\$ 180.75	\$ 2.32	\$ 2.16
DISTRIBUIDORA ROBERTO DISROBER C. LTDA.	\$ 31,208.56	\$ 246.50	\$ 232.40	\$ 31,687.46	5,433.75	\$ 5.83	\$ 0.01	\$ 158.44	\$ 0.01	\$ 158.44	\$ 5.86	\$ 2.18
ECUASOPORT S.A.	\$ 19,790.00	\$ 454.28	\$ 81.32	\$ 20,325.60	8,275.18	\$ 2.29	\$ 0.01	\$ 101.63	\$ 0.01	\$ 101.63	\$ 2.30	\$ 2.27
ECUATORIANA DE NEGOCIOS ECUNE S.A.	\$ 40,560.59	\$ 824.65	\$ 99.74	\$ 41,484.98	21,760.59	\$ 1.91	\$ 0.01	\$ 207.42	\$ 0.01	\$ 207.42	\$ 1.92	\$ 2.30
FRUTERA DEL LITORAL CIA. LTDA.	\$ 25,723.00	\$ -	\$ 47.99	\$ 25,770.99	10,972.50	\$ 2.35	\$ 0.01	\$ 128.85	\$ 0.01	\$ 128.85	\$ 2.36	\$ 2.30
INDUSTRIAL LINGESA S.A.	\$ 14,931.48	\$ 381.23	\$ 137.88	\$ 15,450.59	8,847.14	\$ 1.73	\$ 0.01	\$ 77.25	\$ 0.01	\$ 77.25	\$ 1.74	\$ 2.32
INDUSTRIAL SURINDU S.A.	\$ 6,986.60	\$ 317.80	\$ 10.00	\$ 7,314.40	1,946.20	\$ 3.73	\$ 0.01	\$ 36.57	\$ 0.01	\$ 36.57	\$ 3.75	\$ 2.36
LOPEZ TAPIA RUBEN POLIBIO	\$ 60,403.81	\$ 1,056.49	\$ 566.82	\$ 62,027.13	28,910.50	\$ 2.15	\$ 0.01	\$ 310.14	\$ 0.01	\$ 310.14	\$ 2.16	\$ 2.36
NESTLE ECUADOR S.A.	\$ 2,133.00	\$ 725.00	\$ 10.00	\$ 2,868.00	435.00	\$ 6.93	\$ 0.01	\$ 14.34	\$ 0.01	\$ 14.34	\$ 6.97	\$ 2.42
ORTIZ Y JACOME DE COMERCIO CIA. LTDA.	\$ 10,550.00	\$ 262.23	\$ 186.92	\$ 10,999.15	4,641.00	\$ 2.48	\$ 0.01	\$ 55.00	\$ 0.01	\$ 55.00	\$ 2.49	\$ 2.49
PANADERIA CALIFORNIA PANCALI S.A.	\$ 27,000.00	\$ 1,200.00	\$ 240.00	\$ 28,440.00	12,600.00	\$ 2.26	\$ 0.01	\$ 142.20	\$ 0.01	\$ 142.20	\$ 2.27	\$ 3.11
PRODICEREAL S.A.	\$ 50,160.00	\$ -	\$ 227.17	\$ 50,387.17	20,900.00	\$ 2.41	\$ 0.01	\$ 251.94	\$ 0.01	\$ 251.94	\$ 2.42	\$ 3.75
TAPIA BERZOZA CARLOS GILBERTO	\$ 28,176.22	\$ 653.29	\$ 179.47	\$ 29,008.97	14,554.41	\$ 2.02	\$ 0.01	\$ 145.04	\$ 0.01	\$ 145.04	\$ 2.03	\$ 5.86
TAPIA PERALTA FLAVIO RENE	\$ 29,120.07	\$ 672.17	\$ 207.24	\$ 29,999.47	14,415.00	\$ 2.09	\$ 0.01	\$ 150.00	\$ 0.01	\$ 150.00	\$ 2.10	\$ 6.29
TERRAFERTIL S.A.	\$ 23,203.00	\$ 548.78	\$ 204.51	\$ 23,956.29	8,622.20	\$ 3.10	\$ 0.01	\$ 119.78	\$ 0.01	\$ 119.78	\$ 3.11	\$ 6.97
	\$ 588,479.41	\$ 12,545.34	\$ 3,260.88	\$ 604,285.62	\$ 263,218.56	\$ 60.79	\$ 0.11	\$ 3,021.43	\$ 0.11	\$ 3,021.43	\$ 61.09	\$ 61.09
												\$ 2.91

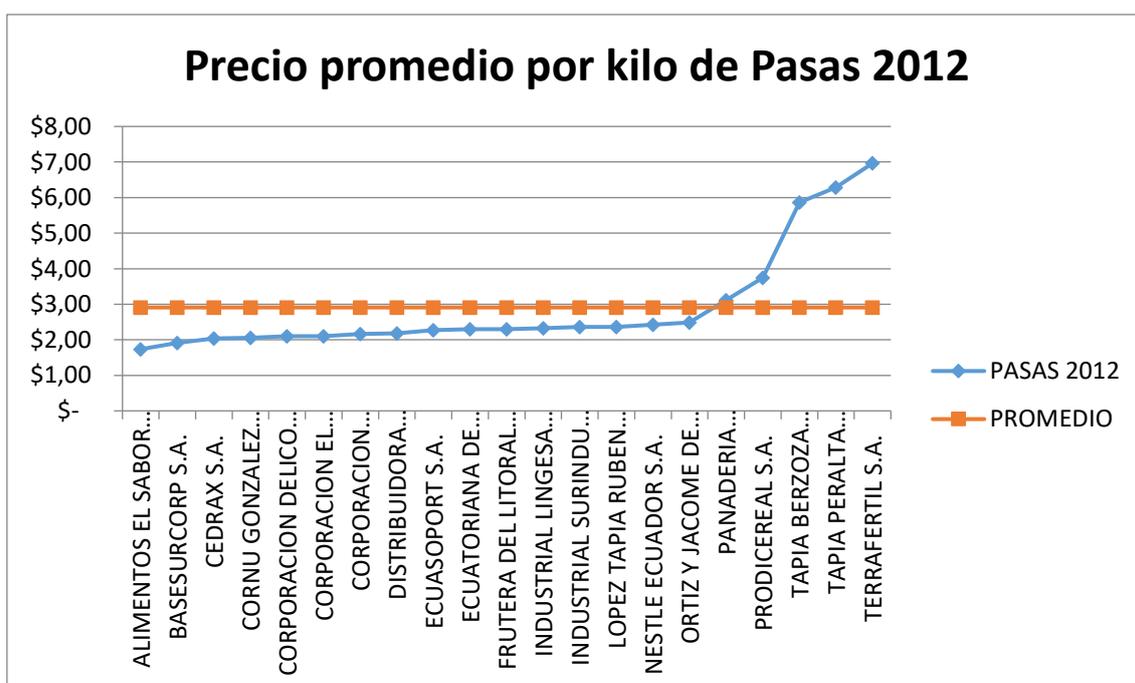


Figura 33. Precio promedio por kilo de Pasas 2012

Con el presente grafico vemos que empresas como NESTLE ECUADOR S.A. importa este fruto para a su vez procesarlo y darle un valor agregado, en el 2012 hay un incremento en su precio en comparación al 2011 pero aun así sigue manteniendo grandes cantidades de importación, son 21 empresas que mantienen con las importaciones donde los precios oscilan desde \$1.74 hasta \$6.97.

3.9.3.4. Precio promedio por kilo de Pasas del 2013

Tabla 47. Precio promedio por kilo de Pasas 2013

IMPORTADORES	FOB U\$S	FLETE U\$S	SEGURO U\$S	CIF U\$S	UNIDADES	PRECIO KG	FONDIFA	TOTAL FONDIFA	TOTAL IMPUESTO	TOTAL IMPUESTO \$	PRECIO + FONDIFA	PRECIO FINAL
ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR C.LTDA.	\$ 44,806.47	\$ 579.68	\$ 253.21	\$ 45,639.36	20,160.83	\$ 2.26	\$ 0.01	\$ 228.20	\$ 0.01	\$ 228.20	\$ 2.27	\$ 2.15
BASESURCORP S.A.	\$ 45,543.64	\$ 476.08	\$ 82.26	\$ 46,101.98	20,442.58	\$ 2.25	\$ 0.01	\$ 230.51	\$ 0.01	\$ 230.51	\$ 2.26	\$ 2.16
CEDRAX S.A.	\$ 50,158.33	\$ 645.00	\$ 195.40	\$ 50,998.74	21,945.00	\$ 2.32	\$ 0.01	\$ 254.99	\$ 0.01	\$ 254.99	\$ 2.34	\$ 2.17
CEPROCHIV S.A.	\$ 777.70	\$ 80.00	\$ 5.66	\$ 863.36	146.00	\$ 5.91	\$ 0.01	\$ 4.32	\$ 0.01	\$ 4.32	\$ 5.94	\$ 2.19
CORNU GONZALEZ PEDRO ENRIQUE	\$ 27,600.22	\$ 565.87	\$ 98.80	\$ 28,264.88	11,765.33	\$ 2.40	\$ 0.01	\$ 141.32	\$ 0.01	\$ 141.32	\$ 2.41	\$ 2.22
CORPORACION DELICO CIA. LTDA.	\$ 19,913.51	\$ 307.48	\$ 24.27	\$ 20,245.26	9,136.11	\$ 2.22	\$ 0.01	\$ 101.23	\$ 0.01	\$ 101.23	\$ 2.23	\$ 2.23
CORPORACION EL ROSADO S.A.	\$ 5,236.36	\$ 337.15	\$ 11.61	\$ 5,585.13	843.71	\$ 6.80	\$ 0.01	\$ 27.93	\$ 0.01	\$ 27.93	\$ 6.84	\$ 2.26
CORPORACION FAVORITA C.A.	\$ 65,300.00	\$ 1,079.66	\$ 103.55	\$ 66,483.20	25,789.50	\$ 2.64	\$ 0.01	\$ 332.42	\$ 0.01	\$ 332.42	\$ 2.65	\$ 2.27
DISTRIBUIDORA ROBERTO DISROBER C. LTDA.	\$ 41,992.37	\$ 579.56	\$ 329.89	\$ 42,901.81	19,687.50	\$ 2.18	\$ 0.01	\$ 214.51	\$ 0.01	\$ 214.51	\$ 2.19	\$ 2.28
ECUASOPORT S.A.	\$ 17,100.00	\$ 604.58	\$ 72.52	\$ 17,777.11	6,807.50	\$ 2.61	\$ 0.01	\$ 88.89	\$ 0.01	\$ 88.89	\$ 2.62	\$ 2.31
ECUATORIANA DE NEGOCIOS ECUNE S.A.	\$ 39,888.33	\$ 562.57	\$ 81.86	\$ 40,532.76	18,775.17	\$ 2.15	\$ 0.01	\$ 202.66	\$ 0.01	\$ 202.66	\$ 2.16	\$ 2.34
FRUTERA DEL LITORAL CIA. LTDA.	\$ 36,707.20	\$ 516.00	\$ 49.07	\$ 37,448.62	17,556.00	\$ 2.20	\$ 0.01	\$ 187.24	\$ 0.01	\$ 187.24	\$ 2.22	\$ 2.41
INDUSTRIAL LINGESA S.A.	\$ 15,422.66	\$ 136.10	\$ 128.56	\$ 15,687.33	6,872.62	\$ 2.27	\$ 0.01	\$ 78.44	\$ 0.01	\$ 78.44	\$ 2.28	\$ 2.62
LOPEZ TAPIA RUBEN POLIBIO	\$ 44,972.97	\$ 433.68	\$ 345.18	\$ 45,751.83	19,233.18	\$ 2.66	\$ 0.01	\$ 228.76	\$ 0.01	\$ 228.76	\$ 2.67	\$ 2.65
ORTIZ Y JACOME DE COMERCIO CIA. LTDA.	\$ 6,572.15	\$ 127.85	\$ 66.44	\$ 6,766.44	2,500.00	\$ 2.68	\$ 0.01	\$ 33.83	\$ 0.01	\$ 33.83	\$ 2.69	\$ 2.67
PRODICEREAL S.A.	\$ 45,147.00	\$ 645.50	\$ 130.59	\$ 45,923.09	20,003.00	\$ 2.30	\$ 0.01	\$ 229.62	\$ 0.01	\$ 229.62	\$ 2.31	\$ 2.69
TAPIA BERZOZA CARLOS GILBERTO	\$ 39,181.47	\$ 521.71	\$ 243.69	\$ 39,946.88	18,497.50	\$ 2.16	\$ 0.01	\$ 199.73	\$ 0.01	\$ 199.73	\$ 2.17	\$ 2.99
TAPIA PERALTA FLAVIO RENE	\$ 19,251.52	\$ 176.85	\$ 156.35	\$ 19,584.72	7,927.50	\$ 2.97	\$ 0.01	\$ 97.92	\$ 0.01	\$ 97.92	\$ 2.99	\$ 5.94
TERRAFERTIL S.A.	\$ 29,032.43	\$ 220.57	\$ 211.70	\$ 29,464.70	8,422.21	\$ 6.75	\$ 0.01	\$ 147.32	\$ 0.01	\$ 147.32	\$ 6.79	\$ 6.79
VIDLET S.A.	\$ 43,400.00	\$ 745.00	\$ 440.00	\$ 44,585.00	20,800.00	\$ 2.14	\$ 0.01	\$ 222.93	\$ 0.01	\$ 222.93	\$ 2.15	\$ 6.84
	\$ 638,004.33	\$ 9,340.89	\$ 3,030.60	\$ 650,552.18	\$ 277,311.24	\$ 59.88	\$ 0.10	\$ 3,252.76	\$ 0.10	\$ 3,252.76	\$ 60.18	\$ 60.18
												\$ 3.01

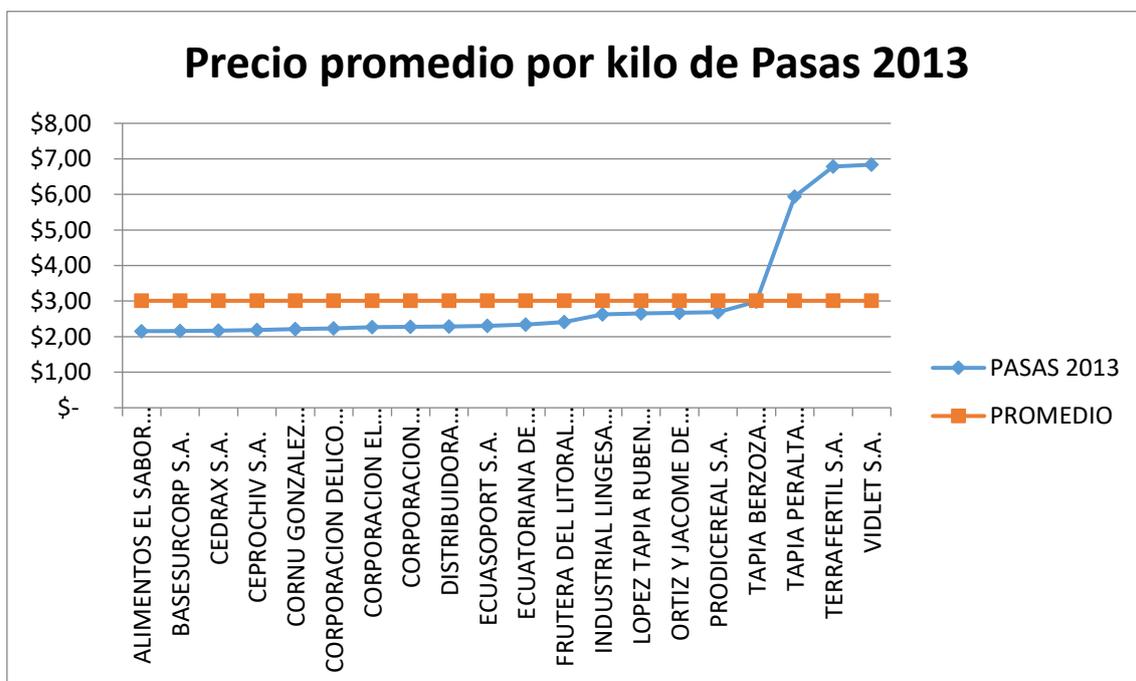


Figura 34. Precio promedio por kilo de Pasas 2013

En la siguiente grafica demostramos que las 20 empresas importadoras de este fruto no se ven afectada tanto en el precio ya que es mínima la variación por ello las cantidades importadas se mantienen en grandes cantidades los precios de las pasas oscilan entre \$2.15 hasta los \$6.84, así mismo este incremento se debe porque hay que tener mucho cuidado en su procesamiento para mantener su buen estado.

3.9.3.5. Precio promedio por kilo de Pajas del 2014

Tabla 48. Precio promedio por kilo de Pajas 2014

IMPORTADORES	FOB US\$	FLETE US\$	SEGURO US\$	CIF US\$	UNIDADES	PRECIO KG	FONDIFA	TOTAL FONDIFA	TOTAL IMPUESTO	TOTAL IMPUESTO \$	PRECIO+ FONDIFA	PRECIO FINAL
ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR C.LTDA.	\$ 31,561.82	\$ 566.28	\$ 202.18	\$ 32,330.28	17,645.00	\$ 1.83	\$ 0.01	\$ 161.65	\$ 0.01	\$ 161.65	\$ 1.84	\$ 1.04
ARRIBA CHOCOLATE COMPANY S.A. CHOCOMPANY	\$ 4,900.05	\$ 100.26	\$ 49.94	\$ 5,050.25	4,880.86	\$ 1.03	\$ 0.01	\$ 25.25	\$ 0.01	\$ 25.25	\$ 1.04	\$ 1.69
BASURCORP S.A.	\$ 41,269.64	\$ 561.97	\$ 78.54	\$ 41,910.16	21,993.93	\$ 1.91	\$ 0.01	\$ 209.55	\$ 0.01	\$ 209.55	\$ 1.92	\$ 1.82
CEDRAX S.A.	\$ 41,469.00	\$ 695.00	\$ 295.61	\$ 42,459.61	21,945.00	\$ 1.93	\$ 0.01	\$ 212.30	\$ 0.01	\$ 212.30	\$ 1.94	\$ 1.84
CORNU GONZALEZ PEDRO ENRIQUE	\$ 23,244.25	\$ 304.72	\$ 83.31	\$ 23,632.28	9,727.50	\$ 2.43	\$ 0.01	\$ 118.16	\$ 0.01	\$ 118.16	\$ 2.44	\$ 1.88
CORNU MEDINA CAROL	\$ 5,500.00	\$ 36.01	\$ 19.42	\$ 5,555.43	2,120.00	\$ 2.82	\$ 0.01	\$ 27.78	\$ 0.01	\$ 27.78	\$ 2.63	\$ 1.89
CORPORACION DELICO CIA. LTDA.	\$ 22,035.35	\$ 306.14	\$ 42.12	\$ 22,383.61	11,218.33	\$ 2.06	\$ 0.01	\$ 111.92	\$ 0.01	\$ 111.92	\$ 2.07	\$ 1.92
CORPORACION EL ROSADO S.A.	\$ 7,301.53	\$ 375.80	\$ 15.53	\$ 7,692.86	1,533.58	\$ 5.03	\$ 0.01	\$ 38.46	\$ 0.01	\$ 38.46	\$ 5.06	\$ 1.93
CORPORACION FAVORITA C.A.	\$ 41,666.67	\$ 537.67	\$ 53.01	\$ 42,257.35	15,490.81	\$ 2.71	\$ 0.01	\$ 211.29	\$ 0.01	\$ 211.29	\$ 2.72	\$ 1.94
DELVERANO IMPORTACIONES DELVERAN CIA. LTDA.	\$ 4,312.50	\$ 95.59	\$ 43.36	\$ 4,451.45	1,750.00	\$ 2.53	\$ 0.01	\$ 22.26	\$ 0.01	\$ 22.26	\$ 2.54	\$ 1.99
ECUASOPORT S.A.	\$ 8,875.00	\$ 144.71	\$ 36.07	\$ 9,055.77	3,665.75	\$ 2.49	\$ 0.01	\$ 45.28	\$ 0.01	\$ 45.28	\$ 2.51	\$ 2.05
ECUATORIANA DE NEGOCIOS ECUNE S.A.	\$ 28,120.71	\$ 466.79	\$ 58.81	\$ 28,647.31	15,342.50	\$ 1.81	\$ 0.01	\$ 143.24	\$ 0.01	\$ 143.24	\$ 1.82	\$ 2.07
ENTER SOLUTIONS S.A.	\$ 42,305.00	\$ 695.00	\$ 430.00	\$ 43,430.00	21,945.00	\$ 1.98	\$ 0.01	\$ 217.15	\$ 0.01	\$ 217.15	\$ 1.99	\$ 2.11
FRUTCHI S.A.	\$ 37,925.00	\$ 805.00	\$ 387.30	\$ 39,117.30	23,200.00	\$ 1.69	\$ 0.01	\$ 195.59	\$ 0.01	\$ 195.59	\$ 1.69	\$ 2.44
FRUTERA DEL LITORAL CIA. LTDA.	\$ 41,450.00	\$ 550.00	\$ 71.40	\$ 42,071.40	21,945.00	\$ 1.92	\$ 0.01	\$ 210.36	\$ 0.01	\$ 210.36	\$ 1.93	\$ 2.51
INDUSTRIAL LINGESA S.A.	\$ 5,579.85	\$ 40.97	\$ 43.19	\$ 5,664.01	1,380.69	\$ 4.47	\$ 0.01	\$ 28.32	\$ 0.01	\$ 28.32	\$ 4.49	\$ 2.54
LOPEZ TAPIA RUBEN POLIBIO	\$ 52,149.75	\$ 798.57	\$ 568.79	\$ 53,517.12	26,355.07	\$ 2.10	\$ 0.01	\$ 267.59	\$ 0.01	\$ 267.59	\$ 2.11	\$ 2.63
PASTIFICIO TOMEBAMBA CIA. LTDA.	\$ 37,960.00	\$ 850.00	\$ 386.55	\$ 39,196.55	20,900.00	\$ 1.88	\$ 0.01	\$ 195.98	\$ 0.01	\$ 195.98	\$ 1.88	\$ 2.72
TAPIA BERZOZA CARLOS GILBERTO	\$ 38,621.67	\$ 655.67	\$ 226.74	\$ 39,504.08	19,416.67	\$ 2.04	\$ 0.01	\$ 197.52	\$ 0.01	\$ 197.52	\$ 2.05	\$ 3.18
TAPIA PERALTA FLAVIO RENE	\$ 12,805.21	\$ -	\$ 113.23	\$ 12,918.44	5,990.25	\$ 3.17	\$ 0.01	\$ 64.59	\$ 0.01	\$ 64.59	\$ 3.18	\$ 3.61
TERRAFERTIL S.A.	\$ 50,355.74	\$ 581.76	\$ 160.97	\$ 51,098.47	21,339.54	\$ 3.59	\$ 0.01	\$ 256.49	\$ 0.01	\$ 256.49	\$ 3.61	\$ 4.49
VIDLET S.A.	\$ 62,800.00	\$ 1,105.00	\$ 638.53	\$ 64,543.53	34,666.67	\$ 1.88	\$ 0.01	\$ 322.72	\$ 0.01	\$ 322.72	\$ 1.89	\$ 5.06
	\$ 642,208.73	\$ 10,272.90	\$ 4,005.60	\$ 656,487.24	324,452.14	\$ 53.10	\$ 0.11	\$ 3,282.44	\$ 0.11	\$ 3,282.44	\$ 53.37	\$ 53.37
												\$ 2.43

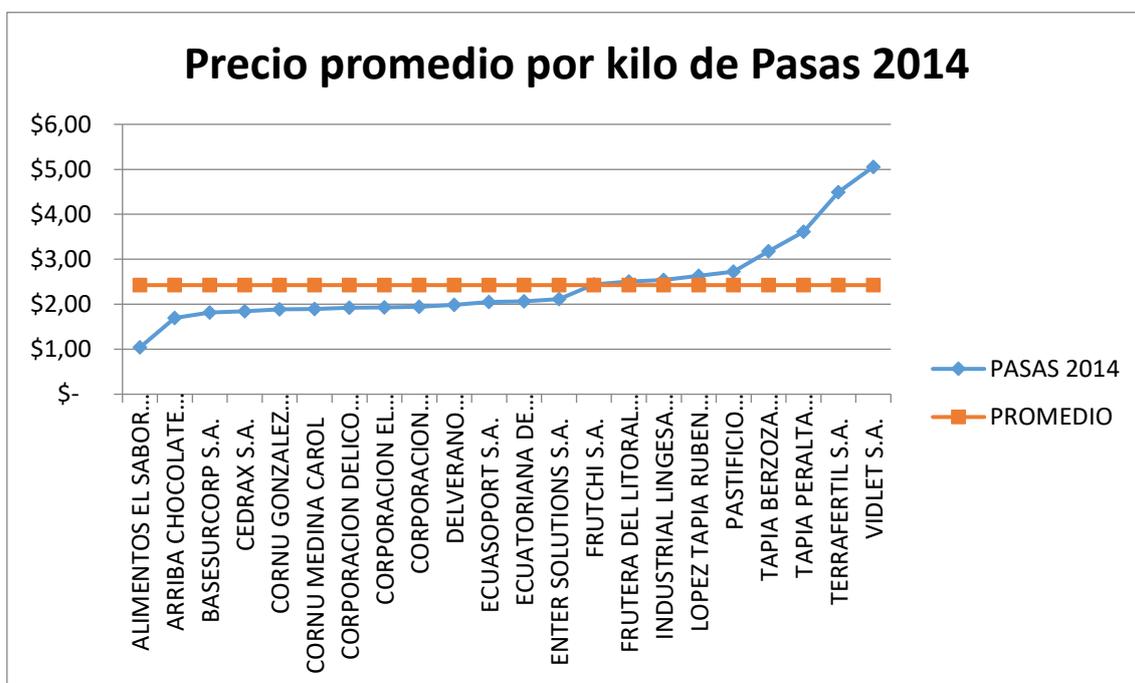


Figura 35. Precio promedio por kilo de Pajas 2014

En la siguiente grafica demostramos que las 22 empresas importadoras de este fruto su precio se ve afectado por un incremento en el precio y a su vez en otras hay una reducción de la misma como es el caso de la empresa BASESURCORP S.A. con un precio de \$1.82 en comparación al 2013 donde el precio era de \$2.16 además los precios de las pasas en el 2014 oscilan entre \$1.04 hasta los \$5.06.

3.9.3.6. Precio promedio por kilo de Pajas del 2015

Tabla 49. Precio promedio por kilo de Pajas 2015

IMPORTADORES	FOB US\$	FLETE US\$	SEGURO US\$	CIF US\$	UNIDADES	PRECIO KG	FONDIFA	TOTAL FONDIFA	SALVAGUARDIA	TOTAL SALVAGUARDIA	TOTAL IMPUESTO \$	PRECIO + FONDIFA	PRECIO + SALVAGUARDIA	PRECIO FINAL
ALIMENTOS EL SABOR ALMENSABOR C.LTDA.	\$ 27,349.00	\$ 651.00	\$ 39.20	\$ 28,039.20	21,000.00	\$ 1.34	\$ 0.01	\$ 140.20	\$ 0.45	\$ 12,617.64	\$ 12,757.84	\$ 1.34	\$ 1.94	\$ 1.13
BASURCORP S.A.	\$ 27,993.33	\$ 450.26	\$ 75.42	\$ 28,519.01	18,090.67	\$ 1.60	\$ 0.01	\$ 142.60	\$ 0.45	\$ 12,833.56	\$ 12,976.15	\$ 1.61	\$ 2.32	\$ 1.76
BIALIMENTOS CIA. LTDA.	\$ 9,566.67	\$ 136.67	\$ 68.32	\$ 9,771.65	6,666.67	\$ 1.47	\$ 0.01	\$ 48.86	\$ 0.45	\$ 4,397.24	\$ 4,446.10	\$ 1.47	\$ 2.13	\$ 1.90
CEDRAX S.A.	\$ 33,015.00	\$ 590.00	\$ 336.05	\$ 33,941.05	21,945.00	\$ 1.55	\$ 0.01	\$ 169.71	\$ 0.45	\$ 15,273.47	\$ 15,443.18	\$ 1.55	\$ 2.24	\$ 1.93
CORNU GONZALEZ PEDRO ENRIQUE	\$ 21,881.80	\$ 352.78	\$ 82.93	\$ 22,317.51	9,501.80	\$ 2.31	\$ 0.01	\$ 111.59	\$ 0.36	\$ 6,041.82	\$ 6,153.41	\$ 2.32	\$ 3.13	\$ 1.94
CORNU MEDINA CAROL	\$ 14,335.00	\$ 146.78	\$ 67.00	\$ 14,548.78	5,724.00	\$ 2.54	\$ 0.01	\$ 72.74	\$ 0.45	\$ 6,546.95	\$ 6,619.69	\$ 2.55	\$ 3.68	\$ 1.94
CORPORACION DELICO CIA. LTDA.	\$ 14,369.12	\$ 260.62	\$ 32.45	\$ 14,662.19	10,389.51	\$ 1.57	\$ 0.01	\$ 73.31	\$ 0.45	\$ 6,597.99	\$ 6,671.30	\$ 1.58	\$ 2.28	\$ 2.00
CORPORACION EL ROSADO S.A.	\$ 8,658.40	\$ 389.23	\$ 18.15	\$ 9,065.78	1,701.97	\$ 5.28	\$ 0.01	\$ 45.33	\$ 0.30	\$ 2,446.85	\$ 2,492.18	\$ 5.31	\$ 6.87	\$ 2.10
CORPORACION FAVORITA C.A.	\$ 38,125.00	\$ 492.38	\$ 8.61	\$ 38,625.99	16,932.50	\$ 2.24	\$ 0.01	\$ 193.13	\$ 0.45	\$ 17,381.69	\$ 17,574.82	\$ 2.25	\$ 3.24	\$ 2.13
DELVERANO IMPORTACIONES DELVERAN CIA. LTDA.	\$ 5,143.33	\$ 57.99	\$ 51.65	\$ 5,252.97	2,433.33	\$ 2.62	\$ 0.01	\$ 26.26	\$ 0.45	\$ 2,363.84	\$ 2,390.10	\$ 2.63	\$ 3.79	\$ 2.18
DISTRIBUIDORA ROBERTO DISROBER C. LTDA.	\$ 16,316.67	\$ 558.33	\$ 168.75	\$ 17,043.75	21,945.00	\$ 0.78	\$ 0.01	\$ 85.22	\$ 0.45	\$ 7,669.69	\$ 7,754.91	\$ 0.78	\$ 1.13	\$ 2.25
ECUASOPORT S.A.	\$ 9,500.00	\$ 215.82	\$ 46.87	\$ 9,762.70	5,248.15	\$ 1.86	\$ 0.01	\$ 48.81	\$ 0.45	\$ 4,393.21	\$ 4,442.03	\$ 1.87	\$ 2.70	\$ 2.29
ECUATORIANA DE NEGOCIOS ECUNE S.A.	\$ 14,220.45	\$ 312.41	\$ 45.56	\$ 14,578.42	10,972.50	\$ 1.33	\$ 0.01	\$ 72.89	\$ 0.45	\$ 6,560.29	\$ 6,633.18	\$ 1.34	\$ 1.93	\$ 2.33
FRUTERA DEL LITORAL CIA. LTDA.	\$ 18,924.00	\$ 276.00	\$ 32.52	\$ 19,232.52	10,972.50	\$ 1.76	\$ 0.01	\$ 96.16	\$ -	\$ -	\$ 96.16	\$ 1.76	\$ 1.76	\$ 2.71
FOODS IMPORTFOODS INDUSTRIA ALIMENTICIA CIA.LTDA.	\$ 8,377.69	\$ 177.85	\$ 53.91	\$ 8,609.45	6,341.92	\$ 1.37	\$ 0.01	\$ 43.05	\$ 0.45	\$ 3,874.25	\$ 3,917.30	\$ 1.38	\$ 1.99	\$ 2.83
INDUSTRIAL LINGESA S.A.	\$ 5,183.97	\$ 53.79	\$ 66.62	\$ 5,304.37	2,955.80	\$ 2.60	\$ 0.01	\$ 26.52	\$ 0.45	\$ 2,386.97	\$ 2,413.49	\$ 2.61	\$ 3.77	\$ 2.85
LOPEZ TAPIA RUBEN POLIBIO	\$ 32,513.65	\$ 532.09	\$ 383.04	\$ 33,428.78	20,145.00	\$ 1.99	\$ 0.01	\$ 167.14	\$ 0.45	\$ 14,587.40	\$ 14,754.55	\$ 2.00	\$ 2.82	\$ 3.14
NEGOSPECIE S.A.	\$ 14,330.00	\$ 495.00	\$ 148.25	\$ 14,973.25	10,000.00	\$ 1.50	\$ 0.01	\$ 74.87	\$ 0.45	\$ 6,737.96	\$ 6,812.83	\$ 1.50	\$ 2.17	\$ 3.25
PRODICEREAL S.A.	\$ 28,137.50	\$ 505.00	\$ 100.79	\$ 28,743.29	22,050.00	\$ 1.30	\$ 0.01	\$ 143.72	\$ 0.45	\$ 12,934.48	\$ 13,078.19	\$ 1.31	\$ 1.89	\$ 3.69
TAPIA BERZOZA CARLOS GILBERTO	\$ 25,257.02	\$ 465.58	\$ 163.14	\$ 25,885.74	17,702.00	\$ 1.45	\$ 0.01	\$ 129.43	\$ 0.45	\$ 11,648.58	\$ 11,778.01	\$ 1.45	\$ 2.10	\$ 3.78
TERRAFERTIL S.A.	\$ 19,907.17	\$ 305.05	\$ 87.04	\$ 20,299.27	10,302.11	\$ 2.13	\$ 0.01	\$ 101.50	\$ 0.35	\$ 6,546.55	\$ 6,648.04	\$ 2.14	\$ 2.84	\$ 3.81
VIDLET S.A.	\$ 29,352.50	\$ 527.50	\$ 297.50	\$ 30,177.50	20,800.00	\$ 1.45	\$ 0.01	\$ 150.89	\$ 0.34	\$ 9,929.81	\$ 10,080.70	\$ 1.46	\$ 1.93	\$ 6.90
	\$ 422,467.28	\$ 7,952.12	\$ 2,373.75	\$ 432,783.15	\$ 273,820.43	\$ 42.02	\$ 0.11	\$ 2,163.92	\$ 9.00	\$ 173,770.24	\$ 175,934.16	\$ 42.23	\$ 58.64	\$ 58.85
														\$ 2.67

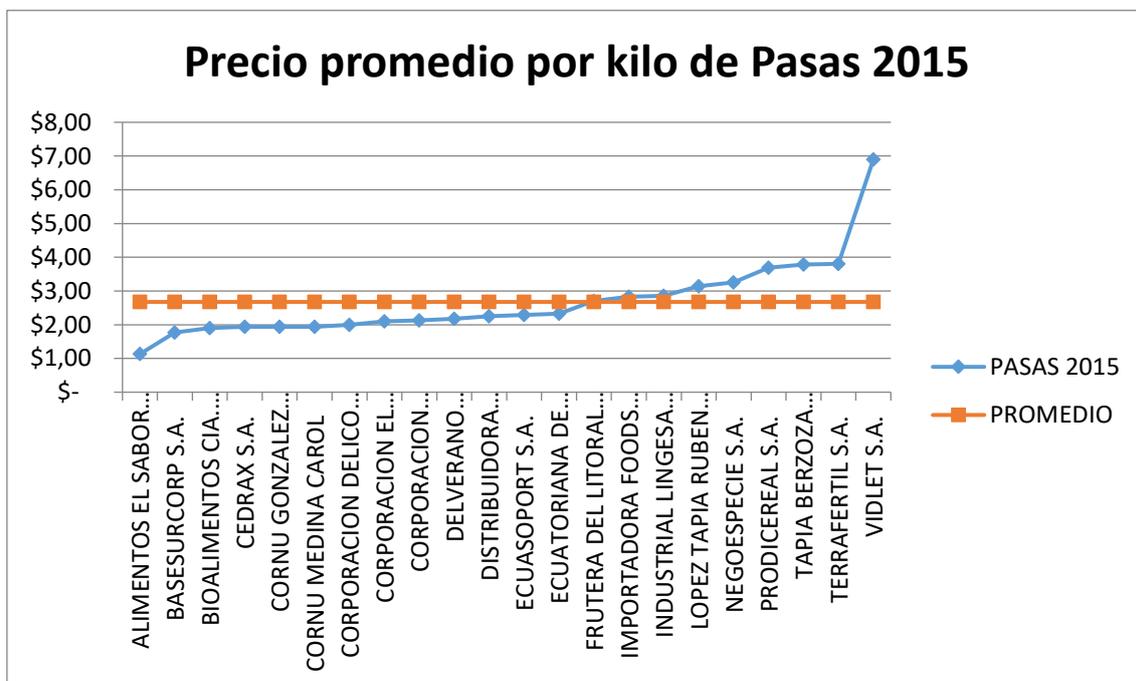


Figura 36. Precio promedio por kilo de Pajas 2015

En la siguiente grafica demostramos que las 22 empresas importadoras de este fruto ya empiezan a ver afectado su precio por la aplicación de las salvaguardias ya que los precios en esta ocasión oscilan desde \$1.13 hasta los \$6.90, pero como es un producto de mayor consumo los importadores mantienen sus cantidades de importaciones para así poder cubrir los costos provocados por la salvaguardia.

3.9.3.7. Precio promedio por kilo de Pasas del 2016

Tabla 50. Precio promedio por kilo de Pasas 2016

IMPORTADORES	FOB US\$	FLETE US\$	SEGURO US\$	CIF US\$	UNIDADES	PRECIO KG	FONDIFA	TOTAL FONDIFA	TOTAL SALVAGUARDIA	TOTAL IMPUESTO	TOTAL IMPUESTO \$	PRECIO + FONDIFA	PRECIO + SALVAGUARDIA	PRECIO FINAL
ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR C.LTDA.	\$ 27,137.50	\$ 520.00	\$ 37.02	\$ 27,694.52	22,250.00	\$ 1.26	\$ 0.01	\$ 138.47	\$ 10,416.83	\$ 0.38	\$ 10,555.30	\$ 1.27	\$ 1.74	\$ 1.71
BASESURCORP S.A.	\$ 24,718.18	\$ 272.26	\$ 166.40	\$ 25,156.84	16,932.55	\$ 1.57	\$ 0.01	\$ 125.78	\$ 9,483.92	\$ 0.39	\$ 9,609.70	\$ 1.58	\$ 2.17	\$ 1.75
BIOALIMENTOS CIA. LTDA.	\$ 12,320.79	\$ 206.52	\$ 42.87	\$ 12,570.17	9,601.55	\$ 1.32	\$ 0.01	\$ 62.85	\$ 4,879.63	\$ 0.39	\$ 4,942.48	\$ 1.32	\$ 1.83	\$ 1.75
CEDRAX S.A.	\$ 27,836.00	\$ 500.00	\$ 198.35	\$ 28,534.35	20,500.00	\$ 1.39	\$ 0.01	\$ 142.67	\$ 11,413.74	\$ 0.41	\$ 11,556.41	\$ 1.40	\$ 1.95	\$ 1.79
CORNU GONZALEZ PEDRO ENRIQUE	\$ 15,884.00	\$ 147.06	\$ 71.29	\$ 16,102.35	8,056.00	\$ 2.00	\$ 0.01	\$ 80.51	\$ 5,635.82	\$ 0.36	\$ 5,716.33	\$ 2.01	\$ 2.70	\$ 1.83
CORNU MEDINA CAROL	\$ 15,299.75	\$ 134.18	\$ 67.53	\$ 15,501.46	4,240.00	\$ 3.52	\$ 0.01	\$ 77.51	\$ 6,200.58	\$ 0.41	\$ 6,278.09	\$ 3.53	\$ 4.92	\$ 1.93
CORPORACION DELICO CIA. LTDA.	\$ 11,561.03	\$ 227.78	\$ 24.81	\$ 11,813.63	9,024.39	\$ 1.39	\$ 0.01	\$ 59.07	\$ 4,581.35	\$ 0.39	\$ 4,640.42	\$ 1.39	\$ 1.92	\$ 1.96
CORPORACION EL ROSADO S.A.	\$ 6,302.25	\$ 610.37	\$ 13.84	\$ 6,926.46	1,890.00	\$ 3.54	\$ 0.01	\$ 34.63	\$ 2,770.58	\$ 0.41	\$ 2,805.21	\$ 3.56	\$ 4.95	\$ 2.00
CORPORACION FAVORITA C.A.	\$ 32,166.67	\$ 453.16	\$ 6.53	\$ 32,626.35	15,663.33	\$ 2.07	\$ 0.01	\$ 163.13	\$ 12,304.71	\$ 0.39	\$ 12,467.84	\$ 2.08	\$ 2.86	\$ 2.04
DELVERANO IMPORTACIONES DELVERAN CIA. LTDA.	\$ 4,143.35	\$ 33.83	\$ 41.77	\$ 4,218.96	2,750.00	\$ 1.52	\$ 0.01	\$ 21.09	\$ 1,544.81	\$ 0.38	\$ 1,565.90	\$ 1.53	\$ 2.09	\$ 2.10
ECUASOPORT S.A.	\$ 5,994.06	\$ 62.54	\$ 24.67	\$ 6,081.27	2,977.05	\$ 2.05	\$ 0.01	\$ 30.41	\$ 2,306.52	\$ 0.39	\$ 2,336.93	\$ 2.06	\$ 2.84	\$ 2.18
ECUATORIANA DE NEGOCIOS ECUNE S.A.	\$ 14,565.26	\$ 171.19	\$ 44.53	\$ 14,780.98	11,272.33	\$ 1.28	\$ 0.01	\$ 73.90	\$ 5,849.16	\$ 0.40	\$ 5,923.07	\$ 1.29	\$ 1.79	\$ 2.56
FREIRE SALINAS SILVIA MARELA	\$ 29,991.75	\$ 743.24	\$ 306.85	\$ 31,041.84	15,000.00	\$ 2.07	\$ 0.01	\$ 155.21	\$ 12,416.74	\$ 0.41	\$ 12,571.95	\$ 2.08	\$ 2.90	\$ 2.71
FOODS IMPORTFOODS INDUSTRIA ALIMENTICIA CIA.LTDA.	\$ 15,811.23	\$ 235.92	\$ 83.94	\$ 16,131.09	12,655.77	\$ 1.26	\$ 0.01	\$ 80.66	\$ 6,139.59	\$ 0.39	\$ 6,220.24	\$ 1.27	\$ 1.75	\$ 2.85
INDUSTRIAL LINGESA S.A.	\$ 6,693.09	\$ 64.79	\$ 80.42	\$ 6,838.30	2,970.00	\$ 2.69	\$ 0.01	\$ 34.19	\$ 2,567.67	\$ 0.38	\$ 2,601.86	\$ 2.71	\$ 3.71	\$ 2.87
LOPEZ ANGULO EDELINA DEL CARMEN	\$ 1,594.94	\$ 150.14	\$ 24.00	\$ 1,769.08	600.00	\$ 2.95	\$ 0.01	\$ 8.85	\$ 619.18	\$ 0.36	\$ 628.02	\$ 2.96	\$ 3.98	\$ 2.91
LOPEZ TAPIA RUBEN POLIBIO	\$ 17,988.00	\$ 214.28	\$ 202.42	\$ 18,404.70	11,118.63	\$ 1.85	\$ 0.01	\$ 92.02	\$ 7,102.23	\$ 0.39	\$ 7,194.26	\$ 1.86	\$ 2.55	\$ 3.36
PASTIFICIO TOMEBAMBA CIA. LTDA.	\$ 29,070.40	\$ 515.00	\$ 295.85	\$ 29,881.25	20,250.00	\$ 1.48	\$ 0.01	\$ 149.41	\$ 10,458.44	\$ 0.36	\$ 10,607.84	\$ 1.48	\$ 1.99	\$ 3.72
PRODICEREAL S.A.	\$ 16,383.33	\$ 410.00	\$ 40.53	\$ 16,833.87	14,000.00	\$ 1.22	\$ 0.01	\$ 84.17	\$ 6,733.55	\$ 0.41	\$ 6,817.72	\$ 1.22	\$ 1.70	\$ 4.00
TAPIA BERZOZA CARLOS GILBERTO	\$ 29,210.00	\$ 468.00	\$ 142.34	\$ 29,820.34	20,368.00	\$ 1.46	\$ 0.01	\$ 149.10	\$ 11,594.85	\$ 0.40	\$ 11,743.95	\$ 1.47	\$ 2.03	\$ 4.94
TERRAFERTIL S.A.	\$ 38,816.87	\$ 532.94	\$ 192.33	\$ 39,542.14	19,383.50	\$ 2.41	\$ 0.01	\$ 197.71	\$ 15,168.05	\$ 0.39	\$ 15,365.77	\$ 2.42	\$ 3.35	\$ 4.97
	\$ 383,488.46	\$ 6,673.20	\$ 2,108.27	\$ 392,269.94	\$ 241,503.08	\$ 40.29	\$ 0.11	\$ 1,961.35	\$ 150,187.96	\$ 8.15	\$ 152,149.31	\$ 40.49	\$ 55.71	\$ 55.91
														\$ 2.66

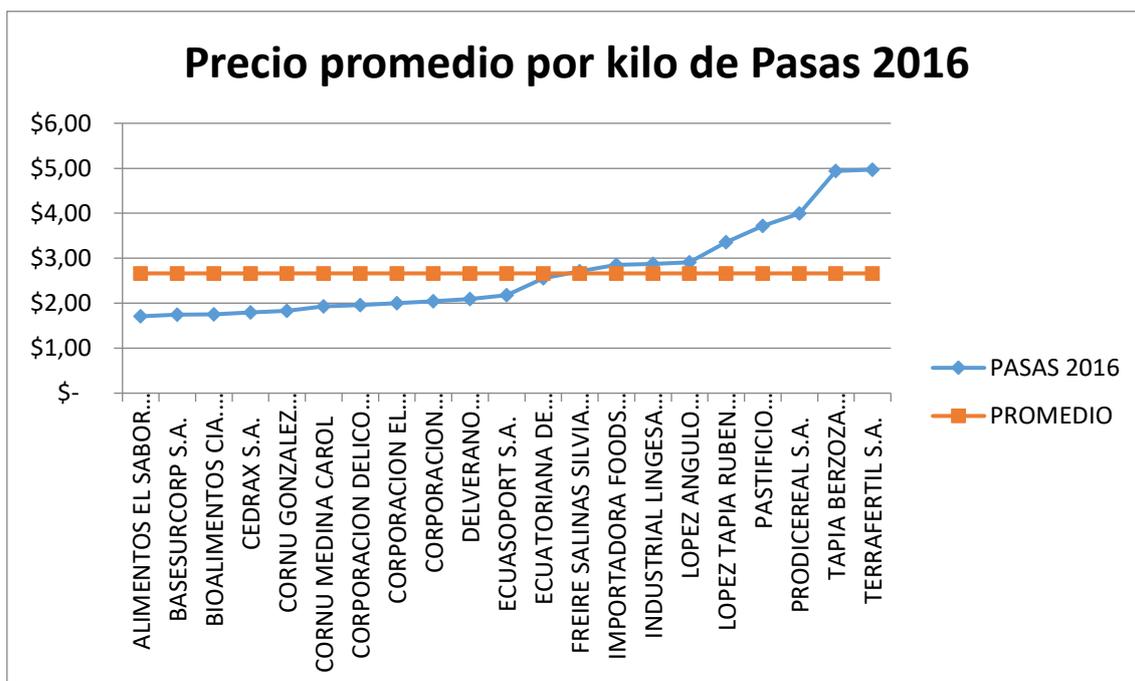


Figura 37. Precio promedio por kilo de Pasas 2016

En la siguiente grafica demostramos que las 21 empresas importadoras de este fruto se mantienen con el mismo propósito del 2015 en no verse tan afectado por las salvaguardias ya que es un producto de consumo masivo y a su vez los precios no se incrementan en la magnitud de los otros productos, los precios que se manejan oscilan desde \$1.71 hasta los \$4.97.

3.9.4. Ciruela Pasas.

3.9.4.1. Precio promedio por kilo de Ciruelas del 2010

Tabla 51. Precio promedio por kilo de Ciruela 2010

IMPORTADORES	FOB U\$S	FLETE U\$S	SEGURO U\$S	CIF U\$S	KG BRUTO	PRECIO KG	FONDIFA	TOTAL FONDIFA	TOTAL IMPUESTO	TOTAL IMPUESTO \$	PRECIO + FONDIFA	PRECIO + SALVAGUARDIA	PRECIO FINAL
ACOSTA SANTAMARIA EDGAR PATRICIO	\$ 3,690.50	\$ 921.47	\$ 28.53	\$ 4,640.49	1,750.00	\$ 2.67	\$ 0.01	\$ 23.20	\$ 0.01	\$ 23.20	\$ 2.68	\$ 2.67	\$ 1.66
AGENCIAS NEPTUNO S.A.	\$ 34,268.40	\$ 850.00	\$ 102.96	\$ 35,221.36	21,292.48	\$ 1.65	\$ 0.01	\$ 176.11	\$ 0.01	\$ 176.11	\$ 1.66	\$ 1.65	\$ 1.69
ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR C.LTDA	\$ 25,637.78	\$ 512.24	\$ 66.05	\$ 26,216.06	13,750.00	\$ 1.90	\$ 0.01	\$ 131.08	\$ 0.01	\$ 131.08	\$ 1.91	\$ 1.90	\$ 1.78
BASESURCORP S.A	\$ 38,787.33	\$ 759.34	\$ 78.26	\$ 39,624.94	19,776.41	\$ 2.00	\$ 0.01	\$ 198.12	\$ 0.01	\$ 198.12	\$ 2.01	\$ 2.00	\$ 1.79
CORNU GONZALEZ PEDRO ENRIQUE	\$ 16,280.00	\$ 358.41	\$ 66.31	\$ 16,704.72	7,827.21	\$ 2.17	\$ 0.01	\$ 83.52	\$ 0.01	\$ 83.52	\$ 2.18	\$ 2.17	\$ 1.91
CORPORACION DELICO CIA. LTDA.	\$ 18,873.92	\$ 456.31	\$ 19.27	\$ 19,349.50	9,444.44	\$ 2.06	\$ 0.01	\$ 96.75	\$ 0.01	\$ 96.75	\$ 2.07	\$ 2.06	\$ 2.01
CORPORACION EL ROSADO S.A.	\$ 29,301.37	\$ 848.11	\$ 60.98	\$ 30,210.46	13,907.54	\$ 3.75	\$ 0.01	\$ 151.05	\$ 0.01	\$ 151.05	\$ 3.77	\$ 3.75	\$ 2.07
CORPORACION FAVORITA C.A	\$ 26,670.25	\$ 730.52	\$ 33.37	\$ 27,434.14	11,326.61	\$ 2.88	\$ 0.01	\$ 137.17	\$ 0.01	\$ 137.17	\$ 2.89	\$ 2.88	\$ 2.07
ECUASOPORT S.A	\$ 15,008.33	\$ 534.10	\$ 61.11	\$ 15,603.55	7,193.17	\$ 2.19	\$ 0.01	\$ 78.02	\$ 0.01	\$ 78.02	\$ 2.20	\$ 2.19	\$ 2.08
ECUATORIANA DE NEGOCIOS ECUNE S.A.	\$ 21,159.20	\$ 518.26	\$ 58.48	\$ 21,735.94	12,476.87	\$ 1.68	\$ 0.01	\$ 108.68	\$ 0.01	\$ 108.68	\$ 1.69	\$ 1.68	\$ 2.13
ENTER SOLUTIONS S.A.	\$ 34,172.00	\$ 958.00	\$ 247.47	\$ 35,377.47	20,000.00	\$ 1.77	\$ 0.01	\$ 176.89	\$ 0.01	\$ 176.89	\$ 1.78	\$ 1.77	\$ 2.18
FRUTERA DEL LITORAL CIA. LTDA.	\$ 10,669.50	\$ 155.50	\$ 24.34	\$ 10,849.34	5,250.00	\$ 2.07	\$ 0.01	\$ 54.25	\$ 0.01	\$ 54.25	\$ 2.08	\$ 2.07	\$ 2.19
INDUSTRIAL LINGESA S.A	\$ 9,889.49	\$ 221.63	\$ 70.83	\$ 10,181.95	3,862.03	\$ 2.75	\$ 0.01	\$ 50.91	\$ 0.01	\$ 50.91	\$ 2.76	\$ 2.75	\$ 2.20
LOPEZ TAPIA RUBEN POLIBIO	\$ 17,305.78	\$ 392.85	\$ 144.32	\$ 17,842.95	8,233.69	\$ 2.12	\$ 0.01	\$ 89.21	\$ 0.01	\$ 89.21	\$ 2.13	\$ 2.12	\$ 2.50
NARCIS SUPERMERCADOS S.A.	\$ 12,596.74	\$ 394.86	\$ 58.68	\$ 13,050.28	6,300.00	\$ 2.07	\$ 0.01	\$ 65.25	0.50%	\$ 65.25	\$ 2.08	\$ 2.07	\$ 2.57
ORTIZ Y JACOME DE COMERCIO CIA. LTDA.	\$ 23,635.00	\$ 681.44	\$ 216.58	\$ 24,533.02	13,806.00	\$ 1.78	\$ 0.01	\$ 122.67	\$ 0.01	\$ 122.67	\$ 1.79	\$ 1.78	\$ 2.65
PRODICEREAL S.A	\$ 5,829.67	\$ 405.52	\$ 28.51	\$ 6,263.70	3,000.00	\$ 2.09	\$ 0.01	\$ 31.32	0.50%	\$ 31.32	\$ 2.10	\$ 2.09	\$ 2.65
RIOS SAMANIEGO ANDRES RENE	\$ 2,334.45	\$ 296.85	\$ 15.33	\$ 2,646.63	1,002.16	\$ 2.64	\$ 0.01	\$ 13.23	\$ 0.01	\$ 13.23	\$ 2.65	\$ 2.64	\$ 2.68
TAPIA BERZOZA CARLOS GILBERTO	\$ 8,352.21	\$ 156.93	\$ 89.61	\$ 8,598.74	3,967.33	\$ 2.18	\$ 0.01	\$ 42.99	\$ 0.01	\$ 42.99	\$ 2.19	\$ 2.18	\$ 2.76
TAPIA PERALTA FLAVIO RENE	\$ 4,937.80	\$ 6.50	\$ 34.93	\$ 4,979.23	2,000.00	\$ 2.49	\$ 0.01	\$ 24.90	\$ 0.01	\$ 24.90	\$ 2.50	\$ 2.49	\$ 2.89
TERRAFERTIL S.A.	\$ 8,255.57	\$ 199.39	\$ 50.64	\$ 8,505.60	3,359.85	\$ 2.55	\$ 0.01	\$ 42.53	\$ 0.01	\$ 42.53	\$ 2.57	\$ 2.55	\$ 3.77
	\$ 367,855.29	\$ 10,358.22	\$ 1,556.55	\$ 379,570.05	\$ 189,325.79	\$ 47.45	\$ 0.11	\$ 1,897.85	\$ 0.11	\$ 1,897.85	\$ 47.69	\$ 47.45	\$ 48.24
													\$ 2.30

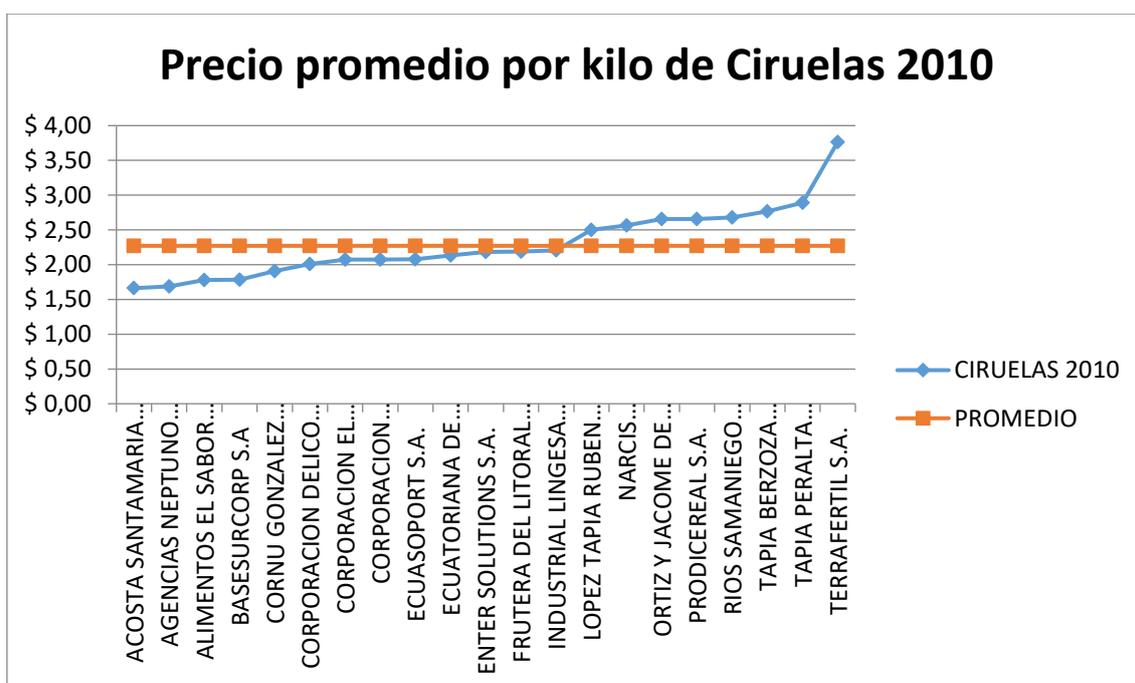


Figura 38. Precio promedio por kilo de Ciruelas 2010

Mediante la siguiente grafica demostramos que las 21 empresas que se dedican a la importación de este fruto mantienen una importación razonable en comparación a los otros frutos seleccionados debido a su poco consumo aquí en el país, los precios oscilan entre \$1.66 hasta \$3.77, cabe recalcar que siendo un producto que ayuda al ser humano en su organismo no es comercializado de la misma magnitud de los antes mencionados por ello su precio se mantiene en un rango moderado.

3.9.4.2. Precio promedio por kilo de Ciruelas del 2011

Tabla 52. Precio promedio por kilo de Ciruela 2011

IMPORTADORES	FOB US\$	FLETE US\$	SEGURO US\$	CIF US\$	KG BRUTO	PRECIO KG	FONDIFA	TOTAL FONDIFA	TOTAL IMPUESTO \$	PRECIO + FONDIFA	PRECIO FINAL
ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR C.LTDA.	\$ 41,227.00	\$ 908.00	\$ 107.64	\$ 42,242.64	20,000.00	\$ 2.11	\$ 0.01	\$ 211.21	\$ 211.21	\$ 2.12	\$ 1.73
BASESURCORP S.A.	\$ 37,135.00	\$ 748.78	\$ 67.07	\$ 37,950.85	19,314.99	\$ 1.96	\$ 0.01	\$ 189.75	\$ 189.75	\$ 1.97	\$ 1.81
CEDRAX S.A.	\$ 33,442.00	\$ 793.00	\$ 240.05	\$ 34,475.05	20,000.00	\$ 1.72	\$ 0.01	\$ 172.38	\$ 172.38	\$ 1.73	\$ 1.87
CORNU GONZALEZ PEDRO ENRIQUE	\$ 24,137.50	\$ 559.93	\$ 97.39	\$ 24,794.82	11,681.25	\$ 2.13	\$ 0.01	\$ 123.97	\$ 123.97	\$ 2.14	\$ 1.89
CORPORACION DELICO CIA. LTDA.	\$ 14,353.44	\$ 301.03	\$ 14.71	\$ 14,669.18	7,744.44	\$ 1.86	\$ 0.01	\$ 73.35	\$ 73.35	\$ 1.87	\$ 1.92
CORPORACION EL ROSADO S.A.	\$ 4,863.71	\$ 534.08	\$ 11.35	\$ 5,409.14	1,375.45	\$ 4.00	\$ 0.01	\$ 27.05	\$ 27.05	\$ 4.02	\$ 1.93
CORPORACION FAVORITA C.A	\$ 27,725.83	\$ 576.15	\$ 40.10	\$ 28,342.08	13,994.95	\$ 2.69	\$ 0.01	\$ 141.71	\$ 141.71	\$ 2.70	\$ 1.96
ECUASOPORT S.A.	\$ 10,766.67	\$ 350.06	\$ 48.77	\$ 11,165.50	5,245.76	\$ 2.14	\$ 0.01	\$ 55.83	\$ 55.83	\$ 2.15	\$ 1.97
ECUATORIANA DE NEGOCIOS ECUNE S.A.	\$ 27,820.13	\$ 645.98	\$ 79.64	\$ 28,545.76	15,864.42	\$ 1.80	\$ 0.01	\$ 142.73	\$ 142.73	\$ 1.81	\$ 2.01
INDUSTRIAL LINGESA S.A.	\$ 10,349.80	\$ 270.93	\$ 85.09	\$ 10,705.82	4,817.10	\$ 2.23	\$ 0.01	\$ 53.53	\$ 53.53	\$ 2.24	\$ 2.12
LOPEZ TAPIA RUBEN POLIBIO	\$ 14,648.04	\$ 323.03	\$ 135.29	\$ 15,106.35	7,247.50	\$ 2.00	\$ 0.01	\$ 75.53	\$ 75.53	\$ 2.01	\$ 2.14
ORTIZ Y JACOME DE COMERCIO CIA. LTDA.	\$ 16,850.00	\$ 505.99	\$ 256.21	\$ 17,612.20	9,035.50	\$ 1.95	\$ 0.01	\$ 88.06	\$ 88.06	\$ 1.96	\$ 2.15
RIOS SAMANIEGO ANDRES RENE	\$ 2,490.84	\$ 50.69	\$ 25.49	\$ 2,567.02	1,365.00	\$ 1.88	\$ 0.01	\$ 12.84	\$ 12.84	\$ 1.89	\$ 2.24
TAPIA BERZOZA CARLOS GILBERTO	\$ 11,934.11	\$ 283.62	\$ 73.18	\$ 12,290.92	6,105.03	\$ 1.92	\$ 0.01	\$ 61.45	\$ 61.45	\$ 1.93	\$ 2.34
TAPIA PERALTA FLAVIO RENE	\$ 6,724.24	\$ 224.40	\$ 48.14	\$ 6,996.78	3,000.00	\$ 2.33	\$ 0.01	\$ 34.98	\$ 34.98	\$ 2.34	\$ 2.70
TERRAFERTIL S.A.	\$ 3,325.42	\$ 87.82	\$ 8.75	\$ 3,421.98	1,819.80	\$ 1.91	\$ 0.01	\$ 17.11	\$ 17.11	\$ 1.92	\$ 4.02
	\$ 287,793.75	\$ 7,163.47	\$ 1,338.87	\$ 296,296.08	\$ 148,611.20	\$ 34.64	\$ 0.08	\$ 1,481.48	\$ 1,481.48	\$ 34.81	\$ 34.81
											\$ 2.05

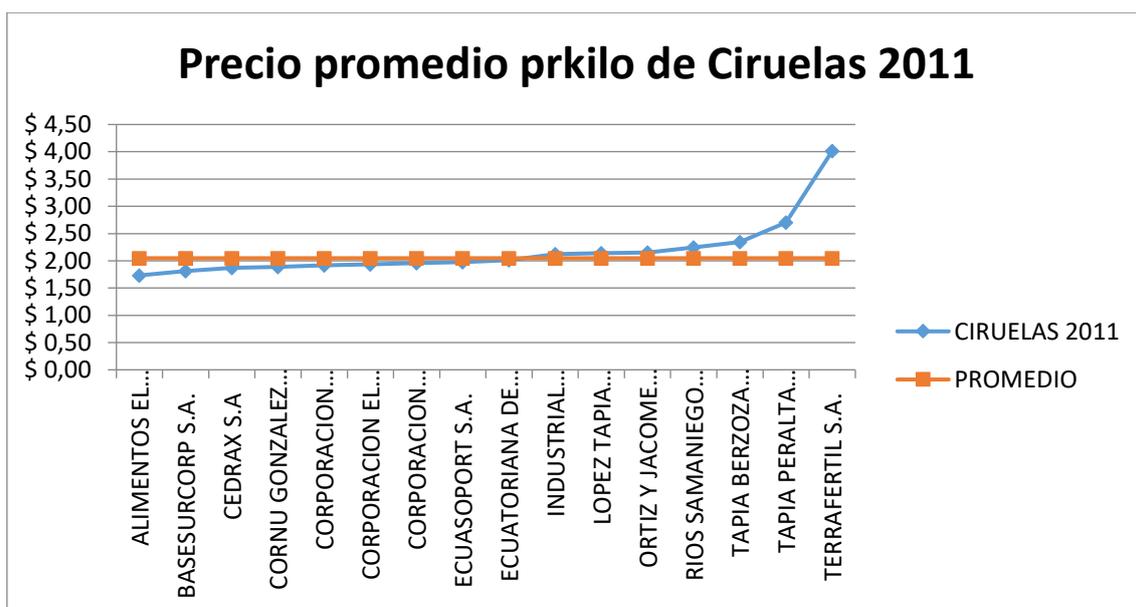


Figura 39. Precio promedio por kilo de Ciruelas 2011

Mediante la siguiente grafica demostramos que las 16 empresas que se dedican a la importación se mantienen con sus importaciones debido a que el precio se ha incrementado de manera progresiva los precios oscilan entre \$1.73 hasta \$4.02, donde la empresa ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR C.LTDA., incrementa de manera cautelosa sus cantidades importadas debido a que el alza en el precio no es tan representativa.

3.9.4.3. Precio promedio por kilo de Ciruelas del 2012

Tabla 53. Precio promedio por kilo de Ciruela 2012

IMPORTADORES	FOB U\$S	FLETE U\$S	SEGURO U\$S	CIF U\$S	KG BRUTO	PRECIO KG	FONDIFA	TOTAL FONDIFA	TOTAL IMPUESTO \$	PRECIO + FONDIFA	PRECIO + SALVAGUARDIA	PRECIO FINAL
ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR C.LTDA.	\$ 24,897.34	\$ 567.36	\$ 150.88	\$ 25,615.58	13,002.00	\$ 1.97	\$ 0.01	\$ 128.08	\$ 128.08	\$ 1.98	\$ 1.97	\$ 1.75
BASESURCORP S.A	\$ 29,422.92	\$ 789.76	\$ 53.55	\$ 30,266.22	16,219.72	\$ 1.87	\$ 0.01	\$ 151.33	\$ 151.33	\$ 1.88	\$ 1.87	\$ 1.78
CEDRAX S.A	\$ 33,649.00	\$ 861.00	\$ 242.02	\$ 34,752.02	20,000.00	\$ 1.74	\$ 0.01	\$ 173.76	\$ 173.76	\$ 1.75	\$ 1.74	\$ 1.88
CORNU GONZALEZ PEDRO ENRIQUE	\$ 23,100.00	\$ 503.21	\$ 84.61	\$ 23,687.81	11,025.00	\$ 2.15	\$ 0.01	\$ 118.44	\$ 118.44	\$ 2.16	\$ 2.15	\$ 1.90
CORPORACION DELICO CIA. LTDA.	\$ 24,253.83	\$ 609.43	\$ 24.51	\$ 24,887.77	12,633.33	\$ 1.93	\$ 0.01	\$ 124.44	\$ 124.44	\$ 1.94	\$ 1.93	\$ 1.91
CORPORACION EL ROSADO S.A.	\$ 2,888.96	\$ 303.88	\$ 6.29	\$ 3,199.13	667.87	\$ 5.44	\$ 0.01	\$ 16.00	\$ 16.00	\$ 5.47	\$ 5.44	\$ 1.94
CORPORACION FAVORITA C.A	\$ 44,600.00	\$ 1,191.96	\$ 80.42	\$ 45,872.38	23,386.00	\$ 1.94	\$ 0.01	\$ 229.36	\$ 229.36	\$ 1.95	\$ 1.94	\$ 1.95
DISTRIBUIDORA ROBERTO DISROBER C. LTDA.	\$ 3,820.26	\$ 493.00	\$ 28.45	\$ 4,341.71	1,867.50	\$ 2.32	\$ 0.01	\$ 21.71	\$ 21.71	\$ 2.34	\$ 2.32	\$ 1.95
ECUASOPORT S.A	\$ 15,637.50	\$ 291.46	\$ 64.60	\$ 15,993.56	7,298.11	\$ 2.11	\$ 0.01	\$ 79.97	\$ 79.97	\$ 2.12	\$ 2.11	\$ 1.98
ECUATORIANA DE NEGOCIOS ECUNE S.A.	\$ 30,800.00	\$ 778.57	\$ 80.05	\$ 31,658.62	17,474.25	\$ 1.77	\$ 0.01	\$ 158.29	\$ 158.29	\$ 1.78	\$ 1.77	\$ 2.00
INDUSTRIAL LINGESA S.A	\$ 6,227.64	\$ 126.92	\$ 99.92	\$ 6,454.48	3,181.43	\$ 2.03	\$ 0.01	\$ 32.27	\$ 32.27	\$ 2.04	\$ 2.03	\$ 2.04
LOPEZ TAPIA RUBEN POLIBIO	\$ 16,214.91	\$ 378.46	\$ 145.35	\$ 16,738.72	8,295.00	\$ 1.99	\$ 0.01	\$ 83.69	\$ 83.69	\$ 2.00	\$ 1.99	\$ 2.12
ORTIZ Y JACOME DE COMERCIO CIA. LTDA.	\$ 15,683.33	\$ 507.71	\$ 286.20	\$ 16,477.25	8,586.33	\$ 1.94	\$ 0.01	\$ 82.39	\$ 82.39	\$ 1.95	\$ 1.94	\$ 2.14
TAPIA BERZOZA CARLOS GILBERTO	\$ 8,851.86	\$ 217.83	\$ 54.45	\$ 9,124.14	4,773.45	\$ 1.90	\$ 0.01	\$ 45.62	\$ 45.62	\$ 1.91	\$ 1.90	\$ 2.16
TAPIA PERALTA FLAVIO RENE	\$ 4,229.56	\$ 95.89	\$ 30.10	\$ 4,355.55	2,050.00	\$ 2.13	\$ 0.01	\$ 21.78	\$ 21.78	\$ 2.14	\$ 2.13	\$ 2.34
TERRAFERTIL S.A.	\$ 6,010.33	\$ 104.36	\$ 86.26	\$ 6,200.96	3,212.67	\$ 1.89	\$ 0.01	\$ 31.00	\$ 31.00	\$ 1.90	\$ 1.89	\$ 5.47
	\$ 290,287.44	\$ 7,820.80	\$ 1,517.65	\$ 299,625.88	\$ 153,672.65	\$ 35.12	\$ 0.08	\$ 1,498.13	\$ 1,498.13	\$ 35.29	\$ 35.12	\$ 35.29
												\$ 2.21

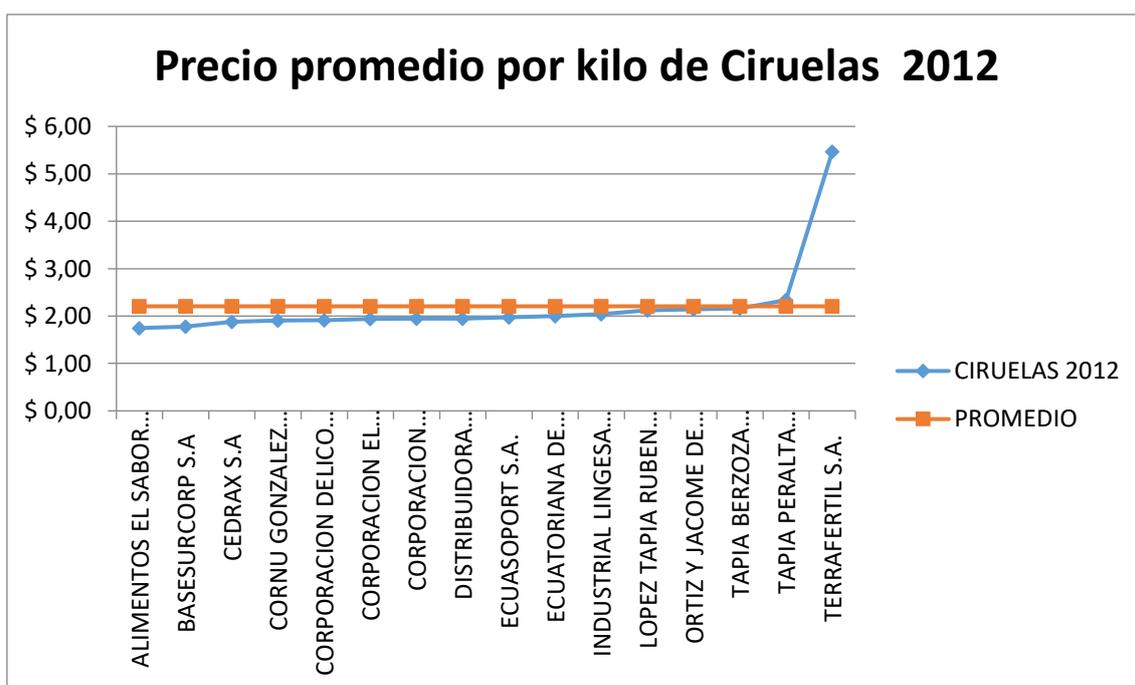


Figura 40. Precio promedio por kilo de Ciruelas 2012

Mediante la siguiente grafica demostramos que las 16 empresas mantienen sus parámetros de importación ya que en comparación en el 2011 continua un crecimiento mínimo en el precio y estos oscilan entre \$1.75 hasta \$5.47, donde la empresa TERRAFERTIL S.A., es la de mayor precio en el mercado y así mismo la empresa ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR C.LTDA., es la de menor precio en el mercado con un precio de \$1.75.

3.9.4.4. Precio promedio por kilo de Ciruelas del 2013

Tabla 54. Precio promedio por kilo de Ciruelas 2013

IMPORTADORES	FOB US\$	FLETE US\$	SEGURO US\$	CIF US\$	KG BRUTO	PRECIO KG	FONDIFA	TOTAL FONDIFA	TOTAL IMPUESTO \$	PRECIO + FONDINFA	PRECIO FINAL
ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR C.LTDA.	\$ 41,280.67	\$ 616.17	\$ 208.29	\$ 42,105.13	16,792.50	\$ 2.50	\$ 0.01	\$ 210.53	\$ 210.53	\$ 2.51	\$ 2.27
BASESURCORP S.A	\$ 18,727.92	\$ 304.95	\$ 33.91	\$ 19,066.77	7,700.59	\$ 2.46	\$ 0.01	\$ 95.33	\$ 95.33	\$ 2.47	\$ 2.29
BIOALIMENTOS CIA LTDA	\$ 4,742.50	\$ 26.04	\$ 16.77	\$ 4,785.31	1,750.00	\$ 2.74	\$ 0.01	\$ 23.93	\$ 23.93	\$ 2.75	\$ 2.42
CEDRAX S.A	\$ 23,278.25	\$ 446.75	\$ 166.30	\$ 23,891.30	10,500.00	\$ 2.28	\$ 0.01	\$ 119.46	\$ 119.46	\$ 2.29	\$ 2.47
CORNU GONZALEZ PEDRO ENRIQUE	\$ 19,418.80	\$ 355.36	\$ 69.42	\$ 19,843.58	7,075.00	\$ 2.76	\$ 0.01	\$ 99.22	\$ 99.22	\$ 2.78	\$ 2.47
CORPORACION DELICO CIA. LTDA.	\$ 21,096.55	\$ 295.41	\$ 25.53	\$ 21,417.49	8,422.30	\$ 2.41	\$ 0.01	\$ 107.09	\$ 107.09	\$ 2.42	\$ 2.51
CORPORACION EL ROSADO S.A	\$ 3,614.31	\$ 466.20	\$ 8.04	\$ 4,088.54	1,010.81	\$ 5.20	\$ 0.01	\$ 20.44	\$ 20.44	\$ 5.22	\$ 2.52
CORPORACION FAVORITA C.A	\$ 44,400.00	\$ 817.61	\$ 71.77	\$ 45,289.38	18,071.00	\$ 2.50	\$ 0.01	\$ 226.45	\$ 226.45	\$ 2.52	\$ 2.60
DISTRIBUIDORA ROBERTO DISROBER C. LTDA.	\$ 2,659.18	\$ 33.19	\$ 19.11	\$ 2,711.48	1,050.00	\$ 2.58	\$ 0.01	\$ 13.56	\$ 13.56	\$ 2.60	\$ 2.60
ECUASOPORT S.A.	\$ 23,146.60	\$ 435.80	\$ 100.59	\$ 23,682.99	8,756.60	\$ 2.59	\$ 0.01	\$ 118.41	\$ 118.41	\$ 2.60	\$ 2.68
ECUATORIANA DE NEGOCIOS ECUNE S.A.	\$ 16,678.10	\$ 314.76	\$ 37.66	\$ 17,030.52	7,350.15	\$ 2.26	\$ 0.01	\$ 85.15	\$ 85.15	\$ 2.27	\$ 2.70
INDUSTRIAL LINGESA S.A.	\$ 10,970.35	\$ 126.98	\$ 92.80	\$ 11,190.13	3,831.67	\$ 2.93	\$ 0.01	\$ 55.95	\$ 55.95	\$ 2.95	\$ 2.72
LOPEZ TAPIA RUBEN POLIBIO	\$ 15,241.70	\$ 383.71	\$ 307.60	\$ 15,933.01	6,377.86	\$ 2.46	\$ 0.01	\$ 79.67	\$ 79.67	\$ 2.47	\$ 2.75
ORTIZ Y JACOME DE COMERCIO CIA. LTDA.	\$ 18,352.13	\$ 127.88	\$ 185.50	\$ 18,665.50	6,500.00	\$ 2.67	\$ 0.01	\$ 93.33	\$ 93.33	\$ 2.68	\$ 2.78
TAPIA BERZOZA CARLOS GILBERTO	\$ 8,472.09	\$ 139.20	\$ 50.61	\$ 8,661.89	3,090.00	\$ 2.70	\$ 0.01	\$ 43.31	\$ 43.31	\$ 2.72	\$ 2.95
TAPIA PERALTA FLAVIO RENE	\$ 6,883.22	\$ 132.26	\$ 52.20	\$ 7,067.68	2,625.00	\$ 2.68	\$ 0.01	\$ 35.34	\$ 35.34	\$ 2.70	\$ 3.09
TERRAFERTIL S.A.	\$ 16,245.19	\$ 205.81	\$ 133.62	\$ 16,584.62	5,433.20	\$ 3.07	\$ 0.01	\$ 82.92	\$ 82.92	\$ 3.09	\$ 5.22
	\$ 295,207.55	\$ 5,228.06	\$ 1,579.69	\$ 302,015.30	\$ 116,336.66	\$ 46.79	\$ 0.09	\$ 1,510.08	\$ 1,510.08	\$ 47.02	\$ 47.02
											\$ 2.61

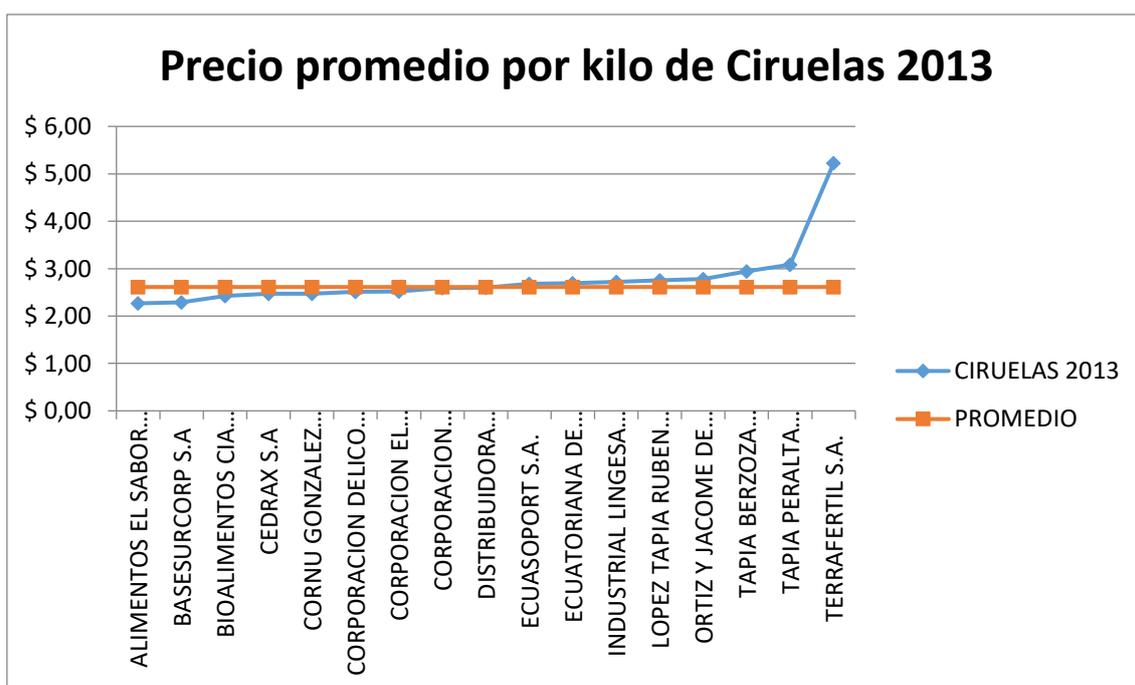


Figura 41. Precio promedio por kilo de Ciruelas 2013

Mediante la siguiente grafica demostramos que las 17 empresas en esta ocasión ya se ven afectadas en el precio ya que los precios que se manejan ahora bordean desde los \$2.27 hasta \$5.22, donde la empresa ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR C.LTDA., se mantiene con el precio más bajo dentro del mercado igual al 2012, así mismo la de mayor precio en el mercado es la empresa TERRAFERTIL S.A., con un precio de \$5.22.

3.9.4.5. Precio promedio por kilo de Ciruelas del 2014

Tabla 55. Precio promedio por kilo de Ciruelas 2014

IMPORTADORES	FOB U\$S	FLETE U\$S	SEGURO U\$S	CIF U\$S	KG BRUTO	PRECIO KG	FONDIFA	TOTAL FONDIFA	TOTAL IMPUESTO \$	PRECIO + FONDIFA	PRECIO FINAL
ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR C.LTDA	\$ 60,506.50	\$ 585.95	\$ 440.00	\$ 61,532.45	15,710.00	\$ 3.90	\$ 0.01	\$ 307.66	\$ 307.66	\$ 3.92	\$ 3.20
BASESURCORP S.A	\$ 40,275.76	\$ 264.67	\$ 75.56	\$ 40,615.98	10,697.34	\$ 3.94	\$ 0.01	\$ 203.08	\$ 203.08	\$ 3.96	\$ 3.25
CEDRAX S.A	\$ 33,299.00	\$ 276.00	\$ 335.75	\$ 33,910.75	10,500.00	\$ 3.23	\$ 0.01	\$ 169.55	\$ 169.55	\$ 3.25	\$ 3.31
CORNU GONZALEZ PEDRO ENRIQUE	\$ 32,708.25	\$ 436.49	\$ 117.06	\$ 33,261.79	8,990.00	\$ 3.69	\$ 0.01	\$ 166.31	\$ 166.31	\$ 3.70	\$ 3.70
CORPORACION DELICO CIA. LTDA.	\$ 18,525.38	\$ 164.29	\$ 32.61	\$ 18,722.28	5,579.84	\$ 3.19	\$ 0.01	\$ 93.61	\$ 93.61	\$ 3.20	\$ 3.92
CORPORACION EL ROSADO S.A.	\$ 2,294.03	\$ 182.42	\$ 4.95	\$ 2,481.40	402.00	\$ 6.73	\$ 0.01	\$ 12.41	\$ 12.41	\$ 6.77	\$ 3.96
CORPORACION FAVORITA C.A	\$ 31,127.27	\$ 256.70	\$ 37.53	\$ 31,421.50	7,793.77	\$ 3.96	\$ 0.01	\$ 157.11	\$ 157.11	\$ 3.98	\$ 3.98
IMPORTACIONES DELVERAN CIA. LTDA.	\$ 1,950.00	\$ 27.31	\$ 19.61	\$ 1,996.92	500.00	\$ 3.99	\$ 0.01	\$ 9.98	\$ 9.98	\$ 4.01	\$ 4.01
ECUASOPORT S.A	\$ 31,667.50	\$ 288.81	\$ 132.27	\$ 32,088.58	8,973.00	\$ 4.21	\$ 0.01	\$ 160.44	\$ 160.44	\$ 4.23	\$ 4.12
INDUSTRIAL LINGESA S.A.	\$ 8,462.44	\$ 73.48	\$ 62.16	\$ 8,598.08	1,888.88	\$ 4.79	\$ 0.01	\$ 42.99	\$ 42.99	\$ 4.81	\$ 4.23
LOPEZ TAPIA RUBEN POLIBIO	\$ 34,246.50	\$ 408.63	\$ 325.33	\$ 34,980.45	10,475.00	\$ 3.29	\$ 0.01	\$ 174.90	\$ 174.90	\$ 3.31	\$ 4.27
TAPIA BERZOZA CARLOS GILBERTO	\$ 13,269.00	\$ 103.75	\$ 80.24	\$ 13,452.99	3,000.00	\$ 4.48	\$ 0.01	\$ 67.26	\$ 67.26	\$ 4.51	\$ 4.51
TAPIA PERALTA FLAVIO RENE	\$ 13,262.95	\$ 0.00	\$ 117.27	\$ 13,380.22	3,150.00	\$ 4.25	\$ 0.01	\$ 66.90	\$ 66.90	\$ 4.27	\$ 4.81
TERRAFERTIL S.A.	\$ 21,139.13	\$ 146.49	\$ 96.48	\$ 21,382.10	5,043.11	\$ 4.10	\$ 0.01	\$ 106.91	\$ 106.91	\$ 4.12	\$ 6.77
	\$ 342,733.70	\$ 3,214.97	\$ 1,876.81	\$ 347,825.49	\$ 92,702.94	\$ 57.75	\$ 0.07	\$ 1,739.13	\$ 1,739.13	\$ 58.04	\$ 58.04
											\$ 4.15

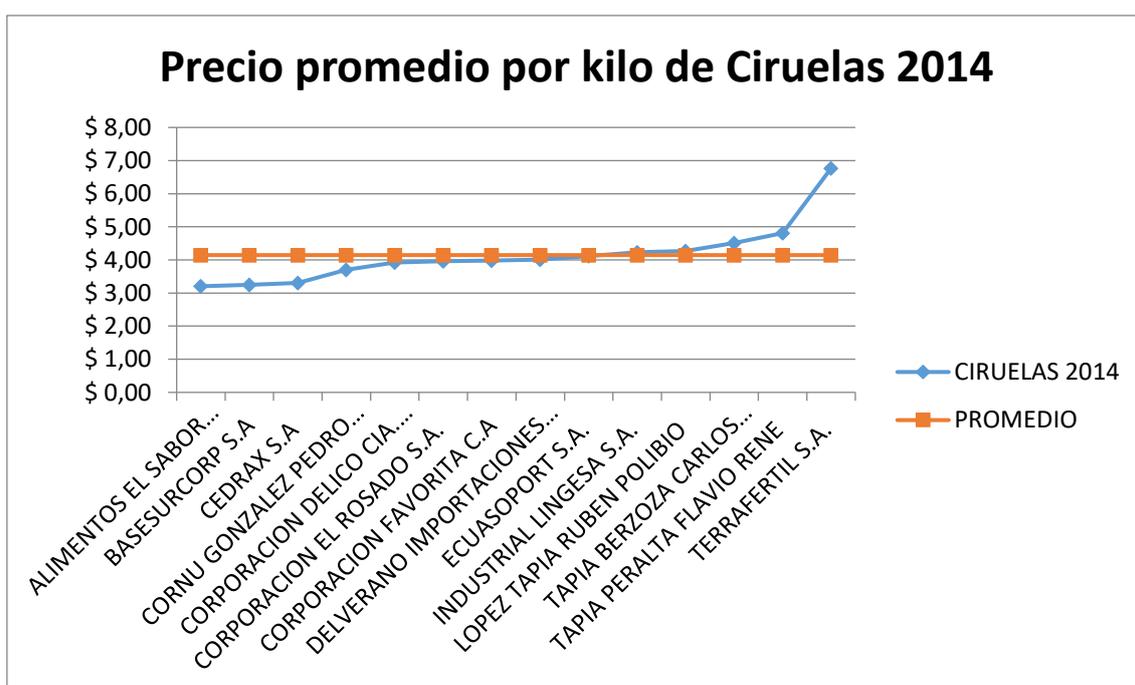


Figura 42. Precio promedio por kilo de Ciruelas 2014

Mediante la siguiente grafica demostramos que las 14 empresas en esta ocasión hay una reducción de 3 empresas que dejaron de importar por el alza en sus costos, de la misma forma se incrementa el precio de mercado en \$3.20 hasta \$6.77, teniendo en consideración las empresas ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR C.LTDA., como la de menor precio y la empresa TERRAFERTIL S.A. como la de mayor precio en el mercado ecuatoriano.

3.9.4.6. Precio promedio por kilo de Ciruelas del 2015

Tabla 56. Precio promedio por kilo de Ciruela 2015

IMPORTADORES	FOB US\$	FLETE US\$	SEGURO US\$	CIF US\$	KG BRUTO	PRECIO KG	FONDIFA	TOTAL FONDIFA	TOTAL SALVAGUARDIA	TOTAL IMPUESTO	TOTAL IMPUESTO \$	PRECIO+ FONDIFA	PRECIO+ SALVAGUARDIA	PRECIO FINAL
ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR C.LTDA.	\$ 31,386.97	\$ 398.00	\$ 68.18	\$ 31,853.15	11,266.67	\$ 2.71	\$ 0.01	\$ 159.27	\$ 10,544.48	\$ 0.16	\$ 10,703.75	\$ 2.72	\$ 3.15	\$ 2.94
BASESURCORP S.A	\$ 23,770.00	\$ 209.90	\$ 63.47	\$ 24,043.37	8,590.57	\$ 2.84	\$ 0.01	\$ 120.22	\$ 10,819.51	\$ 0.46	\$ 10,939.73	\$ 2.85	\$ 3.82	\$ 3.16
BIOALIMENTOS CIA LTDA	\$ 19,200.00	\$ 131.18	\$ 126.75	\$ 19,457.93	6,086.29	\$ 3.60	\$ 0.01	\$ 97.29	\$ 8,756.07	\$ 0.46	\$ 8,853.36	\$ 3.62	\$ 5.22	\$ 3.17
CEDRAX S.A	\$ 20,227.00	\$ 275.50	\$ 145.60	\$ 20,648.10	10,325.00	\$ 2.05	\$ 0.01	\$ 103.24	\$ 8,867.90	\$ 0.43	\$ 8,971.14	\$ 2.06	\$ 2.93	\$ 3.60
CORNU GONZALEZ PEDRO ENRIQUE	\$ 14,780.00	\$ 264.98	\$ 62.67	\$ 15,107.65	4,770.00	\$ 3.29	\$ 0.01	\$ 75.54	\$ 6,798.44	\$ 0.46	\$ 6,873.98	\$ 3.30	\$ 4.78	\$ 3.83
CORPORACION DELICO CIA. LTDA.	\$ 20,467.87	\$ 223.73	\$ 41.25	\$ 20,732.85	7,526.02	\$ 2.55	\$ 0.01	\$ 103.66	\$ 7,339.11	\$ 0.43	\$ 7,442.78	\$ 2.57	\$ 3.59	\$ 3.91
CORPORACION EL ROSADO S.A.	\$ 2,642.21	\$ 190.96	\$ 5.70	\$ 2,838.87	392.65	\$ 7.46	\$ 0.01	\$ 14.19	\$ 984.81	\$ 0.28	\$ 999.01	\$ 7.49	\$ 9.40	\$ 4.21
CORPORACION FAVORITA C.A	\$ 28,400.00	\$ 276.03	\$ 6.39	\$ 28,682.42	8,504.00	\$ 3.46	\$ 0.01	\$ 143.41	\$ 12,907.09	\$ 0.46	\$ 13,050.50	\$ 3.48	\$ 5.01	\$ 4.45
DELVERANO IMPORTACIONES DELVERAN CIA. LTDA	\$ 10,296.25	\$ 85.46	\$ 103.39	\$ 10,485.10	3,375.00	\$ 3.06	\$ 0.01	\$ 52.43	\$ 4,718.30	\$ 0.46	\$ 4,770.72	\$ 3.07	\$ 4.44	\$ 4.78
ECUASOPORT S.A.	\$ 23,100.00	\$ 207.50	\$ 95.90	\$ 23,403.40	6,360.00	\$ 3.66	\$ 0.01	\$ 117.02	\$ 10,531.53	\$ 0.46	\$ 10,648.55	\$ 3.67	\$ 5.30	\$ 5.03
ECUATORIANA DE NEGOCIOS ECUINE S.A.	\$ 14,486.44	\$ 209.39	\$ 40.28	\$ 14,736.11	6,506.67	\$ 2.18	\$ 0.01	\$ 73.68	\$ 6,631.25	\$ 0.46	\$ 6,704.93	\$ 2.19	\$ 3.16	\$ 5.07
INDUSTRIAL LINGESA S.A.	\$ 8,203.08	\$ 86.83	\$ 104.92	\$ 8,394.84	2,623.33	\$ 3.49	\$ 0.01	\$ 41.97	\$ 3,777.68	\$ 0.46	\$ 3,819.65	\$ 3.50	\$ 5.05	\$ 5.24
LOPEZ TAPIA RUBEN POLIBIO	\$ 25,273.25	\$ 246.75	\$ 228.25	\$ 25,748.25	9,125.00	\$ 2.90	\$ 0.01	\$ 128.74	\$ 11,586.71	\$ 0.46	\$ 11,715.45	\$ 2.91	\$ 4.20	\$ 5.32
TERRAFERTIL S.A.	\$ 15,634.18	\$ 165.82	\$ 32.80	\$ 15,832.80	5,770.43	\$ 2.69	\$ 0.01	\$ 79.16	\$ 7,124.76	\$ 0.46	\$ 7,203.93	\$ 2.70	\$ 3.89	\$ 9.44
	\$ 257,867.24	\$ 2,972.03	\$ 1,125.55	\$ 261,964.83	\$ 91,221.62	\$ 45.72	\$ 0.07	\$ 1,308.82	\$ 111,387.64	\$ 5.84	\$ 112,697.46	\$ 45.95	\$ 63.93	\$ 64.16
														\$ 4.58

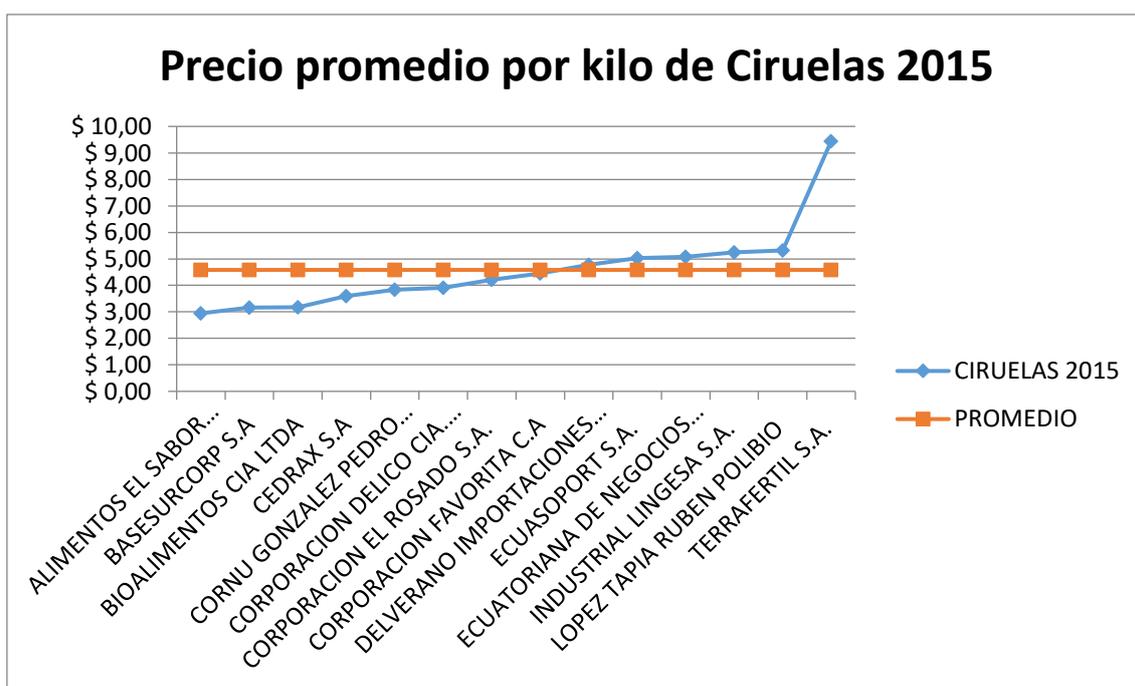


Figura 43. Precio promedio por kilo de Ciruelas 2015

Mediante la siguiente grafica demostramos que las 14 empresas se mantienen, pero su afectación en el precio se empieza incrementar por la aplicación de las salvaguardias y sus cantidades de importación disminuyen en comparación al 2014, los precios oscilan desde los \$2.94 hasta \$9.44, por ser un producto que no es de mayor consumo las empresas empiezan a bajar sus cantidades de importación.

3.9.4.7. Precio promedio por kilo de Ciruelas del 2016

Tabla 57. Precio promedio por kilo de Ciruelas 2016

IMPORTADORES	FOB US\$	FLETE US\$	SEGURO US\$	CIF US\$	KG BRUTO	PRECIO KG	FONDIFA	TOTAL FONDIFA	TOTAL SALVAGUARDIA	TOTAL IMPUESTO	TOTAL IMPUESTO \$	PRECIO + FONDIFA	PRECIO + SALVAGUARDIA	PRECIO FINAL
BASURCORP S.A	\$ 23,644.55	\$ 172.04	\$ 153.75	\$ 23,970.33	10,291.50	\$ 2.27	\$ 0.01	\$ 119.85	\$ 9,256.34	\$ 0.39	\$ 9,376.19	\$ 2.28	\$ 3.14	\$ 2.66
BIOALIMENTOS CIA LTDA	\$ 24,382.00	\$ 280.68	\$ 74.70	\$ 24,737.38	10,800.00	\$ 2.31	\$ 0.01	\$ 123.69	\$ 9,457.64	\$ 0.39	\$ 9,581.33	\$ 2.32	\$ 3.19	\$ 2.80
CORNU GONZALEZ PEDRO ENRIQUE	\$ 9,485.00	\$ 99.23	\$ 38.49	\$ 9,622.72	3,390.00	\$ 2.74	\$ 0.01	\$ 48.11	\$ 3,569.90	\$ 0.39	\$ 3,618.01	\$ 2.76	\$ 3.79	\$ 2.82
CORNU MEDINA CAROL	\$ 10,044.38	\$ 96.47	\$ 43.59	\$ 10,184.43	3,551.00	\$ 2.87	\$ 0.01	\$ 50.92	\$ 4,035.08	\$ 0.39	\$ 4,086.00	\$ 2.89	\$ 3.98	\$ 2.90
CORPORACION DELICO CIA. LTDA.	\$ 10,903.89	\$ 133.58	\$ 24.34	\$ 11,061.80	5,294.25	\$ 2.06	\$ 0.01	\$ 55.31	\$ 3,902.57	\$ 0.36	\$ 3,957.88	\$ 2.07	\$ 2.79	\$ 3.15
CORPORACION EL ROSADO S.A.	\$ 1,976.40	\$ 187.31	\$ 4.34	\$ 2,168.05	580.00	\$ 4.55	\$ 0.01	\$ 10.84	\$ 867.22	\$ 0.41	\$ 878.06	\$ 4.57	\$ 6.37	\$ 3.20
CORPORACION FAVORITA C.A	\$ 21,333.33	\$ 288.75	\$ 4.32	\$ 21,626.41	8,773.33	\$ 2.41	\$ 0.01	\$ 108.13	\$ 8,175.55	\$ 0.39	\$ 8,283.68	\$ 2.42	\$ 3.33	\$ 3.34
IMPORTACIONES DELVERAN CIA. LTDA.	\$ 10,505.75	\$ 120.21	\$ 106.26	\$ 10,732.22	5,166.67	\$ 2.03	\$ 0.01	\$ 53.66	\$ 4,121.56	\$ 0.39	\$ 4,175.22	\$ 2.04	\$ 2.81	\$ 3.49
ECUASPORT S.A.	\$ 10,998.02	\$ 107.48	\$ 44.98	\$ 11,150.47	4,371.17	\$ 2.51	\$ 0.01	\$ 55.75	\$ 4,323.53	\$ 0.39	\$ 4,379.28	\$ 2.53	\$ 3.47	\$ 3.65
ECUATORIANA DE NEGOCIOS ECUNE S.A.	\$ 8,300.00	\$ 21.23	\$ 29.79	\$ 8,351.01	4,000.00	\$ 2.06	\$ 0.01	\$ 41.76	\$ 3,340.40	\$ 0.41	\$ 3,382.16	\$ 2.07	\$ 2.89	\$ 3.68
FREIRE SALINAS SILVIA MARIELA	\$ 13,747.25	\$ 367.76	\$ 140.65	\$ 14,255.66	5,000.00	\$ 2.85	\$ 0.01	\$ 71.28	\$ 5,702.26	\$ 0.41	\$ 5,773.54	\$ 2.87	\$ 3.99	\$ 3.80
INDUSTRIAL LINGESA S.A.	\$ 9,900.75	\$ 86.15	\$ 101.54	\$ 10,088.44	3,826.67	\$ 2.63	\$ 0.01	\$ 50.44	\$ 3,853.29	\$ 0.39	\$ 3,903.73	\$ 2.65	\$ 3.64	\$ 4.00
LOPEZ TAPIA RUBEN POLIBIO	\$ 3,527.22	\$ 138.00	\$ 166.86	\$ 3,832.09	2,011.17	\$ 1.91	\$ 0.01	\$ 19.16	\$ 1,440.68	\$ 0.39	\$ 1,459.84	\$ 1.92	\$ 2.65	\$ 4.01
TERRAFERTIL S.A.	\$ 21,540.00	\$ 308.57	\$ 122.10	\$ 21,970.67	7,942.98	\$ 2.67	\$ 0.01	\$ 109.85	\$ 8,381.21	\$ 0.38	\$ 8,491.06	\$ 2.68	\$ 3.66	\$ 6.40
	\$ 180,288.53	\$ 2,407.45	\$ 1,055.70	\$ 183,751.67	\$ 74,998.73	\$ 35.89	\$ 0.07	\$ 918.76	\$ 70,427.24	\$ 5.45	\$ 71,346.00	\$ 36.07	\$ 49.71	\$ 49.89
														\$ 3.56

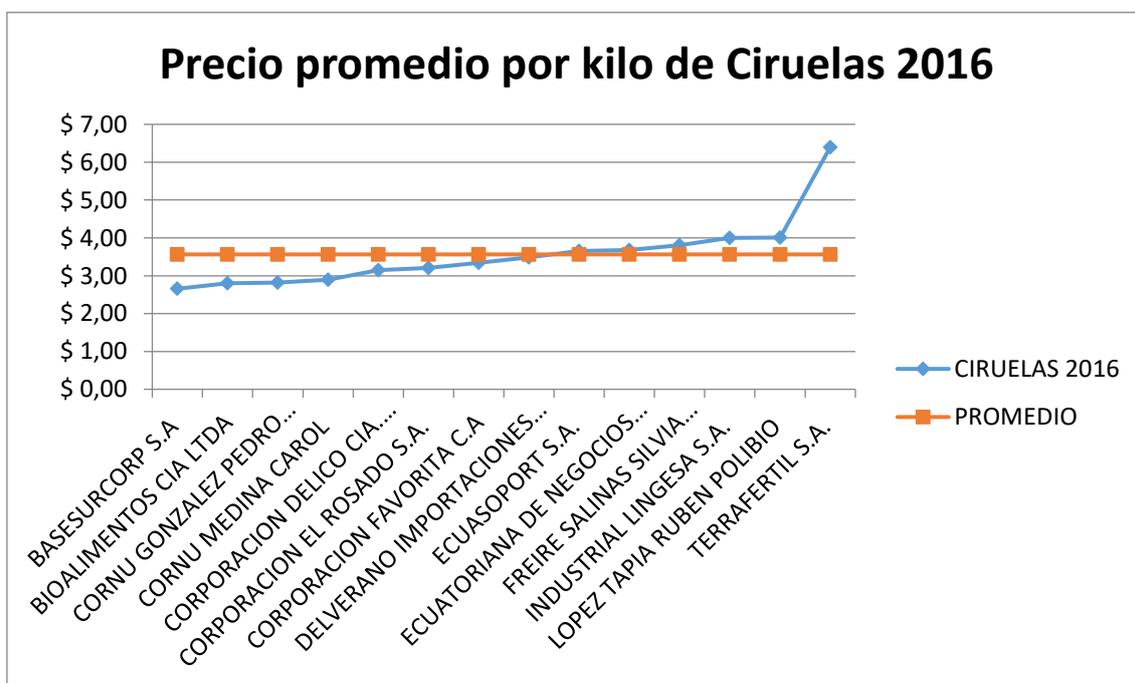


Figura 44. Precio promedio por kilo de Ciruelas 2016

Mediante la siguiente grafica demostramos que las 14 empresas se mantienen con sus importaciones, pero en menores cantidades de los años anteriores por la aplicación de las salvaguardias, aunque no son valores representativos, pero por ser un fruto de poco consumo en el país las empresas importadoras mantienen sus reservas por ello sus valores están entre \$ 2.66 hasta 6.40.

3.10. Precio promedio por kilo de almendra.

Tabla 58. Precio promedio de almendra por año

AÑO	PRECIO
2010	6,24816833
2011	6,62580065
2012	6,7372581
2013	8,86866686
2014	10,7838571
2015	16,9766856
2016	12,0217229

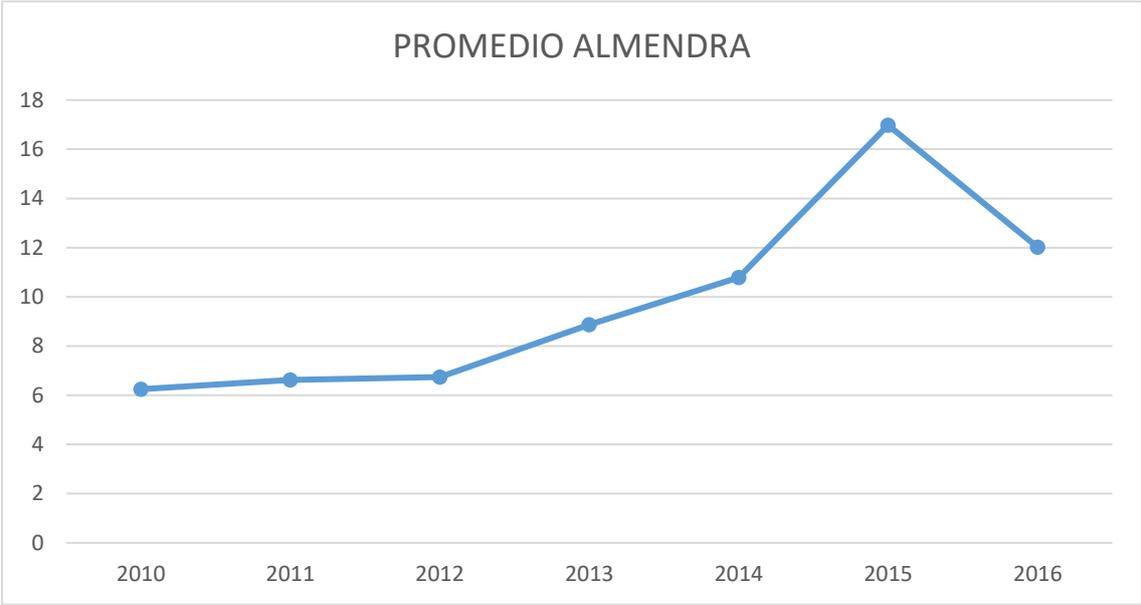


Figura 45. Almendra Precio Promedio

Existen diversos tipos de almendra que se cosecha en Chile o Estados Unidos pero la que más se importa a Ecuador es clase NON PARIEL debido a su color y tamaño que brinda al productor, en el año 2015 el precio aumenta \$6 por kilo aproximadamente debido que la mayoría del producto es importado desde Chile y como causa principal del aumento es el cambio de clima en ese país, ya que en el momento de llover el producto requiere otro proceso de secado para su cosecha y no dañar el producto, por lo tanto esto incrementa el precio FOB del país de origen.

Otro factor de variación de precios es la variedad y el calibre que se importa como lo mencionaba existen diferentes tipos de clases de almendras, pero a su vez se trae también tamaños y entre más grande sea el producto más incrementa el precio.

En los tres primeros años el precio del producto se mantiene no en el valor fijo pero si casi similar a los demás años, desde el 2013 empieza a incrementar su valor en \$2 por kilogramo siendo progresivo hasta el siguiente año aumentando la misma variación para el año 2014, en el 2015 la variación es \$10 con respecto al año 2010 casi duplicando su valor final pero para el año 2016 la variación sigue siendo impositiva pero no tanto con el año pasado con una diferencia de \$6 por cada kilo importado.

3.11. Precio promedio por kilo de la nuez sin cáscara.

Tabla 59. Precio promedio acumulado Nuez sin cáscara

AÑO	PRECIO
2010	9,92128497
2011	9,93060037
2012	10,2330697
2013	10,4612234
2014	11,9237232
2015	11,6517135
2016	9,73300998

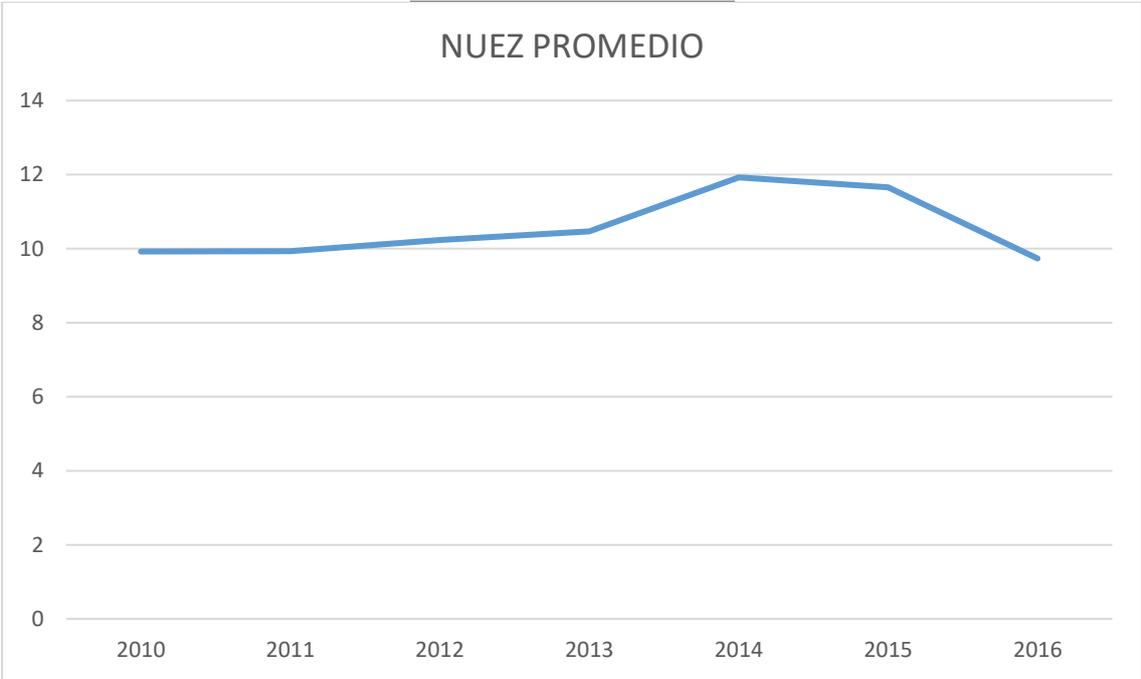


Figura 46. Nuez Precio Promedio

El precio de la nuez se puede decir que no existe mucha variación en el precio aunque en hasta el año 2015 existe un incremento progresivo del producto, esto pudo haber sido por la variedad que importan las empresas ya que como la almendra y los demás frutos secos existen diferentes clases de nuez y de esto depende mucho el precio, cada importador puede traer diferentes clases de nueces, la disminución del precio en el año 2016 se debe a que en el Chile llovió y cuando este sucede la mayoría de nueces no cosechada se vuelve amarilla y esto hace que el precio por kilo baje y así poder avatar costos y el producto no se vuelva excesivamente caro.

3.12. Precio promedio por kilo de las pasas sin semilla.

Tabla 60. Precio promedio acumulado Pasas sin semilla

AÑO	PRECIO
2010	2,55509
2011	2,44676
2012	2,90911
2013	3,00904
2014	2,42592
2015	2,67485
2016	2,66255

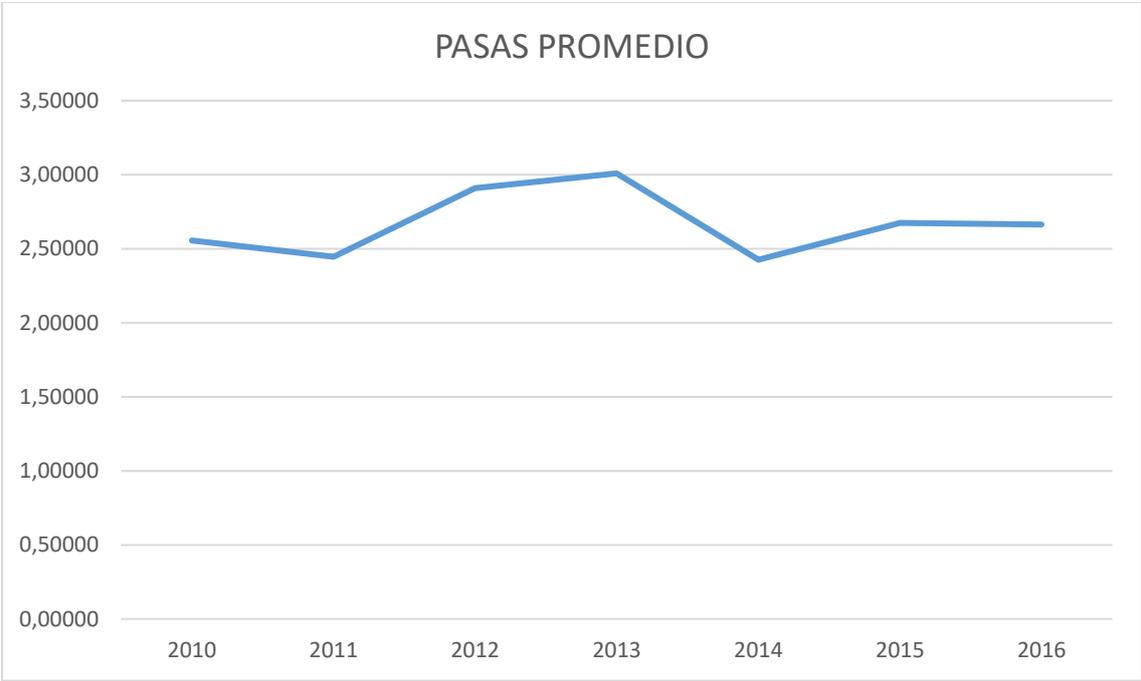


Figura 47. Pasas Precio Promedio

Así como los demás frutos secos la pasa se podría decir que es el producto más barato de todo el grupo que lo conforma por lo tanto existen muchos más importadores que se deciden traerla y comercializarla debido que la inversión no es

muy grande, en el año 2013 aunque no a gran escala existe una variación del precio, esto puede haber sido por muchos factores pero el principal es la calidad de la pasa que se importa ya que el procesamiento del producto es un factor determinante en el precio debido al que proceso de cosecha es artesanal y el secado y limpieza con maquinaria especializada mientras más limpia es la pasa el precio se incrementa.

3.13. Precio promedio por kilo de la ciruela pasa sin carozo.

Tabla 61. Precio promedio acumulado Ciruela pasa sin carozo

AÑO	PRECIO
2010	2,2710144
2011	2,0478153
2012	2,20577587
2013	2,61234838
2014	4,1458402
2015	4,582896
2016	3,56341364

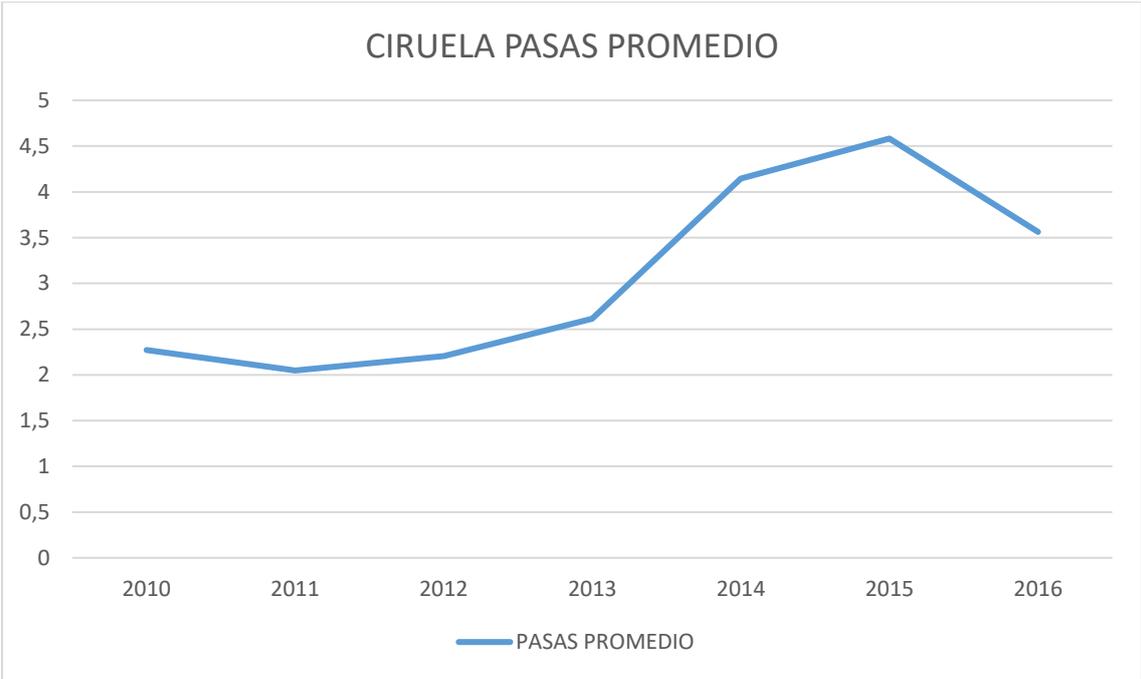


Figura 48. Ciruelas Pasas Precio Promedio

Es el producto menos importador de los 4 seleccionados, la ciruela es un producto que nos ayuda a la digestión de nuestro organismo, en los años 2010 hasta el 2013 el precio del producto era casi estable teniendo una diferencia impositiva en los años 2014 y 2015 teniendo como origen la pérdida de la cosecha del dicho producto debido a las fuertes lluvias del país exportador, en este producto no existe mucha variación del tipos o calibres por eso que el precio no cambia tanto exceptuando hechos naturales.

4. Capítulo IV: Analizar el efecto de las Salvaguardias en el sector Importador de frutos secos.

Las salvaguardias afectaron de una manera negativa al sector importador de frutos secos si bien es cierto el Estado crea esta medida para la restricción de salida de capitales y equipar la balanza de pagos, Ecuador no es un país productor de fruto secos.

En el capítulo III de este trabajo de investigación podemos apreciar como en la mayoría de frutos secos se ve la disminución de la cantidad importada entre los años 2014 al 2016, como el caso de la nuez macadamia en el año 2015 disminuye 4,000 kg la importación, en el caso de la nueces, almendras y ciruela la disminución de la cantidad importada ha sido progresiva decreciente ya que cada año la cantidad va bajando.

En el caso de pasa es un caso muy aislado del efecto de la salvaguardia ya que su cantidad importada es progresiva ascendente ya que este producto es uno de los más barato de los frutos secos y las industrias lo seleccionan como un producto sustitutivo de los otros por el aumento del precio, lo hacen con el fin de no su precio al consumidor final.

En los productos como la macadamia, dátil, arándano su cantidad importada en el 2016 incremento a comparación del 2015 que tuvo una disminución ya que en este año rigieron las salvaguardias.

4.1. Antecedentes.

- Pocas medidas de protección sobre el producto.
- Poca inversión del sector.
- Inversión de alto riesgo.
- Mano de obra cara.
- Intereses altos de la Corporación Nacional Financiera (CFN).
- Cosecha artesanal.
- Saldo negativo en la balanza de pagos.

4.2. Causas.

El gobierno ecuatoriano impuso las salvaguardias como medida de proteccionismo a la salida de capitales para buscar un saldo favorable en la balanza de pagos con los demás países para que exista más circulante dentro del sector económico y además para compensar el presupuesto nacional del Estado por la caída del precio de petróleo al nivel mundial y así poder solventar los gastos públicos.

En Ecuador por el factor climático es poco probable la cosecha de los frutos secos ya que no tenemos las 4 estaciones del año y esto es indispensable para la cosecha de los frutos secos, en el caso de la macadamia la lluvia no afecta a la calidad del producto debido a las características de la cascara.

4.3. Consecuencia.

Como consecuencia principal tenemos el incremento en los precios al consumidor final ya que el importador traslada dicho impuesto en su costo de importación y la cantidad importada no es la misma a raíz de la salvaguardia por el poder adquisitivo que posee la gente.

En el caso de la industria que utiliza estos frutos secos como materia prima se ven obligados a usar menos el producto para conservar el precio y no incrementarlo para que sus ventas no se vean afectada radicalmente.

La reducción de importadores es otra consecuencia del efecto de la salvaguardia ya que algunas no poseen la liquidez necesaria para poder pagar los impuestos y se ven obligadas a la compra local del producto o incluso al cierre de la empresa porque su actividad comercial principal era la importación de frutos secos como en el caso de la empresa IMAT CIA. LTDA. Que se dedicaba a la importación de nuez macadamia como consecuencia tuvo que cerrar sus actividades comerciales.

4.4. Estrategia.

- Creación de gremios de los importadores de frutos secos para una mejor actividad económica en el país.

- Inversión y estudio en el cultivo de la nuez de macadamia para desarrollo agrícola y económico del país.

4.5. Beneficios.

- Generación de empleo en el país.
- Diversificación de los productos agrícolas.
- Reducción de salida de capitales.
- Posibilidad de exportación de la nuez macadamia.
- Exportación de tecnología para el sector agrícola del Ecuador.

4.6. Desarrollo de la nuez macadamia.

La macadamia pertenece a la familia de las potaceas y es originaria de los bosques lluviosos costaneros del litoral de Australia, por consiguiente, se adapta a regiones comprendidas entre las zonas de vida denominadas bosque húmedo tropical, bosque muy húmedo tropical, y bosque muy húmedo premontano.

Su introducción a Guatemala no se puede determinar con precisión, pero en el año de 1958 se introdujeron semillas de variedades procedentes de Hawái, Estos materiales fueron manejados por el Instituto Agropecuario Nacional, Escuela de Agricultura y estación experimental de Chicolá.

Árbol de 7-12 m de altura, alcanzando hasta los 20 m en Australia, Fruto en drupa indehiscente, globular, de 2-3 cm de diámetro, con cubierta leñosa y 1-2 semillas globosas. La madera es de veta gruesa y dura, pero las ramas son quebradizas y se desenganchan y caen fácilmente.

Existen diez especies de macadamia, de las cuales *Macadamia Integrifolia* es preferida por su mayor porcentaje de almendras sanas y mayor uniformidad en el tamaño del fruto; las conchas son lisas y pequeñas, las hojas tienen bordes ondulados con tres hojas por nudo. Las flores son color blanco cremoso agrupado en racimos de 12 a 30 cm. Y *Macadamia Tetraphylla*, más indicada para usarse como patrón debido a su mejor sistema radicular. Con una concha rugosa, grande;

hojas con borde aserrado muy espinoso, con cuatro hojas por nudo, nervaduras color púrpura. Las flores son color rosado en racimos de 20 a 50 cm.

Las características que se buscan en cultivares comerciales incluyen:

- Producción temprana y normal
- Alta recuperación de semilla
- Caída completa de la nuez a su madurez
- Estructura fuerte de las ramas
- Resistencia a ataques de insectos y enfermedades
- Semillas con alto contenido de aceite y larga durabilidad

Las floraciones de mayor importancia económica ocurren en el mes de agosto, septiembre y octubre durante la época lluviosa.

4.7. Propuesta de valor.

La propuesta de valor sobre este trabajo de investigación consiste en la exploración y ampliación de los sembríos de la nuez de macadamia que existe en el Ecuador ya que este producto es cosechado en nuestro territorio, pero la producción local no abastece al mercado nacional y como consecuencia el producto debe ser importado de otros países y la medida de la salvaguardia es una barrera para que los importadores no inviertan en el sector agrícola de este producto.

5. Conclusiones y recomendaciones.

Conclusión.

La salvaguardia es un nuevo impuesto del gobierno ecuatoriano para cubrir el déficit de la balanza de pagos y restringir la salida de capitales del país, es un impuesto que se grava después de los aranceles de los productos de los diferentes países, es decir que si un producto tiene el 25% de arancel y el 15% de salvaguardia el producto tendría un impuesto total del 40%.

La salvaguardia es una medida que afecto al sector importador de frutos secos de manera negativa, bajando las cantidades importadas al país y el número de importadores, esto se debe al déficit económico que tenían las empresas para poder pagar las liquidaciones aduaneras de los frutos secos ya que en la mayoría de los productos tenían un impuesto del 45% excepto la nuez que era del 15%, el usuario final es el más afectado ya que el importador traslada ese impuesto al precio final.

La salvaguardia es un impuesto mal aplicado al sector porque no hay producción local para protegerla, el único que se produce en Ecuador es la nuez macadamia que de igual manera la producción no abastece al sector local y los importadores se ven obligados a importar para poder cubrir la demanda, la mayoría de estos productos necesitan las 4 estaciones del año para su plantaciones, por ende el Ecuador no constan con este factor climático y hace que se vuelva imposible la cosecha de frutos secos.

Otro efecto que puede tener la salvaguardia es la disminución de ventas de las importadoras de frutos secos, ya que el producto se encarece y las personas o industrias no demandan mucho el producto debido a su incremento en el precio de venta final y esto provoca un base imponible para gravar impuesto a la renta inferior a los años anteriores lo cual el estado y los trabajadores de las empresas también están siendo afectados del impuesto de la salvaguardia.

Recomendaciones.

Eliminación de salvaguardias en los sectores que no tengan producción local, ya que esto perjudica a los consumidores finales y a las actividades de las empresas ya que no existe ningún tipo de mecanismo de protección al sector afectado, esto provoca que el incremento en el precio finales de los bienes y las personas no pueden tener el poder adquisitivo para la compra de los productos.

El sector importador debe existir una asociatividad para que así puedan mecanismos de defensas contra los nuevos impuestos que establece el Estado, también se puede fomentar el cultivo de la nuez macadamia ya que este producto si se cultiva aquí y que los importadores ayuden a los agricultores con mecanismos para aumentar la producción local y prohíban la importación de este producto siempre y cuando cumplan la demanda local y en exceso poder exportar.

Tratados internacionales para el libre comercio entre los diferentes países, pero siempre y cuando los productos que se produzcan internamente no sean afectados de ninguna manera, ya que en otros países la mano de obra es barata y por ende el costo del producto deberá ser inferior que el ecuatoriano, al eliminar las barreras de comercio, el producto interno tendrá la oportunidad de exportación y poder así incrementar la actividad económica de la empresa local.

Traer el producto en cáscara, en Chile siempre vende el producto en 2 presentaciones: el procesado y en cáscara, esto provocara que los importadores traigan tecnología extranjera y crean más plazos de trabajo para ayudar a la actividad económica del país y así se vuelva una industria de procesamiento de frutos secos ya que Ecuador no puede producir estos productos por el factor climático.

6. Bibliografía.

- Alburquerque, F. (2015). Apuntes sobre la Economía del Desarrollo y el Desarrollo Territorial Dónde situar el enfoque del Desarrollo Territorial dentro de los Estudios sobre el Desarrollo Económico?, 9.
- Alfonzo, M. B. C. (2014). VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA TEORIA DEL LIBRE COMERCIO. Recuperado a partir de http://www.academia.edu/7617666/VENTAJAS_Y_DESVANTAJA_S_DE_LA_TEORIA_DEL_LIBRE_COMERCIO
- Blanco, R. G. (2011). Diferentes teorías del comercio internacional. *Información Comercial Española, ICE: Revista de economía*, (858), 103–118.
- Cauas, D. (2015). Definición de las variables, enfoque y tipo de investigación. *Biblioteca electrónica de la Universidad Nacional Abierta ya Distancia*. Recuperado de: http://datateca.unad.edu.co/contenidos/210115/Documento_reconociemiento_Unidad_No_2.pdf#page,5. Recuperado a partir de <http://www.academia.edu/download/36805674/I-Variables.pdf>
- Cevallos Briones, D. (2013). *Servicios y Procedimientos que realiza un Agente de Aduana bajo la nueva normativa vigente en el Ecuador* (B.S. thesis). Universidad del Azuay. Recuperado a partir de <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/476>

- Crotte, I. R. R. (2016). Elementos para el diseño de técnicas de investigación: una propuesta de definiciones y procedimientos en la investigación científica. Recuperado a partir de <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/38942>
- Mantilla, S. (2015, enero 4). Efecto de las sobretasas. Recuperado 8 de enero de 2017, a partir de <http://www.elcomercio.com/opinion/columna-sebastianmantilla-efecto-sobretasas-salvaguardias.html>
- Mendoza Mamani, Y. Y. (2016). La cadena de valor en la producción de tara de la Región Tacna para su vinculación con el comercio internacional en los años 2014 y 2015. Recuperado a partir de <http://repositorio.upt.edu.pe/handle/UPT/76>
- Orozco, M. (2015, marzo 19). Chile dice que salvaguardias impactan en el 60% de sus envíos a Ecuador. Recuperado 8 de enero de 2017, a partir de <http://www.elcomercio.com/actualidad/chile-salvaguardias-ecuador-importacion.html>
- Samaniego, P., Vallejo, M. C., & Martínez-Alier, J. (2015). Desequilibrios en la balanza comercial andina: ¿se ajustan biofísicamente. *Revibec: revista iberoamericana de economía ecológica*, 24, 163–185.
- Sanchez, J. Z. M., & Aldana, C. M. (2008). Paul Krugman y el nuevo comercio internacional. *Criterio Libre*, (8), 73–86.

- Stiglitz, J., & Greenwald, B. C. (2015). La creación de una sociedad del aprendizaje. *México, Crítica*. Recuperado a partir de http://static0.planetadelibros.com.co/libros_contenido_extra/31/30932_1_La_creacion_de_una_sociedad_del__Colombia.pdf
- Velastegui Martínez, L. A. (2007, noviembre). CRECIMIENTO ECONÓMICO EN EL ECUADOR Y RESTRICCIONES EN LA BALANZA DE PAGOS: UNA APLICACIÓN A LA LEY DE THIRLWALL. 1970-2004. Recuperado 8 de enero de 2017, a partir de <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2007/lavm-ae.pdf>
- Villavicencio Olalla, N. G. (2012). El control interno y su influencia sobre la toma de decisiones en calzado Liwi periodo 2010. Recuperado a partir de <http://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/1686>

7. Apéndice



REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMITÉ DE COMERCIO EXTERIOR

RESOLUCIÓN No. 011-2015

EL PLENO DEL COMITÉ DE COMERCIO EXTERIOR

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 276 de la Constitución de la República determina que uno de los objetivos del régimen de desarrollo del Ecuador es construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible;

Que, el artículo 261, numeral 5 de la Constitución dispone que la política económica, tributaria, aduanera, arancelaria, de comercio exterior, entre otras, son de competencia exclusiva del Estado Central;

Que, el artículo 284, numerales 2 y 7 *ibídem* disponen que la política económica tiene como objetivos incentivar la producción nacional, la productividad, competitividad sistémica y la inserción estratégica en la economía mundial, además de *"mantener la estabilidad económica, entendida como el máximo nivel de producción y empleo sostenibles en el tiempo"*;

Que, el Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994 (GATT de 1994), en su artículo XVIII, sección B, estipula la facultad de un Miembro, país en desarrollo, cuando experimente dificultades para equilibrar su balanza de pagos y requiera mantener la ejecución de su programa de desarrollo económico, que pueda limitar el volumen o el valor de las mercancías de importación, a condición de que las restricciones establecidas no excedan de los límites necesarios para oponerse a la amenaza de una disminución importante de sus reservas monetarias o detener dicha disminución, es decir, regular el nivel general de sus importaciones con el fin de salvaguardar su situación financiera exterior y de obtener un nivel de reservas suficiente para la ejecución de su programa de desarrollo económico;

Que, el *"Entendimiento relativo a las disposiciones del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994 en materia de Balanza de Pagos"* de la OMC, aclara las disposiciones del artículo XII y la sección B del artículo XVIII del GATT de 1994, así como de la Declaración sobre las medidas comerciales adoptadas por motivos de balanza de pagos de 1979, procedimientos para la celebración de consultas, notificación, documentación y conclusiones de las consultas;

Que, el artículo segundo de la Resolución 70 del Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) establece que los Países Miembros no aplicarán cláusulas de salvaguardia a las importaciones originarias del territorio de los

países de menor desarrollo económico relativo para corregir los desequilibrios de su balanza de pagos global;

Que, el artículo 125 del Reglamento al Libro IV del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), faculta al Ministerio de Comercio Exterior, en su calidad de órgano rector de la política de comercio exterior, efectuar las notificaciones y demás procedimientos respecto de las medidas de protección de balanza de pagos, ante las organizaciones multilaterales, regionales o subregionales de los tratados o acuerdos comerciales de los que forme parte el Ecuador;

Que, mediante el artículo 71 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, se creó el Comité de Comercio Exterior –COMEX- como el órgano encargado de aprobar las políticas públicas nacionales en materia de política comercial;

Que, el artículo 72, letras c) y k) del COPCI determinan que el COMEX en su calidad de organismo rector en materia de política comercial, tiene como atribución regular, facilitar o restringir la exportación, importación, circulación y tránsito de mercancías no nacionales ni nacionalizadas, en los casos previstos en ese código y en los acuerdos internacionales vigentes, debidamente ratificados por el Ecuador;

Que, el artículo 88 del COPCI determina que el Estado ecuatoriano mediante el organismo rector en materia de política comercial, podrá adoptar medidas de defensa comercial que puedan restringir las importaciones de productos para proteger así su balanza de pagos, tales como las salvaguardias y cualquier otro mecanismo reconocido por los tratados internacionales, debidamente ratificados por el Ecuador;

Que, mediante Decreto Ejecutivo No. 25, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 19 del 20 de junio de 2013, se creó el Ministerio de Comercio Exterior como cartera de Estado rectora de la política comercial, designando a dicho Ministerio para que presida el COMEX, tal como lo determina la Disposición Reformativa Tercera de dicho Decreto Ejecutivo;

Que, mediante Oficio No. MCPE-DM-O-2015-005, de fecha 4 de marzo de 2015, el Ministerio Coordinador de Política Económica justificó la existencia de un desequilibrio de la Balanza de Pagos del Ecuador, recomendando la adopción de una medida que incida sobre el nivel general de las importaciones por un período de 15 meses;

Que, mediante Informe Técnico No. 001/2015 el Grupo Interinstitucional conformado por funcionarios del Ministerio Coordinador de la Política Económica, del Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad, del Ministerio de Comercio Exterior, del Ministerio de Industrias y Productividad y del Ministerio de Agricultura,



REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMITÉ DE COMERCIO EXTERIOR

Ganadería, Acuicultura y Pesca, de fecha 5 de marzo de 2015, recomienda el ámbito y niveles de la sobretasa arancelaria necesaria para salvaguardar el equilibrio de la balanza de pagos;

En ejercicio de las facultades conferidas en el COPCI, en concordancia con el artículo 70 del Reglamento de Funcionamiento del COMEX, expedido mediante Resolución No. 001-2014 del 14 de enero de 2014, y demás normas aplicables;

RESUELVE:

Artículo Primero.- Establecer una sobretasa arancelaria, de carácter temporal y no discriminatoria, con el propósito de regular el nivel general de importaciones y, de esta manera, salvaguardar el equilibrio de la balanza de pagos, conforme al porcentaje ad valorem determinado para las importaciones a consumo de las subpartidas descritas en el Anexo de la presente resolución.

La sobretasa arancelaria será adicional a los aranceles aplicables vigentes, conforme al Arancel del Ecuador y los acuerdos comerciales bilaterales y regionales de los que el Estado ecuatoriano es Parte contratante.

Artículo Segundo.- Se excluyen de la aplicación de esta salvaguardia a las siguientes importaciones:

- a) Aquellas mercancías que requieran ser nacionalizadas y que hayan sido legalmente embarcadas, con destino al Ecuador, hasta la fecha de entrada en vigencia de la presente resolución;
- b) Aquellas previstas en el artículo 125 del COPCI.
- c) Aquellas mercancías importadas a un régimen aduanero diferente al previsto en el artículo 147 del COPCI.
- d) Aquellas mercancías que provengan de la cooperación internacional en favor de una población beneficiaria del Ecuador que reciba dicha ayuda, sea a través del sector público, organizaciones no gubernamentales (ONG) o las entidades de cooperación correspondientes.
- e) Aquellas mercancías originarias de países de menor desarrollo relativo miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), conforme la Resolución 70 del Comité de Representantes de la ALADI.

El Comité Ejecutivo del COMEX calificará la pertinencia de exclusión de los casos previstos en el literal d) de este artículo.

Artículo Tercero.- El seguimiento y evaluación de la aplicación de esta salvaguardia corresponderá al Ministerio de Comercio Exterior, Ministerio Coordinador de la Política



REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMITÉ DE COMERCIO EXTERIOR

Económica y Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad, con el fin de garantizar que dicha medida responda, de manera proporcionada, a las necesidades existentes a fin de enfrentar la situación referente a la balanza de pagos, debiendo atenuarse en proporción al mejoramiento de la misma y eliminarse cuando deje de ser necesaria.

Artículo Cuarto.- Al Ministerio de Comercio Exterior le corresponderá notificar la medida a la que se refiere la presente Resolución y realizar las actuaciones que corresponda, en los plazos y condiciones determinados por los acuerdos de integración y los acuerdos comerciales internacionales vigentes de los que el Ecuador es Parte.

DISPOSICIÓN FINAL

Esta Resolución fue adoptada en sesión del 6 de marzo de 2015 y entrará en vigencia a partir del 11 de marzo de 2015, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Diego Aulestia Valencia
PRESIDENTE

Juan Ortiz Wichez
SECRETARIO AD HOC

SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	SOBRETASA ARANCELARIA	OBSERVACIONES A LA SOBRETASA ARANCELARIA
0711590000	-- Los demás	15%	
0712200000	- Cebollas	45%	
0712310000	-- Hongos del género Agaricus	45%	
0712390000	-- Los demás	45%	
0712901000	-- Ajos	45%	
0712909000	-- Los demás	45%	
0713109000	-- Los demás	45%	
0713209000	-- Los demás	45%	
0713339100	---- Negro	45%	
0713339900	---- Los demás	45%	
0713509000	-- Los demás	15%	
0801119000	--- Los demás	45%	
0801190000	-- Los demás	45%	
0801220000	-- Sin cáscara	45%	
0801320000	-- Sin cáscara	45%	
0802129000	--- Los demás	45%	
0802210000	-- Con cáscara	45%	
0802220000	-- Sin cáscara	45%	
0802310000	-- Con cáscara	45%	
0802320000	-- Sin cáscara	15%	
0802510000	-- Con cáscara	45%	
0802520000	-- Sin cáscara	45%	
0802620000	-- Sin cáscara	45%	
0802900000	- Los demás	45%	
0803101000	-- Frescos	45%	
0803901100	--- Tipo «cavendish valery»	45%	
0803901200	--- Bocado (manzanito, orito) (Musa acuminata)	45%	
0803901900	--- Los demás	45%	
0804100000	- Dátiles	45%	
0804200000	- Higos	45%	
0804300000	- Piñas (ananás)	45%	
0804400000	- Aguacates (paltas)	45%	
0804502000	-- Mangos y mangostanes	45%	
0805100000	- Naranjas	45%	
0805201000	-- Mandarinas (incluidas las tangerinas y satsumas)	45%	
0805202000	-- Tangelo (Citrus reticulata x Citrus paradisis)	45%	
0805501000	-- Limones (Citrus limon, Citrus limonum)	45%	
0805502100	--- Limón (limón sutil, limón común, limón criollo) (Citrus aurantifolia)	45%	
0806100000	- Frescas	45%	
0806200000	- Secas, incluidas las pasas	45%	
0807110000	-- Sandías	45%	
0807190000	-- Los demás	45%	
0808100000	- Manzanas	45%	

SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	SOBRETASA ARANCELARIA	OBSERVACIONES A LA SOBRETASA ARANCELARIA
0808300000	- Peras	45%	
0809100000	- Damascos (albaricoques, chabacanos)	45%	
0809210000	-- Guindas (cerezas ácidas) (Prunus cerasus)	45%	
0809290000	-- Las demás	45%	
0809300000	- Duraznos (melocotones), incluidos los grifones y nectarinas	45%	
0809400000	- Ciruelas y endrinas	45%	
0810400000	- Arándanos rojos, mirtilos y demás frutos del género Vaccinium	45%	
0810500000	- Kiwis	45%	
0810700000	- Caquis (persimóns)	45%	
0810901000	-- Granadilla, maracuyá (parchita) y demás frutas de la pasión (Passiflora spp.)	45%	
0810909090	--- Los demás	45%	
0811101000	-- Con adición de azúcar u otro edulcorante	45%	
0811109000	-- Las demás	45%	
0811200000	- Frambuesas, zarzamoras, moras, moras-frambuesa y grosellas	45%	
0811901000	-- Con adición de azúcar u otro edulcorante	45%	
0811909900	--- Los demás	45%	
0812100000	- Cerezas	45%	
0813100000	- Damascos (albaricoques, chabacanos)	45%	
0813200000	- Ciruelas	45%	
0813300000	- Manzanas	45%	
0813400000	- Las demás frutas u otros frutos	45%	
0813500000	- Mezclas de frutas u otros frutos, secos, o de frutos de cáscara de este Capítulo	45%	
0901212000	... Molido	45%	
0901220000	-- Descafeinado	45%	
0902100000	- Té verde (sin fermentar) presentado en envases inmediatos con un contenido inferior o igual a 3 kg	45%	
0902200000	- Té verde (sin fermentar) presentado de otra forma	45%	
0902300000	- Té negro (fermentado) y té parcialmente fermentado, presentados en envases inmediatos con un contenido inferior o igual a 3 kg	45%	
0902400000	- Té negro (fermentado) y té parcialmente fermentado, presentados de otra forma	45%	
0903000000	Yerba mate.	45%	
0904110000	-- Sin triturar ni pulverizar	15%	
0904120000	-- Triturada o pulverizada	45%	
0904211000	--- Paprika (Capsicum annum, L.)	45%	
0904219000	--- Los demás	45%	
0904221000	--- Paprika (Capsicum annum, L.)	45%	
0904229000	--- Los demás	45%	
0906110000	-- Canela (Cinnamomum zeylanicum Blume)	5%	
0906190000	-- Las demás	15%	
0906200000	- Trituradas o pulverizadas	45%	

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Villalta Moreno, Alexis Miguel** con C.C: # **0930083290** autor del trabajo de titulación: “**Análisis de las salvaguardias y su efecto en el sector importador de fruto secos entre los años 2014 y 2016**” previo a la obtención del título de **Ingeniero Comercial** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 17 de Marzo de 2017

Nombre: **Villalta Moreno, Alexis Miguel**

C.C: **0930083290**

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Cárdenas Reinoso, Israel Oswaldo** con C.C: # **0931262539** autor del trabajo de titulación:” **Análisis de las salvaguardias y su efecto en el sector importador de fruto secos entre los años 2014 y 2016**” previo a la obtención del título de **Ingeniero Comercial** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 17 de Marzo de 2017.

Nombre: **Cárdenas Reinoso, Israel Oswaldo**

C.C: **0931262539**



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Análisis de las salvaguardias y su efecto en el sector importador de frutos secos entre los años 2014 y 2016.		
AUTORES(ES)	Israel Oswaldo, Cárdenas Reinoso. Alexis Miguel, Villalta Moreno.		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Gabriela, Hurtado Cevallos/ Erick Paul Murillo Delgado, MBA.		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.		
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.		
CARRERA:	Administración de Empresas.		
TÍTULO OBTENIDO:	Ingeniero Comercial.		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	17 de Marzo de 2017	No. DE PÁGINAS:	124
ÁREAS TEMÁTICAS:	Comercio Exterior, Economía, Estadística.		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Política comercial, exportación, agricultura, importación, balanza comercial, arancel.		

RESUMEN/ABSTRACT: (244 palabras).

Este trabajo de titulación tiene como objetivo la búsqueda del efecto positivo o negativo de las salvaguardias en Ecuador en el sector importador de frutos secos entre los años 2014 y 2016.

Se analizará las importaciones de las todas las empresas importadoras del país para establecer así cual fue el efecto de la salvaguardia en los frutos secos (nuez de nogal, pasa, ciruela, nuez macadamia, dátil, almendra, nuez, avellana, almendra en bastones, arándano, pistacho con cáscara). Para el estudio se usará estadísticas de la Aduana de Ecuador para obtener datos confiables y verídicos sobre todos los importadores.

Este estudio del efecto de la salvaguardia es para que vean el resultado de imposición del gobierno de Ecuador hacia estos productos que no se producen el país sin embargo están incluidos en la resolución del Ministerio de Comercio Exterior afectando de una manera muy negativa a la importación ya que cada año han bajado la cantidad los importadores e inclusive han cerrado empresas o ya no importan estos productos ya que los impuestos son muy elevados y en ocasiones las empresas no tienen liquidez para pagar dichos tributos.

Se ha desarrollo una tabla por cada producto antes mencionado con su respectiva su partida arancelaria correspondiente a la Aduana del Ecuador para que exista una información veraz de la tesis desarrollada, en esas tablas hay información de las cantidades y el precio FOB (Libre a bordo, puerto de carga convenido) por cada año (2014-2016) de cada producto.

ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593994955067- +593994451207	E-mail: iocr_69@hotmail.com miguel_alexis13_28@hotmail.com
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:	Nombre: Camacho Villagómez, Freddy Ronald	
	Teléfono: +593-4-2439705 / 0987209949	
	E-mail: freddy.camacho@cu.uccsg.edu.ec/ freddy.camacho.villagomez@gmail.com	

SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA

Nº. DE REGISTRO (en base a datos):	
Nº. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):	